

Los mexicanos vistos por sí mismos

Los grandes temas nacionales

Ser indígena en México. Raíces y derechos

Encuesta Nacional de Indígenas



NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG

LUZ MARÍA VALDÉS GONZÁLEZ



Percepciones, pobreza, desigualdad

Encuesta Nacional de Pobreza

El mercado de trabajo en México.

La opinión social sobre la precariedad laboral

Encuesta Nacional de Economía y Empleo

Educación. Las paradojas de un sistema excluyente

Encuesta Nacional de Educación

Una reflexión crítica sobre la salud de los mexicanos

Encuesta Nacional de Salud

¡Qué familia!

La familia en México en el siglo XXI

Encuesta Nacional de Familia

Conocimientos, ideas y representaciones acerca de niños, adolescentes y jóvenes.

¿Cambio o continuidad?

Encuesta Nacional de Niños, Adolescentes y Jóvenes

Realidades y expectativas frente a la nueva vejez

Encuesta Nacional de Envejecimiento

Géneros asimétricos. Representaciones y percepciones del imaginario colectivo

Encuesta Nacional de Género

Ser indígena en México.

Raíces y derechos

Encuesta Nacional de Indígenas

Imaginario de la migración internacional en México.

Una mirada a los que se van y a los que llegan

Encuesta Nacional de Migración

Sentimientos y resentimientos de la nación

Encuesta Nacional de Identidad y Valores

Estado laico en un país religioso

Encuesta Nacional de Religión, Secularización y Laicidad

Cultura, lectura y deporte.

Percepciones, prácticas, aprendizaje y capital intercultural

Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte

Cómo viven los mexicanos.

Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda

Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda

Entre mi casa y mi destino.

Movilidad y transporte en México

Encuesta Nacional de Movilidad y Transporte

La dimensión ambiental en los albores del siglo XXI.

Miradas desde la diversidad

Encuesta Nacional de Medio Ambiente

Ciencia y tecnología:

una mirada ciudadana

Encuesta Nacional de Ciencia y Tecnología

La otra brecha digital. La sociedad de la información y el conocimiento

Encuesta Nacional de Sociedad de la Información

México en la globalización.

Dilemas y paradojas

Encuesta Nacional de Globalización

La sociedad mexicana

y los derechos humanos

Encuesta Nacional de Derechos Humanos, Discriminación y Grupos Vulnerables

Entre un buen arreglo y un mal pleito

Encuesta Nacional de Justicia

Percepción del desempeño de las instituciones de seguridad y justicia

Encuesta Nacional de Seguridad Pública

Percepciones sobre el federalismo en México

Encuesta Nacional de Federalismo

La corrupción en México: percepción, prácticas y sentido ético

Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad

El déficit de la democracia en México

Encuesta Nacional de Cultura Política

Inventario de México en 2015

Los mexicanos vistos por sí mismos

Los grandes temas nacionales

Ser indígena en México. Raíces y derechos

Encuesta Nacional de Indígenas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

José Narro Robles

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Director

Pedro Salazar Ugarte

Área de Investigación Aplicada y Opinión

Julia Isabel Flores Dávila

Investigadores del área

Agustín Morales Mena

Erika Tapia Nava

Diseño muestral

Miguel Ángel Cordero Alba

Diana Domínguez Sánchez

Apoyo técnico de cómputo

Daniel Patlán Hernández

Apoyo logístico

Navorina Díaz Pineda

Judith Montserrat Camacho Ramírez

Victoria Meza Chávez

Apoyo estadístico y de investigación

Patricia Itzel Díaz Soto

Eduardo Daniel Hernández Gaona

Miguel Tonatiuh Santiago

Rubén Isaac Rodríguez Malagón

Yesenia A. García Cruz

Tristano Volpato

Sary Toledo Ríos

María Esperanza García Reyes

Angélica González Castañón

Montserrat López Bautista

Ivette González

Ricardo Patlán Hernández

Los mexicanos vistos por sí mismos

Los grandes temas nacionales

Ser indígena en México. Raíces y derechos

Encuesta Nacional de Indígenas



NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG

LUZ MARÍA VALDÉS GONZÁLEZ



Gutiérrez Chong, Natividad, autor.

Ser indígena en México. Raíces y derechos. Encuesta Nacional de Indígenas / Natividad
Gutiérrez Chong, Luz María Valdés González. – Primera edición.

276 páginas. – (Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales ; 9)

ISBN 978-607-02-7015-4 (colección tapa dura)

ISBN 978-607-02-6987-5 (colección rústica)

ISBN 978-607-02-7024-6 (tapa dura)

ISBN 978-607-02-6996-7 (rústica)

1. Indios de México – Condiciones sociales. 2. México – Condiciones sociales – Siglo XXI. I.

Valdés González, Luz María, autor. II. Serie

HB849.44 G984 2015

Asistentes de investigación de la primera parte:

Denisse Sandoval Ramírez

Rodrigo Peña González

Diana Jocelyn Domínguez Sánchez

Patricia Itzel Díaz Soto

Tristano Volpato

Primera edición: 25 de agosto de 2015

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México,

Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510, México, D. F.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

ISBN 978-607-02-6987-5 (colección rústica)

ISBN 978-607-02-6996-7 (rústica)

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio,
sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho e impreso en México.

CONTENIDO

Los mexicanos vistos por sí mismos José Narro Robles	11
Prefacio Pedro Salazar Ugarte	15
Prólogo Julia Isabel Flores	17
Preámbulo Ricardo Pozas Horcasitas	21
Nota preliminar Patricia Díaz	27
I ¿Es una ventaja ser indígena en México en el siglo XXI?	29
Presentación	31
Perfil de los encuestados y encuestadas	35
CAPÍTULO 1 Estado-nación y multiculturalismo	51

CAPÍTULO 2	
Datos y cifras de los pueblos indígenas hoy	57
CAPÍTULO 3	
La política pública del indigenismo	91
CAPÍTULO 4	
Raíces: indio muerto	99
CAPÍTULO 5	
Racismo, exclusión y discriminación	109
CAPÍTULO 6	
Derechos: indio vivo	127
Conclusión: ¿Ser indígena es una ventaja?	143
Bibliografía	153
Índice de gráficas	159
Índice de cuadros	163
II Panorama de la situación sociodemográfica y económica de la población indígena de México 2000-2010	165
Justificación	167
Introducción	169
La población indígena	169
Inusitado crecimiento de la población indígena	173
CAPÍTULO 1	
La situación demográfica	177
Estructura de edad y sexo	178

Pirámides de edad y sexo	178
Análisis de la estructura por grandes grupos de edad	186
Estado civil	196
Migración interna y territorios étnicos	201
CAPÍTULO 2	
Análisis de las variables sociales y económicas	207
Educación	207
Empleo	213
Vivienda	219
CAPÍTULO 3	
Encuesta Nacional de Indígenas	221
Origen de la persona entrevistada	223
Conocimiento de pueblos indígenas	228
Estereotipos	231
Políticas públicas para indígenas	236
Características sociodemográficas del entrevistado	242
Conclusiones	253
Bibliografía	255
Índice de gráficas	257
Índice de cuadros	261
Diseño muestral	263

LOS MEXICANOS VISTOS POR SÍ MISMOS

José Narro Robles

11



La auténtica función de la Universidad trasciende a la de transmitir y generar conocimiento. Su verdadero propósito tiene que ver con la vida en sociedad, con la formación de ciudadanos libres que tengan conciencia social y que sean capaces de valorar los principios éticos en la convivencia humana. Si bien es cierto que la tarea principal de las universidades es de orden académico, las consecuencias del cumplimiento de su mandato son, además, sociales, económicas e incluso políticas. Es por esto que desde la Universidad se debe alentar el fortalecimiento democrático de nuestro país, el progreso y la lucha contra la injusticia y la exclusión.

México transita por un periodo complejo, caracterizado por la presencia de problemas seculares y de los que resultan de las nuevas condiciones, esto alienta la frustración y el desencanto. Aunque son momentos de duda y de desconfianza, también lo son de retos y oportunidades. El desafío más importante, el que refleja y sintetiza los rezagos que padecemos, es la desigualdad como problema histórico y estructural del país. Los esfuerzos emprendidos para superar la desigualdad por los diversos sectores sociales, académicos y políticos, han quedado muchas veces desarticulados y han



sido a todas luces insuficientes ante la exigencia y la necesidad de fomentar la inclusión y la igualdad en el ejercicio y el disfrute de los derechos.

¿Cuál es el papel de la Universidad ante estas realidades? Si bien es cierto que nuestra institución no tiene la posibilidad de resolver problemas tan complejos, tampoco puede permanecer indiferente a ellos. De allí que se haya propuesto recoger las voces de los mexicanos, iniciar un ejercicio de diálogo, una conversación con la gente que habita nuestro país.

La propuesta consistió en aplicar veinticinco encuestas nacionales para tratar de dibujar un mapa del país, construido con base en los sistemas de creencias de la gente, de sus necesidades, de sus expectativas y deseos. Un ejercicio de empatía, respeto y comprensión que, lamentablemente, pocas veces se emprende. Las voces de los mexicanos son, a la vez, puente y camino para conocer y reconocer al ser próximo, descubrir sus matices, su humanidad; son también el vehículo para llegar hasta nosotros mismos. Paradójicamente, estas voces nos ayudan también a tomar distancia, a ganar perspectiva, a construir la realidad con el otro y a crear nuestra propia realidad.

Lo que se intentó fue recoger las voces, los pensamientos y reflexiones de los mexicanos; es a ellos a quienes nos dirigimos y a los que nos interesa escuchar. Hacerlo implica el arte de mantener intacto el contenido sin renunciar a la forma, supone crear un espacio en el que se aúnan la aceptación y la responsabilidad. Los métodos y las técnicas de experimentación científicos no son sino procedimientos de interrogación que aseguran —o al menos eso se pretende— que lo que se va a escuchar son las propias voces de los mexicanos y no las expectativas e ideas que los científicos se han hecho sobre ellas.

“La palabra es mitad de quien la pronuncia y mitad de quien la escucha”, decía Montaigne. Las palabras nos pertenecen a ambas partes en diálogo cuando éste es sincero, cuando la escucha es atenta, cuando hay voluntad de encuentro. En ellas nos encontramos y por eso nos unen; nos llevan al intercambio, a la relación recíproca. La colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* es un acercamiento invaluable a nuestros desafíos que conjuga, en 26 tomos, las percepciones de la sociedad con el análisis de reconocidos especialistas de nuestra Universidad.

La UNAM debe mantener su papel de conciencia crítica de la Nación. Debe continuar por la vía del análisis y el debate sobre los principales problemas del país y, por supuesto, debe aportar propuestas para su solución, mantener su compromiso ético. La ética encuentra en la Universidad su espacio apropiado para crecer, donde el ejercicio del pensamiento debe contribuir a afinar la verdad. Una verdad que se convierta en vida y libertad, y éste es el reto para construir la justicia que se desea. La Universidad también está llamada y obligada, tanto ética como jurídicamente, a servir a la sociedad. La efectividad ética no le viene dada por la postulación positiva de un deber ser, sino por su capacidad de incitar al ejercicio autónomo del criterio, por su peculiar manera de potenciar la conversación en todas sus formas y por señalar un camino hacia una mejor convivencia en sociedad.

Quiero agradecer, por su dedicación y esfuerzo, a los 93 investigadores y a los 48 jóvenes asistentes que han participado en este extraordinario proyecto, así como al Instituto de Investigaciones Jurídicas que, a través de su Área de Investigación Aplicada y Opinión dirigida por la maestra Julia Flores, se encargó de coordinar y materializar esta admirable investigación que sin lugar a dudas será referente para el entendimiento del México contemporáneo.

Esta colección es una expresión del compromiso de la Universidad Nacional con nuestra sociedad, con la búsqueda del conocimiento y del saber. Cada uno de los volúmenes nos ofrece una oportunidad sin precedentes para conocernos y proyectar un futuro mejor para todos. Sus contenidos abonarán, sin lugar a dudas, a un debate más profundo sobre nuestros grandes temas nacionales. Es un trabajo urgente para expertos, tomadores de decisiones y público interesado en acercarse a los distintos temas a partir de las percepciones que de ellos tiene la sociedad mexicana de hoy.

“Por mi raza hablará el espíritu”



PREFACIO

Pedro Salazar Ugarte*

15



Los libros que conforman la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* son el resultado de un esfuerzo académico colectivo imaginado y coordinado por la maestra Julia Isabel Flores y su equipo de trabajo en el Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Se trata de una iniciativa que pretende aportar insumos para una deliberación colectiva, seria y documentada, sobre quiénes somos y qué pensamos los mexicanos del siglo XXI ante los grandes temas y problemas nacionales.

A partir de una serie de encuestas levantadas en el país se invitó a reflexionar a investigadores y profesores de diversas disciplinas quienes, de manera individual o colectiva, dieron forma a cada volumen. El resultado son 26 libros en los que se entrelaza el rigor metodológico con el análisis experto para dar cuenta del pensamiento de los mexicanos en algunos de los temas más relevantes para su convivencia, en un momento crucial de la

* Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



historia del país en el que los profundos procesos de transformación —social, política y jurídica— interna se complejizan por los procesos de cambio global. De esta manera la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos* es, a la vez, un espejo y un proyector. Los textos reflejan nuestras ideas sobre cuestiones cruciales de la realidad nacional y, al mismo tiempo, nos obligan a mirar hacia el contexto más amplio en el que estamos insertos.

Vale la pena hacer el recuento de los temas elegidos: corrupción y cultura de la legalidad; cultura, lectura y deporte; derechos humanos, discriminación y grupos vulnerables; familia; salud; seguridad pública; movilidad y transporte; pobreza; migración; género; globalización; niños, adolescentes y jóvenes; condición de habitabilidad de la vivienda; envejecimiento; religión, secularización y laicidad; ciencia y tecnología; educación; economía y empleo; indígenas; justicia; sociedad de la información; medio ambiente; identidad y valores; federalismo y cultura política. Como puede verse se trata de cuestiones de relevancia crucial para la vida cotidiana de las personas y que demandan una visión multidisciplinaria.

Ésta es otra de las virtudes de la colección. Los trabajos han sido realizados por expertos en diversas disciplinas y, por lo tanto, ofrecen un amplio fresco temático pero con profundo rigor científico. Cada autor es experto en la materia que analiza y, además, escribió su colaboración después de conocer los avances del proyecto editorial en su conjunto. Por lo mismo no se trata de textos aislados sino de un verdadero proyecto editorial imaginado y ejecutado con una visión global.

Espero que los lectores lo aprecien y disfruten tanto como lo hicimos quienes hemos tenido el honor de participar en su confección y desarrollo. En mi calidad de director del Instituto de Investigaciones Jurídicas agradezco al doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el apoyo decidido a esta iniciativa y felicito a la maestra Julia Isabel Flores y a su entusiasta equipo de trabajo por la llegada a buen puerto de esta empresa.

PRÓLOGO

Julia Isabel Flores*

17



Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales tiene como propósito ofrecer un panorama de los problemas del país y conocer su extensión y modalidades en la sociedad mexicana a partir de las percepciones de sus habitantes. Esta colección, que consta de 26 libros, pretende dar cuenta de las transformaciones sociales en un contexto de globalización, de cambio cultural y político. El análisis de los temas permite obtener una visión integral de los cambios en la vida de hombres y mujeres y, de manera fundamental, de su percepción del México de principios del siglo XXI. Como podría decir Alfonso Reyes, el proyecto *Los mexicanos vistos por sí mismos* encierra a México en una nuez.¹

Con base en 25 encuestas nacionales de 1 200 casos cada una, aplicadas a personas de 15 años y más en sus propias viviendas, se recoge la diversidad de percepciones, opiniones, actitudes y valores de quienes vivimos en México: de los jóvenes y los adultos mayores, de los hombres y las mujeres,

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

¹ Alfonso Reyes, *México en una nuez y otras nueces* (1931), México, FCE, 2000.



de los habitantes de las grandes ciudades y el campo, en las diversas regiones del país. El diseño de los cuestionarios y la elaboración de los libros estuvo a cargo de distinguidos especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México en cada uno de los temas.

En los volúmenes que conforman esta colección se suman las voces, las inquietudes y los valores en las esferas que interesan a los mexicanos. En ellos se estudian los temas relativos a la población con base en las encuestas de familia, de niños, adolescentes y jóvenes; de procesos de envejecimiento; de género; de indígenas y de migración. Se abordan también los problemas y percepciones del bienestar y la economía en función de las encuestas de pobreza y de economía y empleo. Se tratan cuestiones del mayor interés para la sociedad como son la salud, la educación, la cultura, la lectura y el deporte. Se investigan asimismo la ciencia y tecnología, al igual que la sociedad de la información, el medio ambiente y las condiciones de habitabilidad de la vivienda, la movilidad y el transporte.

En el campo de impartición y procuración de justicia se analizan datos de las encuestas de justicia, de derechos humanos y de seguridad pública, mientras que los estudios referentes a la organización política se sustentan en sendas encuestas relacionadas con el federalismo, la corrupción y cultura de la legalidad, y con la cultura política. Finalmente, se da cuenta de las creencias, los valores y sus transformaciones a partir de las encuestas de religión, laicidad y secularización; de identidad nacional y valores, y de México frente a la globalización.

En esta colección se incorporan investigaciones sin antecedentes públicos en el país que llenan un vacío en la investigación social y permiten disponer de nuevos datos, tales como los que se derivan de las encuestas nacionales de religión, secularización y laicidad, la de indígenas, la de migración, la encuesta nacional de derechos humanos, la encuesta nacional de justicia, la de federalismo, la de sociedad de la información y la de movilidad y transporte.

Producir análisis de alta calidad, basados en datos confiables, contribuye a conformar una visión de la sociedad mexicana en el tiempo; hace posible conocer en qué punto nos encontramos, así como medir el logro de los objetivos planteados en la política pública. Del mismo modo, permite registrar los aspectos que deben mejorarse y comparar los resultados con otros obtenidos en los ámbitos regional e internacional, a fin de llevar a cabo ejercicios de retrospección y prognosis.

Los volúmenes que conforman la colección no pretenden oponer la experiencia vivida a la abstracción teórica, sino enriquecer y poner en comunicación a ambas. El panorama resultante está lleno de contrastes: nos muestra los problemas, pero también recoge aspiraciones e indica posibles caminos. La colección nos ofrece un cuadro de claroscuros en el que las luces, las sombras y los colores se oponen y complementan mutuamente, de modo que, como en una pintura, toda sombra implica la presencia de la luz y el color, y en toda luz conviven el color y la sombra.

Con la globalización asistimos a un proceso de rápidas transformaciones en los referentes de las conductas sociales y políticas, cuyo movimiento desplaza constantemente los límites de lo posible. El proyecto pretende recoger el pensamiento de la sociedad mexicana en un punto de inflexión y convertirlo en un ejercicio de pedagogía colectiva, en un momento crucial en el que la revaloración del pasado, el presente y el futuro ha de potenciar las fortalezas y los atributos del colectivo nacional, sobre las premisas de una sociedad libre y abierta.

Expreso en primer lugar mi agradecimiento al doctor José Narro Robles, rector de nuestra universidad, pues sin su visión y su patrocinio este proyecto no hubiera sido posible, y al doctor Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por su apoyo decidido en todo momento. A los 93 investigadores de 21 institutos y centros de investigación de la UNAM y a los 48 jóvenes asistentes que colaboraron con ellos les agradezco su compromiso, dedicación y entusiasmo para crear esta colección. También quiero dejar constancia de mi profunda gratitud a los miembros del Área de Investigación Aplicada y de Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sin quienes no hubiera sido posible llevar a cabo esta empresa; a Juan Carlos Licea y a su equipo por el acucioso levantamiento; y al doctor Ricardo Pozas, dictaminador de la colección, por su agudo análisis de los textos. Igualmente agradezco la inestimable ayuda brindada por el licenciado Enrique Balp, secretario de Servicios a la Comunidad, así como a Javier Martínez y a Elsa Botello, de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, quienes han puesto gran cuidado y esmero en la edición de estos libros.



PREÁMBULO

Ricardo Pozas Horcasitas*

21



Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales es el fruto de una investigación nacional realizada por especialistas en los 25 temas más importantes que atraviesan la vida de la sociedad mexicana de principios del siglo XXI. Esta investigación impulsada por el doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue desarrollada y coordinada por Julia Isabel Flores, coordinadora del Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Esta colección responde a la necesidad constante que tiene la Universidad de estudiar los problemas centrales inherentes a la organización social, a la vida política y a la cultura nacional a través de las concepciones que actualmente tienen los mexicanos de su sociedad, de la vida política y del Estado, en la acepción más amplia del término, como orden institucional, normativo y legítimo que regula la vida de los individuos y las colectividades.

* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.



Toda encuesta revela la concepción que los individuos tienen de sí mismos porque pone en juego el entramado de conocimientos y sentimientos contenidos en las respuestas a las preguntas planteadas por el investigador. Con las encuestas se interroga a un individuo en un tiempo dado de su existencia encuadrada en un entorno público y con una posición frente a la historia que corre y se condensa en los acontecimientos nacionales relevantes, que impregnan de contenidos culturales el conjunto de condiciones políticas prevalecientes.

Las 25 encuestas nacionales en que se sustenta la colección se realizaron en noviembre de 2014, en un escenario público en el que la violencia regresa como la imagen dominante de la representación de la sociedad nacional; este clima de violencia rompe la percepción generalizada de estabilidad, manejo y dirección política que durante los primeros 10 meses de gobierno había surgido con el nuevo Ejecutivo federal, que proporcionó un ambiente político distinto y una renovada percepción de seguridad y confianza en el presidente de la República. Esta certidumbre surgió desde su toma de posesión y fue confirmada con las iniciativas constitucionales que se presentaron a la sociedad como posibilidad de cambio económico y social, a través de las llamadas reformas estructurales.

La incertidumbre fue producida por la crisis política que se detonó en el municipio de Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre del 2014 debido a la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa. Entre finales de septiembre y principios de octubre la información del problema político producido por la desaparición de los estudiantes se expande en la opinión pública nacional y se coloca en el entorno internacional a través de las redes sociales y los circuitos de las organizaciones no gubernamentales, así como por la participación de los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Primero esta crisis se volvió un problema del gobierno municipal, después del estado de Guerrero y en menos de un mes se convirtió en un conflicto que debía resolver el Ejecutivo federal. La velocidad con la que se difundió el problema a lo largo de la nación y la rapidez de su expresión política revelan la falta de instituciones sólidas en los tres niveles de gobierno, capaces de regular el conflicto social y delimitar la violencia en el ámbito geopolítico en el que brota.

La celeridad con que se manifestaron las consecuencias del problema muestra la pérdida de la centralidad del Ejecutivo federal —tanto institucional como simbólicamente— que rigió durante décadas las relaciones de autoridad y obediencia, de poder y negociación, de estabilidad y legitimidad, en el entramado político nacional de las coaliciones gobernantes y frente a la población de la sociedad mexicana. Esta estabilidad política fue, durante décadas, la característica y el contraste entre México y América Latina.

El exceso de violencia en la represión condensó el problema de inseguridad al que ha llegado la sociedad nacional y la inexistencia de límites que demarcan las conductas individuales de los funcionarios y de los grupos sociales, que se debe al estado poroso de las instituciones públicas en una sociedad que carece de un orden social estable y de un orden jurídico regulador en el que se delimitan los márgenes posibles de la conducta individual y colectiva.

La condición social no deslindada entre lo legal e ilegal, entre lo moral y no moral, generó la situación anómica de la vida social removiendo la certeza en el presente, que retrotrajo la representación colectiva del orden político a la violencia productora de incertidumbre e inseguridad vivida durante los 12 años anteriores de los gobiernos panistas, entre 2000 y 2012, periodo político caracterizado como el de la transición —con el implícito de democrático— que está hoy desdibujado en la representación social nacional y olvidado en la memoria colectiva.

La transición democrática mexicana partió de las elecciones de Estado y gobierno, con un nuevo partido hegemónico, y tuvo como primer objetivo generar certidumbre legal en los procesos electorales en el ámbito federal, certidumbre que fue confirmada por el cambio de gobierno en el Ejecutivo federal en el año 2000; esta transición resolvió los problemas de desconfianza en las instituciones del sistema político de partidos, lo cual constituye la condición necesaria de la democracia electoral, pero no es suficiente para preservar el régimen político.

Durante los dos gobiernos —de 2000 al 2012— no se consolidó la transición de la que éstos fueron protagonistas, los gobiernos no construyeron la cultura institucional democrática necesaria para un cambio que debía estar sustentado en principios y normas que regularan las prácticas políticas de representación en las organizaciones sociales que son la base del régimen





político, pero tampoco diseñaron las reglas ni consolidaron las normas en las relaciones colectivas de integración y funcionamiento político de las instituciones sociales.

Ninguno de los dos gobiernos cambió las modalidades de articulación tradicional desarrolladas durante el pasado entre los partidos —en plural— y las organizaciones que se enlazaban como bases sociales de sustentación o clientelares, de manera permanente o temporal, en procesos electorales. Las organizaciones corporativas se mantuvieron con prácticas clientelares y patrimoniales, verticales y disciplinarias frente a la posibilidad de la gobernanza como principio de relación política democrática de las colectividades con los representantes y las instituciones políticas.

Los gobiernos de la transición no fueron capaces de instaurar una nueva práctica política fundada en el respeto a la legitimidad democrática en las organizaciones sociales de base, en el cumplimiento de la legalidad —la excepción a la regla siempre es cobijada por la norma de la cultura política tradicional de los usos y costumbres—, en el valor moral de las conductas de las colectividades y en la calidad ética de las dirigencias. La transición edificó prácticas modernas de legalidad, certeza y transparencia en las instituciones electorales sobre bases de la organización social clientelar, tradicional y autoritaria. Ésta fue la paradoja de la modernización democrática mexicana.

El conjunto de investigaciones que publicamos surgen en el regreso de lo incierto, en ese tiempo del cambio que condensa y retoma la historia de los últimos años del país, siendo las encuestas nacionales las primeras realizadas después del acontecimiento referido que constituye un punto de inflexión por ser punto de retorno. Las encuestas expresan el clima social y psicológico del México contemporáneo: inseguro y constantemente redefinido, y en su indefinición desdibuja los referentes fijos de las normas sociales y las reglas jurídicas del derecho público y privado resguardadas por el Estado.

El entorno social de incertidumbre produce la indefinición del orden público en las percepciones de los ciudadanos, entorno incierto en el cual la confianza pública y la solidaridad, tanto individual como colectiva, pierden sentido como conductas posibles, dando origen a una cultura de la impunidad en la que la sanción a las faltas que violan las leyes y quebrantan las normas de la moral pública no es posible y propicia una fractura en el orden social. En la representación colectiva la transgresión cotidiana en todos los

niveles de la vida va tomando carta de naturalidad, se va volviendo común y el futuro va abriendo los límites produciendo la creencia de que todo es posible y creíble.

La desconfianza, como la condición de lo creíble, desdibuja la integridad de las instituciones, de las personas y de la autoridad pública que se funda en la solidez moral. La obediencia a la autoridad sólo es posible cuando ésta tiene credibilidad y la sospecha sobre su integridad y desempeño hacen que deje de ser un referente cotidiano de la vida social y política. En las sociedades la coerción sólo es legítima y eficiente sobre la cohesión colectiva.

Los 25 tomos de la colección contienen la interpretación de los especialistas que desarrollan sus respectivas investigaciones en los siguientes temas: corrupción y cultura de la legalidad; cultura, lectura y deporte; derechos humanos, discriminación y grupos vulnerables; familia; salud; seguridad pública; movilidad y transporte; pobreza; migración; género; globalización; niños, adolescentes y jóvenes; condición de habitabilidad de vivienda; envejecimiento; religión, secularización y laicidad; ciencia y tecnología; educación; economía y empleo; indígenas; justicia; sociedad de la información; medio ambiente; federalismo; identidad y valores; y cultura política.

Para construir la investigación sobre los mexicanos vistos por sí mismos se llevaron a cabo 25 encuestas en todo el país, cada una aplicada a 1 200 personas y realizadas en las propias viviendas de los encuestados, es decir, cara a cara, lo que hace de éstas una fuente de información cierta y segura. En el diseño de los cuestionarios estuvieron involucrados los investigadores especializados en los temas respectivos, en coordinación con el Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, equipo que también estuvo a cargo del levantamiento en campo y el procesamiento estadístico de los resultados.

Los temas de las encuestas fueron planteados y desarrollados por los investigadores que son especialistas reconocidos en sus respectivos campos de conocimiento y cuentan con una obra académica que sustenta su autoridad en dichos temas. El estudio sobre las condiciones actuales de los 25 problemas sociales y políticos tratados en los tomos correspondientes brindó a los investigadores la posibilidad de condensar, en cada encuesta y en cada pregunta, el conocimiento adquirido a lo largo de mucho tiempo.





Las encuestas fueron, para los académicos que participaron en su elaboración con la formulación teórica del problema, con el diseño de las preguntas de las encuestas y con el análisis de los resultados, la posibilidad de conocer qué piensan los ciudadanos respecto de los temas nacionales y cómo los problematizan. En este sentido la investigación, que se basa en el conocimiento empírico generado por la opinión y la representación social de los encuestados, brindó a los especialistas la oportunidad de ampliar el espectro cognitivo más allá del círculo institucional académico en el cual se habían movido durante años y dentro del que se había expuesto y aplicado el conocimiento de los 25 temas tratados en esta investigación nacional.

Para los especialistas, la investigación fue una confrontación entre el saber académico respecto de los problemas estudiados científicamente y la representación social que de ellos tienen los individuos que los viven todos los días. Para los lectores, los textos significan la posibilidad de ver la confluencia de las dos perspectivas y de conocer los problemas que forman los ejes de la vida cotidiana de la nación.

Los temas de investigación constituyen el centro del debate de los actores políticos con mayor presencia pública en México. Éstos son la fuente de información diaria y de discusión en los medios de comunicación; en torno a ellos se genera la noticia y como parte de ella se informa la percepción que los ciudadanos tienen sobre cada uno de los problemas.

Esta investigación planteada y desarrollada en la UNAM representa el esfuerzo continuo de la institución por generar conocimiento original en torno a los problemas relevantes de la nación y con ello contribuir a su posible solución.

NOTA PRELIMINAR

Patricia Díaz*

27



El presente libro de la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* incorpora el análisis de la Encuesta Nacional de Indígenas con la visión de dos especialistas.

En la primera parte, “¿Es una ventaja ser indígena en México en el siglo XXI?”, la doctora Natividad Gutiérrez analiza la condición actual de la población indígena a través de las percepciones, creencias, valores y actitudes que las y los mexicanos entrevistados tienen sobre ésta, de modo que se traza un puente entre los resultados de la encuesta y la interpretación teórica construida con un ángulo crítico.

En la segunda parte, titulada “Panorama de la situación sociodemográfica y económica de la población indígena de México 2000-2010”, la doctora Luz María Valdés presenta un panorama de los pueblos indígenas del país. Su objetivo es detallar las principales características demográficas y socioeconómicas que han sido resultado de las mediciones e indicadores que en los últimos años se han hecho sobre el tema, incluyendo la presente encuesta.

Es así como este texto incorpora dos aproximaciones que alimentan el debate sobre nuestro presente y futuro como nación multicultural.

* Área de Investigación Aplicada y Opinión.

I ¿ES UNA VENTAJA SER INDÍGENA EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI?

Natividad Gutiérrez Chong

Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

PRESENTACIÓN



México es una nación con desigualdades socioeconómicas y diversidad cultural, cuyos orígenes, prehispánicos y coloniales, han permitido la continuidad de una sociedad que reconoce hacia dentro a los mestizos, los criollos (blancos), los afrodescendientes (negros)¹ y los indígenas.² Es por ello que, el reconocimiento entre estos grupos, en mayor o menor medida, forma parte de las dinámicas internas del país. Bajo esa línea, para dar cuenta de

¹ Al respecto queremos apuntar que, si bien la denominación “afrodescendiente” parece ser la categoría más usada por su carácter preciso y correcto en el sentido histórico y político, en este texto utilizaremos el término “negro”, pues así se creó la pregunta en el cuestionario que sirvió para la Encuesta Nacional de Indígenas. Por lo tanto, respetaremos el concepto y su correspondencia con la investigación y el resultado. En la redacción del cuestionario se utilizó este término dado que durante el piloteo de éste no se comprendieron los términos “afrodescendiente”, “afromexicano” o “perteneciente al pueblo negro”. La Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, sin publicar) incluye la pregunta: ¿De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, se considera negra(o), afromexicana(o) o afrodescendiente?, que buscó que la población eligiera la palabra con la que se identifica. La utilización de estos términos busca que las comunidades las comprendan y constituye el reconocimiento del “pueblo negro afromexicano” para contabilizar a sus habitantes.

² En relación con los migrantes es importante hacer consideraciones al respecto, tanto de las dinámicas como de los procesos de reconocimiento. Para ello, recomendamos la obra de Cristina Blanco, (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Ciencias Sociales/Alianza Editorial.



las concepciones, opiniones, percepciones, valores y actitudes que tenemos del otro es necesario gestionar formas de acercamiento y medición como indicadores. Razón por la cual, en la presente obra nos abocamos a trazar un informe analítico de la Encuesta Nacional de Indígenas 2015. Ésta tiene la particularidad de construir una mirada no indígena (pues gran parte de los entrevistados se consideran mestizos) hacia los pueblos originarios en pleno siglo XXI, aglutinados en la palabra indígena.³ Es así que se pretende explorar lo que significa ser indígena en México, en tanto raíz e identidad cultural a través del inevitable anclaje al pasado étnico y glorioso que, a su vez, se presenta como sociedad diferenciada que pugna por el reconocimiento y el establecimiento de derechos sin menoscabo de las identidades.

Para ello es necesario tomar en cuenta una cifra: 15.7 millones, que es la cantidad de personas que se ubican actualmente como indígenas, ya sea por reconocimiento propio o porque la institución, en este caso el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), plantea el cumplimiento de ciertas características territoriales o lingüísticas relacionadas con “ser indígenas”.

Respecto al tema hay, por supuesto, una vasta producción bibliográfica, tanto científica como literaria, sobre los múltiples y numerosos ángulos y facetas que significan evocar a lo indígena con respecto de lo mexicano. En este libro, específicamente, damos cuenta de cómo se mira a los indígenas desde distintos escenarios etnosociales (mestizo, blanco y negro, respectivamente) y lo que encontramos son imaginarios cargados de conflictos, interrogantes y experiencias cotidianas; pero también de ausencias o

³ En este punto es preciso señalar que el uso de la palabra “indígena” termina por invisibilizar el nombre étnico de cada lengua con la cual la política pública indigenista reconoce a ciertos grupos diversos habitando, sea por origen o migración, toda la República mexicana. “Un rasgo fundamental de la población indígena es su diversidad y pluralidad. Los indígenas mexicanos no son un cuerpo homogéneo. Por eso, si bien, en México existen 68 pueblos indígenas que se corresponden con las 68 lenguas que se hablan a lo largo de todo el país, lo cierto es que entre ellos y a su interior se vive una pluralidad lingüística, cultural e incluso religiosa. El mundo indígena en México es complejo y diverso. Deviene de muchos orígenes y vertientes. Por un lado existen grupos indígenas con una muy rica veta milenaria que se refleja en sus lenguas y costumbres pero también existe otra veta que se desprende de las relaciones de convivencia y dominación de la etapa colonial. Se puede observar que los pueblos indígenas pese a compartir historias y relaciones de dominación y exclusión similares, plantean proyectos diferentes de desarrollo” (*Diario Oficial de la Federación*, 2014, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343116&fecha=30/04/2014).

evocaciones, es decir, la sociedad no indígena pareciera que sabe poco de la diversidad étnica actual. En los escenarios indígenas siempre se hace presente la contradicción de manera fluida e incontenible. Contradicción que retumba, por un lado, entre los arquetipos, la valoración por el pasado, las raíces, los ancestros y, por otro, los estereotipos, los prejuicios raciales, la pobreza y la marginación.

Con esas directrices, es que el análisis de los datos de la Encuesta refleja este panorama, el cual oscila entre el arquetipo y el estereotipo que el antropólogo mexicano Fernando Benítez hiciera célebre en la década de los sesenta, al nombrar al “indio muerto” y al “indio vivo”. Estos extremos, que parecen tirantes, se exhiben continuamente en las venas de México, lo cual nos conduce a volver la atención a temas y conceptos clásicos para hacer una evaluación y revisión de los cambios y transformaciones de las sociedades indígenas y lo que se piensa de ellas en lo que va del siglo XXI. Esta consideración sitúa tres niveles de análisis para la obra: el “indio muerto” (acaecido en las tradiciones y las costumbres de un indígena que fue), el “indio tolerado” (aquella valoración positiva apenas perceptible y medible) y el “indio vivo” (aquel sujeto enmarcado en sus luchas y procesos cotidianos del indígena que fue y sigue siendo).

Es preciso aclarar que las tablas a las que haremos referencia pueden encontrarse en el siguiente enlace para su consulta pública: www.losmexicanos.unam.mx/indigenas. Estos recursos contienen información cruzada con distintas variables sociodemográficas de los encuestados, así como su adscripción (su propia consideración acerca de si son blancos, mestizos, indígenas o negros).

El orden a través del cual basamos la presente obra proviene principalmente de dos fuentes: una institucional, que parte de las cifras contenidas en documentos oficiales que delinear el contexto de los indígenas y la normativa que existe respecto de ellos y una perceptual, la cual proviene de los resultados de la Encuesta Nacional de Indígenas, dirigida por la UNAM. Esta última es el insumo primordial del presente texto, pues lo que se ha obtenido de ella es una revelación de opiniones, valores y actitudes que la población entrevistada posee respecto de un grupo específico de la sociedad: los indígenas. De este modo, se ha trazado un puente entre ambos elementos informativos a través de la interpretación teórica que se ha propuesto. Resu-





mimos el contenido de la siguiente manera: en el primer apartado, que hace referencia al perfil de los entrevistados y entrevistadas, tenemos como objetivo dibujar a los encuestados de manera general, de modo que las respuestas referidas en los capítulos puedan contextualizarse y así el lector pueda ubicar quién dijo qué.

En el primer capítulo, titulado “Estado-nación y multiculturalismo”, encuadramos el enfoque teórico a través del cual se hizo una revisión del concepto de nacionalismo y cómo sus tres etapas principales han contribuido en la formación del Estado soberano a través de la independencia (primer tipo), el Estado como forjador de la nación y la patria por medio de las instituciones (segundo tipo), y el Estado como propuesta de multiculturalidad y plurinacionalidad (tercer tipo).

En el segundo capítulo, “Datos y cifras de los pueblos indígenas hoy”, retomamos la información que existe respecto de elementos como la adscripción, el asentamiento, las regiones indígenas, la pobreza, la alimentación, la salud y la mortalidad, así como la lengua, la educación, vivienda e infraestructura, la gestión, producción, comercialización, participación y las problemáticas que la población indígena enfrenta. Estos indicadores son referidos en el *Diario Oficial de la Federación* en el año 2014.

En el tercer capítulo, “La política pública del indigenismo”, se hace un tratamiento específico respecto del segundo tipo de nacionalismo, en el que el indigenismo para México es parte de una política pública en la que se ve al indígena como menor de edad, por lo que tanto la tutela como la significación de qué es y cómo debe ser un indígena, corre a cargo del Estado.

Como una extensión de esta reflexión encontramos en el capítulo cuatro, “Raíces: indio muerto”, el primer nivel de análisis al que hemos querido hacer referencia inicialmente: aquél en que el indígena es visto como un elemento del pasado que sirve a los objetivos del indigenismo como modo de unificación.

En el quinto capítulo, “Racismo, exclusión y discriminación”, se analizan las mencionadas variables en torno a las preguntas y resultados arrojados por la encuesta y en el sexto capítulo, “Derechos: indio vivo”, se atiende al tercer tipo de nacionalismo, en el cual el presente como modo de apropiación y resurgimiento permite a los indígenas contemplarse no sólo como pasado, sino aún más como presente.



Finalmente, en las conclusiones nos dedicamos a responder ya con todo el desarrollo analítico previo, la pregunta: ¿ser indígena en México es una ventaja?, para lo cual destacamos tanto los principales puntos tratados en los capítulos, como las respuestas a la pregunta eje.

Antes de dar comienzo, queremos agradecer a Ivonne López Morales y Yatzil Amelina Narváez Carreño por su asistencia puntual en la preparación de esta obra. A su vez, es preciso enfatizar que en las posteriores líneas apostamos por el hecho de que una fase nueva está por construirse dentro de la ola de derechos y reconocimientos que exigen estar presentes para diversos grupos, entre ellos los indígenas, en la estructura democrática del Estado-nación.

PERFIL DE LOS ENCUESTADOS Y ENCUESTADAS

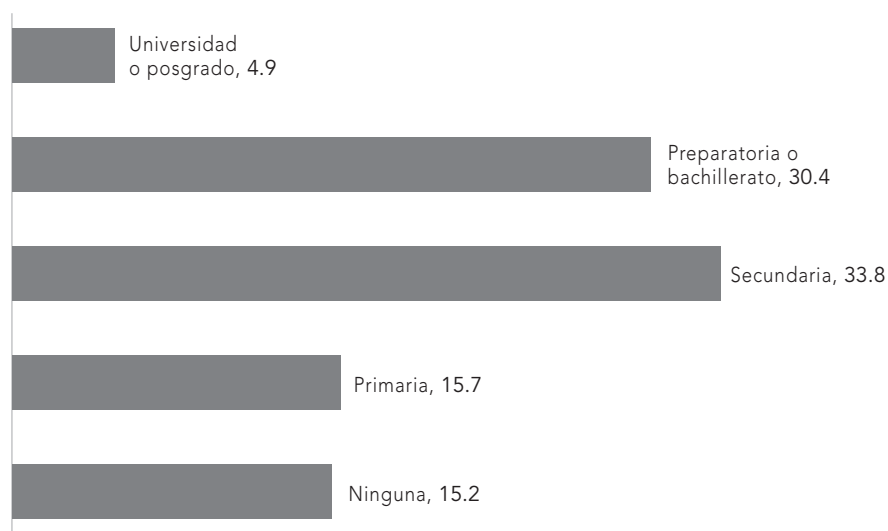
En este pasaje queremos hacer una breve referencia al perfil de los encuestados y encuestadas, mismo que irá desglosándose a lo largo del libro cuando hagamos alusión a sus respuestas vertidas en la encuesta. Por lo tanto apuntaremos cuatro aspectos: sus datos generales —en sentido demográfico y económico—; su percepción sobre la situación económica del país; su lugar de procedencia y el de su ascendencia, y el cómo se reconocen (blancos, mestizos, indígenas o negros).

Los entrevistados son en su mayoría hombres, 51.9 por ciento; mientras que las mujeres conforman 48.1 por ciento. En promedio tienen 38 años cumplidos. Sabe leer y escribir un recado 95.7 por ciento; mientras que 4.3 indicó que no. El último grado cursado para los entrevistados se muestra en la gráfica 1.⁴

⁴ En este punto es importante señalar que las gráficas 1 a 4 corresponden a la sección sociodemográfica del cuestionario, por lo que su numeración pudiera coincidir con otras preguntas de la encuesta. Sin embargo, para su localización es preciso que el lector identifique esta diferencia, pues se enumerará la gráfica de acuerdo con el orden de aparición, pero el número que acompaña a la pregunta es el mismo que en el cuestionario.

**GRÁFICA 1**

4. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO NIVEL O GRADO QUE ESTUDIÓ O CURSÓ EN LA ESCUELA?
(PORCENTAJES)

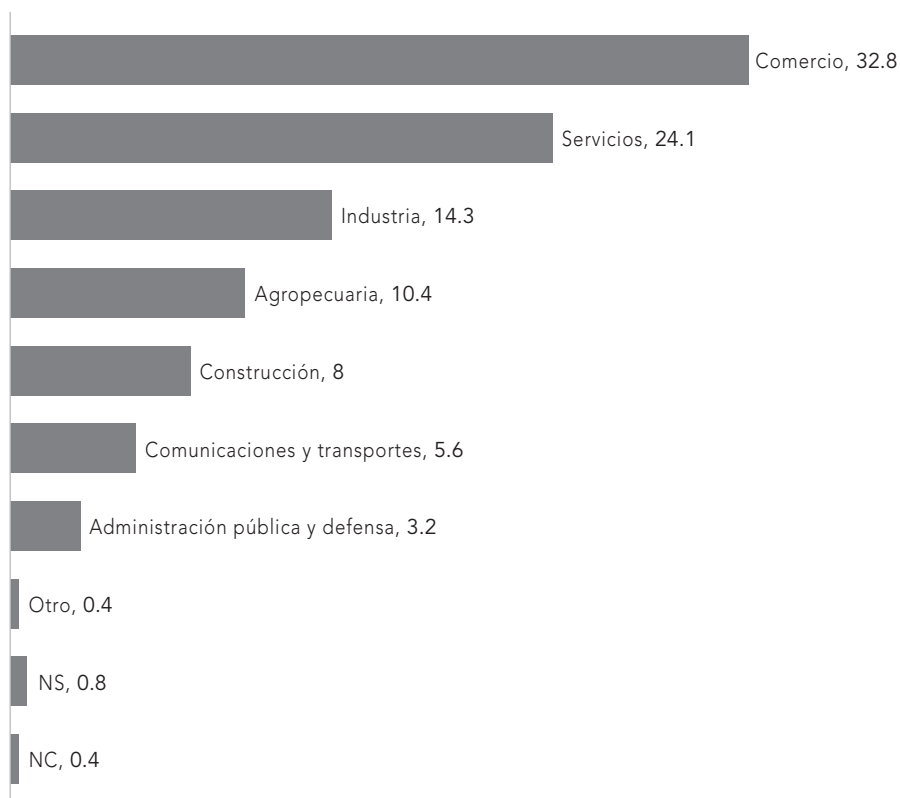


Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Por su parte, 82 por ciento refiere que actualmente no asiste a la escuela, mientras que 17.9 contestó que sí. En cuanto al estado civil, los entrevistados se agruparon de la siguiente manera: 44.1 por ciento afirmó estar casada o casado; 26.7, soltero; en unión libre, 17.7 por ciento; 4.7 contestó que era viudo; 3.4 que estaba separado; 2.9 divorciado; mientras que 0.2 dijo que no sabe, y 0.3 no contestó. En cuanto a las labores que hicieron la semana pasada destaca que 40.8 por ciento trabajó para obtener ingresos; 30.8 se dedicó a quehaceres del hogar; 12.9 estudió, y 5.6 por ciento estaba jubilado. En relación con el empleo, 34 por ciento refirió que el oficio desempeñado, al menos la semana pasada, estaba relacionado con ser “comerciantes, vendedores y similares”, por lo que la industria del comercio fue la opción más alta (32.8 por ciento) cuando se les cuestionó sobre a qué se dedicaba la empresa o institución para la cual habían trabajado (véase gráfica 2).

GRÁFICA 2

10. ¿A QUÉ SE DEDICA LA EMPRESA, NEGOCIO O INSTITUCIÓN PARA LA QUE USTED TRABAJÓ O AYUDÓ LA SEMANA PASADA?
(PORCENTAJES)



37



Indígenas

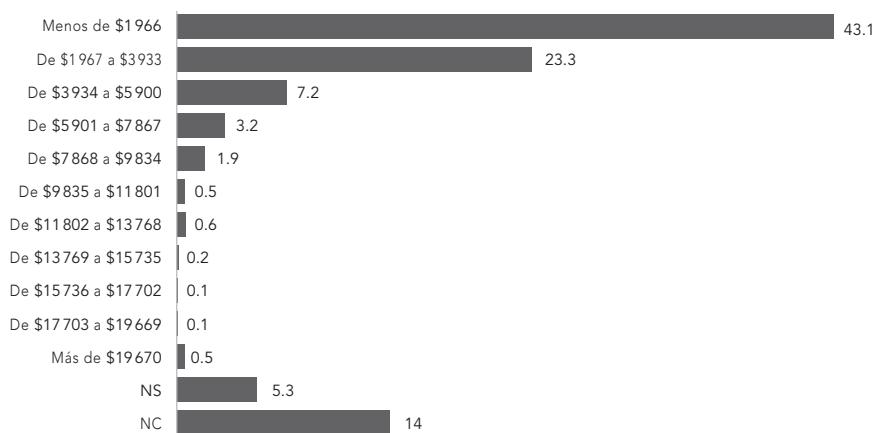
Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.

La mayoría, 57.5 por ciento, se consignó como trabajador a sueldo fijo; mientras que 26.7 por ciento contestó que era trabajador por su cuenta, lo cual es importante destacar. En cuanto al pago de las labores, las tres respuestas más altas dadas por los entrevistados afirmaban que sus ingresos eran semanales (42 por ciento), quincenales (29.3 por ciento) y diarios (17.1 por ciento). En cuanto al ingreso personal (véase gráfica 3) y para el ingreso familiar (véase gráfica 4) se obtuvieron los siguientes resultados:



GRÁFICA 3

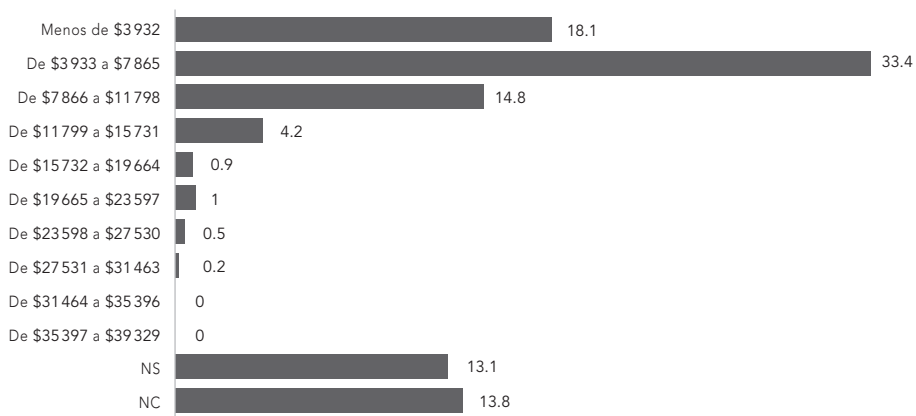
14. LO QUE GANÓ O LE PAGARON EN EL ÚLTIMO/LOS ÚLTIMOS... ¿EN CUÁL DE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE INGRESO SE ENCUENTRA?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

GRÁFICA 4

16. ¿EN CUÁL DE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE INGRESO SE ENCUENTRA SU HOGAR, PENSANDO EN EL INGRESO TOTAL DEL MES PASADO?
(PORCENTAJES)

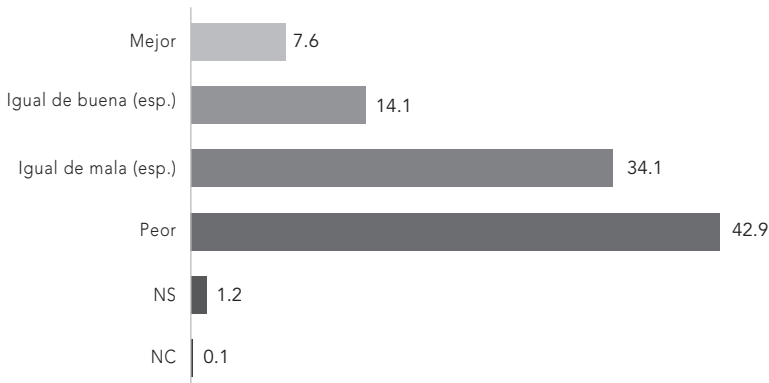


Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

En cuanto a la opinión sobre la situación económica se les preguntó: Comparada con la situación económica que tenía el país hace un año, ¿cómo diría usted que es la situación actual del país: mejor o peor? (véase gráfica 5).⁵

GRÁFICA 5

1. COMPARADA CON LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE TENÍA EL PAÍS HACE UN AÑO, ¿CÓMO DIRÍA USTED QUE ES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS: MEJOR O PEOR? (PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México*, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

En este sentido, a la población encuestada se le solicitó una evaluación de la situación del país, específicamente sobre la económica; así, en comparación con el año anterior, ésta fue evaluada por 21.7 por ciento de los entrevistados entre “mejor” e “igual de buena”. Cabe aclarar que esta última fue mencionada espontáneamente por 14.1 por ciento, lo que supone una visión favorable. Por otro lado, 77 por ciento refirió que la situación está entre “peor” e “igual de mala” que el año pasado, si sumamos ambos porcentajes, de manera que también la opción “igual de mala” fue espontánea, es decir, dicha voluntariamente por el encuestado sin que haya sido mencionada por el encuestador (persona que aplica el cuestionamiento).

⁵ En este punto se comienza a hacer referencia a preguntas del cuestionario, ya no de la sección demográfica.



En general, los datos señalan percepción negativa en gran parte de los entrevistados ante la actual situación económica del país, tanto para mujeres como para hombres, sin que esa variable marque una diferencia sustancial. Por edad, las personas entre 45 a 54 años son las que perciben una situación mayormente desfavorable, sumando 83.4 por ciento entre quienes la ven “peor” e “igual de mal”. Mientras tanto, las personas entre 55 a 64 años son quienes mejor la perciben, ello con un total de 24 por ciento entre las respuestas “mejor” y quienes la ven “igual de bien”. Es relevante que el grupo de edad que ve bien la situación no rebasa 25 por ciento. Los rangos de edad inclinan la balanza a la misma tendencia de percepción negativa.

El grado de escolaridad es otro punto interesante. Si bien no hay una tendencia distinta a la ya presentada —es decir, la percepción negativa de la situación económica del país prima sobre la positiva—, sí se puede destacar que quienes no tienen ninguna escolaridad son los más negativos al respecto: 82.4 por ciento opina que “peor” e “igual de mala”, por sólo 16.5 por ciento que piensa lo contrario (“bien” e “igual de buena”).

Ahora bien, sobre la población encuestada con grados de escolaridad, tanto para primaria como universidad y posgrado, la opción “peor” representa los rubros más altos con 48 por ciento. Trabajar, o no, influye muy levemente en las respuestas: 8.9 por ciento de las personas encuestadas con empleo afirma que la situación es “mejor”, ante 6.6 por ciento de quienes no laboran y piensan lo mismo. Sin embargo, no dejan de estar presentes los altos porcentajes de una respuesta totalmente negativa: 45.1 y 41.1 por ciento, respectivamente.

Asimismo, el ingreso tanto individual como familiar de los entrevistados hace valer la percepción negativa o positiva del contexto económico nacional. Quienes reciben a nivel familiar menos de un salario mínimo tienen las peores percepciones del contexto: 87.6 por ciento opina que la situación es “peor” o “igual de mala”. Los que creen que es “mejor” e “igual de buena” son quienes perciben entre tres y cuatro salarios mínimos, con 28.7 por ciento. A nivel individual, quienes perciben entre dos y tres salarios mínimos tienen la percepción más negativa, pues sólo 14.4 por ciento de ellos cree que es “mejor” e “igual de buena”. En el otro extremo, individuos con tres o más salarios mínimos son, lógicamente, los más optimistas: 31.5 por ciento percibe la situación “mejor” o “igual de bien”. Finalmente, vale la pena

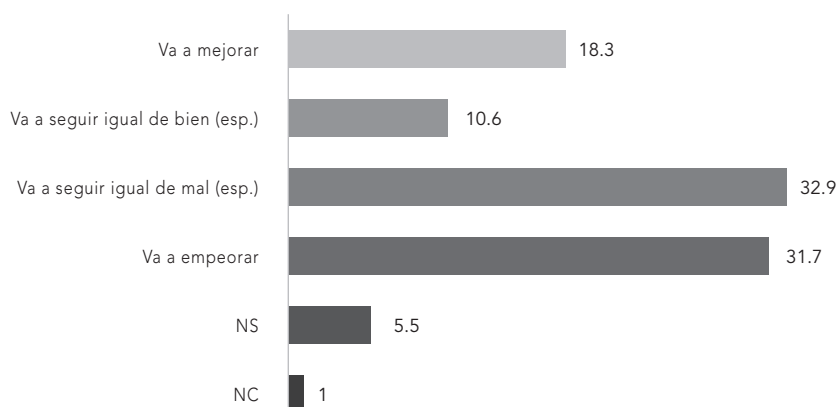


señalar que del ingreso familiar los dos rangos menores (entre menos de un salario y hasta dos salarios mínimos) presentan porcentajes similares (56 por ciento) de percepción negativa (respuestas “peor” e “igual de mala”) (véase tabla 1 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

Otra pregunta relacionada con este rubro es la siguiente: En general, ¿cree usted que el próximo año la situación económica del país va a mejorar o a empeorar? (véase gráfica 6). En este sentido, se le pidió a la población encuestada una proyección hacia un año de la situación económica del país, por lo que las respuestas se vincularon en 64.6 por ciento a las opciones “va a empeorar” y va a “seguir igual de mal”. Esta última opción fue dada espontáneamente por 32.9 por ciento de los entrevistados, lo que supone que, para ellos, la situación actual no ofrece un panorama alentador de cambio o mejora. Por el contrario, 28.9 por ciento de los entrevistados señalaron que la perspectiva hacia un año de la situación económica del país “va a mejorar” o “va a seguir igual de bien”; esta última mencionada espontáneamente por 10.6 por ciento. De nuevo, la percepción negativa prima entre los encuestados.

GRÁFICA 6

2. EN GENERAL, ¿CREE USTED QUE EL PRÓXIMO AÑO LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS VA A MEJORAR O A EMPEORAR?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



Los datos señalan que tanto mujeres como varones coinciden en la proyección negativa y que ninguno de los dos segmentos se aleja de la media nacional de 64.6 por ciento por más de un punto, lo que sugiere que la variable no genera mayor diferencia de opinión en este sentido. Sin embargo, por edad parece más claro que las personas encuestadas entre 15 y 24 años son las que perciben un panorama positivo, sumando 36.1 por ciento entre las respuestas "va a mejorar" o "va a seguir igual de bien". En sentido contrario, 70.4 por ciento de las personas entrevistadas con el rango de edad más alto, es decir, de 65 años y más (una amplia mayoría) son quienes más negativa perciben la situación económica del próximo año. A pesar de eso, vale la pena señalar que cinco de los seis rangos de edad sobrepasan la media nacional negativa, reiterando la tendencia.

Contar con un trabajo, o no, influye levemente en las respuestas: 33.8 por ciento de las personas con empleo encuestadas coinciden en que la situación "va a empeorar", mientras que 30.2 de las que no cuentan con uno piensan en ese mismo sentido. Sin embargo, no se puede dejar pasar que en una suma de porcentajes, las personas desempleadas sobrepasan la media nacional en cuanto a una posición positiva (28.9 por ciento), al presentar 30.2 por ciento entre las dos respuestas ("va a mejorar" o "va a seguir igual de bien").

El grado de escolaridad es igualmente interesante. La tendencia negativa continúa, pero es importante destacar que aquellos que presentan una escolaridad más alta (universidad o posgrado) son los más negativos: 69.8 por ciento opina que será "peor". Ahora bien, para las personas con grado de escolaridad, tanto de secundaria como de preparatoria o bachillerato, la opción "va a mejorar" representa los rubros más altos con 32.3 y 29.3 por ciento, respectivamente. Ambas exceden la media nacional (28.9 por ciento).

En términos del ingreso, la percepción negativa ante la futura situación económica continúa en un alto porcentaje en general. Quienes perciben a nivel familiar menos de un salario mínimo tienen la siguiente expectativa: suman 84.6 por ciento entre las opciones "va a empeorar" o "va a seguir igual de mal". En sentido contrario, quienes creen que "va a mejorar" o "va a seguir igual de bien" son quienes perciben más de cuatro y hasta cinco salarios mínimos, con 33.8 por ciento. Asimismo, en cuanto al ingreso individual, son los que perciben más de dos y hasta tres salarios mínimos quienes presentan la perspectiva más negativa de todas al sumar 82.6 por ciento,

sólo 17.3 por ciento cree lo contrario (véase tabla 2 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

En otro rubro los encuestados fueron cuestionados en cuanto a su lugar de origen: ¿de qué estado es originario usted? (véase gráfica 7). Al preguntar a la población entrevistada por su estado de origen las cinco opciones con más respuestas son, en este orden: Veracruz, Sinaloa, Estado de México, Distrito Federal y Jalisco con 15, 9.5, 9.4, 9.3 y 8.8 por ciento, respectivamente. Entre los cinco concentran a la mayoría de los encuestados con 52 por ciento. En el otro extremo, las cinco demarcaciones que registran menos casos y donde, por tanto, prácticamente no hubo población entrevistada, fueron Quintana Roo, Colima, Durango, Nayarit y Campeche, todos con 0.1 por ciento del total de casos o menos. En ese recuento se considera por separado Veracruz, que por sí mismo y como ya se indicó, es la entidad con mayor porcentaje de población encuestada que reconoce ser originaria de ahí.

Ahora bien, los entrevistados que dicen ser originarios de Jalisco, Puebla y Sinaloa son quienes menor grado de escolaridad presentan. Todos ellos tienen, en primer lugar y en ese orden, “ninguna”. Incluso, para el caso de Jalisco, a ese dato se suma que es el segundo en donde hay más población originaria encuestada que sólo tiene educación primaria. La entidad occidental se coloca sólo después del Estado de México, que tiene 14.2 por ciento de población con origen en ese estado con únicamente educación primaria. En sentido contrario, la población que responde ser originaria del Distrito Federal, Sinaloa y Veracruz es la que mayor grado de escolaridad presenta (universidad o posgrado). Entre los tres, suman 45.5 por ciento de la población que dice tener ese grado educativo. De hecho, así como los encuestados originarios de Jalisco ocupan los primeros lugares entre quienes tienen menor grado de escolaridad, quienes son originarios de Sinaloa tienen los más altos niveles: 11.1 por ciento para escolaridad bachillerato (sólo después del Distrito Federal) y 19 por ciento con universidad y posgrado, primer lugar en ese rubro.

Adicionalmente, por nivel de ingresos individuales, destaca que las personas con mayores ingresos —de más de tres salarios mínimos al mes, rango más alto que permite la encuesta como respuesta— son originarios del Distrito Federal y Veracruz: 33.4 y 22.9 por ciento, respectivamente. Entre ambos suman la mayoría de las respuestas en ese rango, 56.3 por ciento del total.

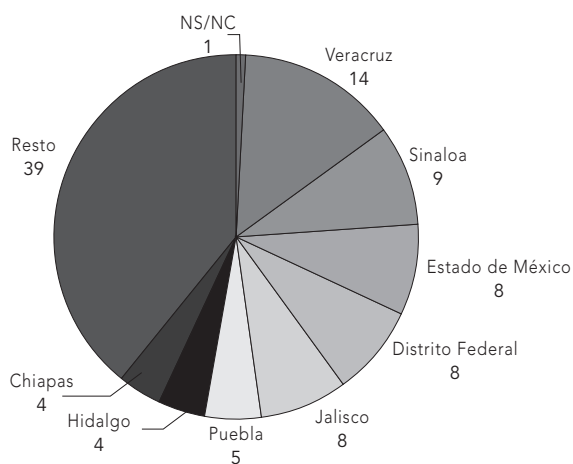




Cuando los ingresos ya no son individuales sino familiares, los originarios de Veracruz son quienes más perciben (arriba de cinco salarios mínimos al mes), lo que coloca a este estado como uno donde los originarios reportan tener mayores ingresos tanto a nivel individual como familiar. El dato es relevante pues, como se mencionó anteriormente, Veracruz es la respuesta número uno de estado de origen entre todos los encuestados. Los originarios del Distrito Federal caen a la cuarta posición como los entrevistados con más altos ingresos familiares, por debajo de Jalisco, Sinaloa y el mencionado Veracruz. En sentido contrario, son los originarios de Sinaloa y del Estado de México quienes no perciben ingresos de manera individual; entre los originarios de Chiapas y Puebla está la mayor cantidad de encuestados con menores ingresos a nivel familiar. El caso de quienes provienen de Chiapas es llamativo, pues 28.1 por ciento del total de los entrevistados que declaran tener el más bajo rango de ingreso familiar (menos de un salario mínimo) es originario de ese estado. Puebla, incluso con el segundo lugar, le sigue de lejos con 15.4 puntos de diferencia (véase tabla 3 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

GRÁFICA 7

3. ¿DE QUÉ ESTADO ES ORIGINARIO USTED?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Rodrigo Peña con base en datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



Cuando se les inquirió de qué municipio son originarios, el análisis de la muestra señala que la mayoría de los casos cayeron, de mayor a menor, en Mazatlán, Fresnillo, Xalapa, Guadalajara, Ahome y Pueblo Nuevo con entre 1.6 y 3 por ciento. De hecho, aparecen ahí varios municipios de Veracruz, estado con más casos dentro de la muestra nacional. Incluso la capital concentra 2.5 por ciento de los encuestados, además de Tuxpan, Poza Rica y Coatzacoalcos, en ese orden.

A su vez, el que registra más casos es el municipio sinaloense de Mazatlán, estado en donde también está Ahome. Entre ambos tienen poco más de 5 por ciento de los casos. El segundo municipio es Fresnillo, en Zacatecas, el tercero es Xalapa y, posteriormente, Guadalajara. Al final, los municipios de Pueblo Nuevo, Tapachula en Chiapas y la delegación Iztapalapa en el Distrito Federal, completan la lista de los municipios con más casos, al menos 1.5 por ciento del total para cada uno. El resto de la lista se completa con 340 registros más.

También se preguntó si el entrevistado es de un lugar distinto a donde se hizo la encuesta, ¿qué tan seguido va a su lugar de origen? (véase gráfica 8). Este es un ángulo útil para documentar la vinculación del entrevistado con su lugar de origen a través de cuestionar si suele o no viajar a él y la frecuencia con que lo hace. En principio es interesante que casi la mitad (48.1 por ciento del total), cayó en esta situación. De ellos, 27.7 por ciento son los que más desapego presentan al decir que “nunca” o “casi nunca” van a su lugar de origen, 35.5 responde que “cada seis meses” o “cada año”, y 28.7 lo visita en el rango de “cada semana” a “cada mes”. La pregunta, en general, reporta un alto número de personas que no contestaron: 6 por ciento. Esto ocurrió, sobre todo, en personas solteras entre 25 a 34 años. Por edad, las personas con mayor rango en la encuesta (de 65 años y más) son las que menos van a su lugar de origen: 28.6 por ciento declara que “nunca”. Mientras tanto, las personas de entre 45 y 54 años son quienes visitan con mayor frecuencia su lugar de origen: 35.2 por ciento lo hace entre “una vez a la semana” y “una vez al mes”.

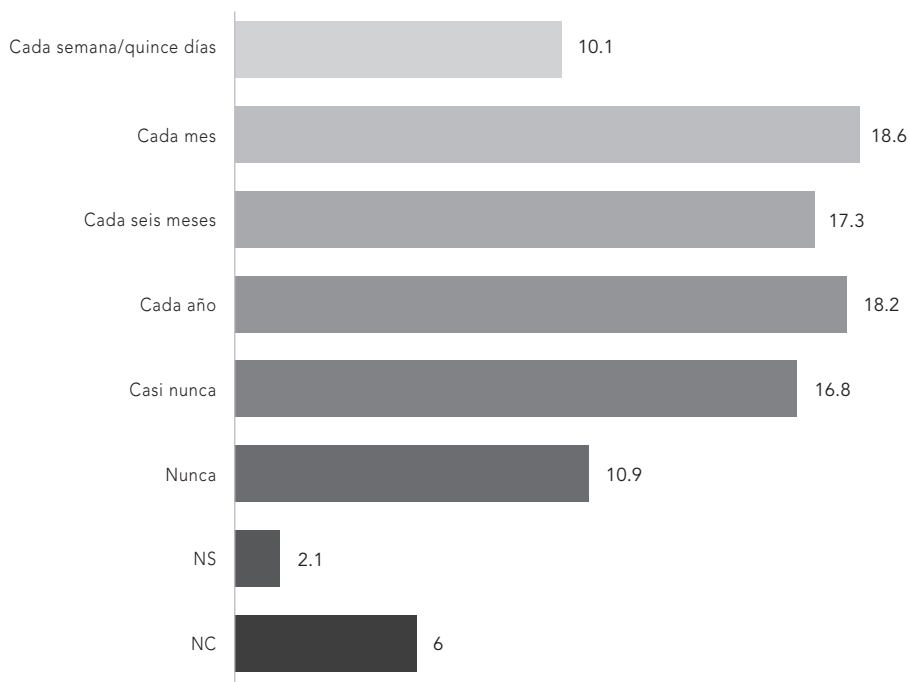
El hecho de que la persona encuestada trabaje o no, no parece hacer una diferencia relevante ante la pregunta, pues en todas las opciones de respuesta no se presentan diferencias grandes, salvo una de 5.6 por ciento entre quienes dicen viajar “cada mes”. Sin embargo, la escolaridad sí pare-



ce generar distinciones. Entre quienes tienen la más alta escolaridad (universidad o posgrado), 43.2 por ciento dice ir entre “una vez a la semana” y “una vez al mes”, mientras que sólo 18.2 por ciento de los entrevistados sin escolaridad lo hace así. En esa lógica, un dato interesante adicional, es que únicamente 1.9 por ciento de quienes poseen el más alto grado de escolaridad dicen “nunca visitar su lugar de origen”, dato muy por debajo de la media nacional de 10.9 por ciento y lejano a 17.1 por ciento de personas sin escolaridad que contestaron igual o 10.7 por ciento con educación primaria que respondieron también en esa dirección.

GRÁFICA 8

5. ¿QUÉ TAN SEGUIDO VA A SU LUGAR DE ORIGEN?
RESPUESTAS DE QUIENES NO SE ENCONTRABAN EN SU LUGAR DE ORIGEN
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.



En el caso del ingreso, sí parece tener una mayor influencia en el grado de apego definido por las visitas al lugar de origen. Por ejemplo, quienes van mensualmente son los que individualmente perciben más de tres salarios mínimos al mes (el rango más alto reportado en la Encuesta) con lo que abarcan 58 por ciento del total. Por su parte, quienes no perciben ingreso o éste es menor a un salario mínimo, reparten sus respuestas entre “una visita al mes”, “cada seis meses” y “una visita al año” sin grandes diferencias entre sí (véase tabla 5 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

Al preguntar por el estado del que son originarios el padre y la madre del encuestado, ocurre una correspondencia amplia entre esos datos y el origen del propio entrevistado. Tan es así que los primeros ocho estados enlistados se replican tanto para el caso del padre como de la madre. Incluso, Veracruz y Sinaloa conservan en las tres preguntas el primer y segundo lugar, respectivamente. En el caso del origen del padre, las respuestas son de 13.5 por ciento para Veracruz y 9.8 para Sinaloa; y para la madre, 13.8 y 10.3 por ciento, respectivamente. En ambos casos, el Distrito Federal es el tercer origen más frecuente entre los encuestados: 8.5 por ciento para el padre y 9.2 para la madre. Jalisco, Estado de México, Puebla, Hidalgo y Chiapas completan, en ese orden, la lista de los ocho estados que aparecen tanto para el padre como para la madre.

La correspondencia es tal que sólo en un caso de esos ocho (Puebla), la diferencia en puntos porcentuales es mayor a 1. En el resto, la distancia se mide únicamente en décimas. La suma se acerca a 95 por ciento, por lo que requerirá sumar las respuestas “no sé”, cuando no contestan y “otros” en el que aparecen respuestas como “Wisconsin” o “Nuevo Laredo”.

Vale la pena destacar que el origen del padre de la mayor parte de los encuestados con altos niveles de escolaridad se ubica en Sinaloa, Veracruz, Estado de México y el Distrito Federal, en ese orden. Mientras que el caso del origen de la madre para la misma población, ésta se ubica en los mismos estados aunque en orden diferente: primero Sinaloa, le sigue el Estado de México, posteriormente Veracruz y, por último, el Distrito Federal. Mientras tanto, para la población sin escolaridad, la mayor parte de los padres tienen origen en Zacatecas y Veracruz con 16 por ciento de respuestas para cada uno y en el caso del origen de la madre, el más frecuente está en Puebla y Zacatecas.



Tal como ocurrió con el origen del encuestado, hay una gran cantidad de respuestas de quienes tienen el menor ingreso familiar (menos de un salario mínimo) en el sentido de que el padre (25.6 por ciento) y la madre (23.2 por ciento) son originarios de Chiapas. En sentido contrario, la mayor parte de los entrevistados con el más alto ingreso familiar tienen padre y madre originarios de Jalisco (15.5 y 12.8 por ciento, respectivamente) o Veracruz (15.0 y 14.7 por ciento) (véanse tablas 6 y 7 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

El último aspecto a considerar es sobre la pregunta de autoadscripción, en la que se inquirió sobre si la persona entrevistada se considera blanca, mestiza, indígena o negra (véase gráfica 9), cuyas opciones se dieron a conocer por el entrevistador. Al respecto se tiene que la mayoría se estima como mestizo, con 62 por ciento. Se dijeron blancos 20.5 por ciento; mientras que 9.7 se consideró indígena, lo cual quiere decir que dentro de la encuesta sobre indígenas también opinará gente que se asume como tal, de modo que ese cruce relacionado con quién dijo qué se verá en diversas preguntas a lo largo del libro. En el caso de asumirse como negros, 1.5 por ciento lo hizo. Llama la atención que 5.2 por ciento (un aproximado de 62 personas) haya dicho que no sabe, es decir, no precisan una manera acerca de cómo considerarse. Por último, 0.4 por ciento dijo que se estimaba de otra forma, sin referir cuál. Esta opción fue dada espontáneamente. No contestó 0.7 por ciento de los entrevistados.

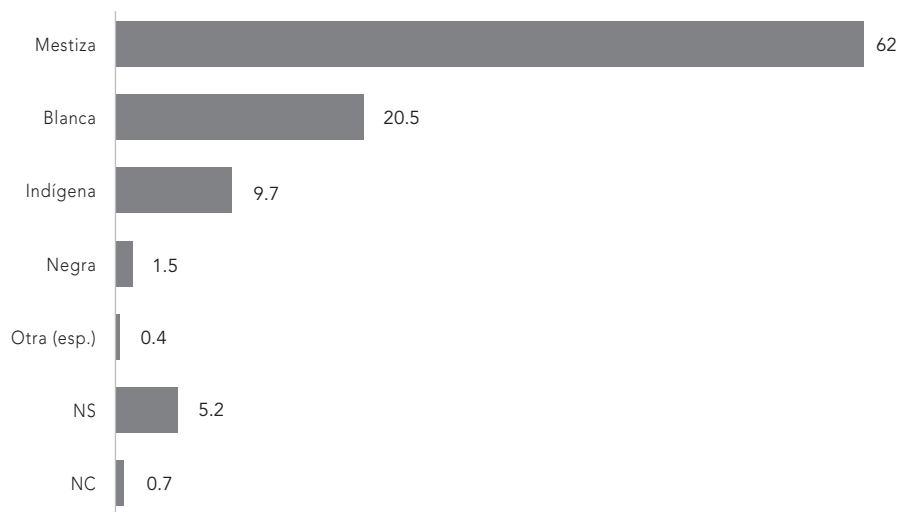
Queremos subrayar características en cuanto a quienes ocupan la mayor parte de encuestados: los mestizos. Destacan las categorías de 15 a 24 años como el rango de más entrevistados autoadsritos de esta forma quienes, en su mayoría, son mujeres que han alcanzado la universidad y el posgrado. Mientras que los indígenas encuestados son mayormente hombres de 55 a 64 años con primaria (véase tabla 8 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

Para dar comienzo al primer capítulo, cuyo objetivo es teórico, es necesario enfatizar desde un principio que los entrevistados son mayormente mestizos. Es importante aclararlo partiendo de estas nociones, sin perder de vista que existe también una participación por parte de personas que se autoconocen como indígenas. En este sentido, precisamos el carácter de autoadscripción que puede desarrollarse para sentirse identificado con una u otra opción, sobre todo en cuestión de la comunidad a la que pertenecen, el idio-

ma que hablan, las tradiciones que tienen o el lugar del que son originarios, entre otros factores que permiten, de manera generalizada, crear lazos de pertenencia y consideración propia respecto de las categorías de blanco, mestizo, indígena o negro.

GRÁFICA 9

8. ¿USTED SE CONSIDERA UNA PERSONA BLANCA, MESTIZA, INDÍGENA O NEGRA?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

ESTADO-NACIÓN Y MULTICULTURALISMO



Este primer capítulo sugiere propiciar un marco analítico para observar las dinámicas de la etnicidad en relación con el proceso del surgimiento y la consolidación del Estado. Ya hemos dicho que la evocación al indígena es tan extensa que es necesario un orden. Es por ello que para discernir qué es seguir siendo indio en el Estado-nación del siglo XXI, hay que abrir la discusión en torno del concepto “nacionalismo”.

Sin duda, es un tema amplio y puede servir para muchos propósitos. En este caso vale como un término que nutre una ideología y una práctica que se hace presente en todo ideal de independencia, por lo tanto, el nacionalismo evoca la autenticidad, originalidad y legitimidad con la cual los pueblos indios se hacen presentes con insistencia. Además, es fundamental para comprender la modernidad basada en el surgimiento del Estado y su compleja vinculación con la nación y la diversidad étnica. Es por ello que proponemos un marco teórico expresado en tres momentos de nacionalismo, el cual inicia en un encuadre histórico a fines del siglo XVIII con el surgimiento del Estado, para después centrarse en la construcción de la nación llevada a cabo del siglo XIX al XX y, por último, la dinámica interna expresada



en demandas de reconocimiento étnico que están transformando al Estado moderno desde fines del siglo XX hasta el presente. Proponemos el siguiente listado para dilucidar mejor estos pasajes:

1. El surgimiento del Estado soberano, las luchas de independencia y de liberación colonial. La creación del Estado soberano y la autodeterminación, el surgimiento y consolidación del Estado como resultado de las guerras de independencia, la elección de gobiernos popularmente electos y sus instituciones constitucionales. Siglos XVIII y XIX.
2. El proceso de construcción de la nación por el Estado. El forjamiento de la patria y del *nation building* (construcción de la nación) por medio de un nacionalismo oficial y sus instituciones. Siglos XIX y XX.
3. La construcción de la nación multicultural o plurinacional. La capacidad de negociación y liderazgo de nuevos movimientos étnicos o proyectos que cuestionan el nacionalismo oficial y que demandan pluralidad y reconocimiento en la agenda democrática. Fin del siglo XX hasta el presente (Gutiérrez Chong, 2004: 29, 38 y 53, respectivamente).

En este sentido, se trata del surgimiento de un Estado por la vía de la emancipación colonial como proyecto no indígena que a lo largo de su primer siglo de vida independiente ha implementado diversas estrategias y políticas para la construcción de una nación. Ésta, desde sus inicios y en los últimos dos siglos, se considera liberal en apego a la promoción de la libertad individual mediante el proyecto de imponer una cultura y lengua dominantes, a pesar de la diversidad abigarrada de las poblaciones integradas en el territorio soberano. La asimilación y la negación de la etnicidad como estrategias para construir la nación han sido procesos recurrentes implementados por el Estado. Sin embargo, la etnicidad, como constatamos ampliamente, no fue erradicada, antes bien, encara una dinámica múltiple de resurgimiento, reconstrucción y reinención. Es en esta arena contestataria donde se construye el inevitable reconocimiento multicultural que debe establecer el Estado como respuesta a las reivindicaciones y demandas de las poblaciones originarias (de acuerdo con el tercer tipo de nacionalismo que se consignaba anteriormente).



Es por ello que la construcción de la nación por el Estado, sea por la vía de la asimilación, la negación o la extinción de la etnicidad, ha sido un tránsito complejo del siglo XX, mientras que en el siglo que corre (XXI) va quedando atrás la homogeneización cultural y lingüística que promovía el Estado como condición para la existencia de una nación, por lo que hoy atestiguamos innumerables expresiones que solicitan el reconocimiento de minorías con la debida legislación de sus derechos. Con ello se pretende la transformación hacia estados cada vez más incluyentes. Veamos en el esquema siguiente (cuadro 1) un esfuerzo analítico que busca reunir las tendencias más generales de estos tres tipos de nacionalismos que, si bien están planteados siguiendo una secuencia cronológica, no significa que una etapa deba ser superada como condición para ingresar a la siguiente.

CUADRO 1

TIPOS DE NACIONALISMO EN AMÉRICA LATINA

1. El nacionalismo de independencia y la creación del Estado soberano

- Las guerras de independencia y el fin del gobierno colonial.
- Las disputas territoriales y la marcación de un territorio soberano.
- La formación del Estado y la elección de gobiernos popularmente electos.
- La defensa de la nación y el territorio contra la invasión y la agresión por otra nación extranjera.

2. El nacionalismo integracionista y la construcción de la nación por el Estado

- La nacionalización de la economía.
- La homogeneización de la cultura y la unificación lingüística.
- La socialización y la estandarización por vía de la cultura cívica.
- La infraestructura y la comunicación.
- La asimilación de los indígenas y de otras minorías.
- La construcción e inculcación de la identidad nacional (mestizaje e indigenismo).

3. El nacionalismo en la era del multiculturalismo y el reconocimiento a la diversidad

- El neoliberalismo económico.
- Los levantamientos indígenas y los resurgimientos étnicos.
- El activismo político en torno a la conciencia de identidad y diversidad étnica, de género y de protección al medio ambiente.
- La democratización del Estado.
- La cultura de los derechos humanos.
- La legislación del derecho a la libre determinación y a la autonomía de los pueblos indios.

Fuente: elaborado por Natividad Gutiérrez Chong. El cuadro aparece en la obra de la investigadora mencionada, quien coordinó *Etnicidad y conflicto en las Américas. Territorios y reconocimiento constitucional*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2013.



De acuerdo con lo mostrado se puede decir que nuestro encuadre específico abarca los tipos dos y tres, que explicamos brevemente a continuación. El nacionalismo con el que se construye la nación es fundamental para entender la mexicanización y el indigenismo que buscan construir la identidad nacional, con lo que se advierte una fuerte dependencia en el folclore que provee el indio al espacio museográfico. El nacionalismo del tercer tipo está contextualizado en la era del reconocimiento y los derechos. Los contextos internacionales son favorables para un momento ascendente de visibilidad respecto del indígena y sus campos de acción, pero ello trae también una nueva fase de capitalismo neoliberal basado en la explotación de recursos naturales que afecta al territorio y los intereses de los pueblos indios. Paradójicamente, el tercer tipo de nacionalismo incluye un proceso sin precedente de acceso al poder por la vía de la política en interacción con las instituciones del Estado y no sólo por medio de usos y costumbres, de acuerdo con las leyes secundarias de algunos estados de la República, cuyo mejor ejemplo es Oaxaca (Labastida, Gutiérrez y Flores, 2009).

Adicionalmente, se puede considerar al año 2001 como aquél en el que se abrió la puerta legislativa para dar paso a una importante reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena, creando con ello la posibilidad de la libre determinación y autonomía, así como la apertura de las rutas políticas para que los pueblos indígenas puedan conducir sus propios asuntos (Acuerdos de San Andrés Larráinzar negociados desde 1996), aunque en la práctica se den pugnas permanentes entre los pueblos indígenas, el gobierno y las empresas transnacionales, principalmente.

El nacionalismo segundo y tercero empatan con un imaginario iniciado con la famosa frase del ya mencionado Benítez para describir la contradicción principal en México: la distancia del "indio vivo" respecto del "indio muerto". Éste último visto desde diferentes ángulos: como objeto de la arqueología en alusión al orgullo prehispánico como tema favorito del patriotismo criollo, la justificación histórica y simbólica de la independencia de México, el rechazo al indio y el objeto de la antropología como secuela y antítesis de progreso y desarrollo. Sin embargo, en este punto es preciso señalar un nivel intermedio que está ejemplificado con lo que el teórico argentino Marcelo Valko dice acerca del indio "tolerado", que entrama el congelamiento del arquetipo indígena en la estética nacionalista que suele

forjarse en el periodo de *nation building* y la identidad nacional. Sobre esto haremos referencia más adelante. También en este tercer tipo de nacionalismo del nuevo milenio se genera un inevitable cuestionamiento a la hegemonía del Estado pretendidamente monocultural, a través del resurgimiento y la visibilidad étnica interna, con lo que puede incrustarse la idea revisitada propuesta por Valko del "indio vivo" como luchador y activista inmerso en la colocación de cada pieza que requiere una cultura política indígena, capaz de interactuar y negociar hacia fuera con el Estado y sus instituciones y urgir un proyecto de incorporación en sus propios términos, a fin de reclamar su lugar en la modernidad política que implica la democracia de calidad en razón al respeto de los derechos y la diferencia.

Con relación a la encuesta aquí referida, queremos anticipar que la percepción de mestizos, blancos, indígenas y negros sobre los indígenas mismos, fluye entre el ancestro y el derecho a la diferencia que, como vemos, expresa la contradicción básica entre lo muerto y lo vivo, lo que nos motiva a hacer una revisión de los temas clásicos sobre el indio.



DATOS Y CIFRAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS HOY



En este apartado habremos de reunir, como objetivo, los datos demográficos que nos permitan evaluar el contexto actual en el que se encuadran los indígenas, de manera general, para relacionar esas cifras con la percepción que se tiene sobre ellos a través de los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Indígenas. Eso nos permitirá contrastar la vertiente institucional respecto de la generación de opiniones, valores y actitudes de los entrevistados de acuerdo con los distintos rubros. Por ello intercalaremos datos de una y otra fuente para destacar aspectos como la adscripción, el asentamiento, las regiones, la pobreza, la alimentación, salud y mortalidad, la lengua, la educación, la vivienda e infraestructura, la gestión, producción y comercialización; así como la identificación de las problemáticas y la incidencia de la participación de los indígenas.

Para comenzar, el Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima, como lo habíamos señalado anteriormente, una población de 15.7 millones de indígenas en México, de los cuales 11.1 viven en un hogar indígena ubicable geográficamente y son parte del entorno poblacional de las políticas públicas en materia indígena.



De los 15.7 millones, 6.6 son hablantes de alguna lengua indígena y 9.1 millones no. Además, 400 mil de los hablantes no se consideran indígenas.¹ Para desglosar este sentido de lo indígena, apuntaremos los indicadores que se han mencionado anteriormente:

a) Adscripción

En este punto vale una acotación. El hecho de que existan, en primer lugar, lineamientos específicos que “ayudan” a determinar quién es y quién no es indígena, induce a que la dinámica oscile entre aquellas personas que se reconocen voluntariamente como tal (ya sea por el conocimiento de raíces, de la ascendencia, de la práctica de cierta cultura a través de la comunidad, de la lengua, el orgullo, entre otros factores) y aquellas otras que, por diversas razones, no se consideran indígenas.

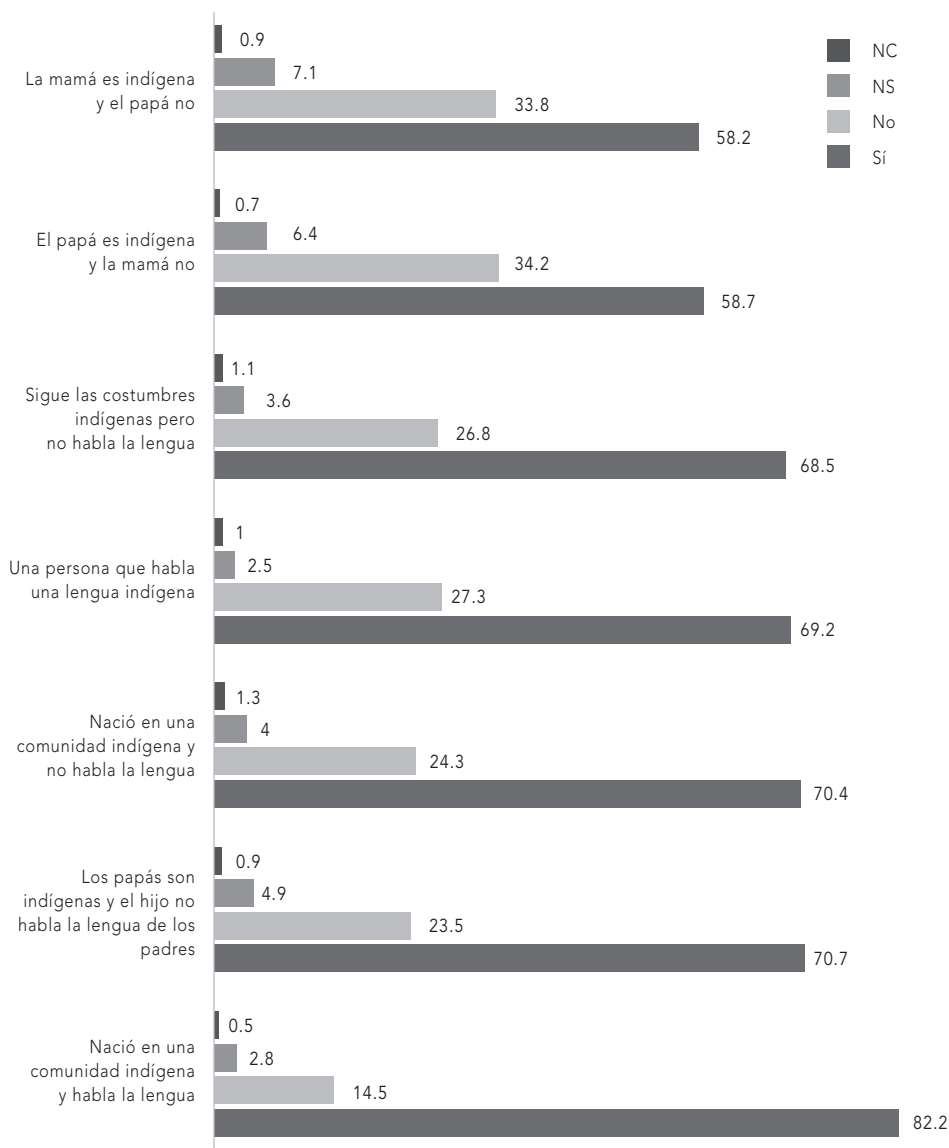
Sin embargo, estas últimas pueden pasar para la institución como tales, pues cumplen con hablar una lengua específica, habitar una zona donde hay otras personas indígenas y ser parte de los programas sociales que cubren ciertas zonas del país. Bajo esa línea llama la atención el tipo de indicadores que enmarcan el ser considerado indígena. Aunado a ello, queremos hacer aquí referencia a una pregunta contenida en la Encuesta Nacional de Indígenas, en la que se le cuestiona a los entrevistados: ¿cuáles de las siguientes personas diría usted que son indígenas? y se dan opciones ilustradas en el siguiente recurso (véase gráfica 10). Se especifica que la pregunta fue cerrada, pues cada opción fue leída al encuestado o encuestada y las personas podían responder “sí”, “no”, “no sé” o no contestar, por lo que los porcentajes suman 100 respecto de cada respuesta.

Es importante dar lectura a esta gráfica para dibujar el cómo se ubica en cifras y percepciones la construcción del ser indígena. En este recurso se puede observar que hay cuatro elementos precisos: pertenecer a una comunidad, hablar una lengua indígena, que la ascendencia sea indígena y que se practiquen costumbres consideradas como tales. Estas opciones fueron da-

¹ Al respecto, hay que tomar en consideración lo que ya se mencionaba acerca de los lineamientos institucionales bajo los cuales se considera a alguien indígena, incluso si la persona no se ha autorreconocido como tal. Para saber más acerca de lo que el INEGI evalúa en ese sentido, recomendamos el siguiente enlace: http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/vigenero/dia29/panel4_mesas/Poblacion_indigena/P_indigena-en-Mexico.pdf, revisado en mayo 2015.

GRÁFICA 10

12. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES PERSONAS DIRÍA USTED QUE SON INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Ivonne López basada en la investigación y resultados de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ UNAM, 2015.



das de antemano, sin embargo, la casi totalidad de los encuestados (82.2 por ciento) hizo hincapié en la consideración de que alguien es indígena con base en dónde nació, por lo que la comunidad representa una señal de origen, además de la práctica de una lengua indígena. En este sentido, los demás factores se tornan también importantes en la medida en que hay herencia consanguínea, es decir, el padre y/o la madre son indígenas y existe un ejercicio de costumbres relacionadas con la cultura, propiamente. Esto nos permite visualizar que el tener un espacio en común (comunidad) es articulador de una conformación identitaria que, además, se ve reforzada con un idioma, pues en muchas ocasiones la lengua hablada genera una identidad étnica específica. Esta construcción es vinculante con otros puntos que se mencionarán a continuación.

b) Asentamiento

Al tocarse el indicador de nacimiento en alguna comunidad indígena es importante ubicar qué se considera como tal, pues en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) con fecha 30 de abril de 2014 se hace hincapié en que los asentamientos etiquetados como indígenas son aquellos que se caracterizan por su dispersión territorial, ya que “de las poco más de 192 mil localidades del país, en 34 mil 263, 40 por ciento y más de sus habitantes es población indígena y, de ese total, casi 22 mil localidades tienen menos de 100 habitantes”.

En ese sentido, las áreas en las que se ubica la mayor concentración de indígenas son regiones, en general, montañosas, desérticas o de selva. Algunas de las zonas mayormente identificadas, según el DOF, son la tarahumara, la maya, la huasteca, la montaña de Guerrero, la lacandona y la mixteca.

En este punto queremos ofrecer un panorama general de indicadores ofrecidos por diversas instituciones, como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), entre otras, respecto de la población indígena. Estos datos son proporcionados por el Programa Especial de los Pueblos

Indígenas 2014-2018² publicado en el *Diario Oficial de la Federación* en el año 2014. En el programa se utilizan indicadores sobre la población indígena con base en censos de población y vivienda realizados en distintos años. Este plan se lanza con los objetivos supuestos de “transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente” y “fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas”. Es por ello que se realiza un diagnóstico en diversas áreas. Aquí se hará referencia a aquellas que se consideran pertinentes para la presente obra.

c) Regiones

La CDI identifica 25 regiones indígenas en 20 estados del país, sin embargo, en todas las entidades federativas hay población indígena. Al mismo tiempo, existen 624 municipios indígenas ubicados, principalmente, en los estados de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán, los que cuentan con 40 por ciento o más de población indígena. Los estados donde hay más de un millón de habitantes indígenas son: Oaxaca, Chiapas, Puebla y Veracruz.

En relación con la cantidad de habitantes indígenas se preguntó: ¿usted sabe, aproximadamente, cuántos grupos indígenas hay en México? (pregunta 16). En esta parte hay una aproximación para ubicar el conocimiento de las personas sobre los grupos indígenas. Un primer ángulo es, concretamente, si conocen cuántos hay en México. La respuesta a nivel nacional promedia 30.9 grupos. A pesar de eso, y por principio de cuentas, a nivel nacional se muestra un desconocimiento sobre la situación, pues 83 por ciento dice no saberlo, por sólo 15.8 por ciento que dice saber cuántos grupos hay. Al respecto, hay matices entre quienes dicen saber y quienes no. Por ejemplo, quienes menor conocimiento aceptan tener son las personas sin escolaridad: 3.9 por ciento del total. Muy diferente de quienes tienen licenciatura o posgrado, donde 36.2 por ciento afirman saber cuántos grupos existen.

El promedio nacional, de 15.8 por ciento para quienes dicen sí saber, coloca a ambos grupos en extremos contrarios. Otra respuesta baja o que reconoce desconocimiento está entre quienes tienen el mayor rango de in-

² Para saber a detalle el contenido del Programa, recomendamos revisar el siguiente enlace: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5343116. Recuperado el 5 de mayo de 2015.





greso individual (más de tres salarios mínimos). De ellos, sólo 6.6 por ciento dice saber cuántos grupos hay, lo que supone 90.9 por ciento que lo desconoce. A pesar de eso, los rangos intermedios de ingreso individual (uno a dos y dos a tres salarios mínimos) dicen, con mucho mayor porcentaje, tener conocimiento del dato: 29.7 y 34.1 por ciento, respectivamente.

El porcentaje de quien no contestó, relativamente importante en este tipo de pregunta si se considera que se podría asumir como evaluación, fue bajo (1.3 por ciento). En algunos casos éste fue más alto por condición sociodemográfica, aunque no mucho más. Es el caso de los propios indígenas: 2 por ciento no contestó y 2.4 por ciento tiene los ingresos individuales más altos (véase tabla 33 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

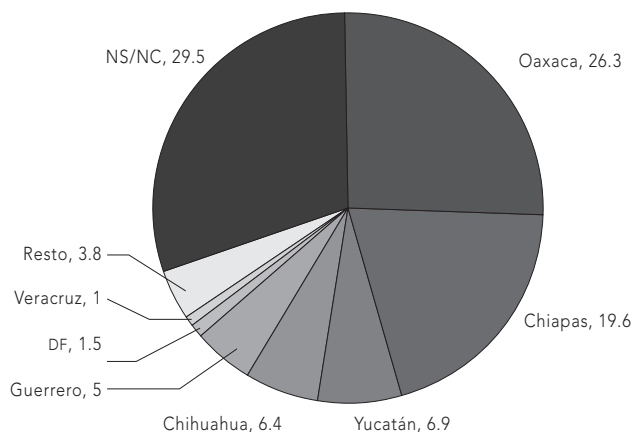
Se hizo otra pregunta, ¿Usted sabe cuál es el estado del país con mayor población indígena? (véase gráfica 11). En esta pregunta abierta podemos constatar que existe una relación entre lo asentado por la CDI respecto de que Oaxaca y Chiapas ocupan los primeros lugares con más de un millón de habitantes indígenas, pues en la encuesta las personas entrevistadas reconocen mayor población indígena en Oaxaca, seguido de Chiapas. Entre ambos estados concentran 45.9 por ciento de las respuestas a nivel nacional. Posteriormente, aparece un grupo compacto de tres estados con menciones de entre 5 y 6.9 por ciento. Se trata de Yucatán, Chihuahua y Guerrero. Juntos suman 18.3 por ciento de las respuestas totales. Finalmente, se ubican el Distrito Federal y Veracruz como los últimos estados con porcentaje de menciones por encima del punto porcentual. Entre ambos suman 2.5 por ciento. Un resumen de esos datos sugiere que siete de las 32 entidades a nivel nacional obtuvieron 66.7 por ciento de las menciones sobre los estados con mayor población indígena en el país (véase gráfica 19). Incluso, si se considera que el porcentaje de respuestas para “no sé” vuelve a ser muy alto —del orden de 26.1 más 3.4 que no contestaron—, suman 29.5 por ciento, lo que coloca a los restantes 25 estados del país con sólo 3.8 por ciento de las menciones.

Entre esos estados, hay varios que no obtuvieron menciones, de ahí que valga la pena enlistar a aquellos que sí las tienen y que conforman a nivel nacional ese citado 3.8 por ciento, a saber: Hidalgo, Michoacán, Zacatecas, Sonora, Nayarit, Tamaulipas, Querétaro, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala y San Luis Potosí, todos ellos con menciones por debajo

del punto porcentual respecto del total de la muestra nacional. En síntesis, de los 25 estados que conforman el "resto", sólo 12 estados aparecen. Esto deja a 13 estados de la República mexicana sin ninguna mención en este sentido. Adicionalmente, es interesante observar que de entre los siete estados con más menciones y por encima del punto porcentual, cuatro de ellos son del sur y sureste del país y sólo uno del norte (véase tabla 40 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

GRÁFICA 11

19. ¿USTED SABE CUÁL ES EL ESTADO DEL PAÍS CON MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Rodrigo Peña con base en la investigación y datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Vale la pena observar que aquí no siempre se presenta una correspondencia entre las respuestas de estados de determinada región y la región donde es contestada la encuesta. Por ejemplo, el mayor número de respuestas para Chihuahua sí son de la región norte, con 12 por ciento. Sin embargo, Yucatán tuvo más menciones en el DF y Estado de México (8.9 por ciento), al igual que Oaxaca (35.6 por ciento); Chiapas en el sur (32.3 por ciento) y Guerrero en el norte (9.4 por ciento). En el caso de Oaxaca, el estado con más menciones, destaca que tuvo porcentajes por encima del pro-





medio nacional y mucho más elevadas en personas de 65 años y más (30.4 por ciento), personas con universidad y posgrado (34.9 por ciento), población que se considera indígena (30.4 por ciento) y los mayores rangos de ingresos tanto individuales como familiares, lo que coloca a ese estado como un referente de lugar con mayor población indígena entre muchas franjas de la población.

d) Pobreza

Según cifras del DOF, de los 624 municipios donde más de 40 por ciento de la población es indígena, en 426 los índices de pobreza son superiores a 80 por ciento. La pobreza extrema se presenta en más de 50 por ciento, lo que equivale a 271 municipios indígenas los cuales se encuentran principalmente en las entidades de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Es importante acotar que cuando se efectúan procesos de migración, la población indígena, aunque viva en las ciudades, se concentra en los llamados cinturones de miseria. Esta situación de pobreza se consigna en relación con las carencias sociales, con los ingresos (que muchas veces son inferiores a la línea de bienestar mínima), al acceso a la educación, a los servicios de salud, a la seguridad social, a la vivienda y alimentación, entre otros factores. De acuerdo con la metodología para la medición de la pobreza del Coneval, se identifica a la población en situación de pobreza como aquella que tiene al menos una carencia social y un ingreso menor a la línea de bienestar.

En el caso de la pobreza extrema, ésta tuvo porcentajes mayores a 16 por ciento en los municipios indígenas pertenecientes a estados como Oaxaca, Chiapas y Veracruz. En estos municipios más de 98 por ciento de su población es hablante de alguna lengua indígena. En este caso, la pobreza extrema se define en relación con que la población que la padece tiene tres o más carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo.

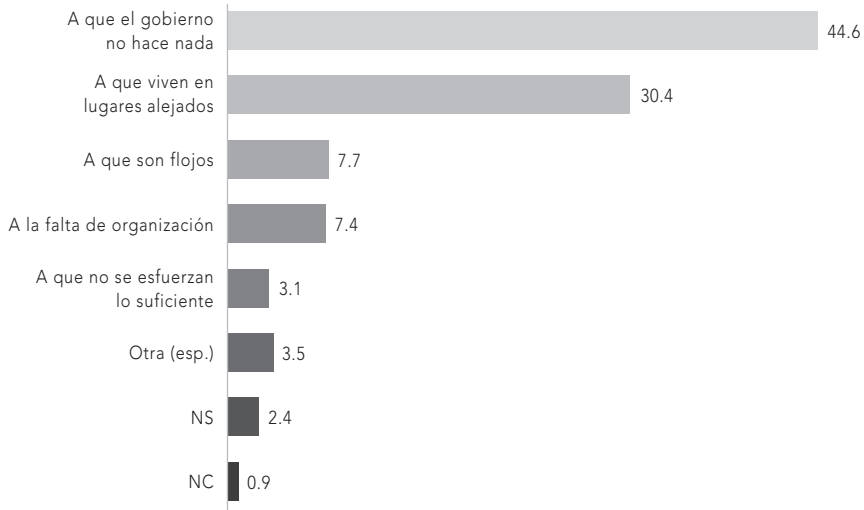
Con base en esos datos se preguntó: Según datos del Coneval, ocho de cada diez indígenas viven en pobreza, ¿a qué cree usted que se deba que la mayoría de los indígenas en México sean pobres? (véase gráfica 12).

Fue una pregunta cerrada donde se consignaron cinco respuestas. A nivel nacional, en primer lugar, aparece la respuesta "a que el gobierno no hace nada" con 44.7 por ciento de las respuestas. En segundo lugar, "a que viven en lugares alejados" con 30.4 por ciento. Entre ambas respuestas su-

man 75.1 por ciento de las respuestas, es decir, tres de cada cuatro encuestados está de acuerdo con una de estas opciones. La tercera elección con más contestaciones es “a que son flojos” (7.7 por ciento), en cuarto lugar “a la falta de organización” (7.4 por ciento) y, en quinto, “a que no se esfuerzan lo suficiente” con 3.1 (vale la pena señalar que otras respuestas espontáneas sumaron más que la quinta preferencia, con 3.5). A ellas se agregan las respuestas “no sé” y que no hayan contestado.

GRÁFICA 12

43. SEGÚN DATOS DEL CONEVAL, OCHO DE CADA 10 INDÍGENAS VIVEN EN POBREZA, ¿A QUÉ CREE USTED QUE SE DEBA QUE LA MAYORÍA DE LOS INDÍGENAS EN MÉXICO SEAN POBRES?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

En todo caso, vale la pena observar que 10.8 por ciento de la población encuestada a nivel nacional piensa que la razón de la pobreza de los indígenas en México es que “son flojos” o “que no se esfuerzan lo suficiente”. Es un número alto que describe una imagen que se tiene respecto de los indígenas entre la población entrevistada. Para el caso de quienes piensan que la razón es “que son flojos”, el promedio lo elevan las personas de 65 años y más con 17.4 por ciento; quienes no tienen ninguna escolaridad, con 13.4





por ciento, y la zona sur con 11.6 por ciento. Esos números colocan las respuestas por encima de la media nacional. Respecto de la segunda contestación en esa dirección, “que no se esfuerzan lo suficiente”, son las personas de 55 a 64 años con 6.9 por ciento, quienes declaran tener el mayor ingreso individual con 6.1 por ciento y quienes tienen el segundo ingreso familiar más alto (de cuatro hasta cinco salarios mínimos), también con 6.1 por ciento. En el primer caso son 3.8 puntos de distancia por debajo de la media nacional, en el segundo y tercero 2.6 puntos arriba (véase tabla 129 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

Respecto de la respuesta más alta, es decir, quienes señalaron que la pobreza de los indígenas se debe “a que el gobierno no hace nada”, llama la atención que son quienes tienen ingreso familiar de menos de un salario mínimo, quienes se consideran indígenas y en la región sur donde, con mayor frecuencia, se presentó esa alternativa: 69.1, 51.5 y 50.4 por ciento respectivamente. En relación con la segunda contestación con mayor frecuencia, “a que viven en lugares alejados”, destaca que esta respuesta fue mucho más frecuente entre quienes tienen los mayores ingresos familiares (de más de cinco salarios mínimos). De esa franja demográfica, 44.8 por ciento de las personas encuestadas respondió en ese sentido. Esa condición de preferencia se ubica 14.4 puntos por arriba de la media nacional.

En relación con la pobreza se hizo otra pregunta: ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la frase “la mayoría de los indígenas son pobres”? (véase gráfica 13). Es interesante, aunado a ello, observar las respuestas de la población entrevistada: más de la mitad, 66.7 por ciento, se manifestó “de acuerdo” o “de acuerdo en parte”, esta última bajo un ámbito espontáneo y marcando 30.9. En sentido opuesto y con menos de una cuarta parte de la variable anterior, 14 por ciento de los entrevistados señaló que estaba “en desacuerdo” o “en desacuerdo en parte”, esta última dada voluntariamente. Sin embargo, los indecisos definidos por la opción “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” obtuvieron 17.2 por ciento, superando a quienes se presentaban mayormente “en desacuerdo”.

Al desagregar las respuestas, encontramos que por edad la percepción no es muy distinta —es decir, se continúa con una expresión aprobatoria a la frase que enlaza la condición de pobreza con ser indígena—, pues las personas entre los 25 y 34 años de edad lo determinan con 71.2 por ciento,

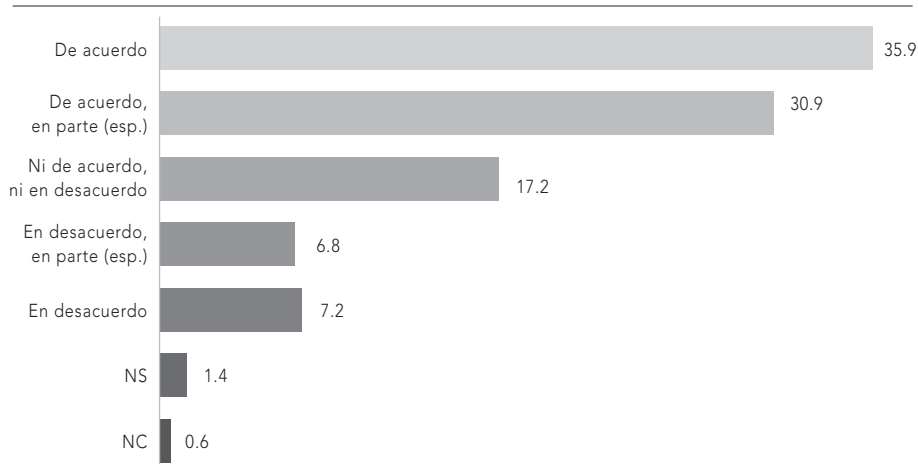


superando la media nacional de 66.7 por ciento. Mientras que la población con 15 y 24 años de edad representa el porcentaje más alto en negativa a la frase, esto bajo 20 por ciento que de igual manera supera la media nacional de 14. Asimismo, para la opción de “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el rango de edad que va de los 35 a los 44 años, por sí sólo, sobrepasa la media nacional de 17.2 por ciento al manejar ocho puntos más, es decir, 25.4 en total.

El grado de escolaridad suma otro gran rubro de análisis. Y es que las respuestas de quienes no cuentan con ningún grado de escolaridad representan el porcentaje favorable más alto a la pregunta, 73.8 por ciento entre quienes estaban “de acuerdo” o “de acuerdo, en parte” frente a 16.5 por ciento de opción negativa, que engloba a quienes optaron por señalar “desacuerdo” o “en desacuerdo en parte”. Entonces, en la última tendencia, las personas que cuentan con los grados de escolaridad más altos de la encuesta (universidad o posgrado), mantienen la percepción más elevada en cuanto a la suma de las opciones “en desacuerdo” y “en desacuerdo en parte”, con 28 por ciento (véase tabla 42 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

GRÁFICA 13

42. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ CON LA FRASE “LA MAYORÍA DE LOS INDÍGENAS SON POBRES”?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.



Asimismo, el ingreso tanto individual como familiar de los entrevistados corrobora la misma tendencia en positivo al binomio indígena = pobreza. Quienes perciben a nivel familiar más de uno y hasta dos salarios mínimos cuentan con la mayor percepción en afirmativo a la frase de la encuesta: 74.9 por ciento opina que la mayoría de los indígenas son pobres. Los que más se alejan del binomio, por otro lado, son quienes perciben más de dos y hasta tres salarios mínimos con 11.6 por ciento. A nivel individual, quienes se encuentran entre el ingreso más bajo (menos de un salario mínimo) tienen la percepción más alta ante la relación, por lo que sólo 21.3 por ciento considera lo contrario y 17.1 por ciento optó por la opción “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”. Consideramos entonces a los individuos con los más altos ingresos (más de tres salarios mínimos) como los más distantes al binomio sugerido, pues 28 por ciento optó por la opción “en desacuerdo” y “en desacuerdo en parte”.

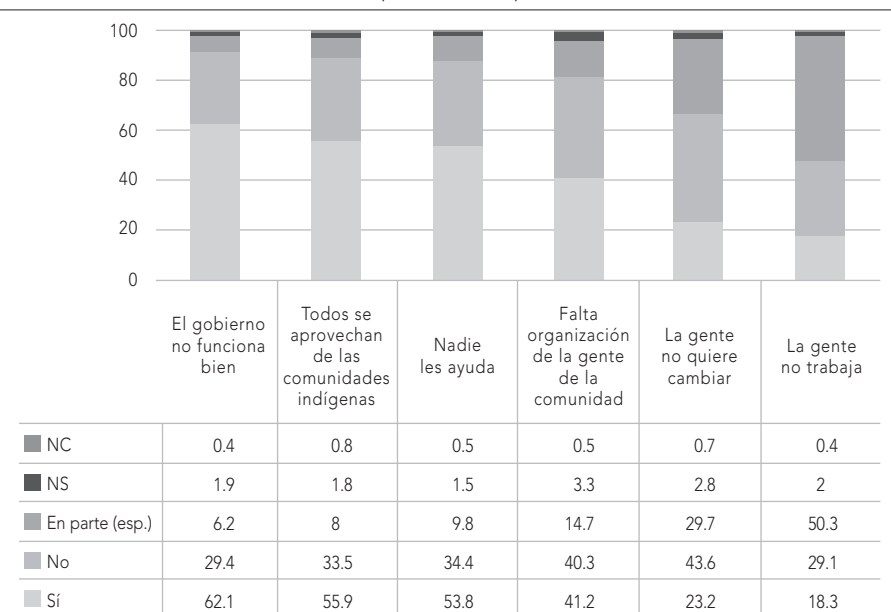
En este punto es preciso unir estos resultados con la razón del binomio. Este ángulo también lo explora la encuesta al preguntar: ¿Cree usted que la pobreza de las comunidades indígenas se deba a que...? (véase gráfica 14).

Esta fue una pregunta cerrada que albergó seis opciones de respuesta, las cuales entreveían la posibilidad de decir “sí”, “no”, “no sé” o no contestar, aunque también se generó espontáneamente la respuesta de “en parte”. Al respecto, seis de cada 10 personas (62.1 por ciento) señalaron con un “sí” que la razón principal es “porque el gobierno no funciona bien”. Por otro lado, con una tendencia de respuesta un poco menor, 55.9 por ciento dijo “sí” a “que se aprovechan de las comunidades indígenas”. La opción que menos se menciona a nivel nacional es que “la gente no trabaja”, con casi dos de cada 10 personas (18.3 por ciento). La opción que la gente encuestada más negó fue la que señalaba que “la gente no quiere cambiar” con 43.6 por ciento, seguida de la que sugería la “falta de organización de la gente de la comunidad” en 40.3 y continuando con “nadie les ayuda”, que obtuvo 34.4. En un primer momento se puede resaltar que la opción que más “sí” presenta enlaza la condición de pobreza con la manera de operar del gobierno. Razón por la que parece rescatable señalar que las cuatro regiones manejadas en la encuesta exhiben altos porcentajes de “sí” y dos de ellas, el sur y el Distrito Federal-Estado de México, superan la media nacional con 62.3 y 66 por ciento, respectivamente. Por edad, son las

personas que cuentan con 15 hasta 24 años y las mayores a los 65 quienes reflejan los más altos porcentajes, ambos sobrepasando la media nacional con 64.1 y 67.7 por ciento respectivamente.

GRÁFICA 14

44. ¿CREE USTED QUE LA POBREZA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS SE DEBA A QUE...?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Rodrigo Peña con base en los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Otra de las opciones que explica la condición de pobreza y registra más “sí” de las personas entrevistadas sugiere que las comunidades indígenas son subordinadas por la sociedad en general. Así, en el rubro de ingreso individual, las personas que perciben más de dos y hasta tres salarios mínimos presentan hasta 73.6 por ciento con respuesta afirmativa excediendo en casi 18 puntos el registro de la media nacional (55.9 por ciento). En cuanto a la edad, vuelven a resaltar las personas encuestadas de 65 años y más al registrar 65.3 por ciento de quienes responden con un “sí”. Asimismo, bajo el enunciado “todos se aprovechan de las comunidades indígenas”, la





condición de escolaridad registra para aquellos que cuentan con universidad o posgrado el más alto porcentaje de la respuesta espontánea “en parte”, esto con 18.4 por ciento, excediendo la media nacional de 8 (véanse tablas de la 130 a la 135 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

En otro sentido, la opción que supone que la falta de ayuda hacia las comunidades es la causante de la condición de pobreza, la gente entrevistada y que no cuenta con un empleo registra un porcentaje menor que quien sí trabaja: 52.7 y 55.2 por ciento, respectivamente. Sugiriendo entonces que en cuanto a la escolaridad, la perspectiva continuaría entre quienes no cuentan con ninguna y entre los que tienen universidad o posgrado; sin embargo, son las personas que no cuentan con ninguna escolaridad quienes presentan el rubro más alto de respuestas afirmativas con 58.3 por ciento, mientras que los que tienen universidad o posgrado registran 51.5, que queda atrás por poco más de dos puntos de la media nacional (53.8 por ciento).

Para la opción que más “no” registró por parte de los entrevistados y que sugiere que la condición radica en intransigencia de la comunidad indígena hacia el cambio, concentra un alto porcentaje en afirmativo para aquellos que perciben más de tres salarios mínimos individualmente (38 por ciento). En sentido opuesto, quienes perciben más de dos y hasta tres salarios mínimos y optaron por un “no” reflejan 51.3 por ciento. Lo mismo ocurre con las respuestas de quienes tienen el mayor ingreso familiar (más de cinco salarios mínimos) en el sentido que representan más que la media nacional (43.6 por ciento) al dar una respuesta negativa de 49.7 por ciento.

e) Alimentación, salud y mortalidad

En relación a contar con una alimentación suficiente, 78.4 por ciento de los municipios que se consideran indígenas tienen alguna carencia. Lo cual es vinculatorio a la pobreza y, por tanto, al estado de salud y de enfermedad que la población indígena mantiene debido a estas condiciones.

En cuanto a salud, el perfil epidemiológico concentra las enfermedades infecciosas, maternas, perinatales y desnutrición, así como las enfermedades no transmisibles y accidentes o lesiones como motivos de mortalidad más comunes entre la población indígena. La diarrea, por su parte, es una de las principales causas de muerte, según la Encuesta Nacional de Salud y

Nutrición del año 2012. La probabilidad de morir durante los primeros cinco años de vida es superior en aquellas zonas que tienen preponderante población indígena (53 por cada mil nacidos vivos). Es en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas donde se presenta un mayor número de decesos en niños menores de un año, estados que coinciden en tener más población indígena.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la UNAM establecieron en el año 2010 que las causas de morbilidad más comunes en la región sur-sureste, que comprende Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, donde hay mayor cantidad de indígenas, son: situaciones obstétricas directas, parto único espontáneo, traumatismo, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas como el aborto, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, así como la diabetes mellitus y la apendicitis.

A su vez, la Secretaría de Salud en México reporta una alta incidencia de enfermedades digestivas, así como otras lesiones de causa externa, enfermedades del sistema genitourinario, infecciones respiratorias y parasitarias, padecimientos del sistema circulatorio y cardiovascular; lo cual afecta mayormente cuando se está en una circunstancia de pobreza.

f) Lenguas

De acuerdo con los datos arrojados por el DOF, las lenguas indígenas más habladas son: náhuatl, maya, zapoteco, mixteco y otomí. Al respecto se cuestionó en la encuesta: ¿y sabe, aproximadamente, cuántas personas hablan alguna lengua indígena en el país? (pregunta 17), en la cual la respuesta a nivel nacional promedió 71 035.3 personas. Los matices sociodemográficos en esta contestación están presentes. De entrada, a nivel nacional, sólo 9.8 por ciento dijo saber cuántas personas. Quienes dijeron no saber conformaron 88.6 por ciento, mientras que 1.6 no contestó. El alto porcentaje de desconocimiento en el tema es mayor en relación con la media nacional en varios casos, entre ellos, las personas de 45 a 54 años (91.1), quienes no tienen ninguna escolaridad (96.1), quienes sólo tienen primaria (89.4), quienes no trabajan (90.5), la población que se considera negra (90.4), y quienes no perciben ingresos o reciben los más altos a nivel individual (90.5 y 92.6, respectivamente).





Por el contrario, aquellos grupos sociodemográficos que superan la media de respuestas sobre conocer cuántas personas hablan alguna lengua indígena en el país son, por mucho, personas con universidad o posgrado, con 32.2 por ciento. Es una distancia entre este grupo poblacional y la media nacional de 22.4 puntos porcentuales. Adicionalmente, se encuentran quienes consideran saberlo y, por encima de la media nacional, aquellos que tienen un rango de ingreso individual entre dos y tres salarios mínimos (31.8 por ciento) y quienes tienen el más alto ingreso familiar (15.7 por ciento). Finalmente, entre la población encuestada que prefirió no contestar están las personas de más de 60 años, los divorciados y la propia población que se considera indígena, todos con más de dos y menos de tres puntos porcentuales en cada caso (véase tabla 35 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

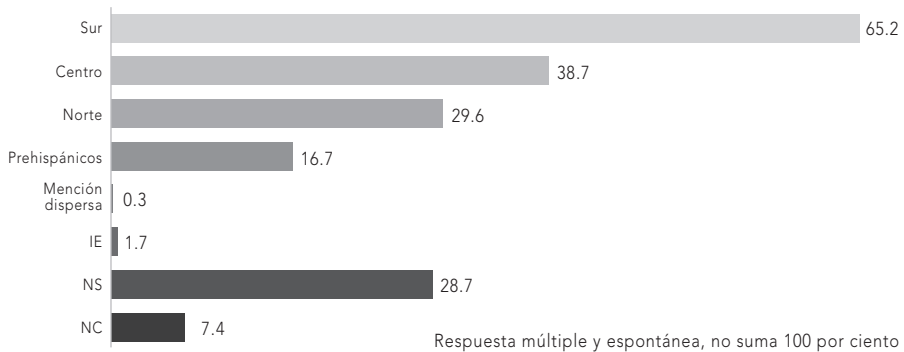
También se preguntó: ¿podría mencionarme tres grupos indígenas que recuerde? (véase gráfica 15). Esta pregunta es abierta, de respuesta múltiple y espontánea, por lo que no suma 100 por ciento. Sin embargo, continúa con la reconstrucción del conocimiento popular de los encuestados sobre los indígenas. Por principio de cuentas, destaca que las respuestas “no sé” y no contestar son muy elevadas, lo que explica un altísimo grado de desconocimiento. Del total, 28.7 por ciento respondió “no sé” y 7.4 por ciento no contestó. Las respuestas que se dieron, al ser muchas, se agruparon de acuerdo con la localización de los grupos indígenas a los que se hizo referencia. Por lo que la división en norte, sur, centro y prehispánicos obedece a ese criterio, aunque en el último caso tiene que ver con grupos que ya no existen más que en la biografía ancestral de la nación, lo cual nos permite conducir el análisis bajo estas líneas. Entre las opciones que sí registraron respuestas, la mayoría de las personas recuerda y menciona a grupos indígenas del sur del país en primer lugar y del centro en segundo, le siguen grupos del norte y prehispánicos en cuarto lugar. En este punto queremos hacer el siguiente desglose para saber a qué grupos nos referimos cuando se habla de una u otra categoría: Norte: yaquis, tarahumaras, huicholes, seris, coras, pames, kikapúes, tepehuanes y paipai; Centro: totónacas, mazahuas, otomíes, nahuas, tarascos, huastecos, chichimecas, zacapoaxtlas, tlaxcaltecas y popolucas; Sur: mayas, chontales, choles, zapotecos, mixtecos, tzotziles, triquis, zoques, tlapanecos, mixes, mazatecos,

tojolabales, tzeltales, lacandonos, chinantecos, ayapanecos, huaves y amuzgos; prehispánicos: toltecas, olmecas, aztecas, mexicas, teotihuacanos y caxcanes. En “mención dispersa” cayeron los grupos de menonitas y quechuas, pues los primeros no son indígenas y los segundos sí, pero no mexicanos. En este punto es importante decir que cuando se hizo la codificación de las respuestas, en la mayoría de los casos las personas entrevistadas mencionaban un grupo pero el segundo y el tercero ya no. En la sumatoria de las respuestas encontramos que si se agrupan opciones del sur y centro dan 103.9 puntos, muy lejos de todas las demás menciones, incluso sumando las “no sé” que, como se comentó, aparecen en un alto porcentaje.



GRÁFICA 15

18. ¿PODRÍA MENCIONARME TRES GRUPOS INDÍGENAS QUE RECUERDE?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

El grupo poblacional que menos desconocimiento en este sentido declara son, lógicamente, quienes cuentan con universidad o posgrado. Sólo 13.9 por ciento respondió no saber, muy por debajo de 28.7 por ciento a nivel nacional. De ellos, se registran 70 puntos de respuesta para grupos indígenas ubicados en el sur. En sentido contrario, el grupo poblacional que más ignorancia declara son quienes no tienen escolaridad y la población que se considera negra (47.8 y 67.8 por ciento, respectivamente).



Por su parte, la opción de grupos indígenas prehispánicos aparece con mayor frecuencia entre las personas con alta preparación académica, pero también entre la población que se considera blanca y negra con 24.4, 22.7 y 33.5 por ciento, respectivamente; además de quienes tienen ingresos altos tanto a nivel familiar como a nivel individual (45.7 y 36.9 por ciento). Es interesante observar que, salvo el Distrito Federal y el Estado de México, donde la mayor frecuencia de respuestas es para grupos indígenas del sur del país, en las otras regiones hay una correspondencia entre la zona en donde responden la encuesta y la ubicación de los grupos que identifican mayoritariamente: el centro ubica más a grupos del centro con 41.4 por ciento, el sur a grupos del sur con 110.8 puntos y el norte a grupos del norte con 58.3 por ciento. Se trata, en todo caso, de un punto de referencia indispensable para reconocer en qué grupos piensan los entrevistados cuando hablan de indígenas (véase tabla 37 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

En otra parte del cuestionario se preguntó: ¿alguno de sus familiares, habla o hablaba alguna lengua indígena...? (véase gráfica 16). De acuerdo con la encuesta, 82.1 por ciento de la población entrevistada señala que ninguno de sus familiares habla o hablaba una lengua indígena, por sólo 17.9 por ciento que dijo “sí”. Por principio de cuentas, es interesante observar que la suma de ambas respuestas da 100 por ciento, lo que sugiere la nulidad de respuestas en el sentido de “no sé” y no contestó. Eso habla de una pregunta con una contundencia en la respuesta que es destacable para el análisis. Para ello, los matices surgen cuando se revisa con detalle el sentido de la respuesta por condición sociodemográfica.

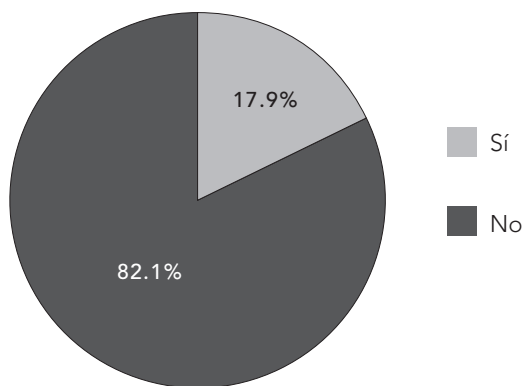
Por ejemplo, entre aquellos que perciben el más alto rango de ingreso individual que registra la encuesta, 100 por ciento respondió que sus familiares no hablan o hablaban alguna lengua indígena. Por ingreso familiar, entre más alto era, había más respuestas en el sentido de “no”, pasando de 68.1 por ciento a 88.4 por ciento en el rango más alto de ingresos percibidos.

Por edad, las personas encuestadas de 55 a 64 años y las de 65 y más son quienes mayormente reconocen que sí hay alguien en su familia que habla o hablaba alguna lengua indígena, 20 y 19.9 por ciento, respectivamente, ambos por encima de la media nacional de 17.9 por ciento. Con un dato cercano a la cifra de adultos y adultos mayores aparecen los jóvenes de entre 15 y 24 años. Para ellos, 19.6 por ciento de sus familiares sí hablan o ha-

blaban alguna lengua indígena. Son los adultos de entre 45 y 54 años quienes más responden que “no” con 86.2 por ciento, es decir, 4.1 puntos por encima de la media nacional (véase tabla 10 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

GRÁFICA 16

10. ¿ALGUNO DE SUS FAMILIARES HABLA O HABLABA ALGUNA LENGUA INDÍGENA?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

A la población entrevistada que afirma que alguno de sus familiares habla o hablaba una lengua indígena se le cuestionó, en consecuencia, quién de ellos era. Vale la pena señalar la lógica posibilidad de que un encuestado respondiera afirmativamente a más de una opción y también es importante acotar que sólo estamos tomando como referencia a quienes contestaron de forma afirmativa la pregunta anterior, por lo que no estamos tomando al universo de entrevistados. Habiendo aclarado lo anterior, se preguntó específicamente: “¿quiénes?” [de sus familiares habla o hablaba una lengua indígena] (véase gráfica 17), a lo que 52.2 por ciento afirmó que era su madre, 46.5 su padre, 73.9 su abuela materna, 66 su abuelo materno, 56 su abuela paterna, 48.9 el abuelo paterno, 33.3 y 33.8 suegra y suegro, respectivamente, y tan sólo 28.1 dijo que su esposo o esposa. Todas estas opciones fueron dadas de antemano y se podía responder “sí”, “no”, “no sé” o no contestar. Llama la atención que los abuelos maternos sean quienes más respuestas



afirmativas concentran, particularmente la abuela. Sin embargo, resulta curioso que los registros bajen tanto cuando se pregunta por las suegras y suegros, considerando que se trata hipotéticamente de una misma generación y que existen condiciones que pueden sugerir rasgos comunes. La diferencia es de 40.6 puntos entre abuela materna y suegra y de 32.2 puntos entre abuelo materno y suegro. Adicionalmente, en casi todos los registros (excepto suegros y con una diferencia mínima), las familiares mujeres tienen más altas respuestas positivas que los familiares hombres.

Justo para la madre aumenta notablemente en el caso donde los ingresos familiares son bajos. Por ejemplo, para ingresos de menos de un salario mínimo 74.9 por ciento dice que su madre habla o habló una lengua indígena, lo cual, para ingresos familiares de uno a dos salarios mínimos, representa 62.7. Ambos registros quedan muy lejanos de quienes perciben más de cinco salarios mínimos a nivel familiar. Para ellos, sólo 8.1 por ciento reconoció que su madre habla o hablaba alguna lengua indígena, muy lejos también de la media nacional de 52.2 en ese rubro. Es lógico el resultado de que 77.9 por ciento de quienes se consideran indígenas dicen que su madre se encuentra en la condición descrita. Adicionalmente, la edad es una variable que también modifica la orientación de la respuesta. Los rangos de edad de 45 a 54 años y de 65 y más dicen que su madre sí habla o hablaba una lengua indígena en un nivel de 79.9 y 63.9 por ciento respectivamente. En sentido contrario, sólo 29.5 por ciento de los jóvenes entre 15 y 24 respondieron en esa línea.

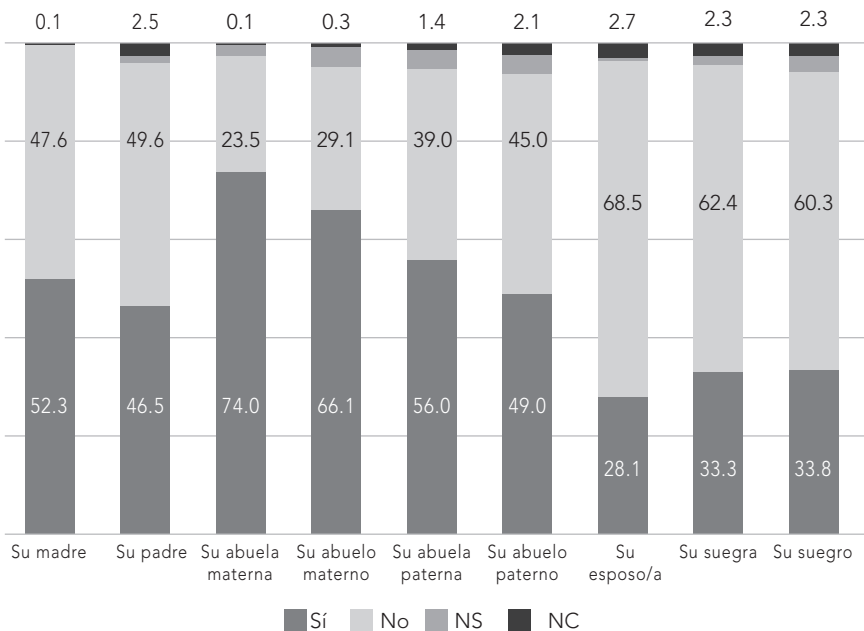
Para las abuelas maternas es igualmente interesante: quienes individualmente no perciben ingreso o sólo perciben menos de un salario mínimo, la respuesta afirmativa es de 72.9 y 83.5 por ciento, respectivamente. El mayor ingreso individual baja a 53.3 por ciento de respuestas afirmativas. Entre la población que se considera indígena, 90.3 por ciento afirma que su abuela materna hablaba o habla una lengua indígena, aunque llama la atención que entre la población que se autoadscribe blanca mencionen que su abuela materna la practicaba en 61.6 por ciento de los casos. Aquí, además, la región sí marca una diferencia notable, pues es en el sur donde 82.7 por ciento responde afirmativamente. Le siguen el DF y el Estado de México, el centro y el norte, con 58.6 por ciento, lejos de la media nacional de 73.9. Vale la pena observar que quienes más dicen que su abuelo paterno habla o



hablaba, respuesta más baja a nivel nacional (48.9 por ciento), son quienes tienen el ingreso familiar de menos de un salario mínimo, con 84.1 por ciento. Es decir, existen 35.2 puntos de diferencia. Otra respuesta que en la media nacional es baja es la esposa o esposo que habla lengua indígena, con 28.1 por ciento; sin embargo, la población que se considera indígena responde afirmativamente en 61.6 por ciento, lo que sugiere que quienes se asumen como indígenas están casados con quienes hablan lenguas, igualmente indígenas, en una alta proporción. En esta pregunta los porcentajes no suman 100 pues se ofrecen varias respuestas sobre el asunto (véanse tablas de la 11 a la 19 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

GRÁFICA 17

10.1. ¿QUIÉNES? [DE SUS FAMILIARES HABLA O HABLABA UNA LENGUA INDÍGENA] (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



g) Educación

Entre los indígenas hay bajos niveles de logro escolar, altos niveles de deserciones y, en general, bajo rendimiento académico. Por ello se considera institucionalmente que los proyectos de educación primaria general, bilingüe y bilingüe intercultural no han dado los resultados esperados. De hecho, el índice de rezago en educación ubicó 361 localidades de 50 y más habitantes indígenas, donde se tuvo el más alto rezago. Esta situación proviene de décadas atrás, lo cual revela que los proyectos emprendidos, en realidad, no han podido socavar las brechas educativas en cuanto a continuidad y rendimiento escolar entre la población indígena y la no indígena.

h) Vivienda e infraestructura

Referente a este indicador es importante decir que en México la población indígena se asienta de forma general en localidades pequeñas y dispersas, las cuales se caracterizan por tener condiciones precarias en cuanto a servicios básicos, vivienda, educación e infraestructura. Según la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), cuando se presenta un desastre natural, estas circunstancias afectan más a los grupos en situación de pobreza y extrema pobreza, pues se tiene registro de que 68 por ciento de la población afectada tiene estas precariedades.

i) Gestión, producción y comercialización

Según datos del *Diario Oficial de la Federación*, la población en situación de pobreza, especialmente la indígena, no cuenta con las herramientas necesarias para acercarse a los apoyos de programas sociales, pues en muchas ocasiones no conoce la oferta gubernamental. Esto incide en que no esté al pendiente de las convocatorias y que, por eso, las carencias se sigan perpetuando. Esto por un lado, pero por otro es preciso apuntar que también existen proyectos que no se ajustan, por mal diseño e identificación, a las necesidades de la región, por lo que la productividad es mayormente baja, provocando que los enlaces con otras empresas o planes no sean posibles. En cuanto a la producción de autoconsumo, se tiene la idea de que ésta no es rentable y con ello genera gastos más grandes para lograr mantenerla. Estos elementos no permiten una relación precisa entre los productores,

intermediarios y consumidores, con lo cual se corta una posible concatenación comercial.

A esto se suman factores como el cambio climático, el deterioro de suelos, la capacidad de fertilidad de los mismos, la mutación en los ciclos de lluvia, el rompimiento de la cadena de productividad, así como la desigualdad en la información, entre otros, los cuales repercuten en las dinámicas tanto de gestión como de producción y comercialización.

Al respecto de estos puntos, queremos retomar las siguientes preguntas que son producto de la encuesta para, de este modo, valorar las percepciones que se tienen en torno a las distintas situaciones mencionadas. Se cuestionó: ¿Considera usted que los indígenas tienen o no tienen las mismas oportunidades para obtener un trabajo que los no indígenas? (véase gráfica 18). De esta manera y sin sumar porcentajes en positivo, la opción que más se menciona es “no” que alcanza poco menos de la mitad de la muestra encuestada que responde en ese sentido (47 por ciento). Ahora bien, si se suman tanto el “sí” como la respuesta espontánea “sí, en parte”, se tiene que poco más de la mitad de los entrevistados (50.6 por ciento) ofrece una contestación positiva. Las respuestas “no sé” o quienes no contestaron representan apenas 2.4 por ciento (1.4 y 1 por ciento, respectivamente), pero no hay que perder de vista su existencia. Los datos señalan percepción positiva en la mayoría de los hombres (51.4 por ciento), sin embargo, dicha variable presenta una mínima diferencia en las mujeres al marcar 49.9 por ciento de respuesta positiva. Por edad, las personas entre 25 y 34 años son las que perciben una situación mayormente desfavorable, con 52.6 por ciento. Mientras tanto, las personas de 65 años y más son quienes mejor la consideran, sumando 62.3 por ciento entre quienes optan por un “sí” y un “sí, en parte” y representando más de 12 puntos sobre la media nacional, la cual oscila hacia 50.6 por ciento. Es importante mencionar que los mayores rangos de edad inclinan la balanza de lo positivo a su favor, poco más que los jóvenes.

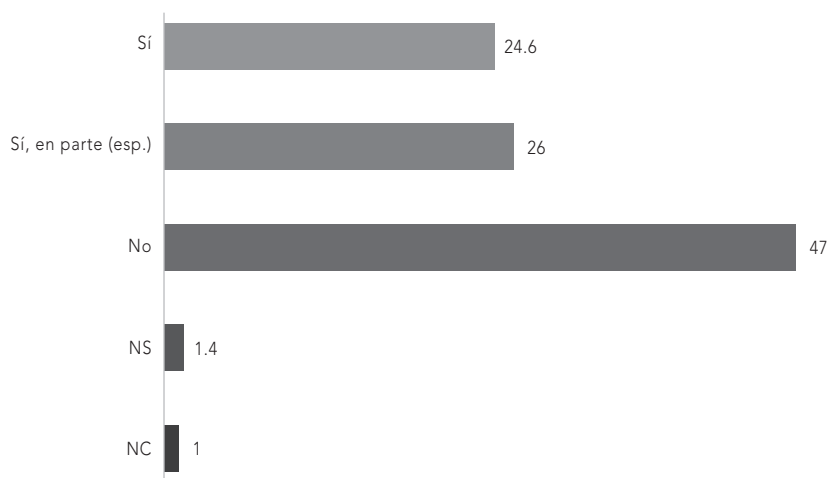
En cuanto al grado de escolaridad, las personas que cuentan con universidad o posgrado presentan el porcentaje más alto de percepción negativa con 60.8 por ciento. Por el contrario, quienes tienen preparatoria o bachillerato presentan una mayoría en percepción positiva con 52.2 por ciento (véase tabla 66 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).





GRÁFICA 18

32. ¿CONSIDERA USTED QUE LOS INDÍGENAS TIENEN O NO TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES PARA OBTENER UN TRABAJO QUE LOS NO INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Por otro lado, el ingreso tanto familiar como individual de los entrevistados hace valer la perspectiva positiva y negativa sobre la posibilidad laboral de los indígenas frente a los no indígenas. Así, quienes perciben a nivel familiar menos de un salario mínimo tienen la percepción más negativa: 28.6 por ciento. En sentido inverso, las familias con más de cuatro y hasta cinco salarios mínimos son más positivas: 68 por ciento. A nivel individual, el sector que sí cree que los indígenas tienen las mismas posibilidades que los no indígenas es el que recibe más de tres salarios mínimos, con 78.7 por ciento de quienes respondieron "sí" y "sí, en parte". Los más negativos se ubican entre los que reciben más de uno y hasta dos salarios mínimos, con 49.8 por ciento.

En el sentido laboral, relacionado con las condiciones de gestión, producción y comercialización de las que se hablaba líneas atrás, la encuesta arroja datos interesantes en cuanto a los obstáculos que los indígenas en-

frentan para tener un trabajo, así como el tipo de empleo con el que la población entrevistada los asocia. Para identificar tal situación, se les preguntó: ¿en qué tipo de trabajos recuerda usted ver con más frecuencia a hombres indígenas? (véase gráfica 19). Al no leer las opciones contempladas, se dio paso a que la gente contestara espontáneamente y se aceptaron dos respuestas. Los resultados se dividieron, principalmente, en tres: como vendedor ambulante con 54.5 por ciento, como campesino con 45.9 por ciento y en trabajos asociados a la construcción con 38.7 por ciento. Sin embargo, ante la característica de espontaneidad de la respuesta, llama poderosamente la atención que todas las labores mencionadas se caracterizan por el bajo nivel de profesionalización que requieren o por las condiciones de pauperización a las que muchos de los empleos están asociados. Así, ante la pluralidad de las contestaciones, se debe señalar que la suma de las mismas no es igual a 100 por ciento. Si desagregamos, encontramos lo siguiente: la respuesta que concentró un mayor porcentaje entre todas, “vendedor ambulante”, tiene 58.7 por ciento de respuestas entre la población de mayor edad. Para los más jóvenes, por el contrario, esa respuesta se mantiene por debajo de la media nacional con 49.8 por ciento. En el caso de “campesino” se observa que la población de entre 25 y 34 años sobrepasa la media nacional de 45.9 por ciento con 50 por ciento.

Por grado de escolaridad, los entrevistados que cuentan con universidad o posgrado sugieren, con 68.5 por ciento, que el trabajo de vendedor ambulante es el sector en donde más se percibe a la población indígena masculina; lo secundan los que cuentan con preparatoria o bachillerato y secundaria: 56.8 y 52.8 por ciento, respectivamente. Entre quienes tienen menor escolaridad (primaria) la respuesta “campesino” es la que domina con 54 por ciento, superando la media (45.9 por ciento) y seguido, muy de cerca, por “vendedor ambulante” con 53.5 por ciento, lo que reitera la postura de la mayoría de los entrevistados. Para el caso de los encuestados sin escolaridad, las respuestas con más menciones se dividen entre “vendedor ambulante” y “campesino”, 50.2 y 48.9 por ciento, respectivamente. Sin embargo, vemos que “empleados domésticos” triplica la media al registrar 15.9 por ciento del total de personas que la señalaron (véase tabla 59 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

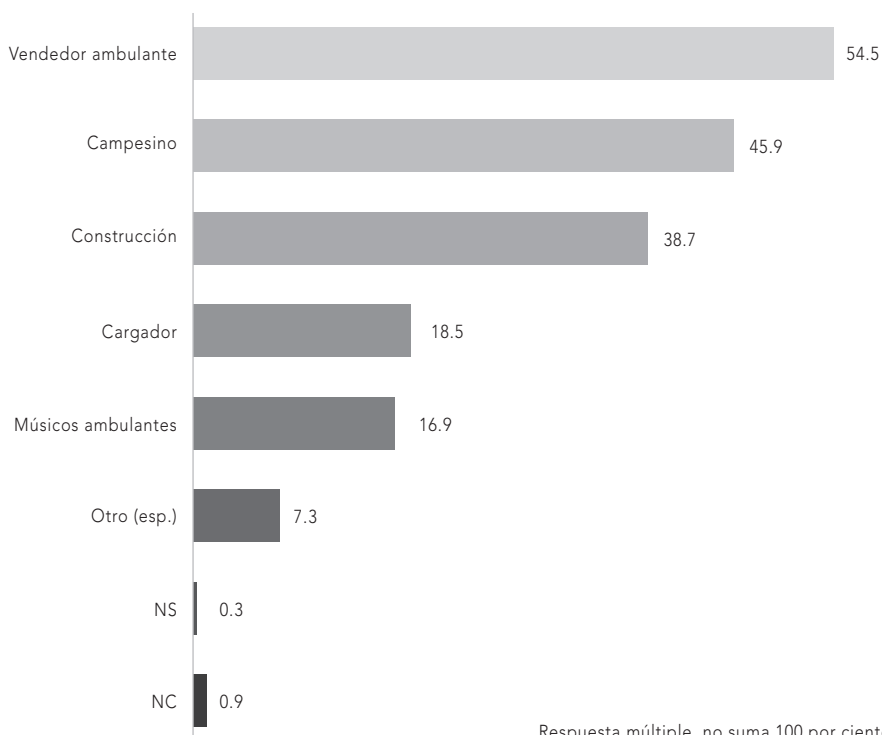




GRÁFICA 19

27. ¿EN QUÉ TIPO DE TRABAJOS RECUERDA USTED VER CON MÁS FRECUENCIA A HOMBRES INDÍGENAS?

(PORCENTAJES)



Respuesta múltiple, no suma 100 por ciento

Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

El hecho de que la persona entrevistada cuente con un empleo o no, no cambia en gran medida la perspectiva que se ha señalado —es decir, que el trabajo en el que los entrevistados perciben mayor porcentaje de hombres indígenas es el de vendedor ambulante—, lo que vale la pena recalcar es que en el caso de las respuestas, los que sí trabajan registran un mayor porcentaje (56.3 por ciento) que los que no lo hacen (53 por ciento). El nivel de ingreso tanto individual como familiar sí presenta un mayor punto de análisis. Por ejemplo, en el ingreso familiar y en específico en uno de los rubros más altos

(más de cuatro y hasta cinco salarios mínimos) la respuesta “músicos ambulantes” figura con 12 puntos más que la media (16.9 por ciento) con 28.9 por ciento que representa. Mientras que en el ingreso individual con menos de un salario mínimo, se registra 21.4 por ciento de aquellos que señalaron “cargador” como respuesta e, incluso, 5.2 por ciento de las personas entrevistadas sugiere que se les ubica pidiendo limosna. El porcentaje anterior excede por mucho la media nacional de sólo 0.3 por ciento.

En cuanto al análisis regional se sugiere que quienes respondieron la encuesta en el centro y sur, perciben en “vendedores ambulantes” un mayor porcentaje de personas indígenas, ello con 60 y 60.7 por ciento, respectivamente. En el norte, por otra parte, se respondió con un mayor número para “campesino”, pues registran casi 60 por ciento. El Distrito Federal y el Estado de México ven en la “construcción” el rubro en donde más personas indígenas se emplean con 44.7 por ciento.

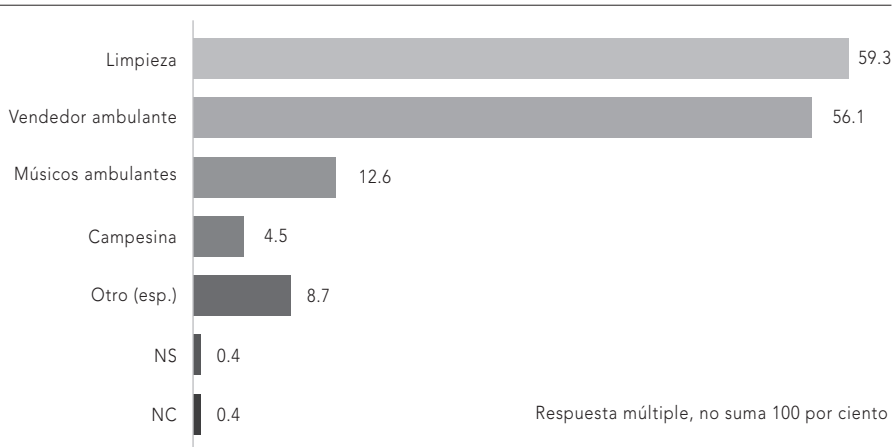
También se cuestionó lo mismo respecto de las mujeres: ¿en qué tipo de trabajo recuerda ver con más frecuencia a mujeres indígenas? (véase gráfica 20). En este caso, las respuestas no son muy diferentes en el sentido de ubicar a mujeres indígenas en trabajos pauperizados o sin calificación. Aquí, la mayoría de los encuestados señaló, con 59.3 por ciento, la “limpieza” como rubro. Continúa presente la respuesta “vendedor ambulante”, pero ahora con 56.1 por ciento, así como la de “campesina” con 41.8 por ciento. Y aunque la suma de las respuestas no corresponde a 100 por ciento debido a la espontaneidad de las mismas y a que se volvió a aplicar el método de la pregunta anterior, es importante señalar que la contestación “músicos ambulantes” aparece en mucha menor medida (12.6 por ciento) que en el caso de los indígenas masculinos (véase gráfica 20), construyendo entonces el mismo sentido plural en cuanto a las respuestas dadas por los entrevistados, pero concentrado en tres opciones: en un primer rubro, tomando la respuesta con más menciones (“limpieza”), cabe resaltar que fueron más hombres que mujeres quienes optaron por tal respuesta, 62.3 y 56.5 por ciento, respectivamente. Lo cual nos lleva a señalar que, por muy poco y en el caso de las mujeres encuestadas, “vendedor ambulante” representa la primera opción con 57.4 por ciento, superando entonces la media nacional de 56.1 por ciento.





GRÁFICA 20

28. ¿EN QUÉ TIPO DE TRABAJO RECUERDA VER CON MÁS FRECUENCIA A MUJERES INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

En cuanto a los que no tienen ninguna escolaridad, se presenta una opinión dividida entre “campesina” y “limpieza”, con 46.7 y 47.7 por ciento, respectivamente; así como un peso importante de 15.2 por ciento para el caso de “empleada doméstica”, importante porque casi quintuplica la media nacional de 3.9 por ciento. Asimismo, quienes tienen la más alta escolaridad (universidad o posgrado) dividen su opinión entre “limpieza” y “vendedor ambulante”, 58.5 y 55.5 por ciento, respectivamente. Ambos porcentajes quedan por debajo de la media nacional (59.3 y 56.1 por ciento para cada respuesta). Por edad, por ejemplo, se observa que los entrevistados más jóvenes —de 15 a 24 años—, responden en 64.6 por ciento la opción “limpieza”, mientras que quienes cuentan con 65 años y más lo hacen para la respuesta “vendedor ambulante” con 63.4 por ciento (véase tabla 61 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

Trabajar o no, no marca una mayor discrepancia en las respuestas más mencionadas. Lo que aquí se observa es que los que cuentan con un empleo le dan más peso a la opción “vendedor ambulante” (con 57.4 por ciento) y, por otro lado, los que no tienen un trabajo señalan en 61.2 por ciento “limpieza” como opción. En cuanto al rango de ingreso individual, para los

que perciben más de tres salarios mínimos la respuesta más mencionada es “limpieza”, con 77.8 por ciento, mientras que en un ingreso familiar el número llega a 72.9 por ciento, pero ahora sobre la jerarquía de más de tres y hasta cuatro salarios mínimos. Se sugiere, entonces, una continuidad en la percepción de la población entrevistada, y la referencia de que en ambas condiciones se excede la media nacional de 59.3 por ciento.

En cuanto al análisis regional se muestra que, tanto el sur como el centro, hacen mención mayoritariamente (con 70 y 64.1 por ciento, respectivamente) a la respuesta “vendedor ambulante”. Lo cual no ocurre en el Distrito Federal y el Estado de México. Ahí, 63.6 por ciento dio la respuesta “limpieza”. El norte, por su parte, se desprende con casi 6 puntos de esta última opción (“limpieza” con 55.7 por ciento) y arroja, con 64 por ciento, una mayoría para la opción “campesina”. Por último y con este parámetro regional, es el sur quien alberga el más alto porcentaje de la opción “vendedor ambulante”. Ahí 70 por ciento eligió esa respuesta. En el sur también la cuarta respuesta más mencionada a nivel nacional, “músico ambulante”, es más frecuente que en otras regiones, con 15.1 por ciento, superando la media nacional de 12.6.

Este tipo de resultados orillan a explorar la relación que los encuestados tienen con la población indígena, de modo que se contextualice el tipo de respuestas que dieron en torno a si lo indígena tiene para ellos alguna figura familiar o conocida en términos prácticos. Se preguntó: Ahora dígame, ¿usted tiene o ha tenido algún...? (véase gráfica 21) y se dieron las opciones de amigo, vecino, compañero de trabajo, empleado o jefe indígena, a lo que podía responderse “sí”, “no”, “no sé” o no contestar.

Las menciones afirmativas (se respondió que sí) tuvieron el siguiente orden: amigo indígena 49 por ciento, vecino indígena 40.4 por ciento, compañero de trabajo indígena 33.1 por ciento, empleado indígena 13.8 por ciento y jefe indígena 10.9 por ciento. Lo anterior nos muestra que las relaciones personales de los entrevistados con los indígenas priman sobre las laborales. Esto es interesante para ayudar a pensar acerca de cómo y en dónde se ve a los indígenas: de forma tal que los espacios privados son más visibles para ellos que los espacios públicos (amigo y vecino que compañero, empleado o jefe). Esta última todavía más alejada en cuanto a que una persona indígena sustente tal cargo, lo cual nos da una idea acerca del espectro de posibilidades que existen para que un indígena desempeñe tal o



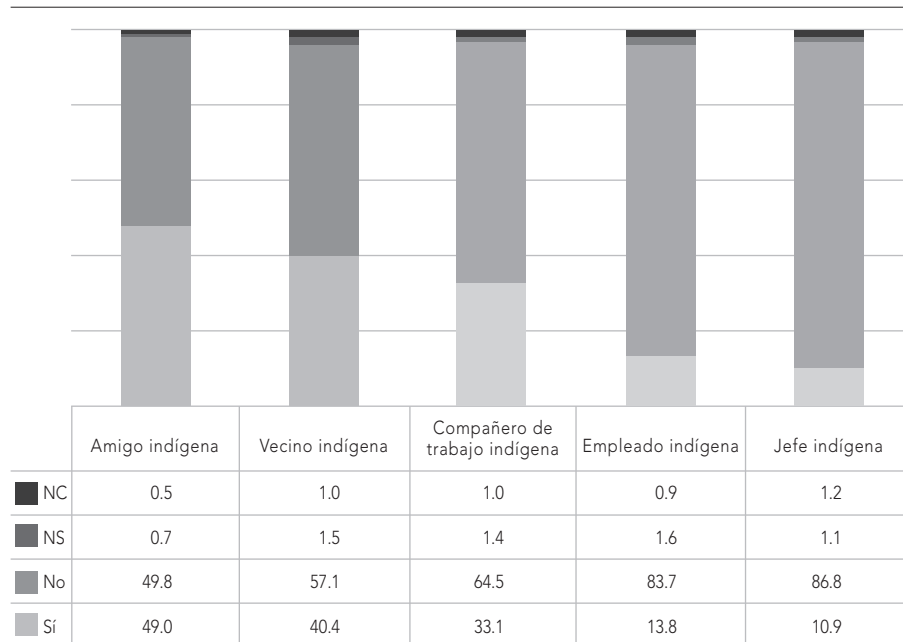


cual labor. La media nacional para el caso en que se presenta una relación de amistad con un indígena, la población encuestada registró una opinión dividida al contestar con "sí" 49 por ciento y con "no" 49.9 por ciento. En términos de sexo, las mujeres tendieron a responder negativamente con 51 por ciento, mientras que los hombres registraron 50.7 por ciento a la inversa, al señalar que sí tienen o han tenido un amigo indígena. Por edad, la mayor discrepancia se genera entre las personas que cuentan con 65 años y más, 30.6 por ciento de quienes afirmaron la relación a nivel de amistad y 66.8 por ciento de quienes la negaron. En cuanto al ingreso tanto individual como familiar, las personas que perciben rangos altos marcan un elevado porcentaje en negativo: en el ingreso individual de más de tres salarios mínimos, 61.5 por ciento respondió que no; asimismo, quienes perciben a nivel familiar más de cinco salarios mínimos registraron 57.9 por ciento. También es necesario mencionar que de acuerdo con las consideraciones de autoadscripción, quienes se identifican como persona negra e indígena presentan los mayores porcentajes en afirmativo de una relación de amistad (54 y 73.5 por ciento, respectivamente). Las personas que se consideran blancas, por el contrario, respondieron 58.9 por ciento de manera negativa.

Otra de las opciones que registra un gran porcentaje en negativo para las personas entrevistadas es la relación que considera la categoría de vecino indígena. Para tal opción, tanto hombres como mujeres responden con "no" en 57 por ciento. Una vez más, quienes se adscribieron como personas negras o indígenas concuerdan en positivo la relación de vecindad con alguna persona indígena y ello en 50.9 y 67.9 por ciento, respectivamente. Los que se consideran blancos, en cambio, registran 61.2 por ciento negando tal relación. En cuanto a escolaridad, resulta importante señalar que 46 por ciento de los encuestados que cuentan con universidad o posgrado afirman la existencia de una relación de vecindad con alguna persona indígena, excediendo incluso la media nacional de 40.4 por ciento. El ingreso representa otro importante rubro a considerar, en cuanto al individual, los que perciben más de tres salarios mínimos registran el porcentaje más alto en negativo (75.9 por ciento). Quienes perciben más de dos y hasta tres salarios mínimos presentan otro resultado: 56.3 por ciento afirma la relación. Por el contrario, quienes a nivel familiar perciben más de cuatro y hasta cinco salarios mínimos muestran un porcentaje negativo de 62.5 por ciento.

GRÁFICA 21

39. AHORA DÍGAME, ¿USTED TIENE O HA TENIDO ALGÚN...?
(AMIGO, VECINO, COMPAÑERO DE TRABAJO, EMPLEADO O JEFE INDÍGENA)
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Rodrigo Peña con base en datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

En otro sentido, ahora, en cuanto a una relación laboral, la opción que menos “sí” recibió fue la que indicaba un puesto de jefe. Tanto hombres como mujeres registraron una respuesta alta y negativa para tal escenario: 84.5 y 88.7 por ciento, respectivamente. Lo que nos lleva a puntualizar que las personas blancas y negras encabezan los porcentajes: 93.3 y 94.2 por ciento, respectivamente. Ambos grupos excedieron la media nacional de 86.7 por ciento. En términos del ingreso, en el caso individual y para quienes perciben más de tres salarios mínimos, los porcentajes continúan con la misma lógica en negativo, esta vez con 90.3 por ciento. En relación al ingreso familiar, la cifra está en 93.4 por ciento.

Para el análisis regional es el sur donde todas las opciones registran los porcentajes más altos en afirmativo. Para las relaciones sociales: amigo 75.9



por ciento y vecino 62.7. En cuanto a las conexiones laborales: compañero 48.8 por ciento, empleado 21 por ciento y jefe 15.2 por ciento. El norte es la región que presenta más porcentajes negativos de los vínculos sociales con indígenas como: tener o haber tenido un vecino indígena con 67.9 por ciento y un jefe indígena con 89.7 por ciento. La región del centro, en ese mismo sentido, registra 60.9 por ciento para la opción de amigo indígena, 73.2 por ciento como compañero de trabajo indígena y 86.5 por ciento como empleado indígena (véase tabla 104 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

j) Problemáticas y participación

Según el Programa contenido en el *Diario Oficial de la Federación* de abril de 2014, la problemática enfrentada por los indígenas tiene los siguientes elementos: derechos, desarrollo social y económico, organización y participación de la sociedad indígena en el diseño y coordinación gubernamental, así como la preservación y fomento del patrimonio cultural y el reconocimiento de la inclusión social. Estos factores se postulan como los fundamentales para vencer toda barrera contraria al progreso en cuanto al desarrollo de los indígenas en varios niveles. En el sentido institucional, cabe destacar que sólo 20 constituciones locales han reconocido los derechos de los pueblos indígenas, al menos teóricamente. Estos documentos se encuentran en los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima y Durango, entre otros.

Esta postulación de elementos que se miran como parte de la problemática y del reto gubernamental que conllevan tiene como eje principal la participación social y la coordinación institucional, de manera que se reconoce que la intervención de la población indígena sí ha incrementado recientemente, sin embargo, en el documento presentado en el *Diario* se hace la acotación respecto de que existen todavía pocos o nulos mecanismos para afianzar la coordinación efectiva en la elaboración de políticas públicas, por lo que simplemente se hace el llamado a generar estas relaciones entre gobierno y población indígena de manera más eficaz. Cabe destacar que a lo largo de los años se han propiciado procesos de consulta en las propias comunidades, lo cual es ya un ejercicio de planeación y reordenación de los pueblos indígenas.

Al respecto, queremos retomar las preguntas que se hicieron dentro de la encuesta para examinar los conflictos que se presentan para los indígenas. Se cuestionó: ¿Cuál diría usted que es el principal problema de los in-

dígenas? (véase gráfica 22). Al ser una pregunta abierta se procedió a la codificación, por lo que los resultados encontrados aportaron los siguientes elementos: la respuesta más mencionada, con 40.3 por ciento, es “marginalidad y pobreza”. La segunda contestación fue “discriminación”, con 15 por ciento. En este sentido, es preciso apuntar que estas características, señaladas como problema, se orientan a partir de situaciones más bien externas y que con el paso del tiempo se han visto como inherentes a los indígenas propiamente.

Decimos externas en el sentido de que no son generadas por ellos, antes bien se deben a una serie de circunstancias y contextos sociales que han determinado esa conexión sistemáticamente, por lo que se deduce que ser indígena tiene como principal conflicto una situación que no le es natural y que no le pertenece en sí. La tercera opción más mencionada es “ser diferentes”, con 11.1 por ciento y la cuarta “falta de educación” con 10.2. Entre esas respuestas (marginación, pobreza, ser diferentes y falta de educación) se concentra 76.6 por ciento del total. Destaca, en este caso, un alto porcentaje de “no sé”, con 10.1 puntos porcentuales. Eso coloca a esta opción en quinto lugar entre las más mencionadas.

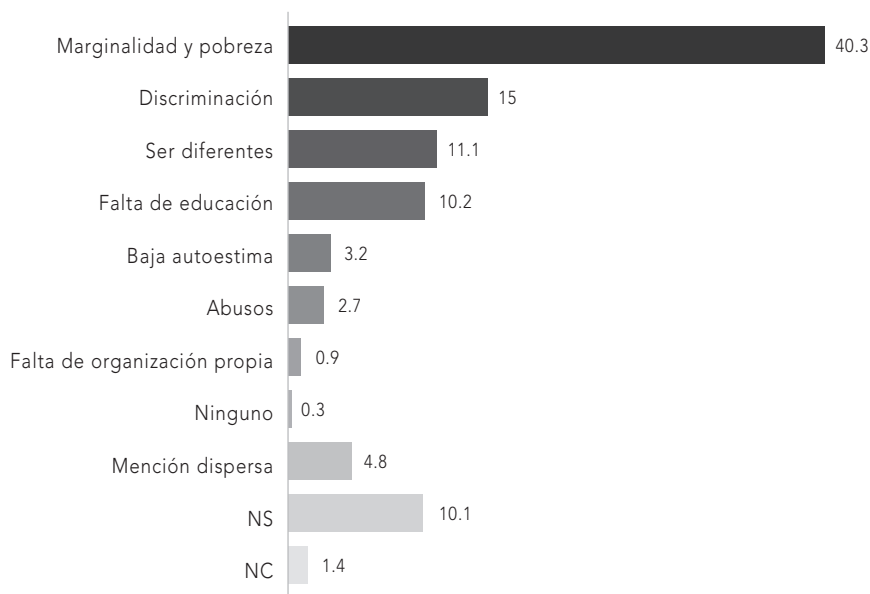
Quienes dicen que “marginación y pobreza” es el principal problema son aquellos que poseen menores y mayores ingresos familiares: 53.8 y 50.9 por ciento, respectivamente. Ahí la región sur también destaca por el alto número de respuestas, 55.6 por ciento. Quienes más apuntan a “discriminación” como el principal problema son los encuestados con el más alto grado de escolaridad con 28.5 por 15 puntos porcentuales a nivel nacional. La respuesta “ser diferentes” fue más frecuente entre quienes tienen un ingreso individual de entre uno y dos salarios mínimos y en la región norte, con 16.2 y 16.4 por ciento, respectivamente, por 11.1 a nivel nacional. La falta de educación como principal problema fue mencionada, de mayor a menor, por quienes tienen el nivel de ingreso individual más alto (18.2 por ciento), el ingreso familiar más bajo (16.5) y quienes cuentan con educación universitaria o posgrado (14.5). La población que se considera indígena tuvo respuestas razonablemente más altas que la media nacional para “discriminación” con 20.4 puntos por 15 por ciento a nivel nacional y en “marginalidad y pobreza” con 62 puntos por 40 por ciento en la media nacional (véase tabla 136 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).





GRÁFICA 22

45. ¿CUÁL DIRÍA USTED QUE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE LOS INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.

Es importante acotar que la respuesta “ser diferentes” apela a una agrupación de contestaciones que tienen que ver con las tradiciones, costumbres y lenguas de los indígenas, con lo que características que se rescatan a través del sistema educativo y cultural del país como parte del patrimonio nacional, en realidad son vistos también como un problema —como una característica que es a la vez cualidad y defecto—, pues se ven como diferentes y por lo tanto se marginan, discriminan y crecen en un ambiente de pobreza auspiciado por el sistema social. El problema entonces, podría decirse, está en el contexto en el que los indígenas están insertos, el cual hace que las características externas se incorporen a ellos y las hagan pasar como propias de los indígenas.

LA POLÍTICA PÚBLICA DEL INDIGENISMO



En este capítulo el objetivo es presentar la manera en que se construyen lineamientos institucionales respecto del indígena con la intención de unificar a la población mexicana. Con base en nuestra tipología (descrita en el capítulo “Estado-nación y multiculturalismo”), el indigenismo se forja en el segundo tipo de nacionalismo, es decir, en el amplio y complejo contexto de cómo articula el Estado a la nación. Se ha escrito ampliamente sobre indigenismo, pero para términos prácticos aquí convenimos en que se trata de una política pública estratégicamente planeada desde los años cuarenta para homogeneizar en cultura y lengua a la nación que es inicialmente plural. La característica irónica del indigenismo es que los indígenas no participan en su diseño intelectual ni en su operación y/o ejecución, pues es una política de Estado creada con el fin de asimilar a los pueblos indígenas mediante la mexicanización, es decir, de convertirlos a ellos al modelo planeado. Por eso muchas veces se le ha declarado “en crisis”. En ese sentido, el indigenismo como política pública es desarrollista y asistencialista, ya que su fundamento ideológico está orientado a encargarse, a manera de tutela, del indio como menor de edad, siempre expuesto a las muestras de exclusión y racismo. El indigenismo es un producto posrevolucionario y desde



entonces los gobiernos le han dado continuidad al planteamiento inicial. Sin embargo, se observa un cambio en los dos gobiernos panistas (2000-2012) en donde se va desvaneciendo el objetivo primero del indigenismo y queda un vacío ideológico que se corrobora en el hecho de que los pueblos indígenas fueron marginados de la celebración del Estado en su bicentenario (Gutiérrez Chong, 2014). No obstante, para abundar en claridad transcribimos a continuación cuatro párrafos del “Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018” contenido en el *Diario Oficial de la Federación*, al que ya hemos hecho referencia. Esto lo haremos sólo para ejemplificar los términos de la actual política indigenista del gobierno.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece en sus artículos 25 y 26 que el Estado está a cargo de la rectoría del desarrollo nacional con el propósito de garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

De este modo, el Estado organiza un sistema de planeación democrática para diseñar las políticas y programas que permitan el desarrollo nacional. Su carácter democrático hace posible la participación de diversos sectores sociales en la construcción de un proyecto de Nación sólido, dinámico, incluyente, competitivo y equitativo, para alcanzar una sociedad de derechos plenos.

Por ello, el 20 de mayo de 2013, la Presidencia de la República emitió el Decreto de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 20132018. Se trata del principal instrumento de planeación en el que se plasmaron las prioridades, objetivos y metas nacionales para llevar a México a su máximo potencial [...]

En este sentido, la política del Ejecutivo Federal hacia los Pueblos Indígenas se sustenta en el artículo 2o. de la Constitución en su apartado B que señala que “la Federación, los Estados y los Municipios establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente

con ellos". Todo ello, reconociendo el derecho de los Pueblos Indígenas a la libre determinación que se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. (Las cursivas son nuestras.)

Además, en el Programa referido, el gobierno de la República diseña y promueve la política principalmente a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), organismo descentralizado y con personalidad jurídica propia, así como autonomía en cuanto a administración, presupuesto y operación. También indica que existe un apoyo jurídico con relación a la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en la que se señala en el artículo segundo, explícitamente, que la CDI tiene la tarea de: "orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas".

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se establecen conjuntamente las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas de manera que se integren a la sociedad en igualdad de oportunidades y derechos. Finalmente, se aclara que el presupuesto disponible será concedido y aprobado desde la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

De la transcripción y resumen de la política indigenista actual destaca el contenido del artículo 2º. de la Constitución (texto en cursivas) que reconoce que los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación y la autonomía bajo la rectoría del Estado, además que enfatiza que el diseño de las políticas públicas relacionadas con los indígenas deben ser operadas conjuntamente con los pueblos. Aunque todavía no hay ningún territorio en el México actual que haya aplicado una política de libre determinación, este derecho constitucional marca un hito, ya que supone el agotamiento del indigenismo como política pública tutelar y asistencialista que ha evitado la participación indígena, con lo que se abre, al menos teóricamente, la oportunidad para que mujeres y hombres indígenas puedan tomar sus propias decisiones en asuntos locales y/o regionales, elegir a sus autoridades, construir gobiernos propios y articular rutas alternas para tener acceso al poder de acuerdo con las legislaciones electorales vigentes. Así, la homogeneidad





y el centralismo, intenciones precursoras del nacionalismo inicial, van transformándose y perdiendo cierta vigencia en cuanto a su discurso y modo hegemónicos de hacer y ver al otro, por lo que estos conceptos de libre determinación y autonomía comienzan a verse como parte de las luchas indígenas, por ejemplo. Es decir, el autogobierno ya no es exclusivo del Estado-nación.

En este punto damos paso a ilustrar y analizar las percepciones que existen en los encuestados y encuestadas acerca de la forma en la que el Estado implementa ciertas políticas públicas para indígenas, teniendo el encuadre previo de la política actual.

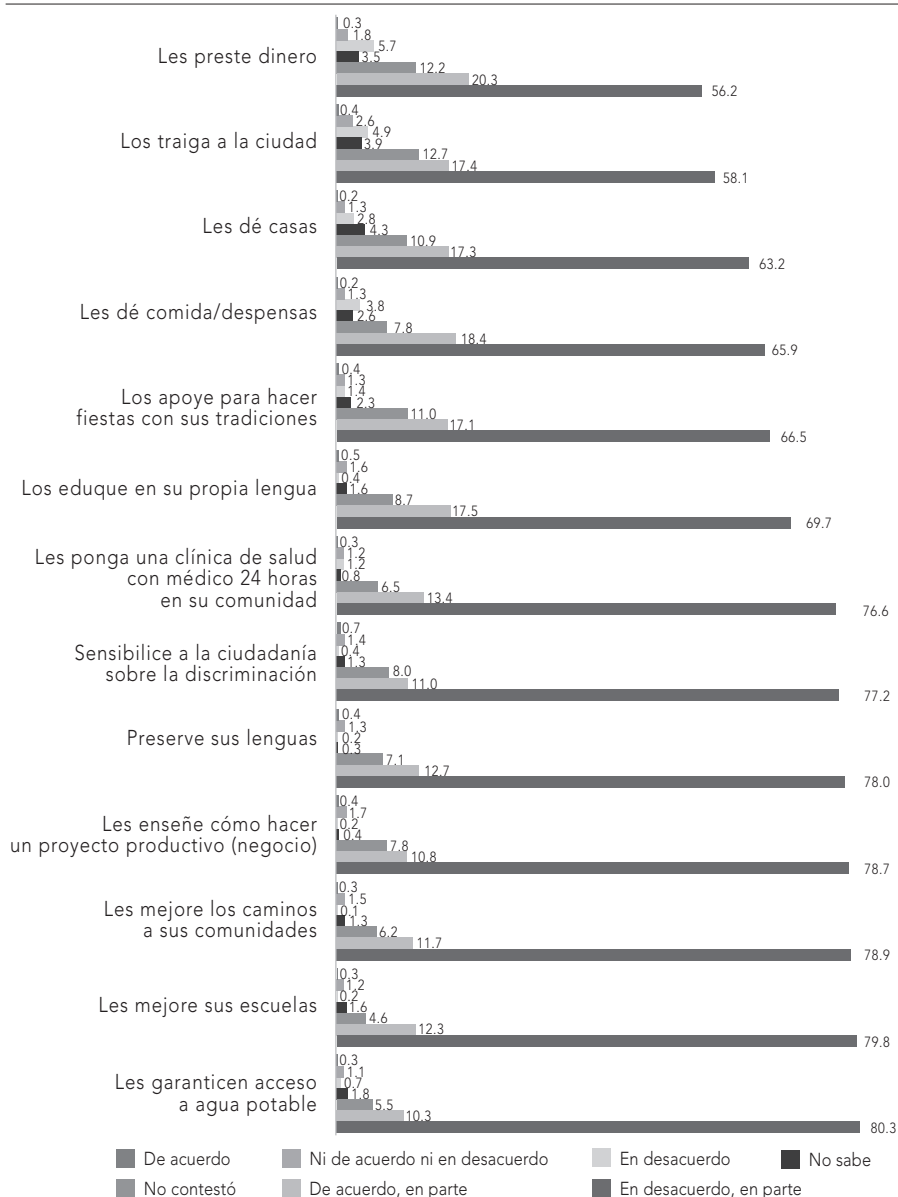
En relación con la cuestión ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el gobierno apoye a los indígenas de las siguientes formas? (véase gráfica 23), la pregunta fue cerrada y se enlistaron varias opciones, de las cuales el entrevistado podía decir si estaba “de acuerdo”, “ni de acuerdo ni en desacuerdo” o “en desacuerdo”. También se dieron respuestas en “no sabe” o no hubo contestación. Lo que llama la atención es que voluntariamente los entrevistados y entrevistadas dijeron “de acuerdo, en parte” y “en desacuerdo, en parte”, por lo que también esas opciones están trazadas y no suman 100.

Los puntos cuestionados fueron: que el gobierno les garantice acceso al agua potable, mejore sus escuelas, sus caminos a las comunidades, les enseñe cómo hacer un proyecto productivo o negocio, preserve sus lenguas, sensibilice a la ciudadanía sobre la discriminación, les instale una clínica de salud con médico las 24 horas, los eduque en su propia lengua, los apoye para hacer fiestas en sus tradiciones, les dé despensas, comida y casas, los traiga a la ciudad y les preste dinero.

En este sentido es preciso agrupar las opciones dadas como parte de tres elementos: el del desarrollo o progreso que se ejemplifica con el agua potable, la clínica de salud, el médico, las escuelas, los caminos y negocios. Es decir, todo aquello que parece, de cierta manera, más urgente para los indígenas en virtud de sus necesidades primordiales de sustento y mantenimiento para sí mismos y que, sin embargo, son demandas que no están cercanas a ser cumplidas por más básicas que parezcan. Por otra parte, está la valoración de su cultura, en la que se encuentra la preservación de su lengua, la sensibilización sobre temas de discriminación, la educación en

GRÁFICA 23

41. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON QUE EL GOBIERNO APOYE A LOS INDÍGENAS DE LA SIGUIENTE MANERA?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Ivonne López con base en los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



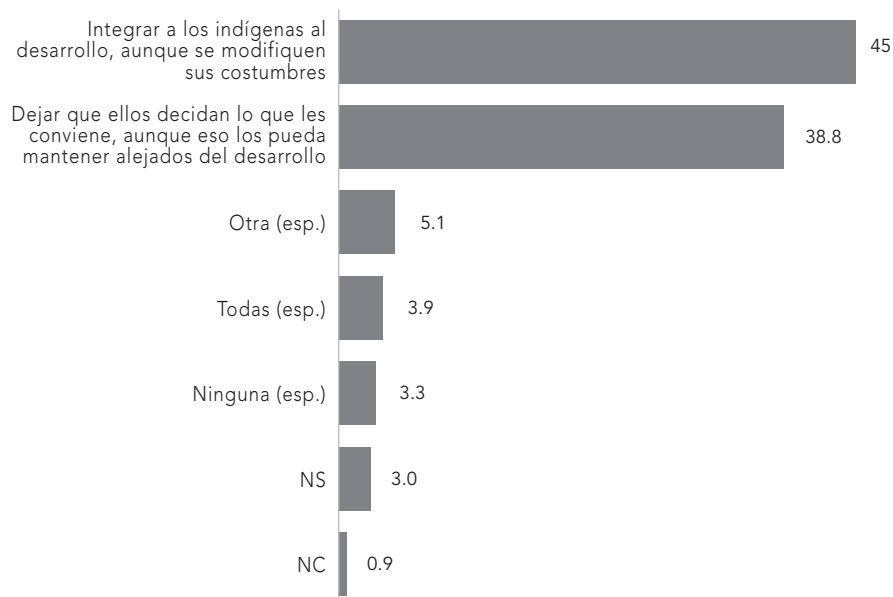
su propio idioma, el apoyo para fiestas y tradiciones —lo cual se traduce en la conservación de sus conocimientos y saberes contemplados antropológicamente y arqueológicamente—, y por último la parte asistencialista, es decir, el hecho de que el gobierno les dé comida, despensas, dinero, casas y los lleve a entornos urbanos; en el listado esto se cree de menor importancia ya que los encuestados, aunque están de acuerdo en su mayoría, consideran menos apremiante seguir esa dinámica, pues ubican de manera generalizada los requerimientos de los pueblos indígenas, sobre todo en torno a lo básico, para posteriormente enfatizar el apoyo en lo cultural, dejando al final una cuestión más de forma que de fondo. Esto llama la atención puesto que durante muchos años la política del gobierno fue asistencialista, con lo que se lograba invalidar a los pueblos como si fueran frágiles menores de edad. En este sentido, existe entre los entrevistados y entrevistadas una conciencia de lo que es urgente, de lo que se presenta como importante, en cuanto a la intervención del gobierno con respecto del desarrollo de los indígenas.

Otra pregunta fue: ¿Cuál cree usted que debe ser la acción más adecuada del gobierno para los pueblos indígenas? (véase gráfica 24). Al ser una pregunta cerrada se dieron dos opciones de respuesta: “integrar a los indígenas al desarrollo, aunque se modifiquen sus costumbres”, la cual presentó 45 por ciento de aceptación por parte de los encuestados y encuestadas, y la otra fue “dejar que ellos decidan lo que les conviene, aunque eso los pueda mantener alejados del desarrollo”, que generó 38.8. En este sentido, la pregunta da continuación a lo que surgió respecto de qué acciones debe tener el gobierno (pregunta anterior). Otras respuestas dadas de manera voluntaria por el entrevistado fueron “otras” con 5.1 por ciento (sin especificar cuáles), “todas” con 3.9, “ninguna” con 3.3. También “no sabe” registró 3 por ciento y no contestó 0.9.

En este punto una parte de las entrevistadas y los entrevistados piensan que es mejor la integración aunque haya cambios en sus costumbres. Lo cual va en concordancia con la pregunta anterior en donde la cuestión cultural no fue tan importante como la dotación de elementos básicos en el desarrollo de los pueblos indígenas; esto se entiende debido a la urgencia de los mismos factores. Sin embargo, la segunda opción no queda muy lejos de contemplarse como una alternativa de acuerdo con las percepciones cap-

GRÁFICA 24

23. ¿CUÁL CREE USTED QUE DEBE SER LA ACCIÓN MÁS ADECUADA DEL GOBIERNO PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

tadas en la encuesta. En esos términos sí hay una opinión dividida entre que se integren o no en relación con la mutación de sus costumbres y la cercanía con la idea de “desarrollo”. Estas opciones dadas son extremos de una misma cuestión, lo cual sirve para hacer notar la opinión de manera más destacada. Es importante enfatizar que de manera específica, las mujeres son quienes apostaron más por esa forma, 46.7 por ciento frente a 36.6 por ciento de los hombres.

En relación con la autoadscripción, se tiene que los blancos optan, en su mayoría, por integrarlos aunque las costumbres se modifiquen (52.5 por ciento) frente a quienes creen que deben decidir solos (36.8 por ciento). En el caso de los mestizos, 44 por ciento indica que es la integración la mejor manera y 41 por ciento lo contrario. En este sentido la opinión está dividida. A su vez los negros apuestan, con 49 por ciento, a la idea de integración



frente a 41.1 por ciento que cree más en que deben decidir por sí mismos. Los indígenas se encuentran con una opinión dividida (41.9 por ciento para que se integren y 37.5 por ciento a que ellos decidan aunque esto pueda mantenerlos alejados del desarrollo). Con esa directriz llama la atención que los indígenas, especialmente junto con los mestizos, tengan una opinión dividida al respecto. Sobre todo porque los indígenas son quienes viven el dilema constante de su posible integración o autonomía en cuanto a las decisiones que deben tomar. Los mestizos entrevistados, por su parte, también observan esa dinámica (véase tabla 44 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

En este caso, aunque la acción más adecuada del gobierno no necesariamente represente el progreso, sí indica una ruta a tomar respecto de los indígenas. La integración como proyecto de desarrollo a nivel nacional ha estado presente desde la mitad del siglo XX, pues se ha pretendido que la inclusión de los indígenas se lleve a cabo en términos que muchas veces atentan contra su cultura, pero la presencia insistente de un proyecto integrador como sinónimo de progreso en los gobiernos que se presentan como promotores del mismo, hace que esa idea esté incorporada no sólo en quienes miran desde fuera a los indígenas sino que crea opiniones divididas entre ellos mismos, frente a lo que deberían hacer o permitir que el gobierno realizara en nombre de ellos a salvaguarda de sus propios valores culturales.

En suma, la política indigenista del Estado se constata en todas las respuestas de los entrevistados y se percibe necesaria en tanto propicia la integración como indicador de progreso y desarrollo en el contexto de la pobreza y marginación del “indio vivo”. Sin embargo, también existen indicios de la capacidad de acción que los mismos pueblos pueden generar. A continuación, veremos el otro ángulo del indigenismo: la valoración por la ancestralidad y el prestigio del pasado.

RAÍCES: INDIO MUERTO



En este capítulo nos habremos de referir a otro objetivo del indigenismo que es de mayor importancia para vislumbrar la construcción subjetiva del nacionalismo. Los pueblos indígenas dotan a la cultura de la nación de elementos originales como las tradiciones, las danzas, vestimentas, artesanías, así como su arte en general; los cuales deben preservarse para alimentar tanto la estética como la identidad nacional. Bajo este antecedente pueden dilucidarse los resultados de la encuesta, los cuales apuntan a la forma en que se mira y es mirado el indígena, de manera que podremos ver si se percibe o no la interacción originaria y externa que ha dado vida al mestizaje. Para hacer este tipo de consideraciones presentamos las siguientes preguntas con sus resultados, producto del levantamiento de la Encuesta Nacional de Indígenas.

Cuando se cuestionó a la gente: ¿Usted considera que tiene raíces indígenas? (véase gráfica 25), las respuestas fueron “sí”, 34 por ciento; “sí, en parte”, dada de manera espontánea, con 26.8 por ciento; “no” con 34.6 por ciento; las respuestas relacionadas con “no sabe” tuvieron 4.2 por ciento y 0.4 no contestó.



Al sumar la opción “sí” y “sí, en parte” se obtiene mayoría (60.8 por ciento), con lo que se hace importante destacar el resultado desagregado en cada una de las autoadcripciones. Al agregarse los porcentajes “sí” y “sí, en parte” podemos observar que quienes reconocen en mayor medida su ascendencia indígena son las personas que se consideran indígenas, con 95.4 por ciento. Por su parte, 65.1 por ciento de los mestizos, quienes son mayoría en los encuestados con 62 por ciento, estima que tiene raíces indígenas. En el caso de los autorreconocidos como negros, quienes son el grupo menor de entrevistados, creen tener en 39.5 por ciento raíces indígenas. En este caso, la mayoría, 51.9 por ciento, no lo considera así. Lo mismo pasa con las personas blancas, pues 56.5 por ciento estima que no tiene ascendencia indígena frente a 39.9 por ciento que cree lo contrario. En ese sentido, es preciso hacer la distinción entre los indígenas y los mestizos, quienes reconocen más ampliamente su conexión con los indígenas. Quienes se ven más alejados son los negros y los blancos, pues la mayoría no considera que tiene raíces indígenas (ver tabla 9 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

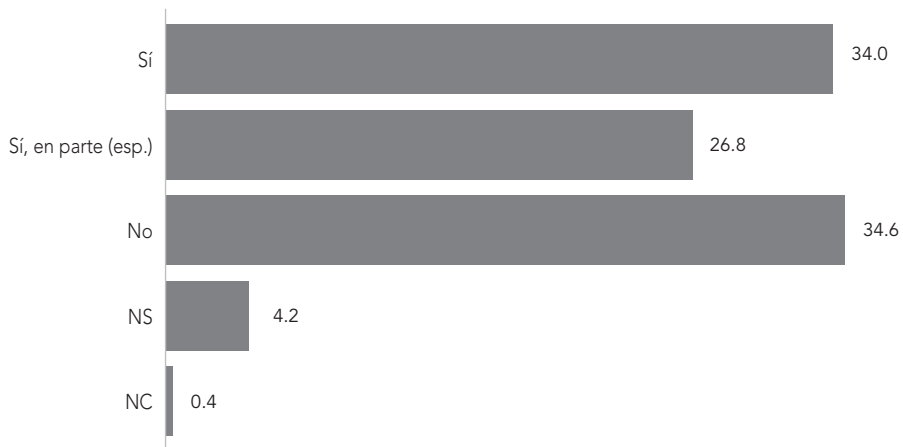
Este punto obedece a patrones culturales como la referencia histórica en la que, oficialmente, la nación mexicana devino tanto de la época prehispánica como de la colonial, por lo que esta conformación se mira como un conjunto de fusiones españolas con indígenas, con lo que se estima, al menos teóricamente, la presencia indígena como parte de la biografía ancestral de la población mexicana. También puede deberse a una ascendencia directa y netamente indígena, o en el caso del “no”, se puede interpretar que no hay lazo consanguíneo o emocional con personas indígenas o como la cancelación del reconocimiento de esas raíces por diversas razones.

Para la fabricación de la identidad y la estética nacionales el mestizaje es excepcionalmente relevante, por lo que hay un acuerdo incuestionable acerca de que la dotación indígena es fundamental para proveer originalidad, autenticidad y con ello legitimidad a ese constructo. Ninguna cultura nacional tiene el ingrediente indígena tan evidente, explícito y exaltado como se advierte en la promoción y consumo de la mexicanidad, pues “México es el país de América con mayor cantidad de población indígena y con mayor cantidad de lenguas originarias habladas en su territorio” (Mikkelsen, 2015: 74), por lo que la dinámica central de construcción de la nación tiene como

cimiento la cuestión indígena, de modo que los mestizos son más cercanos a esas ideas ya interiorizadas.

GRÁFICA 25

9. ¿USTED CONSIDERA QUE TIENE RAÍCES INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

A continuación, habiendo hecho una aclaración sobre la consideración que se hace de las raíces indígenas, queremos apuntar los siguientes aspectos que revelan hasta qué punto surgen tensiones y contradicciones con respecto al consumo de lo indígena, de modo que distingamos cómo se hace, o no, un acercamiento respecto de lo que se presenta culturalmente como indígena.

Ante la pregunta, ¿Usted alguna vez ha acudido a alguno de los siguientes eventos? (véase gráfica 26), la mayoría de los entrevistados optó por responder “no” en cada una de las opciones dadas: feria de productos indígenas (59.3 por ciento), feria de bailables indígenas (64.1 por ciento), festividad tradicional en un pueblo indígena (66.9 por ciento) y feria de las culturas en México (69 por ciento). Es de llamar la atención, pues muchos de estos

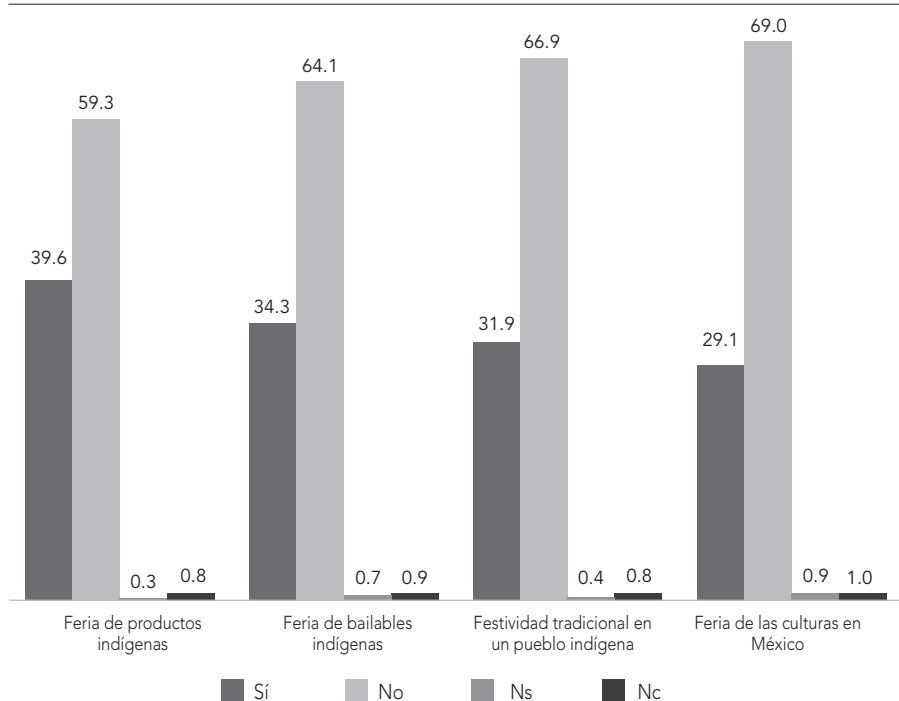




elementos se llevan a cabo en las regiones encuestadas, sin embargo, a pesar de tener cierta percepción sobre lo indígena, incluso en su sentido más folclórico (artesanías, bailables, tradiciones, festividades y ferias), la mayoría de la gente entrevistada no ha sido parte de alguno de esos eventos más comúnmente reconocibles. Es preciso decir que no todas las opciones suman 100 por la diversidad de respuestas frente a las alternativas dadas.

GRÁFICA 26

51. ¿USTED ALGUNA VEZ HA ACUDIDO A ALGUNO DE LOS SIGUIENTES EVENTOS? (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Ivonne López con base en los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Incluso, si desglosamos estos porcentajes vemos que los blancos, indígenas y mestizos dijeron que no han acudido alguna vez a alguno de esos eventos (62.3, 59.9 y 57.7 por ciento, respectivamente), mientras que los negros dijeron que “sí” en su mayoría (53.5 por ciento). Es decir, que la repre-

sentación más grande de las personas entrevistadas de estos grupos, incluso los mismos indígenas, no han participado en este tipo de actos. En el caso de los indígenas, ni ellos mismos reconocen su asistencia a las ferias y festividades, lo que puede significar varias cosas: que no lo quieren reconocer ampliamente, que están ubicados en zonas donde esas actividades se llevan a cabo cada vez menos, que no han participado de ello o que sus comunidades, a lo largo del tiempo, han ido abandonando esos elementos culturales. Cabe destacar que sólo 0.1 por ciento de los mestizos no contestó, mientras que el resto de los encuestados y encuestadas sí lo hizo. Esto asegura que se respondiera prácticamente al 100 por ciento esta pregunta, por lo que puede originarse otra observación: el pasaje cultural proveniente de los indígenas para la construcción de la nación es importante en teoría, sin embargo, no hay evidencias exactas, al menos en esta encuesta, que permitan entrever a estos grupos en relación directa con aquella cultura que se ha estimado fundamental para el país (véase tabla 146 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

En otra pregunta se hizo posible explorar la percepción que se tiene respecto del otro, en este caso del indígena, a través del siguiente ejercicio de asociación que remite a las conexiones interiorizadas que tienen los encuestados. Se les preguntó: Con la palabra maíz yo asocio comida, mercado, animales. Dígame por favor, tres palabras que asocie con la palabra "indígena" (véase gráfica 27).

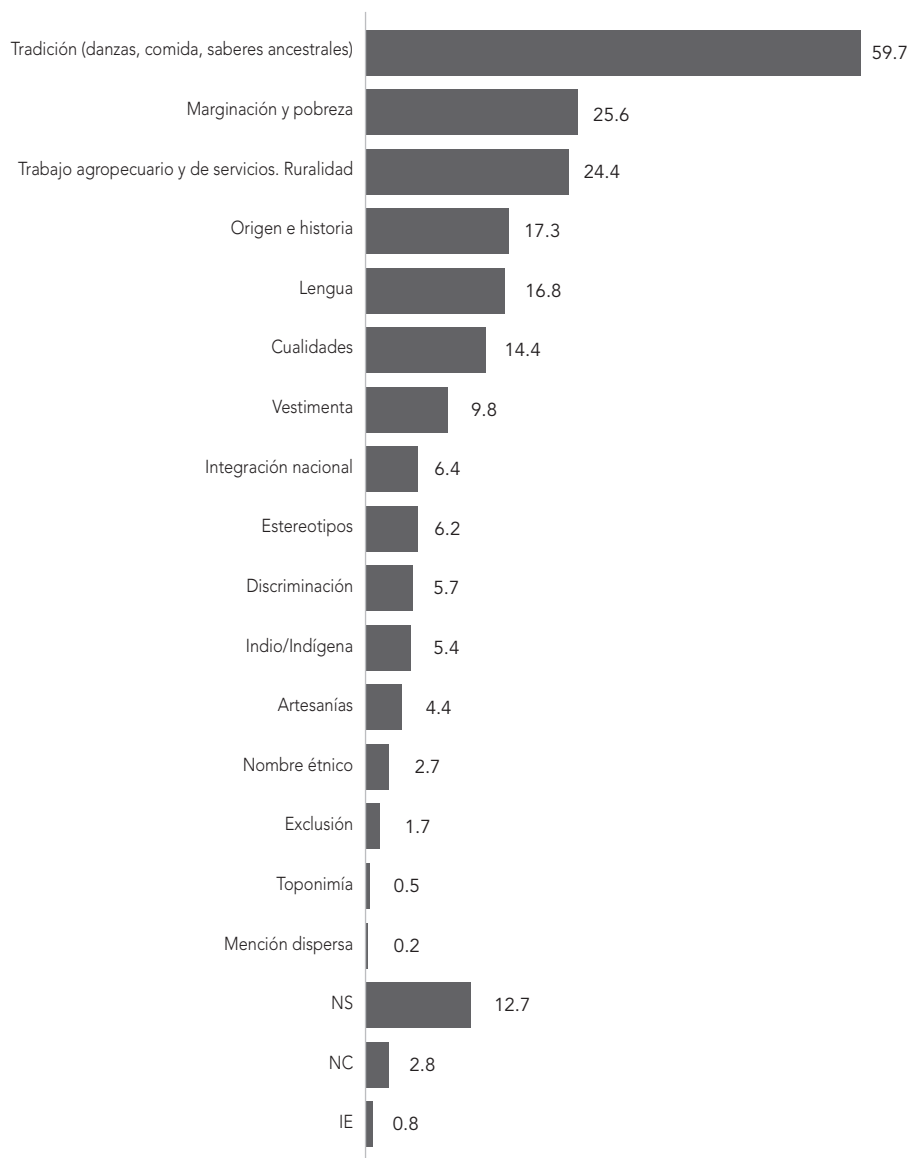
Esta pregunta fue abierta y debido a la vastedad de respuestas se procedió a clasificarlas y codificarlas a fin de plantear un panorama útil para el análisis. En este reactivo el total de las contestaciones no suma 100 por la diversidad de las mismas. Las tres opciones asociativas en orden porcentual a destacar son: "tradicición" (danzas, comida, saberes ancestrales) con 59.7 por ciento, "marginación y pobreza" con 25.6 y "trabajo agropecuario y de servicios-ruralidad" con 24.4. Las otras agrupaciones hechas son "origen e historia", "lengua", "cualidades", "vestimenta", "integración nacional", "estereotipos", "discriminación", "indio/indígena", "artesanías", "nombre étnico", "exclusión", "toponimia", "no sabe", "no contestó" e "insuficientemente especificado" (que se refiere a que no hay claridad en la contestación). Todas las opciones tienen que ver de alguna manera con lo sabido o visto oficialmente y con la consignación que se hace desde afuera (estereo-





GRÁFICA 27

11. CON LA PALABRA MAÍZ, YO ASOCIO COMIDA, MERCADO, ANIMALES. DÍGAME POR FAVOR, TRES PALABRAS QUE ASOCIE CON LA PALABRA "INDÍGENA"
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

tipos, discriminación y exclusión) o incluso ya interiorizada por los indígenas. En este punto destaca que 12.7 por ciento de los encuestados señalan que no saben qué asociar y que 2.8 por ciento no conteste.

En este sentido, se puede destacar que las asociaciones cumplen de acuerdo con las representaciones sociales que la teoría psicológica indica, a través de los planos estereotípicos respecto de los grupos a los que se hace referencia. De este modo, en principio se enfatiza que se relaciona la cultura con lo indígena predominantemente en la gastronomía, los bailes y el conocimiento ancestral-antiguo —se hace presente como parte de la consideración de costumbres y tradiciones que se han difundido en la construcción de la nación, es decir, dispersar que lo indígena es parte del pasado y del saber ancestral que nos da identidad como mexicanos—. A su vez se puntualiza la situación en la que se da por sentado que viven los indígenas (marginación, relevación de la sociedad, pobreza) y, por último, se les ubica en el campo como parte de sus labores. Esa imagen se sustenta en la ubicación del indígena en cuanto al ser, hacer y estar: pobre, marginado, que realiza labores agropecuarias y relacionadas con la ruralidad, estando en el campo pero siempre destacando el aporte cultural.

Este panorama recoge el estereotipo del indígena: aquel que aun teniendo valores culturales fundamentales vive en un estado de pobreza en el campo. De esta manera se sitúa en un espacio en el cual el cómo son y el cómo viven se precisa. Las otras opciones no están tan distantes de esa articulación aunque obedecen a otro conjunto de palabras. Aquí es necesario especificar que las respuestas fueron agrupadas en torno a campos semánticos precisables.

Esta semblanza de lo indígena retomada por el Estado es bien trazada por el teórico argentino Marcelo Valko, del cual extraemos el siguiente texto titulado *Tres tristes indios*:

Para el Estado existen tres tipos de indios. El más atrayente de todos es el indio muerto. Es el espécimen por antonomasia que conservan celosamente los museos. Es el preferido de los académicos. Es un “tema” que da prestigio y a través del cual es relativamente posible conseguir subsidios para investigaciones. El indio de la repisa, se encuentra inmóvil, quieto, sin el menor atisbo de movimiento, es muy agradable de etiquetar. Permanece en el es-





tante donde se lo rotula invariablemente en tiempo pasado: habitaban, creían, cazaban, comían. Son habitantes de la vitrina, son la autentificación de una presencia. También es utilizado por los que sitúan la crueldad en el pasado. El problema quedó atrás y los únicos malvados son Roca & Cia.

El segundo ejemplar, todavía presenta rasgos que lo hacen agradable, es el indio fenomenizado. Un indio que oscila entre lo circense y caso de libro, entre exótico y lo folklórico. Espectáculo o tema antropológico. El prestigio de su estudio se incrementa en virtud de la lejanía y de la dificultad para ir a observarlo en su "hábitat". No causa problemas siempre y cuando se mantenga dentro de esos parámetros de exotismo, es decir, danzando y pronunciado conjuros a la naturaleza, no molesta. Incluso puede devenir en fugaz artista televisivo grabando algún CD utilizando sus "primitivos" instrumentos musicales.

Sin embargo, cuando un originario advierte que sus bosques son arrasados por la soja, cuando extraen recursos naturales como el petróleo destruyendo el medio ambiente que rodea a su comunidad, cuando abandona su tierra corrido por empresarios privados o directamente por el poder omnímodo del Estado como el caso de los qom de La Primavera y alza su voz y sus brazos en busca de ayuda y justicia pierde toda simpatía, comienza a molestar. Ese indio que vive, que es real, que transpira y sueña, al que le fue arrebatado todo y necesita un trabajo, indudablemente molesta. Incomoda su tenaz y cariñoso arraigo a la tierra, esa "tierra que camina" como los denominó alguna vez Atahualpa Yupanqui. El indio vivo siempre molestó. Desde Roca a Gildo Insfran. Incluso algunos, a quien su camiseta política no les deja ver el bosque de la realidad, los acusan de elegir mal a sus interlocutores. Un invisible no tiene chances, no tiene opciones. Aun no llegó el Nunca Más de los Pueblos Originarios. Siempre es Más.¹

Al respecto, es preciso que este texto se integre como parte de los niveles de análisis de la presente obra y que los ejemplos dados en su escrito se ilustren y comparen con lo que sucede en México: la lucha yaqui, la labor zapatista, las consignas de tzotziles, tzeltales y tojolabales; en resumen, el

¹ El texto se puede consultar en el siguiente portal: <http://www.revistavientodelsur.com.ar/tres-tristes-indios/#more-1580>, consultado en abril 2015.

resurgimiento étnico que es mirado por el Estado como un asunto problemático, ruidoso e intrusivo cuando, en realidad, representa la existencia viva del indígena, de la actualización constante de sus perspectivas.

Como conclusión, podemos decir que los resultados muestran la tensión contradictoria de la política indigenista oficial, es decir, las políticas públicas de integración, asistencia y generación de desarrollo, así como el fomento a las expresiones artísticas de los pueblos indígenas que, descontextualizadas de su ambiente o circunstancia original, terminan siendo folclorizadas. Y esta folclorización sólo hace ver a lo indígena como parte de un proceso más extenso sin que la población realmente tenga contacto con el aporte cultural, ya que a éste lo rodean atmósferas de racismo y exclusión en la construcción de estereotipos sobre el indígena. De esto se hablará en el siguiente capítulo.



RACISMO, EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN



Antes de la conquista no había indios, mestizos ni criollos. Tal categorización no surgió hasta llegada esa etapa de la historia. El prolongado colonialismo ha permitido que en la nación independiente aún se autorreconozcan las personas con base en la división de castas. En ese sentido, para dar continuidad al tema, exploraremos en este capítulo un aspecto determinado de las dinámicas que resultan de estos procesos de colonización y de consignación de castas. Es por ello que se quiere pintar el panorama del colonialismo y sus efectos: exclusión, racismo y discriminación.

Para ello iniciamos retomando la pregunta: ¿Usted se considera una persona blanca, mestiza, indígena o negra? (véase gráfica 28). Las opciones que se dieron fueron las correspondientes a la pregunta. Aquí se rescata nuevamente la pregunta por la pertinencia de su aporte. En este sentido, la mayor parte de los entrevistados se asumió como mestizo con 62 por ciento, 20.5 se reconoció como blanco; por su parte, 9.7 se consideró indígena y 1.5 negro. Cabe destacar que la respuesta “no sé” tuvo 5.2 puntos porcentuales, con lo que es importante señalar que aproximadamente 62 personas no supieron cómo considerarse. El 0.7 por ciento no contestó, mientras que 0.4 dijo, de manera espontánea, que pertenecía más bien a otra categoría



sin decir cuál; esta variable es muy importante pues nos permite dar cuenta de quién dice qué respecto del otro o de sí mismo, cuando se trata de los indígenas.

Es por ello que queremos hacer un desglose; en cuanto al mestizaje, de los entrevistados se destacan las categorías de 15 a 24 años como el rango de más encuestados autoadscritos de esta forma. En su mayoría son mujeres y han alcanzado la universidad y el posgrado. Mientras que los indígenas entrevistados son mayormente hombres de 55 a 64 años con primaria.

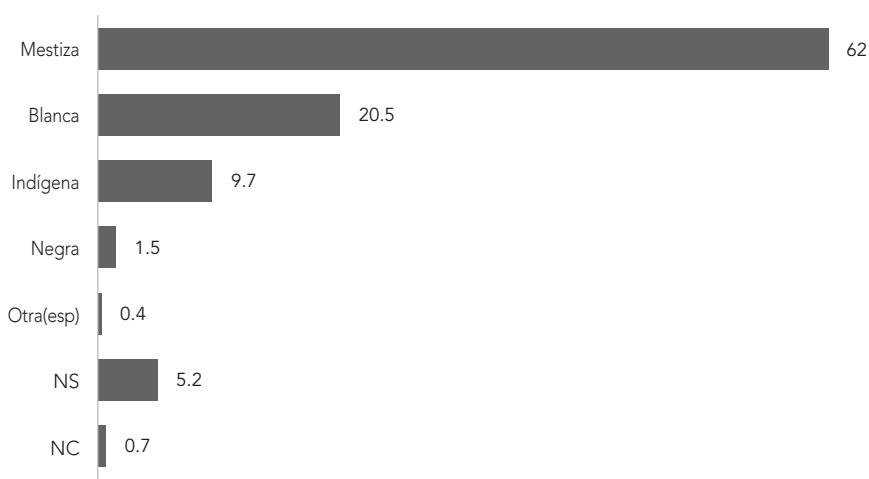
En este punto precisamos el carácter de autoadscripción, que puede desarrollarse para sentirse identificado con una u otra opción y sobre todo en cuestiones como la comunidad a la que pertenecen, el idioma que hablan, las tradiciones que tienen o el lugar del que son originarios, entre otros factores que permiten, de manera generalizada, crear lazos de pertenencia y consideración propia respecto de las categorías de blanco, mestizo, indígena o negro.¹

Es preciso analizar que el mestizo, cuyo origen colonial refiere a la prole bastarda e ilegítima, es resultado de una situación de sometimiento de mujeres indígenas como madres y de los conquistadores extranjeros como padres. Sin embargo, el mestizo fue convertido en el héroe nacional y en el arquetipo de la estandarización que toda nación ha perseguido concretizar: uniformidad y homogeneización como objetivos del *nation building* o de la construcción de la nación por el Estado. Y el famoso mestizo, instalado en el imaginario colectivo, es el crisol muy celebrado por atenuar las diferencias raciales, por reconciliar los extremos y neutralizar la raza. Así, esta última ocupa un lugar muy importante en la percepción mestiza. Por lo tanto, aquí es oportuno dar contorno al concepto "raza", que los nacionalistas mexicanos se abstienen de reconocer ante el escenario reconciliador de la diversidad que ha querido ser y ofrecer el mestizo a la sociedad todavía marcada por castas. Es simple. Porque en ese ejercicio de unificación se trata de fa-

¹ Como ya se mencionó, la Encuesta Intercensal 2015 contabilizará a la población llamada "afrodescendiente", pues durante muchos años lo afro fue etiquetado junto con lo indígena. Un ejemplo de ello es el caso de Wilner Metelus, nacionalizado mexicano, a quien en el censo levantado por el INEGI en 2010 todavía se le contó como indígena, aunque existan características distintas en cada caso. Para consultar más sobre este tema, se puede revisar el siguiente enlace: <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/07/25/afromexicanos-un-rostro-olvidado-que-quiere-ser-reconocido>.

GRÁFICA 28

8. ¿USTED SE CONSIDERA UNA PERSONA BLANCA, MESTIZA, INDÍGENA O NEGRA?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

vorecer e imitar, incluso de biológicamente desear ser de tez blanca, en cuanto el aspecto físico o apariencia, para después adoptar la cultura y los valores europeos. Y en este drama sociocultural de querer ser e imitar lo blanco, es necesario que recordemos lo dicho por el filósofo Bolívar Echeverría respecto de la blanquitud, mediante la cual se desata el racismo. En primera instancia, el ser blanco biológicamente no se da para todos, es decir, no siempre se accede a ello, pues depende de distintos factores. De ahí que la tez blanca sea altamente valorada al considerar que proporciona estatus o prestigio social. En segundo lugar, no obstante, todos pueden entrar a la corriente de la blanquitud, es decir, imitar ser blanco (Echeverría, 2007).

Aquí haremos una pausa para determinar los contornos de la blanquitud. La modernidad capitalista requiere del racismo que enaltece la blanquitud de orden étnico o civilizatorio como condición de la humanidad moderna. De ahí que al ser parte del capitalismo, el individuo busca asimilar el *ethos* capitalista de la productividad: se vuelve preponderante la apariencia física de su cuerpo y entorno, su lenguaje, compostura, gestos y movimientos. La blanquitud es un *ethos* de los colonizadores de "raza, de usos y costum-



bres". Para ser "modernos" y "occidentales" hay que pertenecer, o al menos intentarlo, a la raza blanca. Esto se refleja en diversas conductas colectivas en América Latina o, incluso, en políticas públicas, las cuales han buscado, en los términos de Bolívar Echeverría, "impregnar la blanquitud" mediante el mestizaje y la aculturación.

Se trata de buscar imitar y comportarse como la raza blanca. También existe la crítica sobre "aquellos que quieren pasar por blancos", lo cual evoca la imagen del "indio revestido", es decir, el indígena migrante de la década de 1950 que se concentraba en las urbes y había abandonado su propia vestimenta. La blanquitud, en la explicación de este autor, es un referente civilizatorio, es la visibilidad de la identidad capitalista que está determinada por la blancura racial, pues la modernidad promueve la blanquitud civilizatoria. La interiorización del *ethos* histórico capitalista es la medida para apuntalar la inclusión de unos y la exclusión de otros. En ese sentido, podemos decir que el capitalismo rinde culto a la blancura y marca la intolerancia. Por eso no es fácil acceder a la blancura racial porque ésta despliega mecanismos para excluir e inferiorizar. De ahí que surja el racismo, pues para algunos el hecho de adoptar la blanquitud los ha hecho triunfar, ya que han puesto en práctica un racismo exaltador de la blancura (racial, de comportamiento y pensamiento), lo cual se ejemplifica en casos conocidos, como Benito Juárez y Michael Jackson, por mencionar algunos. Aunque el primero nunca habló de su pasado, los biógrafos oficiales han exaltado sus raíces zapotecas.

Entonces, el racismo de la modernidad capitalista es un racismo de la blanquitud, pues apuesta por la supremacía de ésta en cuanto a los valores, la lógica de lo social, del capital y de la ética. En relación con esto es que los resultados de la encuesta son muy reveladores. Se cuestionó a los entrevistados: Por lo que usted piensa, ¿el color de la piel, influye o no influye en el trato que reciben las personas? (véase gráfica 29). Las opciones dadas fueron "sí" y "no".

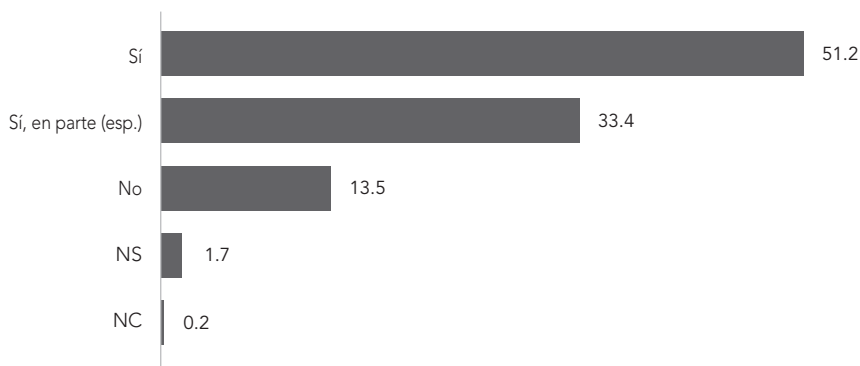
La mayoría (51.2 por ciento) considera que "sí" influye en el trato de las personas. La segunda respuesta que dan, de manera espontánea, es "sí, en parte" con 33.4 por ciento. "No" tiene 13.5 por ciento. Por lo tanto, si sumamos tanto el "sí" como el "sí, en parte" (en la que no se especifica en qué parte sí o en qué casos sí interviene), vemos que el color de la piel definiti-

vamente influye en el trato que se les da a las personas (84.6 por ciento). En este punto es interesante observar que tanto aquellos que se consideraron blancos, mestizos e indígenas opinaron en porcentajes que van de 51 a 54 por ciento que el color de la piel interviene; mientras que dicen “sí, en parte” de 30 a 34 por ciento. En el caso del “no” como respuesta se tiene, en el mismo rango de grupo, de 12 a 14 puntos porcentuales. Quienes creen aun más que el color influye son los negros, con 68 por ciento (véase tabla 41 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas). En este sentido, las consideraciones sobre el color de piel se agrupan en torno a una misma respuesta que es declaratoria de una situación, al menos perceptiva, del comportamiento humano frente al otro.



GRÁFICA 29

20. POR LO QUE USTED PIENSA, ¿EL COLOR DE LA PIEL, INFLUYE O NO INFLUYE EN EL TRATO QUE RECIBEN LAS PERSONAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.

Tomar estos aspectos es vital, sobre todo porque de acuerdo con el Reporte sobre la Discriminación en México 2012,² la pertenencia a un grupo

² Para saber más acerca de los reportes sobre discriminación en ámbitos como los derechos políticos, la salud y la alimentación, el trabajo, el proceso penal y el proceso civil, consultar el siguiente enlace: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=3021&id_opcion=108&op=214.



indígena marca el extremo de la discriminación o la desigualdad en el trato, lo cual señala una pauta para conocer la información que se ha recabado institucionalmente, en este caso, por parte del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). También es importante recuperar lo dicho en la *Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México 2013*³ realizada por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), en donde se afirma que los motivos más comunes para realizar actos de discriminación son: la pobreza, el color de piel, las preferencias sexuales, la educación y la situación económica.

En otra parte de la Encuesta Nacional de Indígenas se hace una división entre la percepción y la evidencia de la existencia de discriminación. Es decir, se valora a partir de los resultados y en un listado de 10 grupos vulnerables qué sector se percibe como el más discriminado y cuál es, efectivamente, el más discriminado. Llama la atención que los indígenas ocupen el primer lugar en ambos listados, lo que revela que tanto se cree que son los más excluidos como también existe evidencia concreta de que lo son.

Conviene ahora delimitar un acercamiento conceptual al fenómeno del racismo. Como hemos dicho, éste se gesta en el orden colonial y se preserva dentro del Estado-nación, sin embargo, en éste se acentúa ya que la discriminación racial sirve para perpetuar la desigualdad socioeconómica. Aparte de la pobreza estructural y cíclica, el racismo propicia el analfabetismo, la falta de acceso a la información, la ausencia de oportunidades políticas para elegir y ser elegidos, entre otros vacíos y limitaciones. El racismo no sólo es una inocua ideología pues, ante todo, en México ha sido una pieza clave para frenar la movilidad social, política y administrativa, así como el desarrollo tecnológico de los pueblos indígenas (Stavenhagen, 1968).

Para continuar relacionando este contenido con lo expresado en la Encuesta Nacional de Indígenas es preciso considerar la siguiente pregunta: ¿Usted considera que hay o no hay racismo en México? (véase gráfica 30).

En esta pregunta, a diferencia de la anterior, se concreta un indicador de valoración negativa sobre el color de la piel: el racismo. A partir de que las personas encuestadas creen, mayormente, que el color influye en la forma

³ Se puede consultar el documento en el siguiente enlace: http://copred.df.gob.mx/wp-content/uploads/2015/01/Encuesta_sobre_Discriminacion_en_CDMX.pdf.

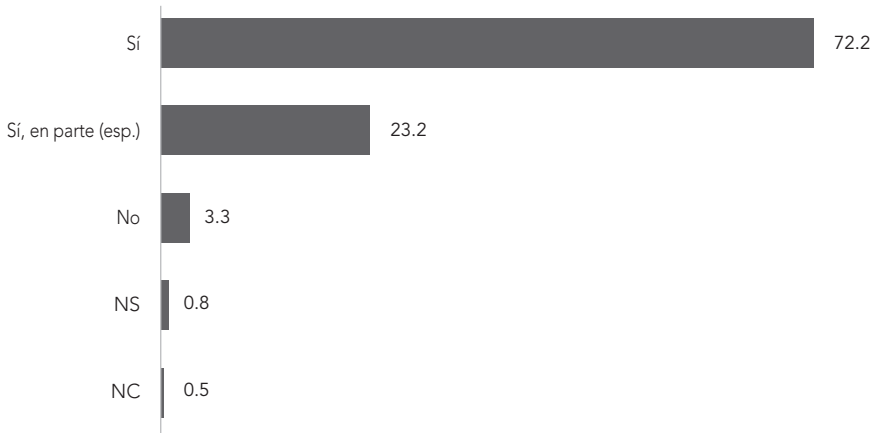


en que se trata a otro ser humano; se desprenden las respuestas: "sí" hay racismo en México con 72.2 por ciento; "sí, en parte" (dado de manera espontánea) de 23.3 por ciento, y con tan sólo 3.3 por ciento se alude a que no hay racismo en el país. En suma, 95.5 por ciento de los entrevistados cree que sí hay, al menos en parte, racismo en México, lo cual es casi la totalidad de la muestra.

Si desagregamos esa respuesta, se obtiene que mayormente las personas de 15 a 24 años (79 por ciento que "sí" y 18.1 que "sí, en parte") y las que tienen una educación superior (83.1 y 14.6 por ciento en cuanto al "sí" y al "sí, en parte", respectivamente) consideran que hay racismo en México. En el caso de las personas que se autodenominaron blancas, indígenas, mestizas y negras los porcentajes son similares, pues rondan de 72 a 74 por ciento (véase tabla 42 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

GRÁFICA 30

21. ¿USTED CONSIDERA QUE HAY O NO HAY RACISMO EN MÉXICO?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Con lo ya visto y llegados a este punto, es necesario definir qué es el racismo. Pues bien, el racismo es una forma de violencia y refiere a las formas sistemáticas, planeadas y rutinarias, en las que una estructura social o una



institución infligen a la población, especialmente, en relación con la satisfacción de sus necesidades mínimas, pues el racismo practicado evita la movilidad social, el acceso al prestigio o al reconocimiento social. Para entender este tipo de violencia hay que tener presente al poder simbólico que, como lo ha investigado el sociólogo francés Pierre Bourdieu, se encuentra larvado y solapado en los campos educativo, lingüístico, religioso, científico, cultural, familiar y político, que en conjunto son instrumentos de comunicación y dominación con los que se conforman consensos lógicos y morales mediante los cuales el orden social se reproduce (Bourdieu, 2011). Los indicadores para observar el racismo son conductas relacionadas con:

- Desprestigio
- Menosprecio
- Hostilidad
- Hostigamiento
- Ridiculización
- Negligencia
- Rechazo
- Maltrato

En este punto es preciso hacer una acotación a modo de ejemplo. En Twitter, la red social digital, se dan continuamente muestras públicas (quien tenga acceso a la red y a una cuenta en la plataforma lo puede ver) de discriminación, exclusión y racismo por parte de los usuarios respecto de los indígenas. Muestra de ello son los *hashtags* #EsDelIndígenasCatólicos, #MásIndígenaQueKurtCobain y #MéxicoYaSeOlvidóDeAyotzinapa. Todos estos lanzados el 31 de marzo, 5 de abril y 26 de mayo de 2015, respectivamente. Estas tendencias ocuparon lugares importantes en el listado que cotidianamente se presenta en portales⁴ donde, especialmente, se hacen este tipo de recuentos. Es preciso aclarar que, si bien los *hashtags* no evidencian en sí mismos el contenido racista, gran parte de las declaraciones vertidas sí lo hacen, pues se genera polémica entre quienes defienden al indígena y

⁴ Para consultar lo referido es preciso buscar las fechas indicadas en el siguiente portal: <http://www.trendinalia.com/>. Consultado en abril de 2015.

quienes lo rechazan. Al hacer un rastreo nos hemos encontrado con que lo indígena se asocia con algo malo que raya en lo “naco”, en lo “prieto”, en lo “ignorante”, en lo poco valorado y hasta es usado como insulto. Presentamos tres tuits, uno de cada tendencia, que nos parecen pertinentes como ilustración de lo dicho:

- #EsDelIndígenasCatólicos Robar todo el mes y pensar que el 28 san juditas te perdona.
- Super padre tu camisa de Hugo Boss sólo que no la supiste combinar con tu cara de prieto chiapaneco color cartón. #MásIndígenaQueKurtCobain
- #MéxicoYaSeOlvidóDeAyotzinapa con tanto pinche prieto ni se notan. (sic)

Después de este apunte queremos proseguir con algunos ejemplos de la encuesta donde se activan las limitaciones a la movilidad social de los indígenas en distintos ámbitos. Se preguntó: ¿Usted diría que la mayoría de los indígenas pueden ir a la escuela? (véase gráfica 31). La respuesta “sí, la mayoría puede” cuenta con 38.5 por ciento. Cerca queda la respuesta espontánea de los encuestados y encuestadas al decir “sólo algunos pueden” con 32.4 por ciento. La respuesta “no, la mayoría no puede” tiene 27.2 por ciento. En este sentido, quienes consideran que la mayoría puede son los entrevistados blancos, seguidos de los mestizos (46.7 y 38.1 por ciento, respectivamente). En el caso de la respuesta espontánea en referencia a que “sólo algunos pueden” fue dada más por los negros con 39.9 por ciento y por los indígenas con 35.4.

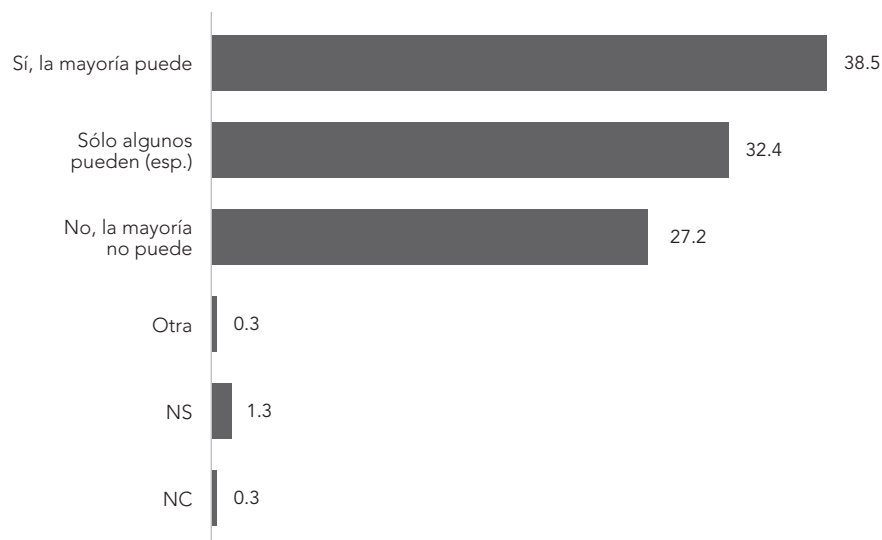
En el caso de “no, la mayoría no puede”, los blancos tienen 23.2 por ciento de respuestas. Mientras que indígenas, mestizos y negros creen lo mismo con porcentajes similares de 29.1, 28.1 y 28.2 por ciento, respectivamente. Esto sin evaluar qué condiciones se consideran necesarias para posibilitar la capacidad de ir o no a la escuela. En el caso de los indígenas el porcentaje de “sí, la mayoría puede” y “sólo algunos pueden” (33 y 35.4 por ciento) afirma la capacidad, aunque sea de algunos cuantos, de ir a la escuela aun por encima de su propio porcentaje de 29.1 por ciento de que la mayoría no puede.





GRÁFICA 31

31. ¿USTED DIRÍA QUE LA MAYORÍA DE LOS INDÍGENAS PUEDEN IR A LA ESCUELA?
(PORCENTAJES)

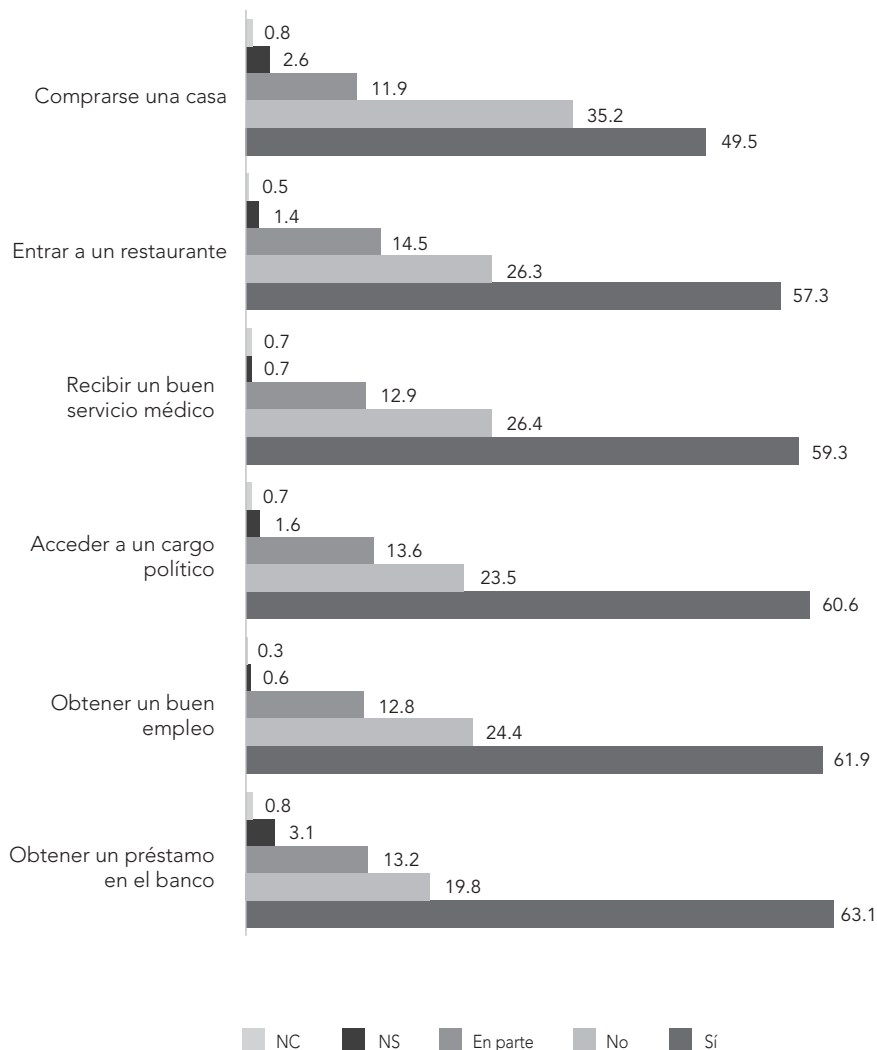


Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Otro tema es el prestigio o reconocimiento de la población indígena en la nación, lo cual se expresa a través de las preguntas siguientes: ¿Usted considera que ser indígena en México es un obstáculo o no para...? (véase gráfica 32), donde se propusieron diversos escenarios, de los cuales la mayoría consideró que era un obstáculo ser indígena para obtener un préstamo (63.1 por ciento), un buen empleo (61.9), acceder a un cargo político (60.6), recibir un buen servicio médico (59.3), entrar a un restaurante (57.3) y comprarse una casa (49.5). De alguna manera, la mayoría de las opciones están muy cerca entre sí, lo cual permite decir que ser indígena es un obstáculo para obtener dinero, trabajo, participar políticamente, acceder a servicios de salud, tener una vivienda o tan siquiera entrar a un lugar como un restaurante. Estos son diferentes escenarios en los cuales se considera que siendo indígena es complicado obtener un espacio. Esto nos sirve como ejemplo práctico de las respuestas referentes a la discriminación y al racismo que se han presentado en otras preguntas.

GRÁFICA 32

**34. ¿USTED CONSIDERA QUE SER INDÍGENA EN MÉXICO
ES UN OBSTÁCULO O NO PARA...?**
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Ivonne López con base en los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



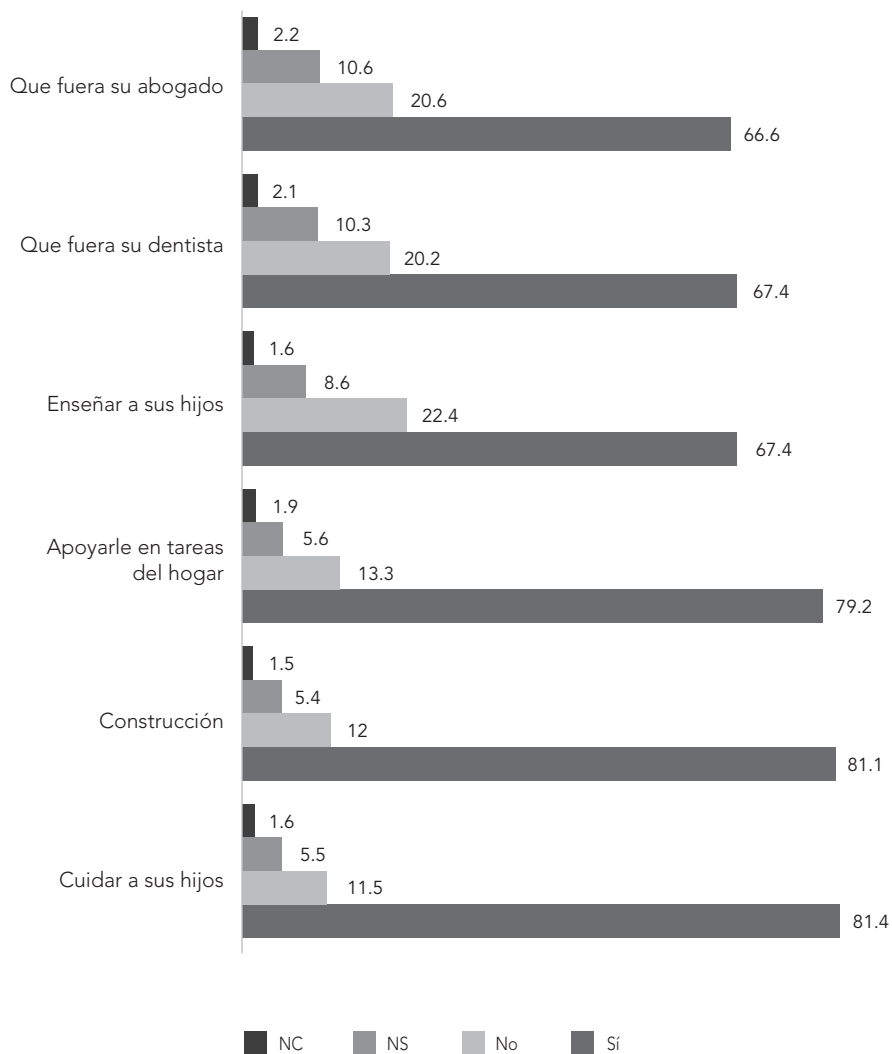
En cuanto a la valoración de los indígenas en actividades profesionales que no estén delimitadas por ser primarias y domésticas también se refleja la activación de estereotipos que limitan la movilidad social, como se observa a continuación. Cuando se preguntó: ¿Usted contrataría a una persona indígena para...? (véase gráfica 33), se obtuvieron los siguientes resultados (no sin antes mencionar que las opciones estaban dadas previamente y que las posibilidades de respuesta se concretaban a “sí”, “no”, “no sé”, y no contestar). Ordenamos las contestaciones en torno a que los entrevistados dijeron que sí contratarían a una persona indígena para llevar a cabo las siguientes actividades: cuidar a sus hijos (81.4 por ciento), construcción (81.1), apoyarle en tareas del hogar (79.2), enseñar a sus hijos (67.4), que fuera su dentista (67.4) y que fuera su abogado (66.6).

Si desagregamos las respuestas encontramos los siguientes elementos: en el caso de las últimas tres contestaciones es importante hacer notar quién dijo qué, sobre todo porque esas opciones hacen referencia a profesiones (maestro, dentista y abogado), con lo cual podemos ver de qué manera se tiene concebida esta posibilidad. En el caso de “enseñar a sus hijos”, fueron los indígenas y los negros, bajo el mismo porcentaje (84.2 por ciento), quienes afirmaron que sí aceptarían que un indígena interviniera en esta labor. Ellos, seguidos de mestizos con 68.8 por ciento y blancos con 55.2. En el caso del dentista, los porcentajes se acomodan de la siguiente forma: 84.7 en indígenas, 81.1 para negros, 70.2 en mestizos y 53.4 para blancos. Para la opción de abogado, los indígenas fueron quienes en 80 por ciento indicaron que “sí”, mientras que los negros en 75.8 hicieron lo mismo. Por su parte, los mestizos en 70.5 por ciento contemplaron esa situación como posible y permisible, mientras que los blancos lo hicieron en 53.2.

Estos puntos permiten distinguir que, aunque la mayoría de las personas vislumbra a los indígenas en ciertas actividades, al momento de desagregar esa respuesta encontramos interesantes matices a través de los cuales verificamos que tanto indígenas como negros creen, en porcentajes más o menos similares, que contratarían a un indígena para llevar a cabo estas tareas, principalmente cuando hablamos de labores profesionales como la enseñanza, la odontología y la abogacía. Por su parte, los mestizos y los blancos permanecieron un tanto más alejados de esa percepción, aunque siguen creyendo en su mayoría que sí contratarían a un indígena.

GRÁFICA 33

37. ¿USTED CONTRATARÍA A UNA PERSONA INDÍGENA PARA...?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Ivonne López con los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



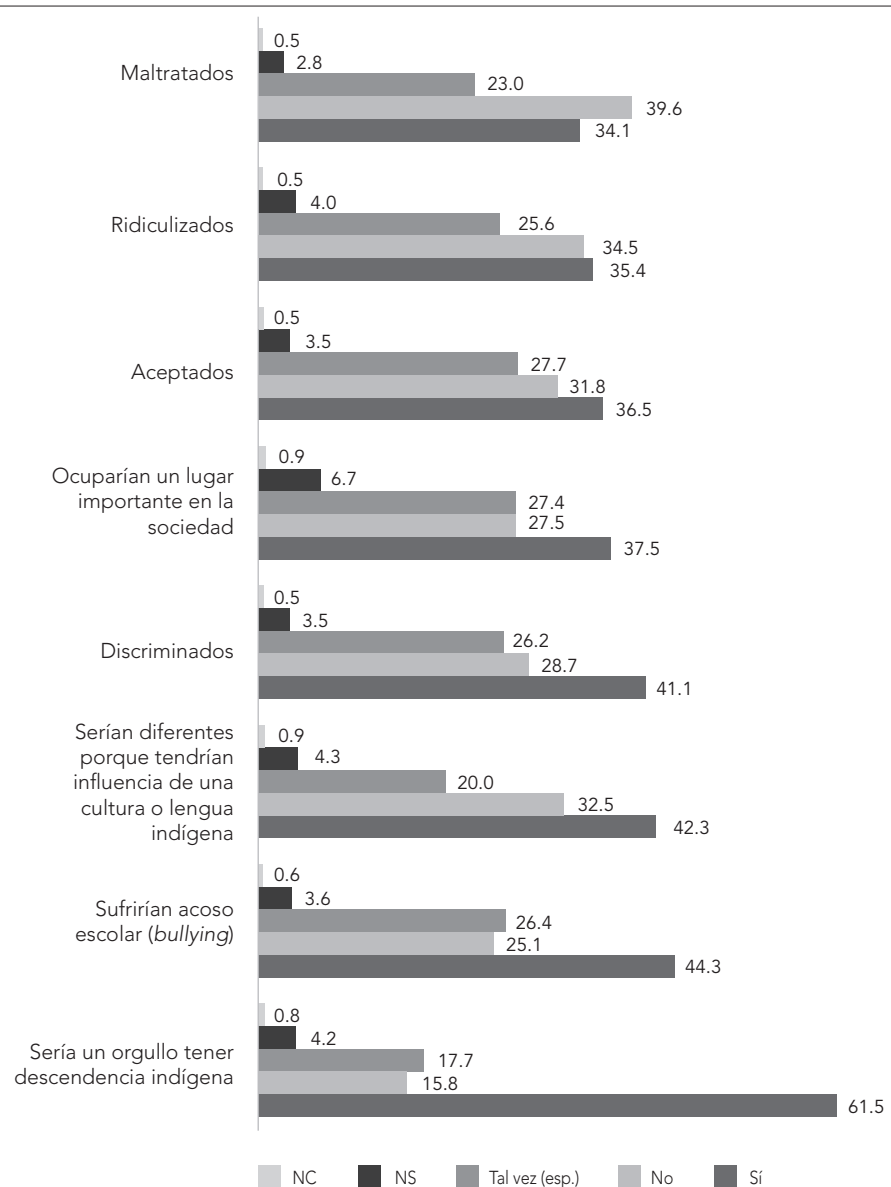
También se cuestionó acerca de un escenario determinado: la descendencia indígena. Esto se hizo con la pregunta: Si usted tuviera hijos con una persona indígena, ¿cree que sus hijos serían...? (véase gráfica 34). En este caso se les dieron ocho opciones de entre las cuales podían contestar "sí", "no", "no sé" y abstenerse de responder. Sin embargo, también existió la respuesta espontánea "tal vez". Las contestaciones consideran mayormente el "sí" en el siguiente orden: "sería un orgullo tener descendencia indígena" con 61.5 por ciento, "sufrirían acoso escolar (*bullying*)" con 44.3, "serían diferentes porque tendrían influencia de una cultura o lengua indígena" con 42.3, 41.1 consideró que serían "discriminados", la opción de "ocuparían un lugar importante en la sociedad" se respondió con 37.5, 36.5 dijo que serían "aceptados", la respuesta de "ridiculizados" está dividida entre "sí" y "no" con 35.4 y 34.5 por ciento, respectivamente. En este caso, ambas respuestas se ven muy cercanas en los porcentajes. Mientras que para "maltratados", 39.6 por ciento dijo que "no" lo serían. Esta es la única contestación que tiene un porcentaje superior en ese sentido.

En este punto es vital ubicar las contradicciones propuestas por los escenarios colocados como opciones pues, por una parte, aunque sería un orgullo tener descendencia indígena ocuparían un lugar importante, serían aceptados y diferentes (lo que puede presentarse como algo positivo en general), también sufrirían acoso escolar y serían discriminados y ridiculizados, pues los porcentajes no están tan lejanos entre estos elementos que parecen contradecirse pero que en realidad exponen la valoración social que se hace de los indígenas, como un grupo con aporte desde la cultura y/o la lengua que, sin embargo, en la práctica son expulsados constantemente del sistema o la sociedad en la que están insertos, esto por los márgenes de discriminación y racismo de los cuales se hablaba anteriormente. Es preciso señalar, también, que los porcentajes entre el "sí" y el "no" en las respuestas de "aceptados", "ridiculizados" y "maltratados", muestran una opinión dividida.

En ese sentido, también se buscó inquirir en el ámbito privado cuando se les cuestionó a los entrevistados: ¿Estaría dispuesto o no a permitir que en su casa vivieran personas...? (véase gráfica 35). Esta pregunta fue cerrada. Se dieron las siguientes opciones y los entrevistados podían contestar "sí", "no", "no sé" y no contestar, aunque también se respondió de manera es-

GRÁFICA 34

**38. SI USTED TUVIERA HIJOS CON UNA PERSONA INDÍGENA,
¿CREE QUE SUS HIJOS SERÍAN...?**
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Ivonne López con los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.



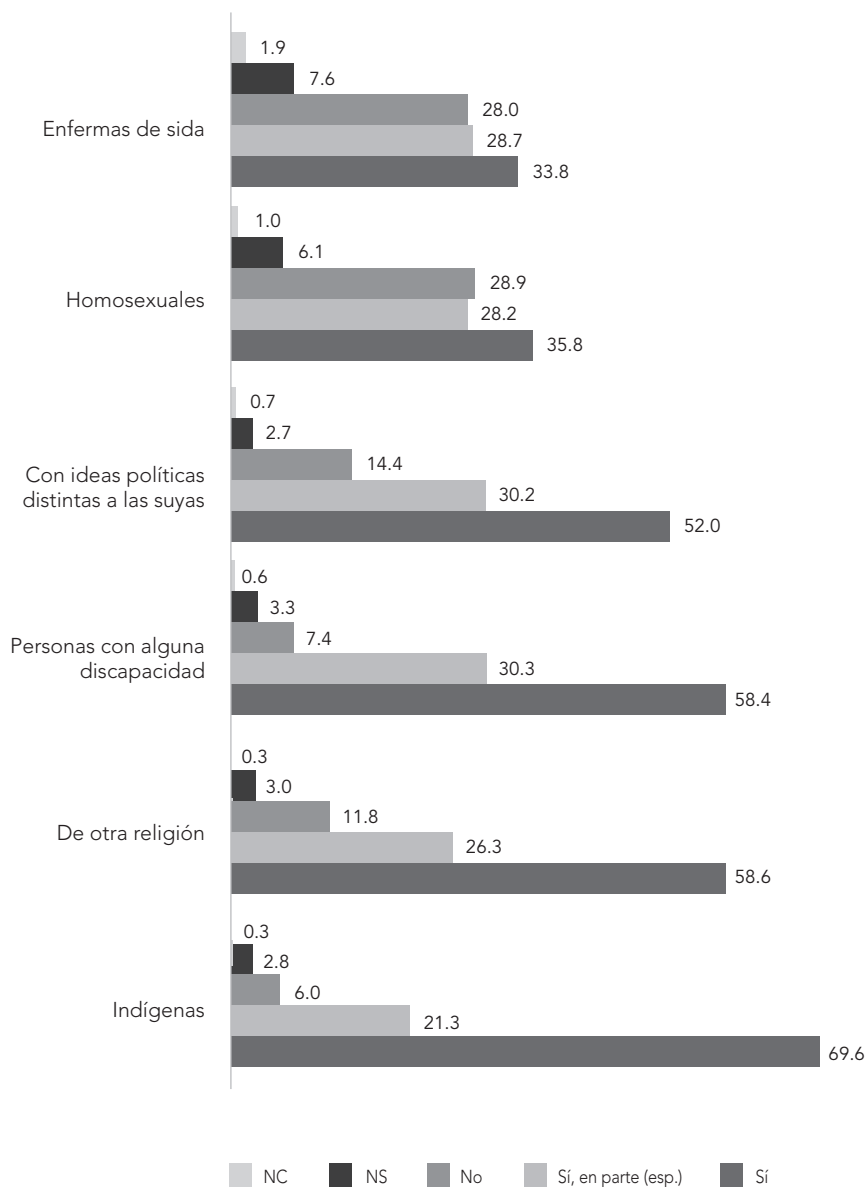
pontánea "sí, en parte". El orden fue el siguiente: "indígenas" 69.6 por ciento contestó "sí" y tan sólo 6 por ciento dijo que "no"; "de otra religión" 58.6 por ciento contestó que sí lo permitiría; "personas con alguna discapacidad" 58.4 por ciento dio una respuesta afirmativa; 52 por ciento dijo "sí" a dejar que personas "con ideas políticas diferentes a las suyas" vivan en su casa; 35.8 por ciento respondió "sí" en cuanto a "homosexuales"; mientras que para personas "enfermas de sida" 33.8 por ciento respondió "sí".

En este sentido hay que ubicar que, en cuanto a discriminación, son menos aceptadas aquellas personas que están enfermas de sida y aquellas otras que son homosexuales, pues los porcentajes de "sí" y "no", aun contemplando el "sí, en parte", no están muy lejanos o, por lo menos, presentan un porcentaje de aceptación menor que quienes tienen ideas políticas diferentes, discapacidad, religión distinta o que son indígenas. Todas las opciones son de distinto orden, pero finalmente revelan lo que una persona podría o no permitir dentro de su casa, entendida como espacio privado.

Finalizamos este apartado indicando como resumen que, de acuerdo con la percepción de los entrevistados, los indígenas enfrentan restricciones de movilidad social, expresadas en el acceso a distintos rubros y escenarios. Es preciso indicar que el racismo genera pobreza cíclica, contribuye a perpetuar estereotipos y prejuicios racistas, así como activa el repertorio de violencias simbólicas expresadas en burlas y ridiculizaciones, con lo que se señala a la persona con limitaciones para trascender su condición de pobreza, marginación y discriminación. Ahora bien, la opinión generalizada de que las sociedades indígenas están constreñidas, mayormente, al estancamiento y al atraso debe matizarse con la era de reconocimientos y derechos que caracteriza al "indio vivo" del siglo XXI.

GRÁFICA 35

40. ¿ESTARÍA DISPUESTO O NO A PERMITIR QUE EN SU CASA VIVIERAN PERSONAS...?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

DERECHOS: INDIO VIVO



En este capítulo nuestro objetivo es atender el tercer tipo de nacionalismo; el cuestionamiento a la homogeneidad de la nación y la apertura al multiculturalismo o interculturalidad. En este contexto se puede explicar el surgimiento de la visibilidad política indígena y la revisión del colonialismo interno como ideología de denuncia y defensa territorial de las regiones indígenas frente a la explotación, el despojo de tierras y territorios y el saqueo de recursos naturales.¹ La práctica del colonialismo interno como proyecto de liberación etnonacional y como ideología de defensa está enmarcado en la fase de la nación multicultural, es decir, el tercer tipo de nacionalismo. La característica más importante de este nuevo significado respecto del colonialismo interno que empieza a desenvolverse en el marco del reconocimiento multicultural, es que los proyectos e ideologías con identidad amerindia surgidos en las

¹ Sobre estos resultados de investigación, consultar los dos volúmenes de Natividad Gutiérrez Chong, (2013). *Etnicidad y conflicto en las Américas I: Territorios y reconocimiento constitucional y II: Violencia y activismo político*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Estas obras contienen los referentes conceptuales que abonaron al presente capítulo.



últimas décadas del siglo XX y en lo que va de la presente época, recogen el trabajo intelectual y pragmático del liderazgo y la intelectualidad indígena. Si un fenómeno sobresale en el siglo XXI es la reinención de la etnicidad y su capacidad contestataria, todo en manos del pensamiento y el activismo político indígena.

Es aquí donde abordaremos la conflictividad étnica, la conciencia política de la etnicidad y el activismo político como temas que enmarcan la demanda por los derechos y el reconocimiento del "indio vivo", de acuerdo con la muestra sobre la percepción de los mexicanos.

Las movilizaciones indígenas del continente americano surgidas a raíz de una conciencia y defensa por la afectación de sus intereses étnicos han logrado generar cierto impacto al centro del poder político, ya que la gran mayoría de los estados soberanos de las Américas establecen desde las últimas dos décadas del siglo XX algún tipo de reconocimiento constitucional a los grupos originarios, con excepción de El Salvador, Chile y Uruguay. De tal manera que el conflicto étnico no opera en el vacío y reconoce interlocutores válidos en el planteamiento del daño o la amenaza, así como en los esquemas de negociación tendientes a su solución. No hay prospectos de multiplicación de estados étnicos,² tampoco un proceso como el de la fragmentación de la península balcánica en nuevos estados como repetitivamente se dice, pero sí un largo repertorio de daños y amenazas a los bienes naturales y territoriales de los pueblos originarios que ocurre en complicidad y/o tolerancia con los gobiernos nacionales. El surgimiento de un conflicto étnico debe plantearse como un desafío al Estado-nación dominante,³ pues en el momento en que un grupo con identidad diferente activa un reclamo para sí, indica que tiene conciencia respecto de lo que le pertenece y que ese algo es trastocado o vulnerado, ya sea la posesión de un territorio, la disputa por los recursos naturales o la falta de reconocimiento a sus derechos.

² Por ejemplo, los nuevos estados de Kazajstán, Uzbekistán, Kirguistán y Tayikistán ejercieron la secesión para separarse del extinto modelo soviético de nacionalidades.

³ En las Américas, ningún conflicto étnico ha fracturado el territorio de un Estado pero una movilización política con identidad indígena ya logró derrocar dos gobiernos ecuatorianos en las últimas décadas del siglo XX.

En ese sentido queremos tocar el tema del reconocimiento constitucional a los pueblos indios en la nación del nuevo milenio. La declaración de derechos de las poblaciones originarias del continente es resultado, en gran medida, de un activismo indígena y no indígena en el ámbito internacional, así como de una diplomacia especializada que ha logrado el establecimiento de convenios y recomendaciones para que los Estados soberanos las apliquen a fin de atender la baja calidad de vida, la explotación, la injusticia, el racismo y la discriminación, así como la falta de reconocimiento de territorios y el saqueo de recursos naturales (Stavenhagen, 2000; Van Cott, 2005; Bartolomé, 1979). En algunos países este reconocimiento se ha traducido en términos de la implementación de una nueva relación de los pueblos originarios con el Estado, es decir, la dinámica del nuevo Estado se conduce como una propuesta de inclusión en el sentido multicultural y plurinacional en donde intervienen los pueblos indios, dejando atrás la asimilación lingüística y cultural de estos como planteamiento oficial de desarrollo basado en la monoetnicidad del nacionalismo dominante (que buscó o busca hacer extensiva la mexicanidad, la chilenidad, el ser guatemalteco, lo argentino, etc.). Además, la gran mayoría de las constituciones latinoamericanas han legislado el derecho a la libre determinación y la autonomía, lo que significa que el modelo de Estado-nación homogéneo y monocultural está siendo alterado y trastocado por la presión interna de la movilización étnica y/o por los organismos internacionales.

Sin embargo, estos procesos conllevan tensiones y conflictos. Un conflicto, en este caso, se define como una confrontación de intereses étnicos con respecto a los siguientes ejes: los proyectos privados y nacionales que llevan a cabo actividades económicas y de lucro, operando en tierras y territorios causando daños al medio ambiente, así como la falta de reconocimiento constitucional y la confrontación interétnica. Debido a la diversidad de intereses, sobresale la injerencia de actores nacionales e internacionales, con lo cual se termina cuestionando la centralidad del Estado. De acuerdo con el modelo de riesgo, un conflicto étnico tiene las siguientes características: la afectación que se genera es objetiva, la población amenazada o dañada emite una red de llamados de alerta, que generalmente son ignorados o subestimados por quienes toman una decisión, pues un conflicto no es burocráticamente neutral y genera responsabilidad y culpabilidad; por lo tanto no





puede considerarse como un accidente, por el contrario, el conflicto enfrenta un proceso de gestación, maduración y desenlace. En ese sentido, la población étnica suele ser más propensa al daño por la falta de protección institucional y la complicidad entre diversos actores. La tolerancia y convivencia del Estado con respecto a la afectación de intereses de las poblaciones originarias contribuye a ensanchar y a hacer frecuentes y recurrentes el daño, la amenaza y el uso de violencia. Es por ello que la etnicidad sobre la que se fundamenta la politización de los pueblos originarios proporciona los mitos de origen y destino sobre los que descansa la idea de tener ancestros y el deseo de perdurar.

Para tener un entendimiento cabal de la conflictividad étnica mostramos a continuación una síntesis de nuestra propuesta teórica. Partimos de que en la caracterización de la conflictividad étnica la rebelión al Estado⁴ es baja, pues se presentan, mayormente, movilizaciones indígenas que de manera generalizada no usan la violencia y/o la amenaza. Por otra parte, la afectación de intereses indígenas es muy alta, hay evidencia de daños tanto a la población como a los bienes, por lo que es persistente la exclusión y la discriminación, es decir, la falta de reconocimiento a los pueblos originarios. De acuerdo con esta caracterización, sostenemos que el conflicto étnico no es separatista, es decir, no trata de deslindarse del Estado y su conformación, sino que genera un activismo indígena, con tendencia a mostrar al “indio vivo” que ha hecho visibles innumerables daños y amenazas, así como ha exigido su reconocimiento y la inclusión por parte de los Estados. Esto dilucida de qué forma los pueblos indígenas se interrelacionan con el Estado-nación. De ahí que se hayan abordado tres tipos de nacionalismo basados en el surgimiento del Estado, la construcción de la nación y la era del multiculturalismo. Por ello, argumentamos que los pueblos indígenas, con su nuevo activismo, se hacen presentes en la etapa actual del multiculturalismo y que, por tanto, puede vislumbrarse que el concepto de “colonialismo interno” experimenta una fase de activación o resurgimiento, pues las movilizaciones actuales manifiestan una retórica de liberación y emancipación acorde con los derechos de autonomía y libre determinación, que están hoy en auge en las reivindicaciones indígenas.

⁴ De ésta se habla en el capítulo “Las dimensiones políticas de la conflictividad étnica”, en el vol. II de la obra *Etnicidad y conflicto en las Américas* de Natividad Gutiérrez Chong.



Como hemos dicho, el activismo indígena no busca el secesionismo, sino lograr, por ejemplo, que los efectos de nuevas explotaciones de recursos naturales alentados por el capitalismo neoliberal no signifiquen el aumento en la pérdida de sus tierras y territorios o la elevación contaminante de su entorno. A su vez tienen como objetivo revertir su histórica exclusión. Estas denuncias se hacen presentes porque los pueblos indígenas registran constantemente señalizaciones sobre los daños y amenazas, sobre todo en relación con el medio ambiente. Es por ello que existe la sociología del riesgo, la cual ayuda a comprender cómo y por qué se gesta el daño, a través de distinguir los diferentes actores que participan de una larga cadena de complicidad, que incluye la omisión o la toma de decisiones que implican cierta responsabilidad.

A continuación habremos de destacar las preguntas y resultados de la Encuesta Nacional de Indígenas que apuntaron aspectos del "indio vivo" en cuanto a derechos y campos de acción en los que el indígena puede o no moverse, de acuerdo con la percepción de los entrevistados. Se indagó: ¿Usted considera que en México, por lo general, se respetan o no se respetan los derechos humanos de los indígenas? (véase gráfica 36). Las opciones que se dieron son "sí", "no", "no sé" y no contestar; sin embargo, también hubo la expresión espontánea "sí, en parte". La respuesta por mayoría fue "no" con 50.9 por ciento. Incluso si se hace la suma de afirmaciones positivas ("sí" y "sí, en parte") se obtiene 46 por ciento que no alcanza, precisamente, a la respuesta "no". Por lo que esto se relaciona cuando se hablaba del racismo en México y de la discriminación que anuncian números elevados en cuanto a considerar tales actos como parte de la dinámica de ciertos espacios, con lo que la respuesta de que no se respetan los derechos humanos está muy conectada. Es importante señalar que "no" se percibe en porcentajes similares para blancos, mestizos, indígenas y negros: 49, 51.3, 50.4 y 50.2 por ciento, respectivamente (véase tabla 64 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

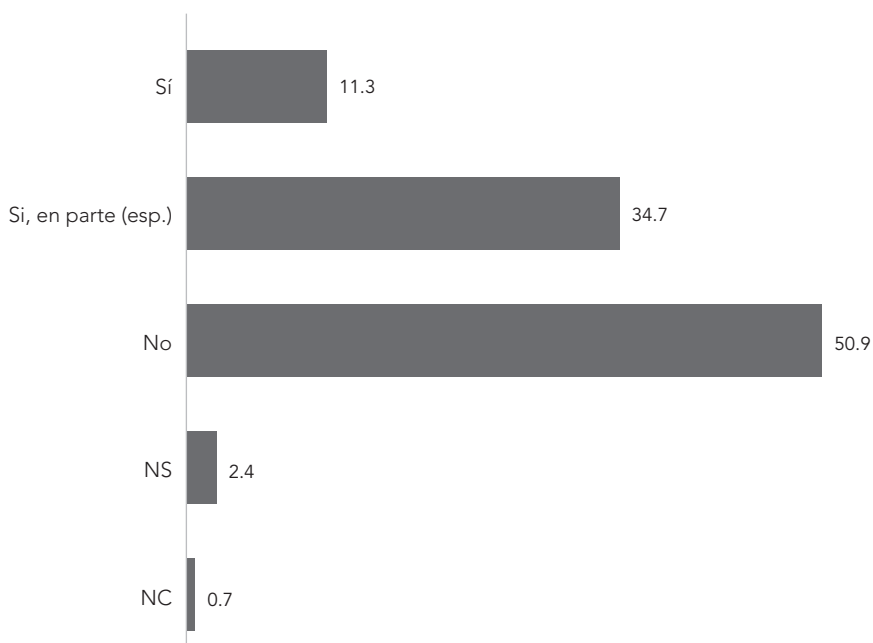
En el rubro de los derechos se cuestionó: ¿Qué tanto considera que los siguientes grupos de personas hacen valer sus derechos en México? (véase gráfica 37). Esta pregunta fue cerrada y se dieron nueve opciones precisas, en las que se podía responder: "siempre", "la mayoría de las veces", "nunca", "no sé" y no contestar. La respuesta espontánea en este caso fue "casi



nunca". Los porcentajes se ubicaron así: quienes "siempre" hacen valer sus derechos son los ricos y los blancos (con 74.8 y 61.4 por ciento, respectivamente). Quienes "la mayoría de las veces" hacen valer sus derechos son los hombres, las mujeres y los mestizos con 47.2, 43.2 y 40 por ciento, respectivamente. En la contestación espontánea de "casi nunca" se señaló a los pobres, los indígenas, los negros y los homosexuales con 45.7, 41.8, 35.7 y 30.7 por ciento, respectivamente. Esto se destaca, pues son estos porcentajes los mayores en cada caso, lo cual permite agrupar a sectores no marginados y marginados en una misma pregunta tanto por la cuestión económica, de color de piel, de género, cultural y sexual.

GRÁFICA 36

30. ¿USTED CONSIDERA QUE EN MÉXICO, POR LO GENERAL, SE RESPETAN O NO SE RESPETAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)

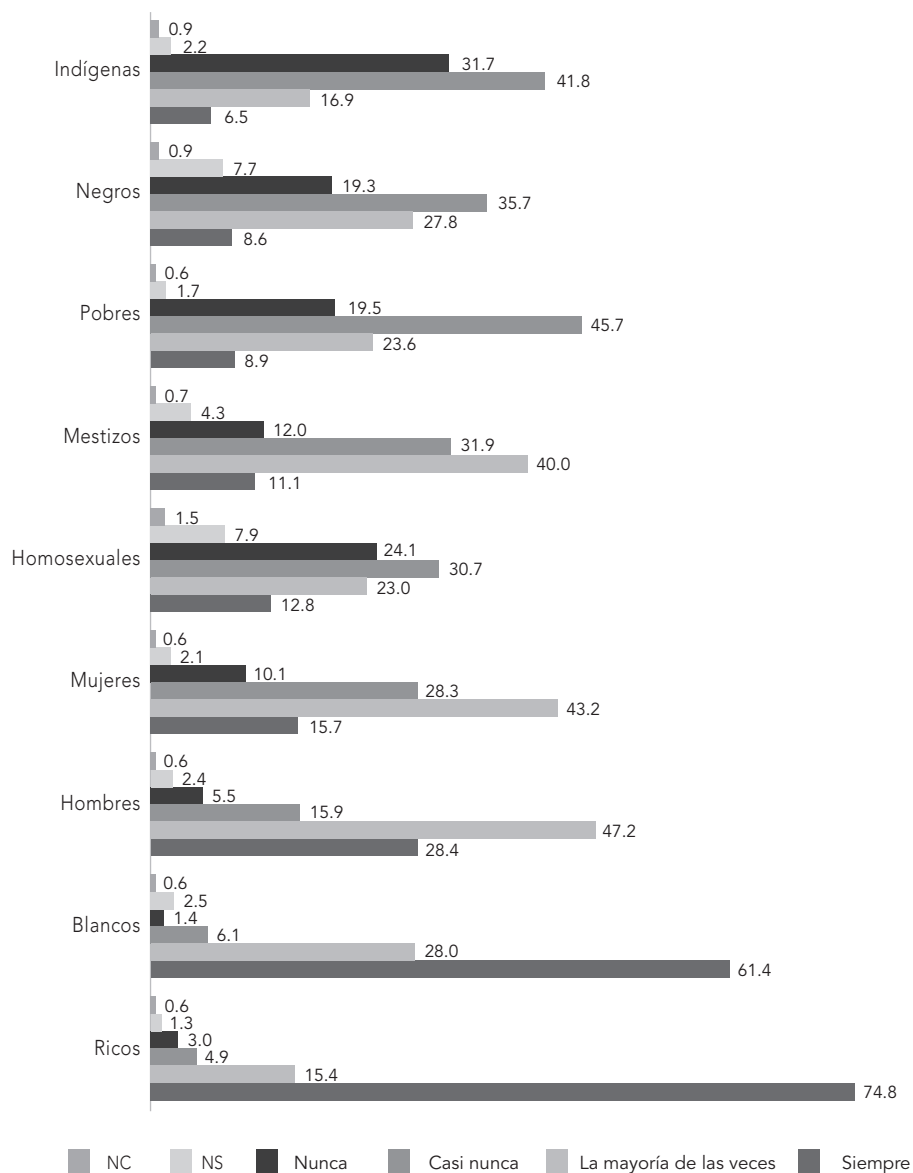


Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

GRÁFICA 37

33. ¿QUÉ TANTO CONSIDERA QUE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE PERSONAS HACEN VALER SUS DERECHOS EN MÉXICO?

(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Ivonne López con los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



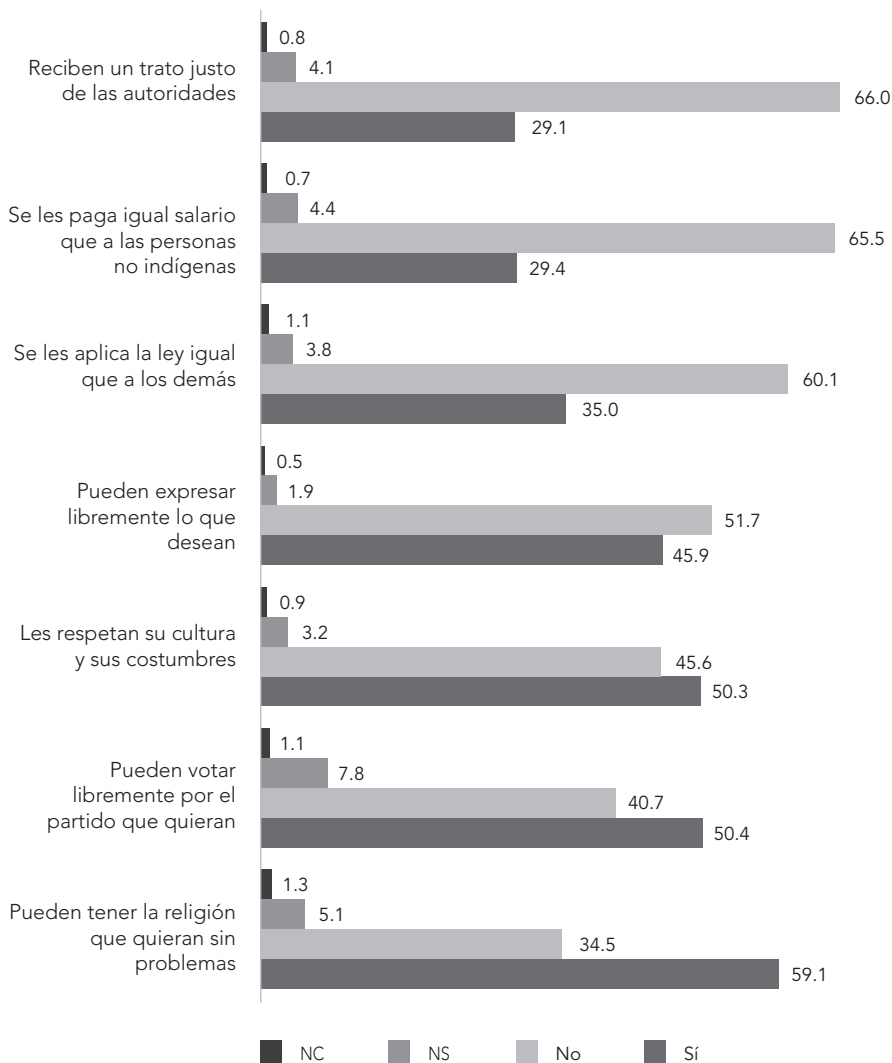
También se cuestionó específicamente qué aspectos se respetan siendo indígenas. Se preguntó: ¿Usted considera o no que los indígenas...? (véase gráfica 38) con lo cual se propusieron diversos escenarios en los que se podía responder “sí”, “no”, “no sé” o no contestar. Al respecto se tiene el siguiente orden: “pueden tener la religión que quieran sin problemas”, donde 59.1 por ciento consideró que sí, “pueden votar libremente por el partido que quieran”, donde 50.4 lo determinó positivo, y 50.3 estimó que “se les respeta su cultura y costumbres”. En estas dos últimas opciones es importante decir que el porcentaje de “no” no se encuentra tan alejado: 40.7 y 45.6 por ciento, respectivamente. Para el caso de las otras respuestas, la consideración de que los indígenas “no” pueden llevar a cabo ciertas actividades es mayoría: 66 por ciento consideró que no “reciben un trato justo de las autoridades”, “se les paga igual salario que a las personas no indígenas” tuvo 65.5 de respuesta negativa, “se les aplica la ley igual que a los demás” presentó 60.1, mientras que 51.7 consideró que no “pueden expresar libremente lo que desean”.

Como se puede ver, las primeras opciones donde “sí” era la respuesta mayoritaria, tienen que ver con un ámbito privado (religión, costumbres, cultura y voto consignado institucionalmente como libre y secreto), por lo que se considera que estas actividades pueden ser llevadas a cabo sin ningún problema por los indígenas. Esto es, sin que se les coarte o se les impida hacerlo. Mientras que en ámbitos estimados como públicos, como relacionarse con los otros al expresarse libremente, aplicarles la ley, pagarles un salario justo y ser bien tratados por las autoridades, se considera más complicado. Esto se debe al contexto citado de discriminación y racismo que les obstaculiza llevar a cabo determinadas acciones en ámbitos públicos, porque en los privados, hasta cierto punto, se cree que no hay intervención que los incapacite. Sin embargo, el hecho de que ciertas actividades no puedan tener lugar plenamente en el ámbito público, también puede incidir en la realización de tareas privadas, lo cual fundamenta la situación cíclica de racismo y exclusión.

Teniendo un contexto de ámbitos de acción precisos respecto de los indígenas, queremos recuperar la siguiente información en cuanto al tema educativo, sobre todo con respecto de la imposición del idioma español, la

GRÁFICA 38

35. ¿USTED CONSIDERA O NO QUE LOS INDÍGENAS...?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración de Ivonne López con los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.



cual ha sido parte de la política indigenista de mexicanización del indio. También haremos acopio de las referencias que se tienen respecto de la organización y la decisión en los pueblos indígenas. Se inquirió: Ahora dígame, ¿cuál de las siguientes opciones le parece más adecuada respecto de la lengua en la que se imparte la educación de los niños y niñas indígenas? (véase gráfica 39). Se dieron tres opciones, albergando la posibilidad del “no sabe” y “el no contestar”, a lo que se respondió: 66.5 por ciento cree que la educación debe ser bilingüe, es decir, en lengua indígena y en español. El 28.5 por ciento dice que debe ser en su propia lengua y sólo 1.7 por ciento manifiesta que en español. Llama mucho la atención que la prioridad se centre en convertir en bilingües a los niños, con el dominio de facto del español sobre la lengua materna indígena.⁵ Esta consideración es vital para la preservación del pensamiento, conocimiento y cosmovisión que los pueblos indígenas tienen y que, en muchas de las ocasiones, han perdido a lo largo de los años por la preponderancia impuesta del español.

Como la segunda opción es que la educación se dé en su propia lengua, aunque porcentualmente esté muy lejos de la anterior, es importante porque así la creencia de que el español debe dominar se resquebraja, quedando en último término en la percepción de los entrevistados. Esto contrasta claramente con las intenciones programáticas del gobierno, sobre todo en una época anterior en la que se considera (aunque todavía se hace así), a las lenguas indígenas como dialectos con el fin de restarles trascendencia y así hacer presente oficialmente al español. Aun así, la falta ejecutiva de políticas públicas ha tenido impacto en que muchas de las lenguas que existían han desaparecido o le restan pocos hablantes.

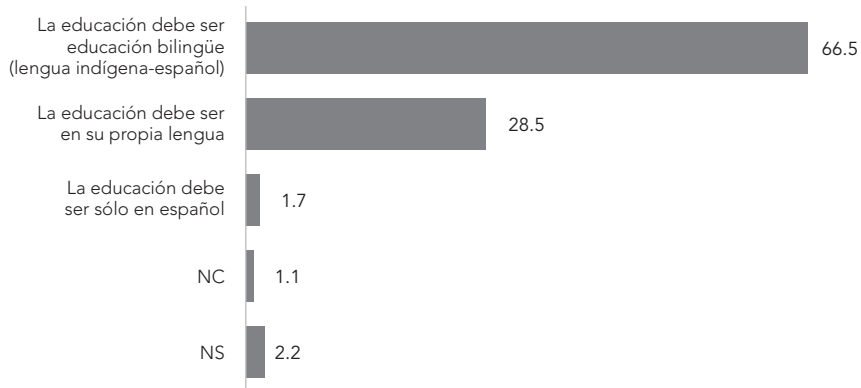
Se cuestionó lo siguiente: Algunas de las personas señalan que los indígenas deben hablar español para tener acceso a los servicios públicos, otras personas piensan que se debe ofrecer traducción para que tengan acceso en su propia lengua, ¿usted con cuál opción está más de acuerdo? (véase gráfica 40). Esta oración presentó dos opciones de respuesta, las cuales están ya dichas en la pregunta, albergando también la posibilidad del “no sé”

⁵ Esto a pesar de que en el artículo cuarto de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas se declara tanto al español y a otras lenguas indígenas como nacionales. Aunque, en realidad, no hay ningún documento que señale a algún idioma como oficial.

GRÁFICA 39

48. AHORA DÍGAME, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES LE PARECE MÁS ADECUADA RESPECTO A LA LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS?

(PORCENTAJES)

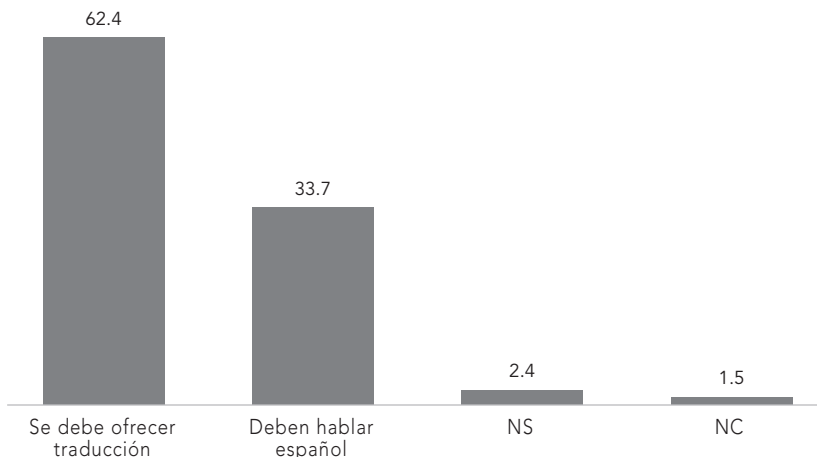


Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

GRÁFICA 40

49. ALGUNAS DE LAS PERSONAS SEÑALAN QUE LOS INDÍGENAS DEBEN HABLAR ESPAÑOL PARA TENER ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, OTRAS PERSONAS PIENSAN QUE SE DEBE OFRECER TRADUCCIÓN PARA QUE TENGAN ACCESO EN SU PROPIA LENGUA, ¿USTED CON CUÁL OPCIÓN ESTÁ MÁS DE ACUERDO?

(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



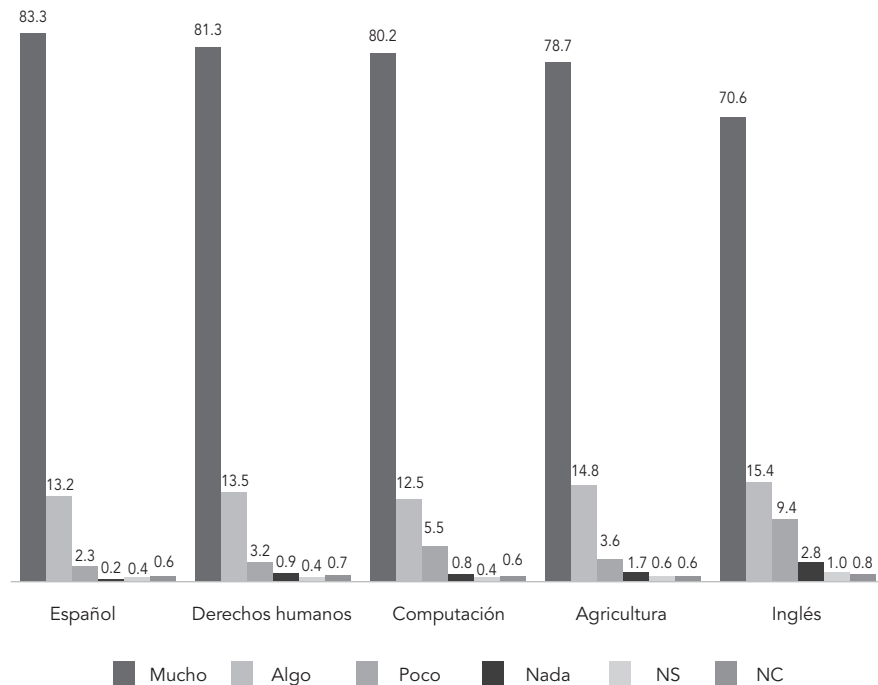


y de que los entrevistados no contestaran. Al respecto se tiene que 62.4 por ciento dijo que se debe ofrecer traducción y 33.7 por ciento contestó que deben hablar español. Esta distinción es decisiva, pues la mayoría considera que, como parte de su acceso a los servicios públicos, los indígenas deben contar con un apoyo de traducción en esos escenarios. Esto se relaciona con la pregunta anterior en el sentido de que hay más flexibilidad para considerar a sus propias lenguas como respetadas y articuladas junto con el español para facilitar algunas cuestiones. Esto es fundamental porque en la impartición de justicia es un tema polémico recurrente, debido a que muchos de los procesos en los que caen personas indígenas se deben, no tanto a su responsabilidad en determinados actos, sino a que se vuelven vulnerables para ser consignados al no hablar español y, por lo tanto, desconocen muchas veces de qué se les acusa. Esta percepción, entonces, apuntala la necesidad de precisar este aspecto del idioma y del apoyo de traducción como elementos válidos y reforzadores de acceso a servicios básicos para los indígenas.

En cuanto al tema de la educación es importante hacer acopio de la siguiente información. Se indagó: ¿Qué tan importante considera que es para los niños y las niñas indígenas aprender las siguientes materias? (véase gráfica 41). Se hizo referencia a cinco asignaturas con posibilidad de responder "mucho", "algo", "poco", "nada", "no sé" y no contestar. Se tuvo como resultado, en estricto orden, lo siguiente: español, derechos humanos y computación, que de acuerdo con sus porcentajes quedan similares (83.3, 82.3 y 80.2); agricultura con 78.7 y 70.6 para el inglés. Todas las opciones apuntan a la respuesta "mucho". Si bien hay una preponderancia por los idiomas (español), éste se considera más importante que el inglés para ser aprendido. Después está el tema de los derechos humanos como materia, de acuerdo con su importancia en la evaluación que se ha hecho de la discriminación y el racismo como violatorio de los derechos, con lo que aprender esa asignatura puede permitirles reconocer los campos de acción en los que su defensa es válida e incluso obligatoria para salvaguardarse. La computación y el inglés son parte de los aprendizajes que se han postulado como principales en épocas recientes. Por otro lado, llama la atención que la agricultura sea incluso considerada un poco más importante, en ese orden, que el inglés, pues se relaciona a los indígenas con tales actividades del campo.

GRÁFICA 41

50. ¿QUÉ TAN IMPORTANTE CONSIDERA QUE ES PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS INDÍGENAS APRENDER LAS SIGUIENTES MATERIAS?
(PORCENTAJES)



139



Indígenas

Fuente: elaboración de Ivonne López con base en los datos de la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

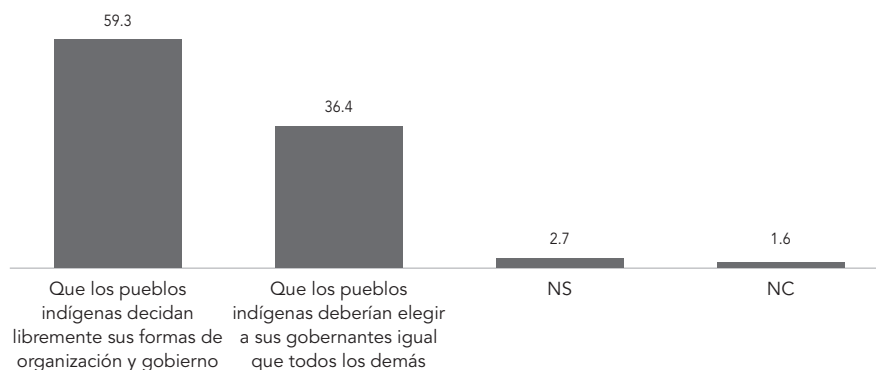
Al respecto queremos retomar el artículo segundo constitucional donde dice: “La Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”. Este texto fue reformado en su totalidad mediante el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de agosto de 2001. El recurso contiene



GRÁFICA 42

46. ALGUNAS PERSONAS CONSIDERAN QUE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO DEBERÍAN DECIDIR LIBREMENTE SUS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO. OTRAS PERSONAS PIENSAN QUE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO DEBERÍAN ELEGIR A SUS GOBERNANTES IGUAL QUE TODOS LOS DEMÁS. ¿CUÁL DE LAS DOS POSICIONES REFLEJA MEJOR SU POSTURA?

(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

disposiciones innovadoras en cuanto a los derechos y garantías del Estado hacia los pueblos indígenas. De especial interés son las informaciones relacionadas con el derecho a la autonomía y la libre determinación, así como la libertad de elección de autoridades siguiendo normas y procedimientos tradicionales.⁶

En cuanto a la organización y la toma de decisiones para los indígenas, se retomaron las siguientes preguntas: Algunas personas consideran que los pueblos indígenas de México deberían decidir libremente sus formas de organización y gobierno. Otras personas piensan que los pueblos indígenas de México deberían elegir a sus gobernantes igual que todos los demás. ¿Cuál de las dos posiciones refleja mejor su postura? (véase gráfica 42). Fue una pregunta cerrada en la que se consignaron dos escenarios y con posibilidad para optar por una u otra, decir “no sé” o no contestar. Con 59.3 por ciento se eligió la respuesta “que los pueblos indígenas decidan libremente

⁶ Para revisar este documento se recomienda la consulta del siguiente enlace: http://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=762221&fecha=14/08/2001. Consultado en mayo de 2015.

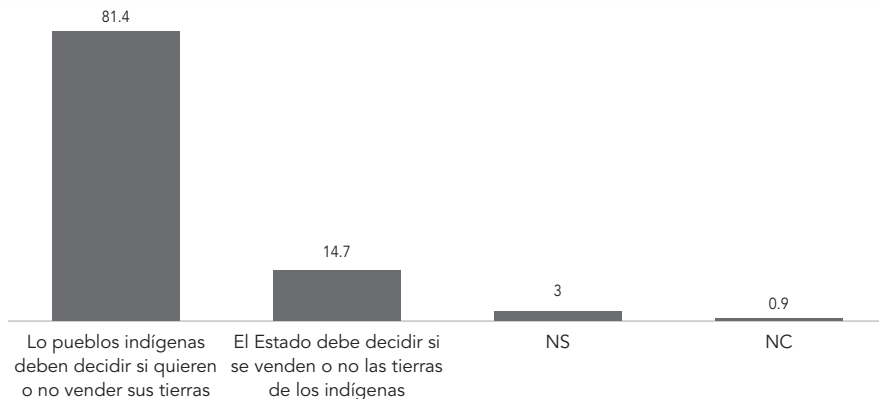


sus formas de organización y gobierno” y con 36.4 por ciento “que los pueblos indígenas deberían elegir a sus gobernantes igual que todos los demás”. En ese sentido, la mayoría indica su preferencia por dejar que los pueblos decidan por cuenta propia su gobierno y sus maneras de organizarse. Aquí podemos dilucidar a la autogestión, la autodeterminación y la autonomía, en parte, pero también es necesario ubicar que aunque idealmente se pretenda que los pueblos indígenas puedan decidir libremente, en la realidad eso les lleva a enfrentarse a otros grupos e intereses que les dificultan la práctica de sus elecciones.

También se cuestionó: En México algunas empresas mineras o de extracción de petróleo quieren comprar tierras donde actualmente viven pueblos indígenas. Algunas personas consideran que los pueblos indígenas deben decidir si quieren o no vender sus tierras, otras personas consideran que el Estado debe decidir si se venden o no las tierras de los indígenas. ¿Cuál de las dos posiciones refleja mejor su postura? (véase gráfica 43). Las opciones, como se ve, están dadas en la misma pregunta, por lo que sólo se podía

GRÁFICA 43

47. EN MÉXICO ALGUNAS EMPRESAS MINERAS O DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO QUIEREN COMPRAR TIERRAS DONDE ACTUALMENTE VIVEN PUEBLOS INDÍGENAS. ALGUNAS PERSONAS CONSIDERAN QUE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEBEN DECIDIR SI QUIEREN O NO VENDER SUS TIERRAS, OTRAS PERSONAS CONSIDERAN QUE EL ESTADO DEBE DECIDIR SI SE VENDEN O NO LAS TIERRAS DE LOS INDÍGENAS. ¿CUÁL DE LAS DOS POSICIONES REFLEJA MEJOR SU POSTURA?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.



optar por una u otra o, en su defecto, contestar “no sé” o no responder. Al respecto se tiene que 81.4 por ciento contestó que los pueblos indígenas deben decidir si quieren o no vender sus tierras, mientras que 14.7 por ciento respondió que eso lo debe decidir el Estado. El primer porcentaje es bastante alto, con lo cual se estima que gran parte de los entrevistados piensa que la cuestión de la tierra debe decidirse libremente por ellos. Esto es importante, pues el debate de las consultas a los pueblos indígenas y del poder de elección a través de sus procedimientos internos está totalmente vigente. Sobre todo porque hay una gran polarización, en términos prácticos, respecto de las luchas por la tierra en el país, pues con la creciente apertura del gobierno para con la inversión privada nacional y extranjera, las batallas por adueñarse principalmente de los recursos naturales y la tierra son apabullantes. En el sentido de que se violan derechos humanos y acuerdos internacionales (convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT), entre otros puntos decisivos de la puesta en práctica de esta libertad, al menos en teoría e idealmente, es contemplada por grandes sectores; es decir, no sólo los indígenas creen vital esta parte, sino también otras regiones poblacionales.

Podemos concluir que si bien se observa un gran dinamismo en términos prácticos e ideológicos en manos de indígenas organizados, el cual se entrelaza con la percepción del libre albedrío de los pueblos indígenas por parte de los entrevistados y de las reformas legislativas de amplio alcance en términos de derechos para las poblaciones originarias, todavía no hay materialización de un derecho especialmente importante: el de la autonomía y la libre determinación, el cual corona las aspiraciones de emancipación indígena en el sentido de que los pueblos puedan efectivamente participar en la toma de decisiones y acceder al poder; temas que han sido expresados, por lo menos perceptivamente, por los entrevistados de manera positiva, es decir, se reconoce la trascendencia de la intervención indígena.

CONCLUSIÓN: ¿SER INDÍGENA ES UNA VENTAJA?



En este último apartado queremos hacer la puntualización exacta de la reflexión que ha surgido en las presentes páginas. En el primer capítulo se concretó el marco teórico a través del cual se desarrollaron los tipos de nacionalismo en relación con el Estado soberano, a la construcción de la nación y al planteamiento del multiculturalismo. En esos términos se indicaron los niveles de análisis respecto del “indio muerto” vinculado con la cultura y lo ancestral, y del “indio vivo” como la generación constante de derechos y ámbitos de acción.

En el capítulo segundo quedó constancia de los lineamientos institucionales a través de los cuales se considera a alguien como indígena, ya sea por la práctica de una lengua, por habitar un territorio o comunidad determinados, por tener ascendencia indígena o por realizar ciertas costumbres. Estos elementos también se exploraron como criterios entre la percepción de los encuestados, los cuales coincidieron con la visión institucional respecto de que sigue existiendo (a pesar de los discursos oficiales, los convenios internacionales, las exigencias históricas y los programas gubernamentales) una condición generalizada de pobreza, marginación y poco acceso al sector de la salud y el educativo. Además, se revisaron indicadores como ads-



cripción, asentamientos, regiones, pobreza, salud, alimentación, mortalidad, educación, vivienda e infraestructura; gestión, producción y comercialización, así como participación y problemática; con lo cual se asentó que existe una correlación de aspectos, es decir, la insuficiencia de uno afecta a otro (por ejemplo, la condición de pobreza afecta la alimentación y la salud), lo que vuelve a la marginación estructural. Sin embargo, también existen referencias de la intervención de indígenas que al demandar sus derechos han incidido en el planteamiento de la problemática actual desde otra mirada.

En el capítulo tres nos referimos al segundo tipo de nacionalismo: aquel que aboga por una edificación uniforme de la nación, específicamente, en la articulación de la política pública indigenista que proviene de un cierto discurso en el cual se ve al indígena como un menor de edad que necesita una constante atmósfera de asistencialismo. Esta pretensión entró en discordancia con la percepción que los encuestados muestran, pues si bien ubican las necesidades básicas y urgentes de los indígenas respecto del agua, la atención médica y la generación de proyectos, se considera que el indígena puede valerse, en cierta medida, por sí sólo, ya sin que sea fundamental que el gobierno les dé dinero o bienes (acciones que no resuelven el problema de fondo). De alguna manera, el indigenismo comienza a verse erosionado dentro del contexto actual.

En el capítulo “Raíces: indio muerto”, hicimos acopio de la vertiente cultural, en cuanto a: saberes, tradiciones y costumbres, que se cree es valorada respecto del indígena. Sin embargo, los resultados de la Encuesta Nacional de Indígenas arrojan una perspectiva interesante, según la cual existe, en realidad, un nulo involucramiento incluso de los propios indígenas en la celebración de ferias y festividades como conglomerado cultural. Se asocia a lo indígena —además de lo cultural—, la marginación, la pobreza y la ruralidad, con lo cual se ancla al indígena en espacios y tiempos que lo hacen ver como lejano, incluso para los indígenas mismos.

En el capítulo “Racismo, exclusión y discriminación” se trataron las dinámicas de procesos de colonización que siguen vigentes y cómo estos afectan la autoadscripción. El término “blanquitud” propuesto por Bolívar Echeverría es fundamental para comprender las actitudes respecto del querer-ser blanco, adoptando elementos del mismo; sobre todo al reconocer, como

señala el autor, que la modernidad capitalista es un racismo de la blanquitud. Es por ello que los entrevistados señalaron que el color de la piel influye en el trato hacia otra persona y dijeron, mayormente, que sí hay racismo en México. De lo cual se deriva que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) indique que la discriminación a indígenas no sólo se percibe como tal, sino que efectivamente existe y está documentada. Esta discriminación puede darse a través de la burla, la ridiculización o el rechazo, ejemplos de ello se encuentran, incluso, en *hashtags* recientes en la red social digital Twitter. Todo este entorno de discriminación interfiere notablemente en la movilidad, la educación, el trabajo y hasta en las relaciones personales que emprenden los indígenas, por ejemplo, la idea de vivir con alguna persona indígena o tener hijos con alguno de ellos.

En el último capítulo se hizo alusión al enfrentamiento que existe entre la homogeneización y la apuesta del multiculturalismo (tercer tipo de nacionalismo) en las veredas del reconocimiento, la autonomía, la libre determinación, el activismo indígena y los proyectos de defensa que rechazan la monoetnicidad, lo cual conlleva a generar conflictividad étnica. Los entrevistados así lo señalan al considerar que los derechos de los indígenas no se respetan, que quienes siempre hacen cumplir sus derechos son los ricos y blancos mientras que los indígenas casi nunca. Bajo esa línea puede verse que si bien existe la idea, aunque sea en semilla, de lo que los indígenas debieran tener, esto no se cumple en la realidad.

Es por ello que después de hacer el análisis concreto de los insumos institucionales y de los resultados ofrecidos por la Encuesta Nacional de Indígenas de la UNAM, quedan tres factores que nos resultan fundamentales para cerrar, por ahora, la discusión que ha abordado el libro. Es preciso recordar que partimos del cuestionamiento principal acerca de qué es ser indígena en México en el siglo XXI, por lo que las preguntas y respuestas se presentan a continuación. A los entrevistados se les cuestionó: ¿Cuál cree que es la mayor ventaja de ser indígena en México? (véase gráfica 44). Al ser ésta una pregunta abierta se obtuvieron diversas contestaciones, que fueron codificadas y arrojaron: la respuesta “no sabe” obtuvo 28.4 por ciento, seguida de “tradiciones” como categoría con 21.7 y de “ninguna” con 18.1. En este sentido es importante enfatizar que las respuestas se dieron volun-



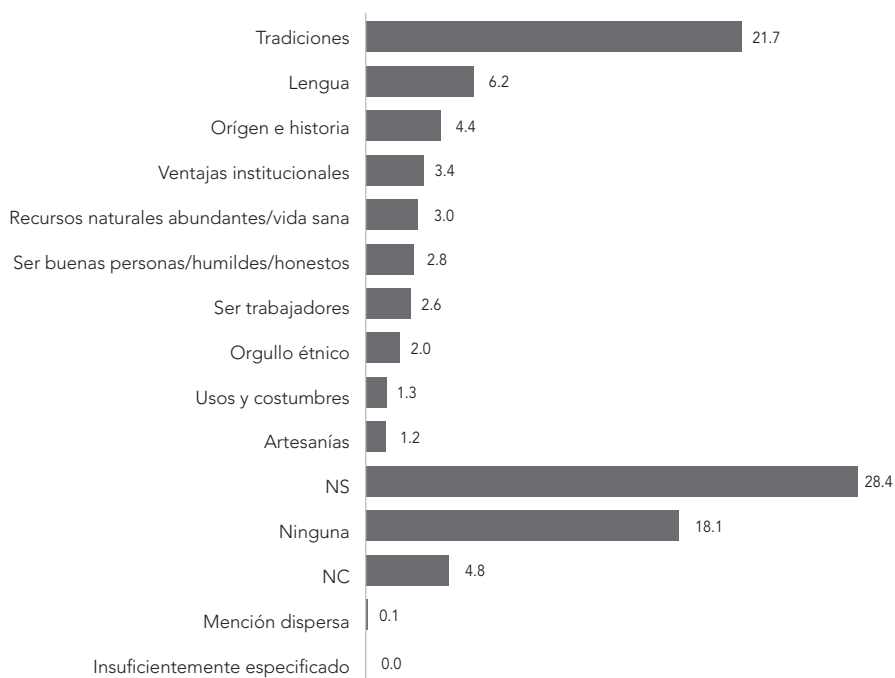


tariamente, por lo que el desconocimiento revela que, si bien se tienen ciertas nociones sobre el ser indígena, no surge de ese saber una opción informada que pueda presentarse como ventaja en la percepción de las entrevistadas y los entrevistados. También puede obedecer a la imagen perpetuada acerca de los indígenas como personas que padecen constantemente la miseria, la marginación y la discriminación, por lo que con todo el elemento cultural provisto en la valoración de las tradiciones, no emerge realmente una ventaja de ello. La respuesta “ninguna” pone todavía más énfasis en que a pesar de la autoadscripción, de las raíces ancestrales, la identificación y la asociación, se considera que actualmente no existe una ventaja de ser indígena. Incluso en lo cultural, por más que se subraye oficialmente el aporte ancestral de lo indígena y lo prehispánico como fuente nacional de riqueza, en las respuestas no hay una consideración preponderante al respecto; antes bien se opta por el desconocimiento y la sentencia de que ningún dato puede ser ya un referente de ventaja.

Estas contestaciones sirven elementalmente para hacer una valoración de todo lo que se ha dicho sobre el indígena, es decir, qué tanto de lo que se sabe o no de él permite considerar que sea una ventaja actual en la sociedad. Si desarrollamos la respuesta, encontramos que quienes dijeron no saber son, en ese orden, negros, mestizos, blancos e indígenas con 47.7, 29.1, 24.7 y 18.1 por ciento, respectivamente. En este sentido se destaca que los no indígenas son quienes menos ubican una ventaja para los indígenas. Los negros tienen realmente un porcentaje alto. Cuando se respondió “tradiciones” se tiene que indígenas (30.6 por ciento), mestizos (21.7 por ciento), blancos (21.3 por ciento) y negros (18.9 por ciento) lo estimaron como ventaja. En este punto, sí es destacable que aquellos que se consideraron indígenas postulen sus elementos culturales como fuente benéfica para su grupo. Sin embargo, cuando se respondió que “ninguna” era la ventaja de ser indígena, se puede observar que los blancos, mestizos, indígenas y negros, en ese orden, opinaron con los siguientes porcentajes: 20.9, 18.5, 17.8 y 1.6 por ciento, respectivamente. Se hace notar que las cifras de los primeros grupos no son tan distantes entre sí y llama la atención que exista un porcentaje similar al de blancos, mestizos e indígenas en la valoración de saber o no una ventaja representada tanto por aquellos que no son indígenas como por los que sí lo son (véase tabla 30 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

GRÁFICA 44

13. ¿CUÁL CREE QUE ES LA MAYOR VENTAJA DE SER INDÍGENA EN MÉXICO? (PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

En sentido complementario se preguntó: ¿Cuál cree que es la mayor desventaja de ser indígena? (véase gráfica 45). Ésta también fue abierta y se procedió a su codificación, por lo que fueron tres las respuestas más elevadas y que rescatamos para el análisis: “discriminación” con 43.2 por ciento, “marginación y pobreza” con 21.6 y “no sabe” con 15.8. Es importante decir que en esta pregunta no existió la respuesta “ninguna”, contrario a lo que pasó en la pregunta anterior, con lo que se consigna que hay desventajas más identificables para los entrevistados y que, aun así, hubo un porcentaje de desconocimiento al respecto. Sin embargo, las dos opciones que se contestaron (“discriminación” y “marginación-pobreza”) permiten reflexionar sobre lo siguiente: si bien son factores objetivamente reconocidos tanto a

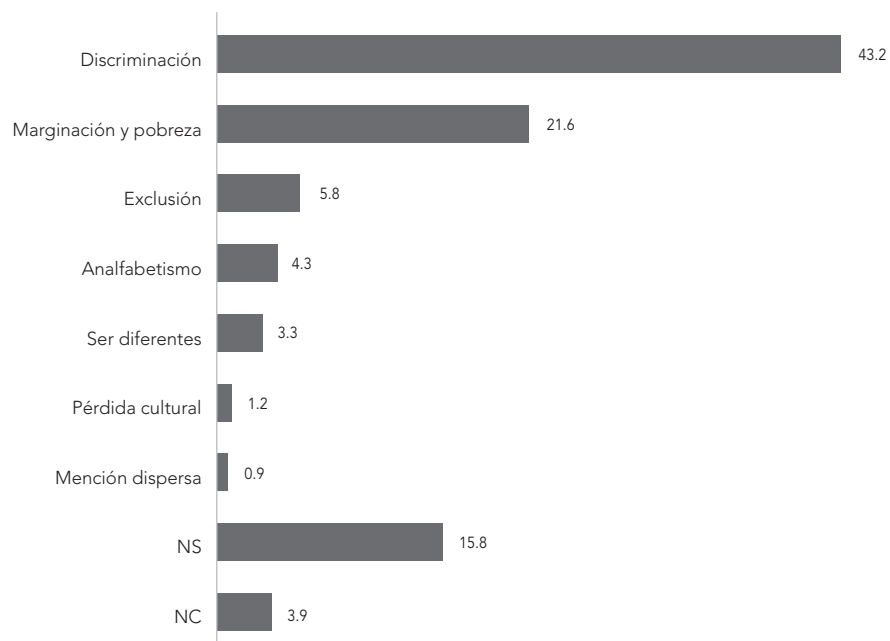


nivel institucional como perceptual, son elementos externos, es decir, condiciones tanto políticas, sociales como económicas que inciden en la conformación del ejercicio estructural de la discriminación, la marginación y la pobreza. Las desventajas, aparte de apuntalarse con mayor claridad que las ventajas, no provienen directa ni naturalmente del indígena, a diferencia de lo cultural, sino de todo aquello que lo rodea y lo sumerge en esa situación. En pocas palabras: ser indígena es una desventaja pero no por el hecho mismo de serlo, sino por estar inscrito en un sistema y en una sociedad que reproduce comportamientos racistas en expresiones como la violencia, la burla y la ridiculización y que, además, los hace parecer como suyos, como si en la naturaleza del indígena (y en su consiguiente desventaja) se encontrara el ser rechazados y discriminados.

De algún modo, el aporte cultural, que es más fácilmente reconocido en los entrevistados, no es suficiente para enfrentar las circunstancias de discriminación, marginación y perpetuación de la pobreza, lo que incide en pensar que estas características —las cuales no son plena y originalmente de los indígenas— son una cualidad perteneciente a ellos o ancestralmente portada en el cuerpo. En la actualidad se aparecen como elementos muy cercanos a ellos, casi como inherencias a sus modos de ser, decir y hacer. Esto se sigue con la respuesta “no sabe”, que también registra que cierta parte de los entrevistados no tiene localizada una desventaja. Al desagregar esta cuestión encontramos que cuando se contestó “discriminación” se hizo en el siguiente orden: indígenas con 46.5 por ciento, mestizos con 45, blancos, 44.2, y negros con 40, lo cual apunta a que casi la mitad de los entrevistados en cada grupo de adscripción refiere la discriminación como un factor de desventaja. En el caso de los indígenas es mayor, pues ellos mismos reconocen lo que pueden estar viviendo constantemente. Cuando se refirió a la “marginación y pobreza”, se hizo del siguiente modo: negros (28.6 por ciento), blancos (24), indígenas (23.1) y mestizos (21.1). En el caso de “no sé”, negros y mestizos tienen 16.8 y 16.7 por ciento, respectivamente; mientras que los blancos respondieron así en 10.3 por ciento y los indígenas en 8.3. En consecuencia, los indígenas fueron quienes menos claro tuvieron qué desventajas existen para ellos mismos (véase tabla 31 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

GRÁFICA 45

14. ¿CUÁL CREE QUE ES LA MAYOR DESVENTAJA DE SER INDÍGENA? (PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

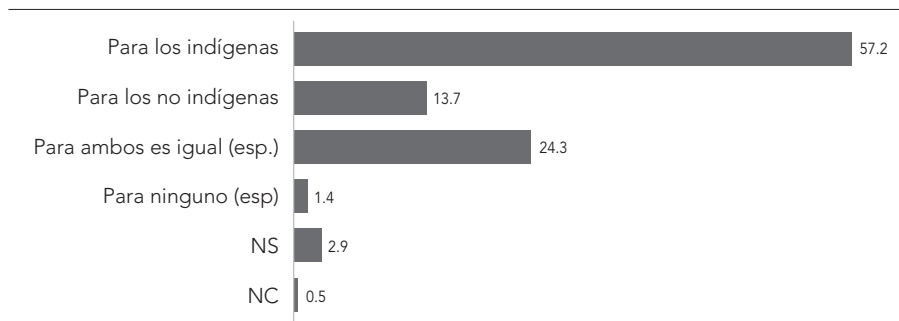
Al tener ambos elementos, ventajas y desventajas, se indagó sobre un último enfoque que, en realidad, hace un balance puntual: En su opinión, para quién es más difícil la vida, ¿para indígenas o para no indígenas? (véase gráfica 46). Esta pregunta es cerrada y se ofrecieron las respuestas: “para los indígenas” y “para los no indígenas”, sin embargo, también se generaron otras dos respuestas dichas de manera espontánea por los entrevistados, las cuales son “para ambos es igual” o “para ninguno”, así como las opciones “no sabe” y no contestó. La mayoría (57.2 por ciento) considera que la vida es más difícil para los indígenas, lo cual entra en concordancia con las respuestas dadas con anterioridad, sobre todo por los señalamientos de discriminación, marginación y pobreza provenientes del exterior. No obstante, recordemos que estas desventajas se hacen pasar como inherentes de los indígenas, lo cual finalmente incide en la materialización y manifesta-



ción común de la discriminación. Por su parte, el porcentaje que considera que para “ambos”, tanto indígenas como no indígenas, la vida es difícil es de 24.3 por ciento, pero está lejos de indicar un balance situacional. Le sigue la respuesta “para los no indígenas” con 13.7 por ciento. Si desagregamos la respuesta, se obtiene una ligera diferencia entre los grupos. Quien dijo que la vida es más difícil para los indígenas son: los blancos con 59.4 por ciento, los indígenas con 58.5, los mestizos con 58.3 y los negros con 42. En este sentido existen porcentajes similares para los primeros tres grupos, entre los cuales están los mestizos —que es el mayor grupo poblacional del país— por lo que en general se hace un reconocimiento explícito, en mayoría y de forma desagregada, de que la vida es más complicada y difícil para los indígenas. Cuando se responde que los no indígenas tienen para sí una vida más difícil se hizo de la siguiente forma: blancos (15.1 por ciento), mestizos (14.7), indígenas (11.6) y negros (10), lo cual corresponde con que los no indígenas, como blancos y mestizos, tengan una opinión un poco más elevada en comparación con indígenas y negros. En ocasiones, estos últimos son más vulnerados que los mismos indígenas. Cuando se respondió “ambos”, se hizo de la siguiente forma: negros (48 por ciento), indígenas (26.2), blancos (24.6) y mestizos (22.8), lo cual revierte el orden anterior al hacer una consideración más neutra sobre la pregunta (véase tabla 32 en www.losmexicanos.unam.mx/indigenas).

GRÁFICA 46

15. EN SU OPINIÓN, PARA QUIÉNES ES MÁS DIFÍCIL LA VIDA, ¿PARA INDÍGENAS O PARA NO INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



En suma, es preciso anclar estos sentidos conclusivos que nos ofrecen las preguntas de la encuesta para redondear la reflexión que se ha concatenado a través de estas páginas. Esto es que el indígena en México está pasando por un proceso de transición que va y viene del “indio muerto” al “indio vivo”, en los términos analíticos referidos a la fabricación del ancestro y de la identidad nacional contrastados con la realidad cotidiana del indígena, puesto que ya no es sólo el remanente prehispánico, sino que hay una actualización constante de los modos de ser, decir y hacer indígena.

La idealización del indígena como fruto de la naturaleza, del conocimiento medicinal y del legado cultural; es decir, del indígena orgánico, está resquebrajada, lejana o muerta, incluso para ellos mismos. Esa distancia está marcada por la repetición exhaustiva, a veces sin consideración, del discurso oficial del Estado como marcaje del indigenismo, de manera tal que se ha vaciado y que los vestigios culturales del indígena no están tan presentes como se cree o como se pretende, pues hay una lejanía no sólo geográfica sino emocional.

El indígena no es apreciado ni valorado en nuestra sociedad. Esa erosión es causa de la discriminación como estructura y símbolo que hace pasar como propias del indígena la marginación y la exclusión que le son sentenciadas. Ya no se trata sólo del rechazo de los demás, sino que esta acción, más bien externa y aplicada por otro, se identifica como propia y natural del indígena; como desventaja y como portación real. Y es sólo en este punto que la institución y la población encuestadas coinciden: ser indígena conlleva marginación y discriminación. En todo lo demás las cifras cambian, son distintas, son mayores y menores.

Llegados a este punto nos preguntamos: ¿dónde está lo indígena, en lo muerto como las raíces o en lo vivo con los derechos? Y encontramos que en todo hay ciertos matices, pero que la transición parece no detenerse, que el indígena está vivo para representarse, a fin de llenar ese vacío de significado, porque es una oportunidad para completarlo con nuevos contenidos, que al ser parte de una cultura no son estáticos, y siempre serán aportadores y renovadores de sí.

Para que la sociedad mexicana revierta su valoración en torno al “indio vivo”, se requiere reactivar los derechos del indio de hoy mediante la puesta en práctica del multiculturalismo constitucional expresado en el artículo se-



gundo de la Constitución, además de dar atención al campo y reavivar la economía rural para frenar la migración, la informalidad del empleo y la denigración del trabajo doméstico. México seguirá siendo una nación desigual si no se amplían los derechos de salud, vivienda y educación sin menoscabo de las identidades indígenas. Las culturas, los saberes y las lenguas indígenas son dinámicos y deberán enfrentar un proceso de reinención que debe estar en manos de los indígenas esta vez, de lo contrario continuará el indigenismo que es incompatible con un Estado incluyente de la diversidad.

En pocas palabras, México no debe permitir la pérdida de la riqueza indígena ni la de su pasado, así como tampoco generar un presente que congele y comprometa el futuro de los indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bartolomé, M. (1979). "Conciencia étnica y autogestión indígena". En *Indianidad y descolonización en América Latina*. Documento de la Segunda Conferencia de Barbados. México: Nueva Imagen.
- Benítez, F. (1968). *Los indios de México*, 3 vols. México: Era.
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Ciencias Sociales/Alianza Editorial.
- Bourdieu, P. (2011). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI Editores.
- Echeverría, B. (2007). "Imágenes de la 'blanquitud'". En Lizarazo, Diego, et al. *Sociedades icónicas. Historia, ideología y cultura en la imagen*. México: Siglo XXI Editores.
- Gutiérrez, N. (coord.) (2004). *Mujeres y nacionalismo: De la independencia a la nación del nuevo milenio*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- . (2013). *Etnicidad y conflicto en las Américas I: Territorios y reconocimiento constitucional y II: Violencia y activismo político*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- . (2014). *El indigenismo del PAN y el festejo del bicentenario del Estado mexicano*. México: Bonilla Artigas Editores.
- Labastida, J., Gutiérrez, N. y Flores, J. (2009). *Gobernabilidad en Oaxaca. Municipios de competencia partidaria y de usos y costumbres*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Mikkelsen, C. (comp.) (2015). *El mundo indígena*. Perú: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Stavenhagen, R. (1968). "Clases, colonialismo y aculturación. Ensayo sobre un sistema de relaciones interétnicas en Mesoamérica". En *Cuadernos del Seminario Integración Social Guatemalteca 19*.
- . (2000). *Conflictos étnicos y Estado nacional*. México: Siglo XXI Editores/Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Van Cott, D. (2005). *From Movements to Parties in Latin America. The Evolution of Ethnic Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.





RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Cisneros, J. (2014). *Afroamericanos, un rostro olvidado que quiere ser reconocido*. Recuperado de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/07/25/afromexicanos-un-rostro-olvidado-que-quiere-ser-reconocido>.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). (2012). *Reporte sobre la Discriminación en México*. Recuperado de: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=3021&id_opcion=108&op=214.
- Diario Oficial de la Federación*. (2001). Recuperado de: http://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=762221&fecha=14/08/2001.
- _____. (2014). *Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343116&fecha=30/04/2014.
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred). Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México 2013. *Informe del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México*. Recuperado de: http://copred.df.gob.mx/wp-content/uploads/2015/01/Encuesta_sobre_Discriminacion_en_CDMX.pdf.
- INEGI. *La población indígena en México*. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/vigenero/dia29/panel4_mesas/Poblacion_indigena/P_indigena-en-Mexico.pdf.
- Valko, M. (2015) "Tres tristes indios". En *Revista Viento del Sur*. Recuperado de <http://www.revistavientodelsur.com.ar/tres-tristes-indios/#more-1580>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abercrombie, T. (1992). "To Be Indian, to Be Bolivian: 'Ethnic' and 'National' Discourses of Identity". En G. Urban y G. Scherzer (comps.). *Nation-States and Indians in Latin America*, Austin: University of Texas Press.
- Aguirre, G. (1952). *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*. México: Ediciones del Instituto Nacional Indigenista III.
- Arriola, A. (1998). "El racismo contemporáneo ¿unidad simbólica del mundo neoliberal?". En Alicia Castellanos Guerrero y Juan Manuel Sandoval (coords.). *Nación, Racismo e Identidad*, México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Balibar, E. (1988). "¿Existe el neoracismo?", en I. Wallerstein y E. Balibar, *Raza, Nación y Clase*, Madrid: IEPALA.

- Barre, M. (1988). *Ideologías indigenistas y movimientos indios*, 3a. ed. México: Siglo XXI Editores.
- Barth, F. (1969). *Ethnic Groups and Boundaries*. Boston: Little Brown.
- Bartra, R. (1974). "El problema indígena y la ideología indigenista". En *Revista Mexicana de Sociología*, 36, 3, julio-septiembre. México.
- Boege, E. (1988). *Los mazatecos ante la nación: contradicciones de la identidad étnica en el México actual*. México: Siglo XXI.
- Bonfil, G. (1979). "Las nuevas organizaciones indígenas". En *Indianidad y descolonización en América Latina*. Documentos de la Segunda Conferencia de Barbados. México: Nueva Imagen.
- _____. (1981). *Utopía y revolución: el pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. México: Nueva Imagen.
- Brading, D. (1973). *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: SepSetentas.
- Caso, A. (1924). *Obras completas 9: El problema de México y la ideología nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castellanos, A. (1994). "Asimilación y diferenciación de los indios en México". En: *Estudios Sociológicos* XII, núm. 34.
- _____. (1998). "Nación y racismo" en A. Castellanos y J. Sandoval (coords.). *Nación, racismo e identidad*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Chebel, A. (1998). *Los racismos cotidianos*. Barcelona: Bellaterra.
- Comas, J. (1953). *Ensayos sobre indigenismo*. México: Instituto Indigenista Interamericano (III).
- _____. (1972). *Razas y racismo*, México: Sep Setentas.
- Díaz-Polanco, H. (2006). *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México: Siglo XXI Editores.
- Fanon, F. (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Abraxas.
- Florescano, E. (1999). *Memoria indígena*. México: Taurus.
- _____. (2001). *Etnia, Estado y Nación*. México: Taurus.
- Gall, O. (2007). "Relaciones entre racismo y modernidad: preguntas y planteamientos". En O. Gall (coord.). *Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversas*. México: Universidad Autónoma de México/ Centro Regional Interdisciplinario de México.
- Gamio, M. (S./f). *Arqueología e indigenismo*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Gellner, E. (1983). *Nations and Nationalism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Gómez, J. (2005). "Racismo y nacionalismo en el discurso de las élites mexicanas". En J. Gómez (coord.). *Los caminos del racismo en México*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.





- Gutiérrez, N. (1998). "Arquetipos en la construcción de la identidad nacional de México". En *Revista Mexicana de Sociología* 1, enero-marzo.
- _____. (2001). *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*. México: Plaza y Valdés/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (conaculta).
- Hernández, H. (coord.) (2007). *Los indios de México en el siglo XXI*. México: CRIM/UNAM.
- Iturriaga, E. *Las élites de la ciudad blanca. Racismo, prácticas y discriminación étnica en Mérida, Yucatán*. (Tesis.) México: Programa de Doctorado del Posgrado en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Lafaye, J. (1985). *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*, 2ª. ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- León-Portilla, M. y A. Mayer (coords.) (2010). *Los indígenas en la Independencia y en la Revolución mexicana*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- López, R. (2007). "Fronteras étnicas, formas de minorización y experiencias de violencia simbólica entre los profesionistas mayas yucatecos residentes en Mérida". En *Península*, num. 1. México.
- Mejía, M. y S. Sarmiento (1987). *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia*. México: Siglo XXI.
- Nolasco, M. (1988). "Los indios de México". En R. Stavenhagen y M. Nolasco (comps.). *Política cultural para un país multiétnico*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Oehmichen, C. (1999). *Reforma del Estado. Política social e indigenismo en México. 1988-1999*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez, R. (1997). *Avatares del nacionalismo cultural: cinco ensayos*. México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas).
- Sierra, J. (1948). *Obras completas VIII: La educación nacional: artículos, actuaciones y documentos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Smith, A. (1991). *National Identity*. Reno: Harmondsworth / Penguin: University of Nevada Press.
- Stavenhagen, R. (1998). "Racismo y xenofobia en tiempos de la globalización". En *Estudios sociológicos*, XII, núm. 34.
- Taguieff, P. (2001). "El racismo", En *Debate Feminista*, año 12, vol. 24.
- Van Dijk, T. (2003). *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Vasconcelos, J. (1948). *La raza cósmica: Misión de la raza iberoamericana*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

- Villoro, L. (1950). *Los grandes momentos del indigenismo mexicano*. México: Colegio de México (Colmex).
- Wallerstein, I. (1988). "Universalismo, racismo y sexismo, tensiones ideológicas del capitalismo". En I. Wallerstein y E. Balibar *Raza, Nación y clase*, Madrid: IEPALA.
- Warman, A. (1981). *We Come To Object: The Peasants of Morelos and the National State*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.
- . (1994). "Racismo y exclusión". En *Estudios Sociológicos* XII, núm. 34.
- . (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa.



ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1		
4. ¿Cuál es el último nivel o grado que estudió o cursó en la escuela?	36	
Gráfica 2		
10. ¿A qué se dedica la empresa, negocio o institución para la que usted trabajó o ayudó la semana pasada?	37	
Gráfica 3		
14. Lo que ganó o le pagaron en el último/los últimos... ¿En cuál de los siguientes grupos de ingreso se encuentra?	38	
Gráfica 4		
16. ¿En cuál de los siguientes grupos de ingreso se encuentra su hogar, pensando en el ingreso total del mes pasado?	38	
Gráfica 5		
1. Comparada con la situación económica que tenía el país hace un año, ¿cómo diría usted que es la situación actual del país: mejor o peor?	39	
Gráfica 6		
2. En general, ¿cree usted que el próximo año la situación económica del país va a mejorar o a empeorar?	41	
Gráfica 7		
3. ¿De qué estado es originario usted?	44	
Gráfica 8		
5. ¿Qué tan seguido va a su lugar de origen? Respuestas de quienes no se encontraban en su lugar de origen	46	
Gráfica 9		
8. ¿Usted se considera una persona blanca, mestiza, indígena o negra?	49	
Gráfica 10		
12. ¿Cuáles de las siguientes personas diría usted que son indígenas?	59	
Gráfica 11		
19. ¿Usted sabe cuál es el estado del país con mayor población indígena?	63	
Gráfica 12		
43. Según datos del Coneval, ocho de cada diez indígenas viven en pobreza, ¿a qué cree usted que se deba que la mayoría de los indígenas en México sean pobres?	65	





Gráfica 13	
42. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la frase "la mayoría de los indígenas son pobres"?	67
Gráfica 14	
44. ¿Cree usted que la pobreza de las comunidades indígenas se deba a que...?	69
Gráfica 15	
18. ¿Podría mencionarme tres grupos indígenas que recuerde?	73
Gráfica 16	
10. ¿Alguno de sus familiares habla o hablaba alguna lengua indígena?	75
Gráfica 17	
10.1. ¿Quiénes? [de sus familiares habla o hablaba una lengua indígena]	77
Gráfica 18	
32. ¿Considera usted que los indígenas tienen o no tienen las mismas oportunidades para obtener un trabajo que los no indígenas?	80
Gráfica 19	
27. ¿En qué tipo de trabajos recuerda usted ver con más frecuencia a hombres indígenas?	82
Gráfica 20	
28. ¿En qué tipo de trabajo recuerda ver con más frecuencia a mujeres indígenas?	84
Gráfica 21	
39. Ahora dígame, ¿usted tiene o ha tenido algún...? (amigo, vecino, compañero de trabajo, empleado o jefe indígena)	87
Gráfica 22	
45. ¿Cuál diría usted que es el principal problema de los indígenas?	90
Gráfica 23	
41. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el gobierno apoye a los indígenas de la siguiente manera?	95
Gráfica 24	
23. ¿Cuál cree usted que debe ser la acción más adecuada del gobierno para los pueblos indígenas?	97
Gráfica 25	
9. ¿Usted considera que tiene raíces indígenas?	101
Gráfica 26	
51. ¿Usted alguna vez ha acudido a alguno de los siguientes eventos?	102
Gráfica 27	
11. Con la palabra maíz, yo asocio comida, mercado, animales. Dígame por favor, tres palabras que asocie con la palabra "indígena"	104
Gráfica 28	
8. ¿Usted se considera una persona blanca, mestiza, indígena o negra?	111
Gráfica 29	
20. Por lo que usted piensa, ¿el color de la piel, influye o no influye en el trato que reciben las personas?	113

Gráfica 30	
21. ¿Usted considera que hay o no hay racismo en México?	115
Gráfica 31	
31. ¿Usted diría que la mayoría de los indígenas pueden ir a la escuela?	118
Gráfica 32	
34. ¿Usted considera que ser indígena en México es un obstáculo o no para...?	119
Gráfica 33	
37. ¿Usted contrataría a una persona indígena para...?	121
Gráfica 34	
38. Si usted tuviera hijos con una persona indígena, ¿cree que sus hijos serían...?	123
Gráfica 35	
40. ¿Estaría dispuesto o no a permitir que en su casa vivieran personas...?	125
Gráfica 36	
30. ¿Usted considera que en México, por lo general, se respetan o no se respetan los derechos humanos de los indígenas?	132
Gráfica 37	
33. ¿Qué tanto considera que los siguientes grupos de personas hacen valer sus derechos en México?	133
Gráfica 38	
35. ¿Usted considera o no que los indígenas...?	135
Gráfica 39	
48. Ahora dígame, ¿cuál de las siguientes opciones le parece más adecuada respecto a la lengua en la que se imparte la educación de los niños y niñas indígenas?	137
Gráfica 40	
49. Algunas de las personas señalan que los indígenas deben hablar español para tener acceso a los servicios públicos, otras personas piensan que se debe ofrecer traducción para que tengan acceso en su propia lengua, ¿usted con cuál opción está más de acuerdo?	137
Gráfica 41	
50. ¿Qué tan importante considera que es para los niños y las niñas indígenas aprender las siguientes materias?	139
Gráfica 42	
46. Algunas personas consideran que los pueblos indígenas de México deberían decidir libremente sus formas de organización y gobierno. Otras personas piensan que los pueblos indígenas de México deberían elegir a sus gobernantes igual que todos los demás. ¿Cuál de las dos posiciones refleja mejor su postura?	140
Gráfica 43	
47. En México algunas empresas mineras o de extracción de petróleo quieren comprar tierras donde actualmente viven pueblos indígenas. Algunas personas consideran que los pueblos indígenas deben decidir si quieren o no vender sus tierras, otras personas consideran que el Estado debe decidir si se venden o no las tierras de los indígenas. ¿Cuál de las dos posiciones refleja mejor su postura?	141
Gráfica 44	
13. ¿Cuál cree que es la mayor ventaja de ser indígena en México?	147



Gráfica 45

14. ¿Cuál cree que es la mayor desventaja de ser indígena?

149

Gráfica 46

15. En su opinión, para quiénes es más difícil la vida, ¿para indígenas o para no indígenas? 150



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1
Tipos de nacionalismo en América Latina

53

163



II PANORAMA DE LA SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO 2000-2010

Luz María Valdés González

Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

JUSTIFICACIÓN



Consideramos importante señalar que los resultados de la encuesta que a continuación se presenta muestran una clara necesidad de transmitir en esta oportunidad los resultados de los trabajos que se han llevado a cabo en los últimos años sobre la cuestión indígena, en los que se actualizan la situación demográfica, económica, política y social de los pueblos indígenas de México. Entre ellos mencionaremos el trabajo hecho por el equipo de expertos de Coneval, titulado *La pobreza indígena en México 2013*, presentado en 2014 para información general.

INTRODUCCIÓN



El trabajo que ahora presentamos está dividido en tres partes: introducción al tema, en ésta se da cuenta de los cambios ocurridos en los censos de población de México, esto con el objeto de contar con una información completa y precisa sobre el volumen de la población indígena; la segunda parte se refiere al perfil demográfico, social y económico de los hablantes de lenguas indígenas basado en los censos de población de 2000 y 2010, y a los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por los expertos de Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) y la tercera parte son los comentarios a las respuestas proporcionadas en la Encuesta Nacional Indígena, *Los mexicanos vistos por sí mismos*, encuesta que fue llevada a cabo por el Área de Investigación Aplicada y Opinión, bajo la dirección de la doctora Julia Flores.

LA POBLACIÓN INDÍGENA

En el presente trabajo se presentan las estadísticas sociales, demográficas y económicas sobre la población indígena en México. La fuente de informa-



ción proviene de los censos de población. Hemos trabajado para presentar el panorama actualizado sobre la situación de los pueblos indígenas del país, esto con el fin de que se cumplan dos metas: la primera sería informar a los lectores sobre las características demográficas y la situación económica y social de los indígenas que habitan en el territorio nacional, sector conformado por 15.7 millones de mexicanos (Fernández, 2011); la segunda meta es dar a conocer lo que saben los mexicanos sobre la población indígena, de acuerdo con los resultados de la encuesta de opinión *Los mexicanos vistos por sí mismos*. En dicha encuesta se presentaron preguntas sobre lo que los mexicanos conocen sobre la población indígena y a estas preguntas hacemos referencia y observaciones. En virtud de haber trabajado durante más de 40 años en este tema, recibí la invitación para participar en este nuevo proyecto, y aprovecho para agradecer la confianza depositada en mí.

Para penetrar en el tema narramos en breve el curso histórico que han seguido las estadísticas censales para proporcionar información sobre la población indígena presentando, en el caso que lo amerite, una explicación a los cambios ocurridos en los censos de población hasta llegar al último, levantado en 2010.

La lengua indígena conforma la característica cultural que no sólo ha perdurado a través del tiempo, sino que es la única variable que indudablemente refleja una etnicidad específica. Los censos de población desde 1921, así como los conteos quinquenales que se llevaron a cabo a partir de 1995 a 2005, se referían a una porción de la población indígena, ya que sólo tomaban en cuenta a los mayores de cinco años de edad, pues éstos solamenteeeran considerados por los censos como población indígena; sin embargo mediante la combinación de diversos indicadores, siempre basados en la lengua, se permitían un acercamiento a conocer el volumen de indígenas que habitan en el territorio nacional.

Actualmente, gracias al interés que han mostrado las organizaciones indígenas, estudiosos del indigenismo, expertos y funcionarios públicos, el censo del 2010 añadió indicadores que facilitan el acceso a una información más puntual.

En primer término se redujo el límite de edad para ser considerado hablante de lengua indígena, de cinco a tres años de edad. Añadida a esta medida, el censo incorporó una pregunta basada en la pertenencia étnica,

es decir, se incluyó una pregunta nueva, que aseguraba que el entrevistado se sentía pertenecer algún grupo étnico. Ambas innovaciones condujeron a una aproximación más precisa del volumen de la población indígena. En la búsqueda de más opciones, los expertos encontraron que debe tomarse en cuenta a la población que habita en hogares en donde el jefe o jefa de familia habla alguna lengua indígena. Así como hogares en donde alguna persona la hable. Con estas estimaciones la cifra se elevó a 15.7 millones de indígenas, hablen o no la lengua.

En el curso de la historia de los censos de población se realizaron diversos intentos por conocer el monto de la población indígena utilizando otras variables culturales como fueron el vestido, el calzado o la alimentación (INEGI, 1998), después las respuestas obtenidas se descartaron dejando a la lengua indígena como único indicador.

El censo de 1921 hizo un intento por captar a la población indígena a través de una pregunta relativa a la pertenencia étnica, independientemente de si se hablaba o no la lengua indígena. El resultado mostró a un México profundamente indígena, al registrar que una cuarta parte de la población se autclasificó como perteneciente a algún grupo indígena. Los siguientes censos eliminaron este nuevo indicador y fue hasta el censo del año 2000 en que se retomó esta variable para medir a la población indígena, de alguna manera como respuesta a la solicitud de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que había declarado el año 1993 como el año de las poblaciones indígenas.

Sin embargo, la pregunta sobre pertenencia no fue incluida en el cuestionario censal de 1990, esta pregunta se incluyó en un cuestionario ampliado que fue aplicado a 2 237 000 viviendas, representando 10 por ciento del total de viviendas del país. Desafortunadamente esta muestra no fue representativa a nivel municipal, por ello la pregunta sobre la pertenencia étnica no permite conocer la realidad de las comunidades indígenas.

El resultado de la muestra indica que sólo 6.1 por ciento de la población se sentía perteneciente a algún grupo étnico. Sin embargo, en 1997 se levantó una encuesta nacional de empleo en zonas indígenas (Enezi, Coneval, 2013) que contempló un universo de 9 920 viviendas en entidades federativas y municipios eminentemente indígenas; esta encuesta estimó una población de 3 083 343 mayor de seis años de edad, de los cuales 87 por





ciento se considera indígena (INEGI, 1998). Ello da cuenta de la necesidad de revisar cuidadosamente la base de datos de donde surge la información sobre pertenencia étnica.

En el rescate estadístico de la población indígena se recurrió a los hogares con presencia de hablantes de lenguas indígenas. En el siguiente cuadro elaborado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) se presenta a esta población basada en información del censo de población del año 2000. La población indígena la forman: los hablantes de lenguas indígenas mayores de tres años de edad; aquellos que se sienten pertenecer a un grupo indígena y no hablan la lengua; los habitantes de hogares en donde el jefe del hogar habla lengua indígena; los hogares en donde no se habla lengua indígena pero hay personas que sí la hablan; dan como resultado un nuevo paisaje indígena de México. De un total de 22 639 808 hogares en el año 2000, 2 347 097 son hogares indígenas y 36 964 hogares cuentan con servicio doméstico.

CUADRO 1

CONDICIONES DE HOGARES DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE HABLA INDÍGENA

Población residente y hogares en viviendas particulares, 2000.					
Condición indígena de los hogares de acuerdo con el criterio de hablar lengua indígena.					
Hogares y población por condición habla de lengua	Total	Sin sirvientes indígenas	Con sirvientes indígenas	¿Hogares indígenas?	Hogares indígenas
Hogares	22 639 808	20 031 068	36 964	224 679	2 347 097
Población					
Total	97 014 867	84 020 625	188 221	1 208 440	11 597 581
¿Habla lengua indígena?					
Población de 0 a 4 años	10 791 393	9 249 526	15 861	121 772	1 404 234
Población de 5 años y más	86 223 474	74 771 099	172 360	1 086 668	10 193 347
No habla lengua indígena	79 598 632	74 771 099	131 084	810 758	3 885 691
No especificó	304 592	0	50	275 910	28 632
Sí habla lengua indígena	6 320 250	0	41 226	0	6 279 024

Fuente: Conapo. *El tamaño de la población indígena mexicana*. México, 2001.

INUSITADO CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

El último informe de Coneval señala que de acuerdo con la definición de población indígena que incluye a la población que se considera tal, en 2000 la población indígena estimada en México ascendía a 10.8 millones (11 por ciento de la población censada en el país). Según las estimaciones, derivada de la conciliación demográfica elaborada por el Consejo Nacional de Población (Conapo), en el periodo 2000-2010, la población total habría experimentado un crecimiento de 13.2 por ciento al pasar de 100 a 114.3 millones de personas. De acuerdo con el censo de 2010, el volumen de la población indígena habría aumentado poco menos de 70 por ciento al llegar a 18.1 millones, 16 por ciento de la población total. El inusitado crecimiento de la población indígena durante la última década se debe al notable aumento de la población que se autodefine como indígena (Coneval, 2013).

Se ha señalado que ha tomado relevancia en el ámbito internacional la autoadscripción o el sentido de pertenencia —esto debido a la globalización y la modernización—; es decir, la lengua ha dejado de ser hablada, pero la pertenencia a un grupo étnico sigue viva. Por ello es que en los censos se ha recurrido a buscar a través de otros indicadores, como población que habita en hogares en donde el jefe o jefa de familia habla lengua indígena, o población que habla una lengua indígena y habita en hogar en donde no se habla una lengua indígena, esto añadido a incorporar en la población indígena hablantes de lengua a partir de los tres años de edad, es así como se entiende el inusitado crecimiento de la población indígena. Debe señalarse que de cualquier forma la lengua sigue siendo el elemento central para identificar a la población indígena. El sentido de pertenencia u autoadscripción continúan cobrando mayor importancia en la captación de la población indígena en otros países latinoamericanos.

La diversidad de lenguas refleja la gran pluralidad cultural del país, así mismo, deja ver en su distribución las regiones en donde están enclavados los territorios étnicos, que hacen caso omiso de la división político administrativa del país. Como es el caso de los mixtecos, en donde se entrelazan Oaxaca, Guerrero, Puebla y Morelos.

Para el censo de 2000 se probó una nueva metodología basada en los municipios eminentemente indígenas, es decir, en donde más de 66 por





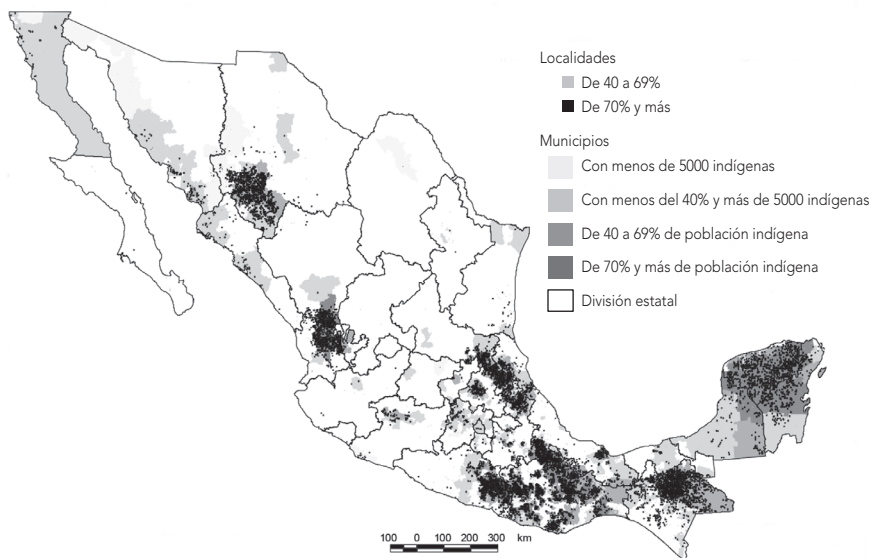
ciento de la población hablaba alguna lengua indígena. Estos municipios en su mayoría, están localizados en las entidades federativas en donde más de 10 por ciento de su población habla lenguas indígenas. A esta vertiente se añade la incorporación de aquellos que se sienten pertenecer a algún grupo étnico.

Señala Coneval (2013) que conforme al censo de 2010, las 10 entidades con mayor proporción de población en hogares indígenas son en porcentajes: Yucatán 51.4 por ciento, Oaxaca 45.9 por ciento, Chiapas 33.4 por ciento, Quintana Roo 32.7 por ciento, Campeche 21.3 por ciento, Hidalgo 21.3 por ciento, Guerrero 18.1 por ciento, Puebla 18.1 por ciento, San Luis Potosí 13.9 por ciento y Veracruz 13.5 por ciento.

De forma paralela a esta información debe señalarse que existen territorios étnicos delimitados por la lengua. Para visualizar la existencia y localización de los territorios étnicos se incluye en este texto un mapa que señala

CUADRO 2

MAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA POR LOCALIDADES, SEGÚN PORCENTAJE DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA



Fuente: INI-Conapo, Estimación de la población indígena a partir de la base de datos del XII Censo de Población y Vivienda, México, 2000, INEGI.

los municipios en donde 40 y 70 por ciento de la población habla lengua indígena. Como puede observarse, los municipios de color negro son aquellos en donde más de 70 por ciento de los mayores de cinco años de edad hablan lenguas indígenas.

Haciendo caso omiso de las divisiones político-administrativas, los grupos étnicos conforman sus propios territorios, tal es el caso ya mencionado de los hablantes de mixteco que cohabitan en municipios pertenecientes a los estados de: Guerrero, Oaxaca, Puebla y Morelos en la llamada zona mixteca; otro ejemplo es el territorio en donde habitan los hablantes de huasteco, enclavado en los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz. Los hablantes de lengua maya se localizan en Campeche, Quintana Roo y Yucatán.



LA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA



Con el fin de conocer la evolución de esta población se presentan datos a partir del censo de 1990, ello permitirá conocer el desarrollo de indicadores demográficos y socioeconómicos en que se encuentran los indígenas; además de presentar un panorama del estado de la vivienda.

Las diferencias que surgieron entre los grupos de hablantes es un indicador de que la especificidad étnica juega un papel fundamental, es éste un elemento que no debemos abandonar en el curso del análisis, a fin de comprender las diversas transiciones demográficas que son consecuencia del acceso que han tenido los indios mexicanos a la salud, la educación, la alimentación y el empleo, principalmente.

El comportamiento de la estructura de edad y sexo, el estado civil y la migración interestatal, integran el conjunto de variables demográficas que permiten diferenciar a la población indígena del resto del país.

Las variables sociales están representadas por los siguientes indicadores: educación, de esta variable se incluyeron: la condición de habla española que permite conocer el nivel de monolingüismo; el alfabetismo; el nivel de instrucción y la asistencia escolar.



Las variables económicas analizadas en este trabajo se refieren a la población económicamente activa según sector de actividad y nivel de ingreso.

Finalmente, se obtuvieron datos sobre las características de la vivienda.

Esta información nos permite contar con un panorama global del estado en que se encuentran los municipios indígenas analizados.

La distribución de lenguas en el territorio a nivel estatal da cuenta de la migración interestatal en el curso de la década 1990-2000, el crecimiento del flujo migratorio a ciertos estados de la República, y la permanencia en el territorio étnico es un tema que resulta interesante para el análisis de la migración interna, en tanto permite conocer las zonas de atracción y de expulsión.

ESTRUCTURA DE EDAD Y SEXO

Iniciamos el análisis de la población indígena presentando la estructura de edad y sexo de los hablantes de 14 lenguas seleccionadas, y la estructura de la población a nivel nacional. Este procedimiento metodológico permitirá comparar a los hablantes de lenguas indígenas seleccionadas con el total de hablantes de lenguas indígenas del país, así como con la estructura de la población nacional. Podrán observarse asimismo las diferencias de estructura de edad y sexo entre las siguientes 14 lenguas indígenas: náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, otomí, tzeltal, tzotzil, totonaca, mazateco, chol, mazahua, huasteco, chinanteco y amuzgo. En primer término se presentan las pirámides correspondientes.

PIRÁMIDES DE EDAD Y SEXO

La forma que presentan las pirámides de población responde a los movimientos naturales que ésta ha sufrido ya sea por nacimientos, muertes o migración. En el caso de las pirámides de hablantes de lenguas indígenas se registra una variedad dentro de esta norma. La especificidad étnica se manifiesta claramente al observar la diferencia de formas de las pirámides que se presentan.

La primera pirámide representa 30 años de evolución de la población de México, la pirámide refleja la estructura de la población en 1970 y la pirámide exterior la población del año 2000.



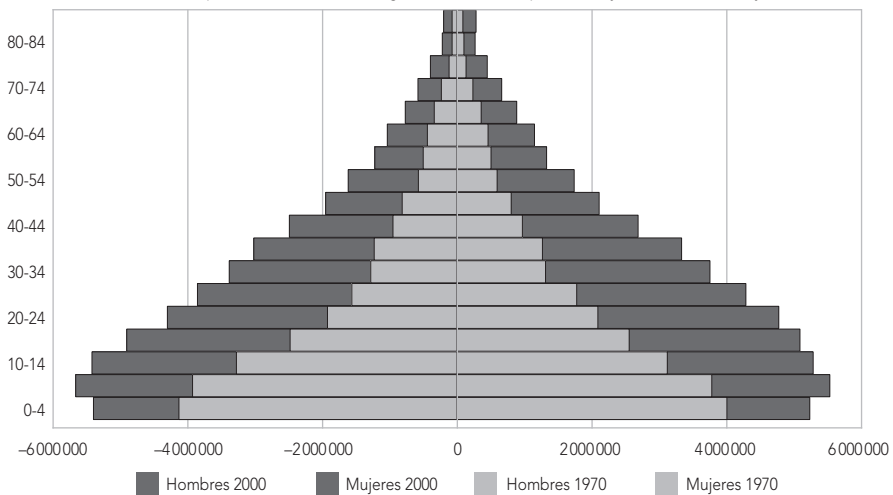
La primera barra de la pirámide nacional indica una disminución de la población de 0-4 años de edad, fenómeno que ha venido registrándose durante los últimos años. La política de planificación familiar que entró en marcha en la década de 1970 produjo una disminución de la tasa de natalidad, siendo la disminución de los hablantes de lenguas indígenas más lenta, esto como reflejo del rezago en que se encuentra esa población en el acceso a la salud, la educación, el empleo remunerado y la alimentación.

Para evidenciar este fenómeno se presentan las pirámides de población nacionales de 1970 y 2000 sobrepuestas con el objeto de visualizar los cambios ocurridos en el curso de 30 años. Es notorio que en este periodo ha surgido un abultamiento de la pirámide de 2000 en la parte central entre las edades de 25 a 54 años.

GRÁFICA 1

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN, NACIONAL Y POR LENGUA INDÍGENA

Pirámide de población de México según los censos de población y vivienda de 1970 y 2000



Fuente: elaboración propia con datos de los censos de población y vivienda, 1970, 2000 INEGI.

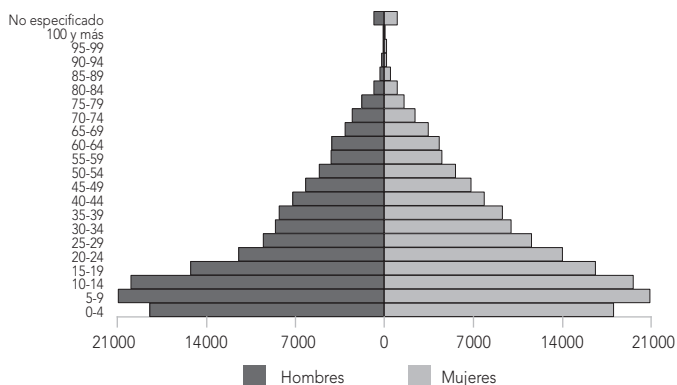
La pirámide de 1970 muestra una base amplia señalando el crecimiento de la fecundidad. Este fenómeno desaparece en la pirámide del año 2000 para dar paso al proceso de envejecimiento de la población. Este proceso está comenzando, como puede observarse en las pirámides de los hablantes de lengua indígena. Cada pirámide tiene su propio ritmo.



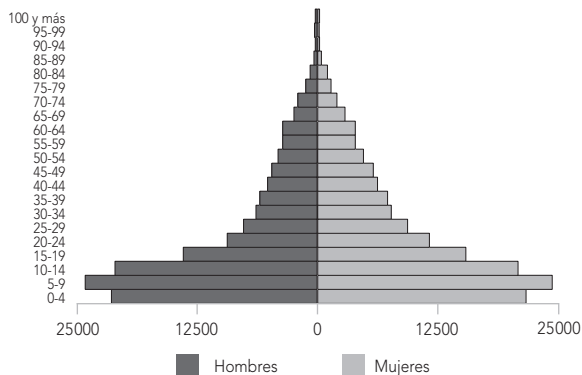
GRÁFICA 2

PIRÁMIDES DE HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS SEGÚN LENGUA, 2000

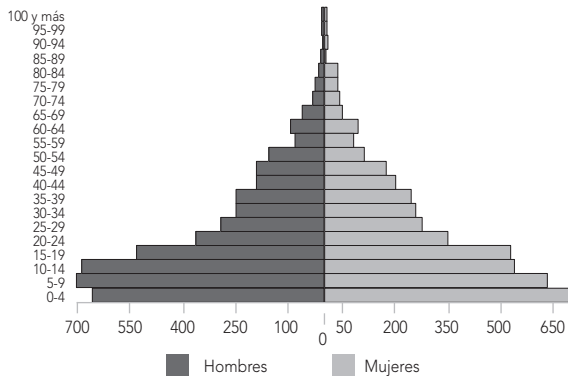
PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA ZAPOTECA, 2000



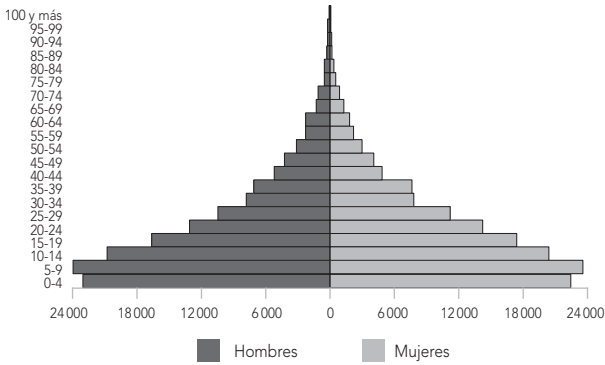
PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA MIXTECA, 2000



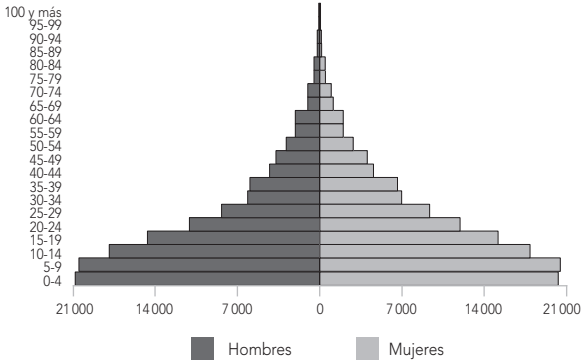
PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA OTOMÍ, 2000



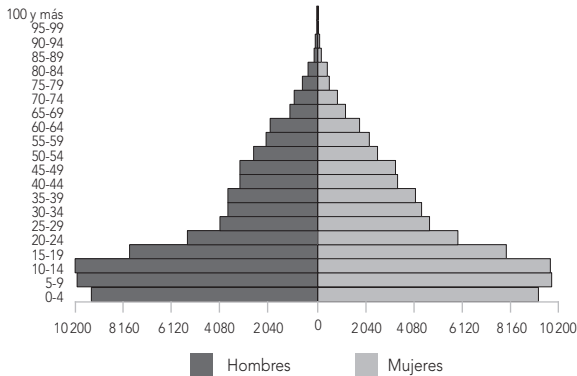
PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA TZELTAL, 2000



PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA TZOTZIL, 2000

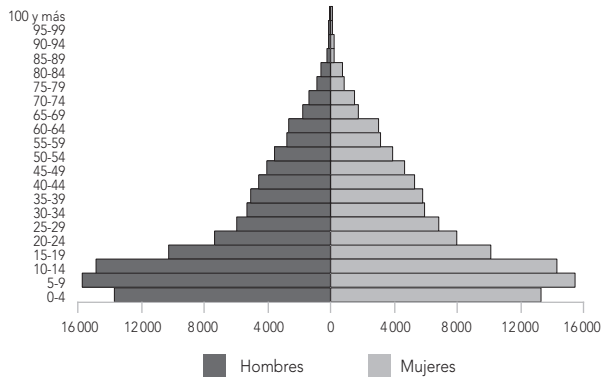


PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA TONONACA, 2000

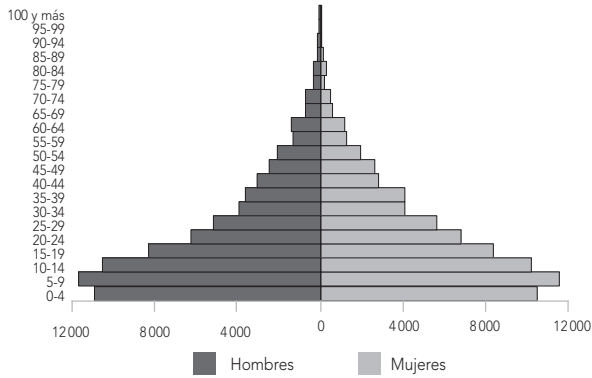




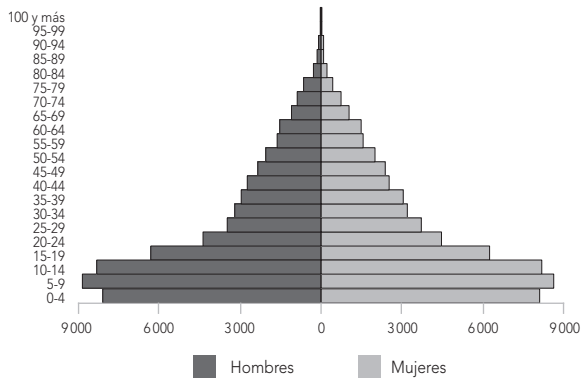
PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA MAZATECA, 2000



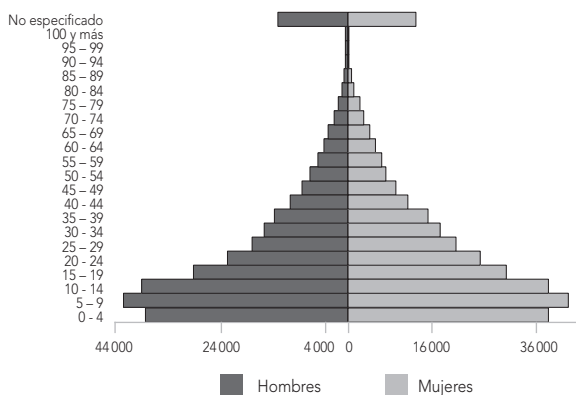
PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA CHOL, 2000



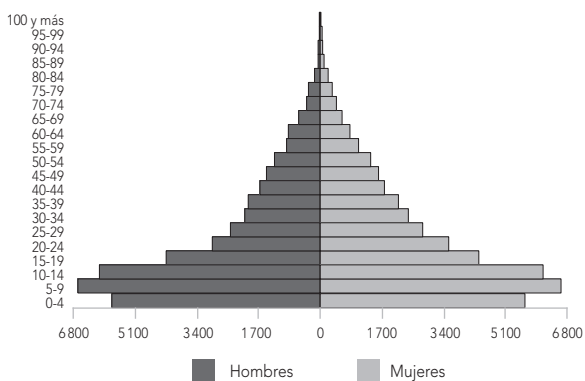
PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA HUASTECA, 2000



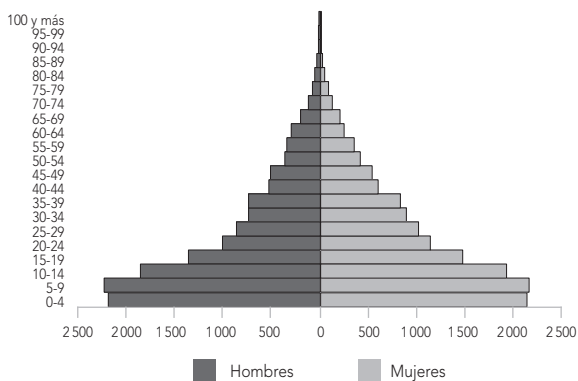
PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA MAZAHUA, 2000



PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA CHINANTECA, 2000



PIRÁMIDE DE EDAD DE HABLANTES DE LENGUA AMUZGA, 2000



Fuente: elaboración propia con datos de los censos de población y vivienda, INEGI, 2000.





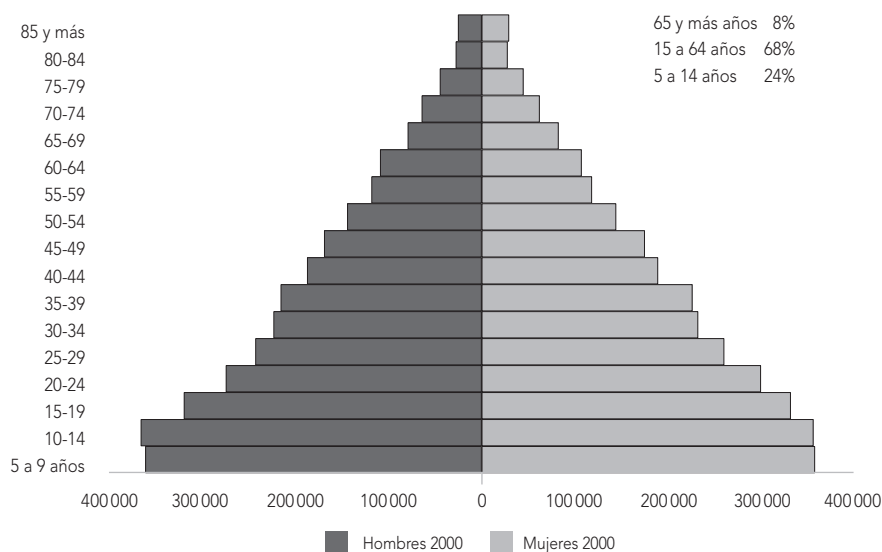
La población hablante de lenguas indígenas goza de una pirámide de edad y sexo, cuya forma se asemeja más a la de México en 1970. Sin embargo, la primera barra refleja que los nacimientos comenzaron a disminuir levemente exceptuando los hablantes de lengua tzotzil en Chiapas.

Si bien las pirámides de los hablantes de las lenguas indígenas seleccionadas presentan un acortamiento en la primera barra de la edad 0-4, esta reducción data del último decenio, mientras que a nivel nacional esta reducción comenzó hace 30 años.

Las pirámides de la población indígena muestran una base muy amplia. En algunas de ellas no se registra una disminución en la primera barra de 0-4 años de edad; éste es el caso de los tzotziles de Chiapas que cohabitan con los tzeltales, quienes presentan un disminución en el número de nacimientos. Hay que señalar que una gran parte de la región de habla tzeltal forma parte de los municipios que viven bajo la tutela del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN).

GRÁFICA 3

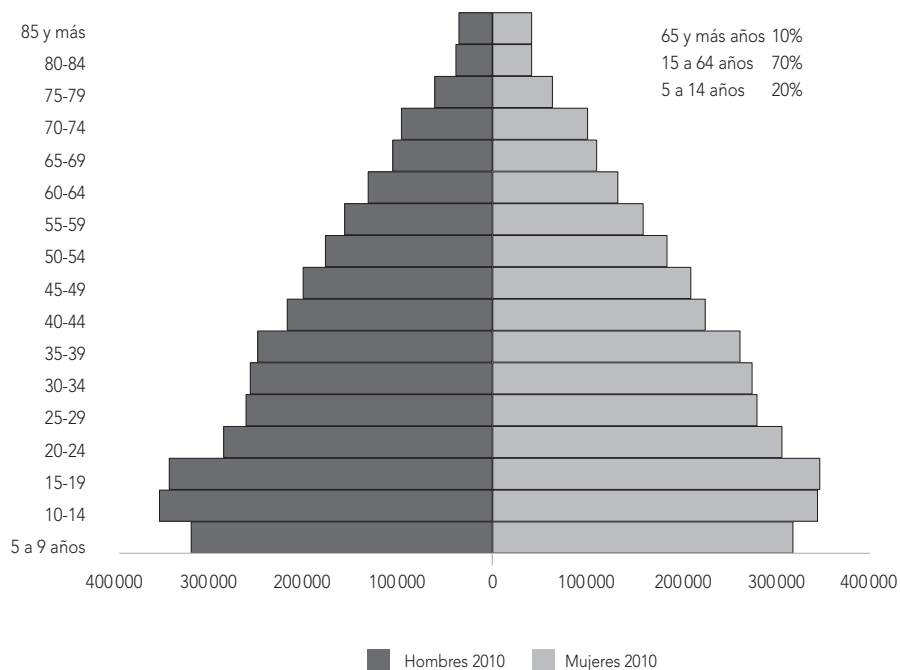
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUAS INDÍGENAS DE 5 AÑOS Y MÁS, 2000



Fuente: Judith de la Garza (2012). *La situación demográfica de la población indígena en México de 2000-2010*.

GRÁFICA 4

POBLACIÓN DE HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS, CENSO DE 2010



Fuente: Judith de la Garza (2012). *La situación demográfica de la población indígena en México de 2000-2010*.

El resto de las pirámides presenta una muy leve disminución en la primera barra en el número de nacimientos, como ya se mencionó. La mayoría de las pirámides muestran una diferencia de población entre hombres y mujeres en las edades de 15 a 34, siendo la población de los hombres menor que la de las mujeres. La interpretación a este desequilibrio se debe principalmente al efecto de la emigración. Un ejemplo claro de este fenómeno es la pirámide de los hablantes de mixteco. Mientras que los mayas cuentan con una pirámide relativamente más equilibrada.

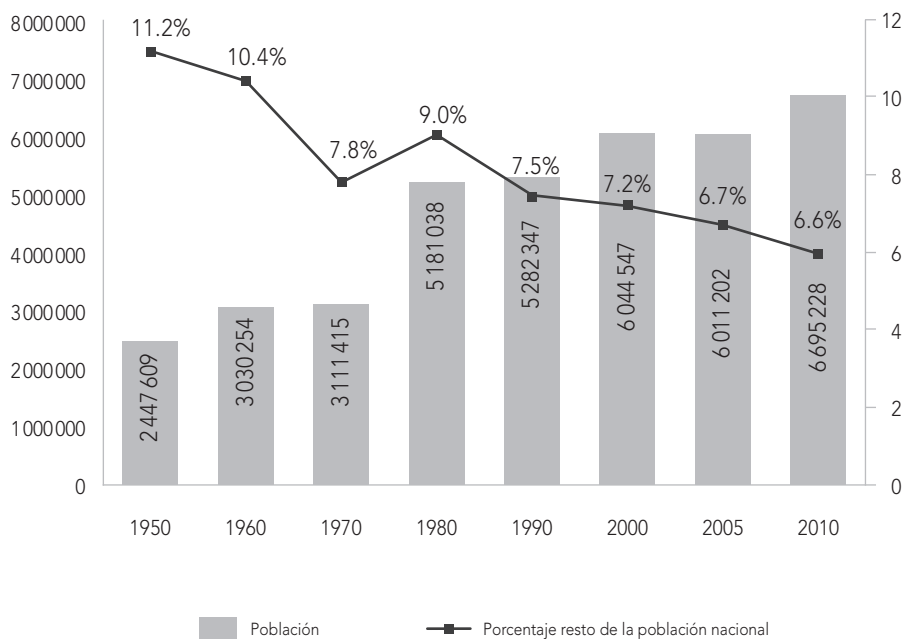
El siguiente cuadro presenta a los hablantes de lenguas indígenas de cinco años y más desde 1950. La siguiente gráfica da cuenta del crecimiento del volumen de la población indígena entre 1950 y 2010, que pasó de



2 447 509 hablantes de lenguas indígenas a 6 696 228, en esta última cifra están contabilizados los hablantes de lengua indígena a partir de tres años de edad.

GRÁFICA 5

POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUAS INDÍGENAS DE 5 AÑOS Y MÁS DE 1950 A 2010



Fuente: Judith de la Garza (2012). *La situación demográfica de la población indígena en México de 2000-2010*.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

Los grandes grupos de edad están formados por la población de 0 a 14 años; de 15 a 64; de 65 a 79 y de 80 y más. El tradicional grupo de 65 y más se dividió en dos partes en virtud del aumento de la esperanza de vida que se ha registrado en el país. Los hablantes de lengua indígena presentan una población eminentemente joven.



A nivel nacional los menores de 15 años de edad representan 33.4 por ciento. Sin embargo, la población de esta misma edad entre los hablantes de lenguas mixteca, tzeltal y tzotzil fluctúa entre 46 y 49.6 por ciento, es decir, prácticamente la mitad de la población. Esta proporción para los hablantes de náhuatl, otomí, totonaca, mazateco, chol, huasteco, chinanteco y amuzgo oscila entre 40 y 45 por ciento. Por su parte los mayas, zapotecos y mazahuas se acercan más al porcentaje nacional. Ellos cuentan con una población menor de 15 años que va de 35 a 38.8 por ciento. Las diferencias que hay entre unos y otros grupos de hablantes de lenguas indígenas se explican por los diferentes ritmos de crecimiento demográfico, de ahí la importancia de tomar en cuenta para el análisis la especificidad étnica.

En este primer grupo de edad se localiza, además de los menores de cinco años, la población escolar, estas cifras indican que por el alto porcentaje de población indígena en este grupo de edad, la educación indígena presenta un reto adicional al país. A este diagnóstico se añade la carga que representan estos municipios en donde más de 70 por ciento de la población habla lenguas indígenas, es decir, que son predominantemente indígenas y que cuentan con tasas de crecimiento que fluctúan entre 3.8 y 2.8 por ciento, mientras que la tasa de crecimiento del total de la población es de 1.4 por ciento.¹

El segundo grupo de edad comprende a la población que conforma la mano de obra del país, éste incluye a aquellos que tienen entre 15 y 64 años de edad. El porcentaje de los hablantes de lengua indígena que forman parte de la mano de obra está por debajo del nivel nacional, siendo de 59.6 por ciento, como se observa en el cuadro.

La variación que presentan los datos de los hablantes de lenguas indígenas fluctúa entre 50 y 55.6 por ciento, dependiendo de la etnia que se trate. Mixtecos, choles y tzotziles cuentan con una población en la que menos de 50 se encuentra entre los 15 y los 64 años. Este porcentaje fluctúa entre 51 por ciento y 54.6 por ciento para nahuas, otomíes, tzeltales, mazatecos, totonacas y huastecos. Siendo los mazahuas, los zapotecos y los mayas los grupos que cuentan con más de 55 por ciento de población en este grupo de edad.

¹ Consejo Nacional de Población. "Programa Nacional de Población 2001-2006". *Plan Nacional de Desarrollo*. México. Conapo: 2001.



Las cifras podrían indicar que mientras el resto de la población se perfila para participar del “bono demográfico” durante los siguientes 35 años, los indígenas presentarán un rezago según este fenómeno de cerca de 20 años.

Durante los próximos años el gran reto de la política demográfica se refiere al envejecimiento de la población. Llama la atención que algunas etnias cuentan actualmente con un porcentaje de población de 65 y más años de edad, más elevado que el porcentaje a nivel nacional, siendo éste de 4.9 por ciento; en esta situación se encuentran los hablantes de zapoteco en donde 5.7 por ciento es mayor de 65 años de edad, los mayas 5.6 por ciento; los mixtecos 5.4 por ciento; los mazatecos 5.3 por ciento y los huastecos 5 por ciento, el resto de los hablantes se encuentran por debajo del nivel nacional (véase cuadro 3).²

La población indígena no ha escapado al envejecimiento, por ello en este trabajo se menciona a la población mayor de 80 años de edad y con ello se subrayan las demandas de salud, habitación y alimentación que presenta el crecimiento de este segmento poblacional, quienes forman parte del conjunto de la población que exigirá al Estado una atención especial a su proceso de envejecimiento con el fin de gozar de una vejez digna.

² Las cifras utilizadas para este trabajo provienen del *Censo de Población y Vivienda 2000*. En virtud de las dificultades que enfrenta el censo en la captación de información de la población indígena, podría pensarse que algunos de estos datos cuentan con inconsistencias estadísticas; sin embargo, es importante presentar la información bruta con la que contamos los investigadores.

CUADRO 3

DISTRIBUCIÓN DE GRANDES GRUPOS DE EDAD POR LENGUAS SELECCIONADAS, SEGÚN EL CENSO DE 2000 (PORCENTAJES)

EDAD	NACIONAL	MUJERES	HOMBRES	NÁHUATL	MUJERES	HOMBRES	MAYA	MUJERES	HOMBRES
0-14	33.4	32.2	34.7	44.6	43.6	45.6	38.8	38.3	39.2
15-64	59.6	60.6	58.5	51.2	52.2	50.3	55.6	56.6	54.5
65-79	3.87	3.99	3.74	3.10	3.12	3.08	4.45	4.04	4.85
80 y +	1.0	1.1	0.9	1.0	1.1	1.0	1.2	1.0	1.4

EDAD	ZAPOTECO	MUJERES	HOMBRES	MIXTECO	MUJERES	HOMBRES	OTOMÍ	MUJERES	HOMBRES
0-14	38.2	36.7	40.0	46.0	44.2	47.9	43.3	42.3	44.3
15-64	55.4	56.9	53.7	48.6	50.4	46.8	52.6	53.2	52.1
65-79	4.7	4.7	4.9	4.1	4.14	4.06	2.83	3.02	2.64
80 y +	1.0	1.1	1.0	1.3	1.3	1.3	1.2	1.5	0.9

EDAD	TZELTAL	MUJERES	HOMBRES	TZOTZIL	MUJERES	HOMBRES	TOTONACA	MUJERES	HOMBRES
0-14	46.5	46.0	47.0	49.6	48.5	50.7	40.6	39.7	41.5
15-64	50.8	51.5	50.1	47.8	48.9	46.6	54.6	55.5	53.6
65-79	1.98	1.85	2.12	1.85	1.86	1.85	3.72	3.61	3.84
80 y +	0.7	0.6	0.8	0.8	0.8	0.8	1.1	1.2	1.0

EDAD	MAZATECO	MUJERES	HOMBRES	CHOL	MUJERES	HOMBRES	MAZAHUA	MUJERES	HOMBRES
0-14	42.3	40.8	43.8	42.2	41.6	42.8	35.5	34.4	36.7
15-64	52.4	53.8	50.9	49.5	50.4	48.6	55.6	56.3	54.6
65-79	3.98	3.97	3.99	2.13	1.94	2.31	2.9	3.1	2.6
80 y +	1.4	1.4	1.3	0.8	0.7	0.9	0.7	0.9	0.6

EDAD	HUASTECO	MUJERES	HOMBRES	CHINANTECO	MUJERES	HOMBRES	AMUZGO	MUJERES	HOMBRES
0-14	42.7	42.7	42.7	44.5	43.4	45.7	44.5	43.1	46.0
15-64	52.2	52.5	51.9	50.8	51.8	49.8	51.1	52.5	49.7
65-79	4.22	3.94	4.49	3.29	3.32	3.26	2.97	3.09	2.84
80 y +	0.8	0.8	0.9	0.9	1.0	0.8	0.9	0.8	1.0

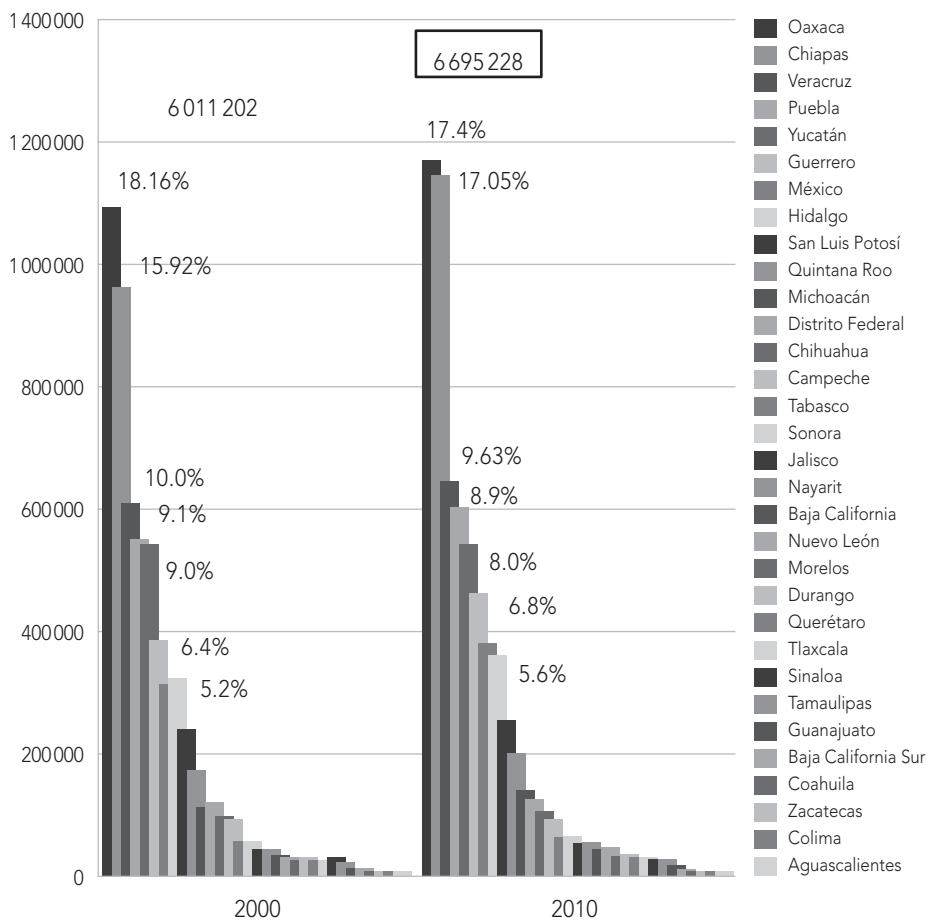
Fuente: XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000.





GRÁFICA 6

**HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS POR ENTIDAD FEDERATIVA
(EN ORDEN DECRECIENTE) 2000 Y 2010 SEGÚN CENSOS DE POBLACIÓN**

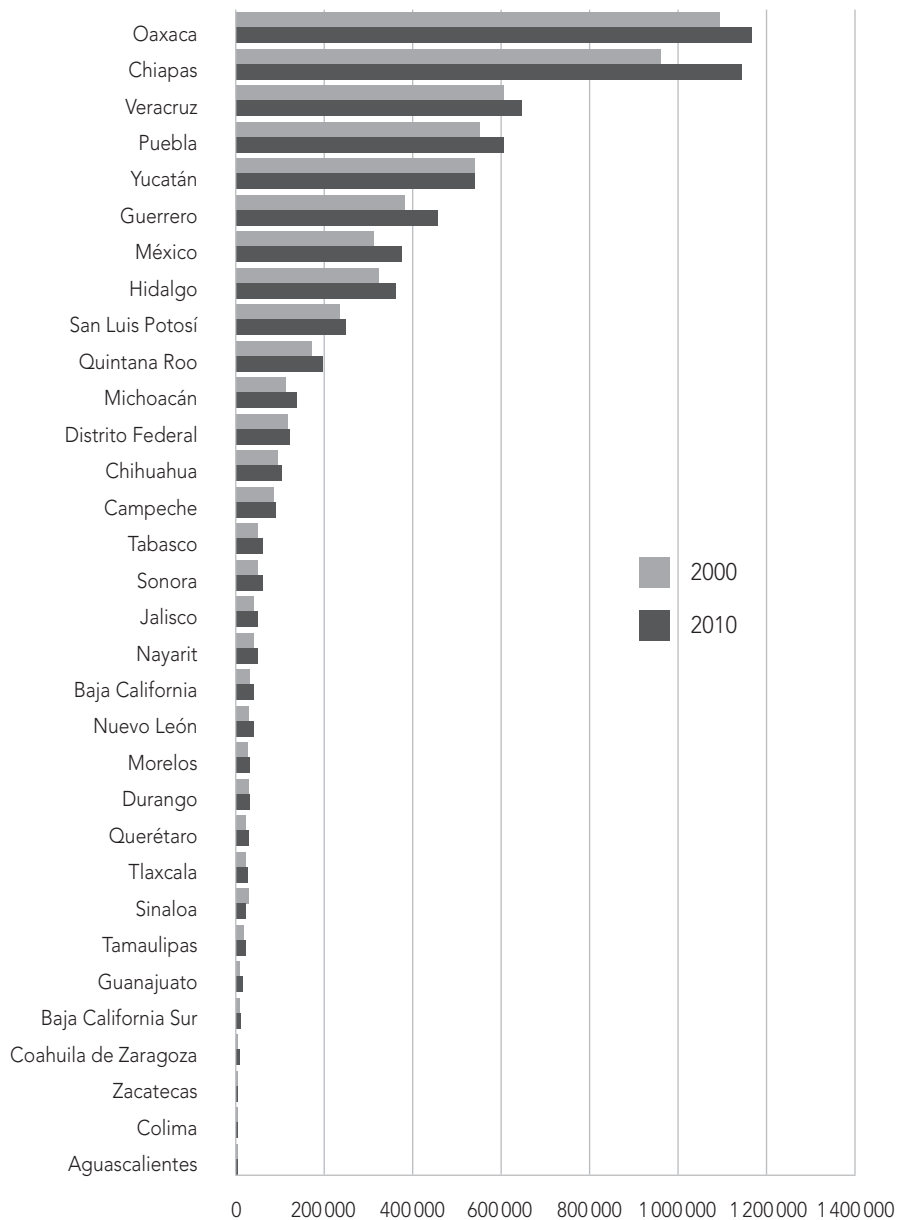


Fuente: elaboración de Judith de la Garza con datos de los censos 2000 y 2010, INEGI.

Esta gráfica muestra tanto el crecimiento del volumen de los hablantes de lenguas indígenas como las entidades con mayor población hablante de lenguas indígenas. La siguiente gráfica muestra los cambios ocurridos en la población por entidad federativa eminentemente indígena.

GRÁFICA 7

HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2000-2010



Fuente: elaboración de Judith de la Garza con datos de los censos 2000 y 2010, INEGI.



En esta gráfica se observa el crecimiento decenal de hablantes de lengua indígena por entidad federativa.

Tasas de crecimiento de los hablantes de lenguas indígenas en 2010 por entidad federativa. Se registra un crecimiento en ese decenio de hablantes de lengua indígenas en prácticamente todas las entidades federativas, siendo Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Yucatán, Guerrero, Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí y Quintana Roo, entidades en donde también se encuentra un alto crecimiento de la población indígena, y en donde más de 10 por ciento de la población de la entidad habla lenguas indígenas.

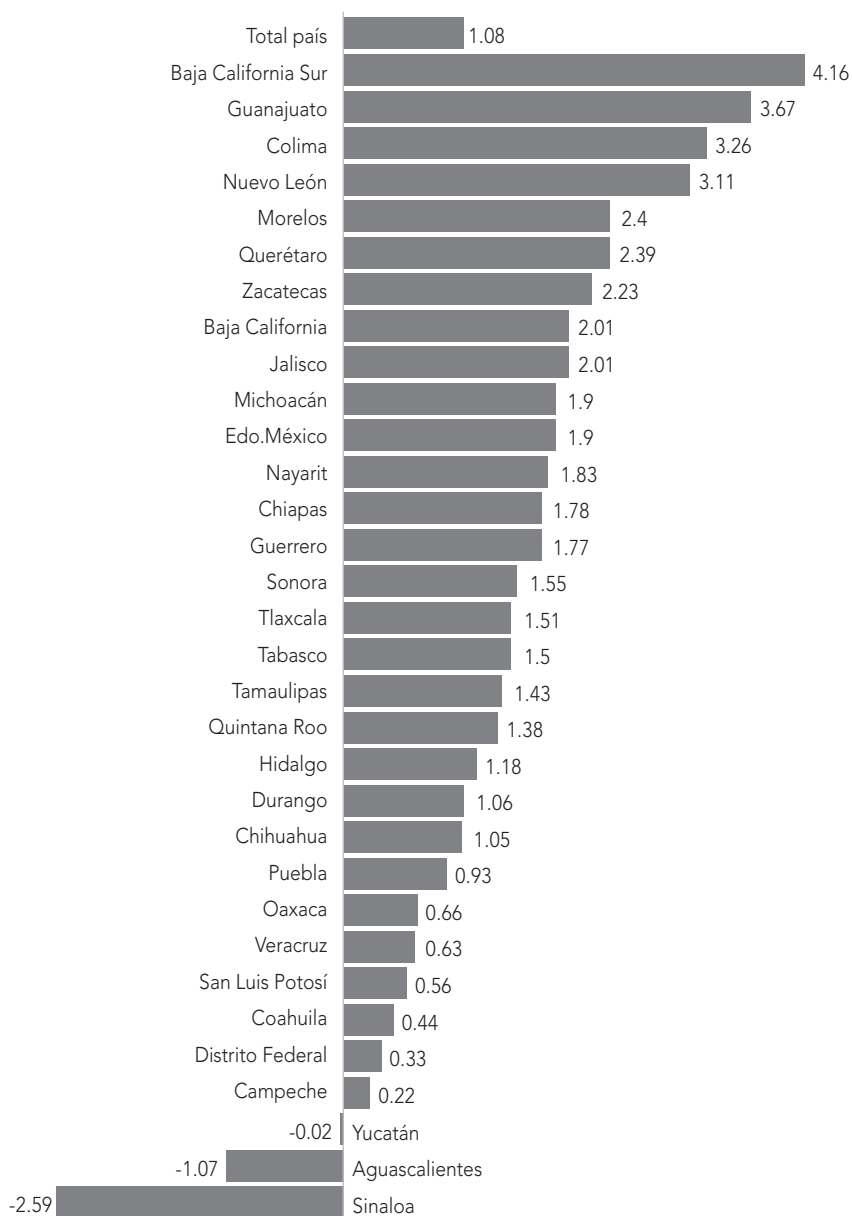
La gráfica 4 presenta las tasas de crecimiento de los hablantes de lenguas indígenas entre 2000 y 2010, en las que refleja la migración de hablantes de lengua indígena al norte del país. La mayor tasa de crecimiento ocurre en Baja California Sur con 3.67 por ciento. Esto refleja el impacto que tiene la oferta de trabajo de las zonas agrícolas y turísticas en la población hablante de lengua indígena, manifestándose en la migración que se aprovecha en las zonas de desarrollo. Debe mencionarse que la tasa de crecimiento nacional de hablantes de lenguas indígenas es de 4.16 medio anual.

La tasa de crecimiento de la población que habita en la República mexicana en 2010 es de 1.08 por ciento anual, mientras que las tasas de crecimiento que presentan los habitantes en municipios eminentemente indígenas, es decir, en donde más de 66 por ciento de la población habla una lengua indígena, está abajo de 1 por ciento. Esto se explica por la propia migración. Llama la atención que las entidades con mayor número de hablantes de lenguas indígenas, como Oaxaca, presentan una tasa de crecimiento menor que la de nivel nacional de 0.66 por ciento. Lo cual indica que hay una migración importante de hablantes de lengua indígena a Baja California y Guanajuato, así como a Colima y Nuevo León, es en estas entidades cuyo desarrollo requiere de mano de obra ya sea en la agricultura o en la construcción.

En Baja California, en donde habita una alta comunidad de mixtecos y zapotecos de Oaxaca, la tasa de crecimiento es de 4.16 por ciento, es decir, que se duplicará la población cada 16 años, mientras que en Guanajuato se duplicarán los hablantes de lengua indígena cada 19 años. Estos dos casos son resultado de la migración indígena en busca de empleo.

GRÁFICA 8

**TASA DE CRECIMIENTO HLI POR ESTADO 2000-2010
PORCENTAJES**

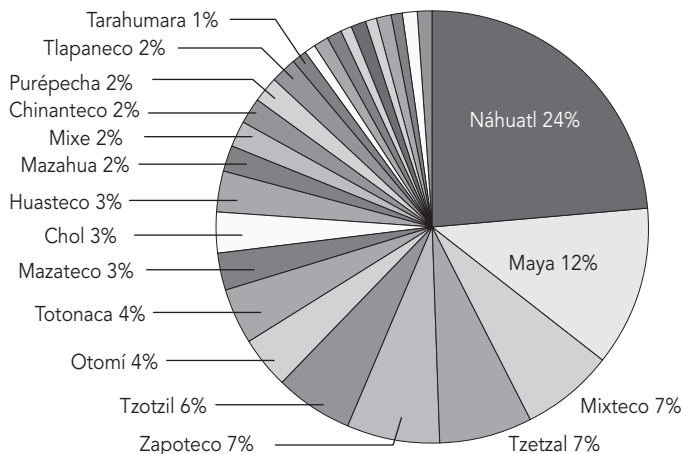


Fuente: elaboración de Judith de la Garza con datos de los censos 2000 y 2010, INEGI.



GRÁFICA 9

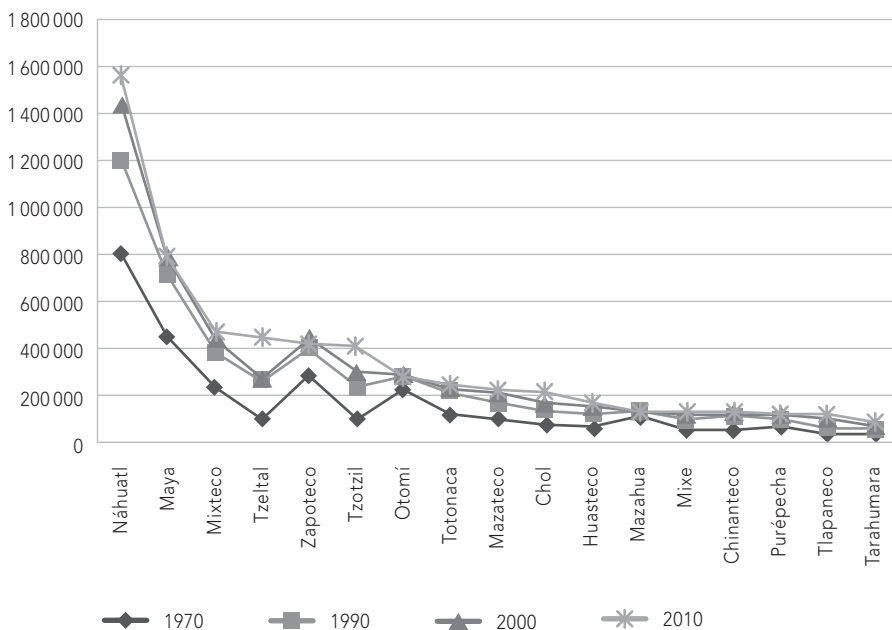
PORCENTAJES DE HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS 2000



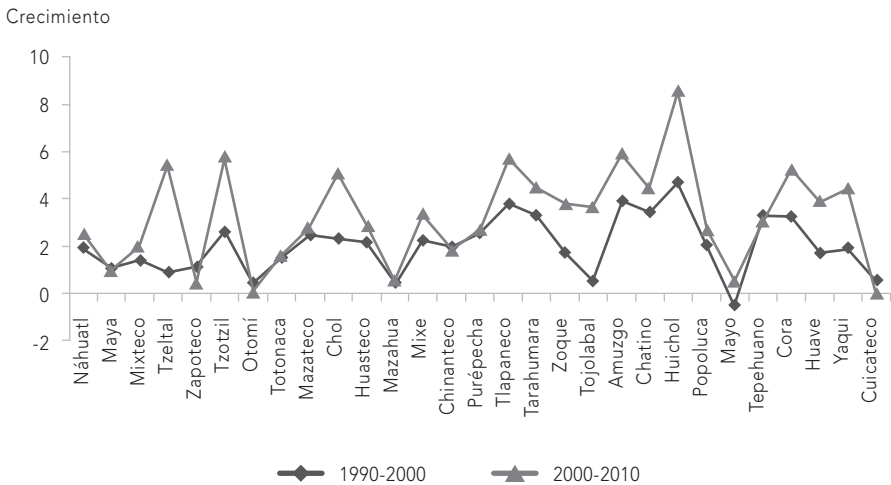
Fuente: elaboración de Judith de la Garza con datos del censo 2000, INEGI.

GRÁFICA 10

VOLUMEN DE POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR LENGUA 1970, 1990, 2000, 2010



Fuente: elaboración de Judith de la Garza con datos de los censos 1970, 1990, 2000 y 2010, INEGI.


GRAFICA 11
TASA DE CRECIMIENTO POR LENGUA 1990-2000 Y 2000-2010


Fuente: tasas de crecimiento por lengua para dos decenios 1990-2000 y 2000-2010. Estimaciones de Judith de la Garza.

La gráfica anterior muestra que entre el año 2000 y el 2010 se detonó el crecimiento de la población indígena, al igual que en todo el país, como respuesta a la eliminación de los programas de planificación familiar que se venían llevando a cabo desde la década de 1980. A ello se debe añadir que el volumen de población se incrementó también al contabilizar como hablantes de lengua indígena a partir de los tres años de edad mientras que los años anteriores se contabilizaban a partir de cinco años.



ESTADO CIVIL

El estado civil es el indicador que expresa las diversas formas de unión y la edad en que éstas ocurren. En México, debido a las tempranas uniones, este dato se toma a partir de los 12 años de edad, este comportamiento amplía el periodo reproductivo.

La información que se presenta proviene de dos fuentes de información: los datos del Instituto Nacional Indigenista en donde se consideran solamente tres categorías: a) soltera, b) unida o casada y separada y c) viuda o divorciada, y los datos de los censos nacionales de población y vivienda del año 2000 que ofrece la información desagregada.

Para acentuar la importancia de la desagregación de los datos, se presentan resultados censales para los hablantes de náhuatl, maya, tzeltal y tzotzil y el resto de las lenguas se presentan con la información del Instituto Nacional Indigenista.³

En México 37 por ciento de la población es soltera. Este porcentaje entre los hablantes de lenguas indígenas varía según el grupo de que se trate. El mayor porcentaje de solteros se encuentra entre los tzeltales, en donde 40 por ciento no se ha casado o unido; entre los chinantecos 39 por ciento; para los choles y huastecos este porcentaje es de 38 por ciento, mientras que los mayas, totonacas y mazatecos igualan a la media nacional con 37 por ciento de solteros.

En lo que respecta a la población unida o casada, 55 por ciento de la población nacional mayor de 12 años está unida o casada, 10 por ciento viven en unión libre y 30 por ciento está casada por las dos leyes. Entre los náhuatl, 56 por ciento está unido o casado, este porcentaje lo forma la suma de 14.3 por ciento que viven en unión libre; 20.7 por ciento están casados por lo civil y religioso, 13 por ciento sólo por lo religioso y 8.2 sólo por lo civil. Los tzotziles presentan una estructura totalmente diferente, si bien 59 por ciento declaró estar unido o casado, 35 por ciento de este grupo vive en unión libre, sólo 6 por ciento está casado por las dos leyes civil y religiosa, 9

³ Actualmente Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).



por ciento está casado por lo civil solamente, y otro 9 por ciento está casado sólo por la iglesia. Las diferencias entre estos dos grupos señalan la necesidad de estudiarlos en su especificidad étnica así como con los conceptos desagregados. Los datos de CDI señalan que 56 por ciento de los zapotecos, 59 por ciento de los mixtecos, y 59 por ciento de los otomíes están casados o unidos.

La estructura del estado civil de los hablantes de lenguas indígenas en Chiapas se distingue por contar con un alto porcentaje de personas mayores de 12 años en unión libre. El 35 por ciento y 23 por ciento entre los tzotziles y los tzeltales, respectivamente; mientras que los mayas y los nahuas presentan un porcentaje de 4.3 y 14.3, respectivamente; en lo que se refiere a la población viuda estos cuatro grupos fluctúan entre 5.9 y 3.4 por ciento.

Entre los tzotziles y los tzeltales cumplen con el matrimonio civil y religioso 6 y 11 por ciento, respectivamente. Entre los mayas 57.5 por ciento está unido o casado. El 37.4 por ciento están unidos por los dos ritos, 4.3 por ciento viven en unión libre, 1.4 por ciento está unido solo por la iglesia y 14.4 por ciento por lo civil. El 20.7 por ciento de los nahuas se apegan a los dos ritos, indicando la importancia que le otorgan al cumplimiento de la ley civil y religiosa. Es notable que menos de 0.3 por ciento se divorcien habiendo una preferencia por la separación, como puede observarse en las gráficas, fenómeno que sucede entre 1.9 y 1 por ciento.

Se presentan las gráficas de estado civil tanto de la CDI⁴ como del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2000. Es evidente la importancia de desagregar el estado civil como se observa en las siguientes gráficas.

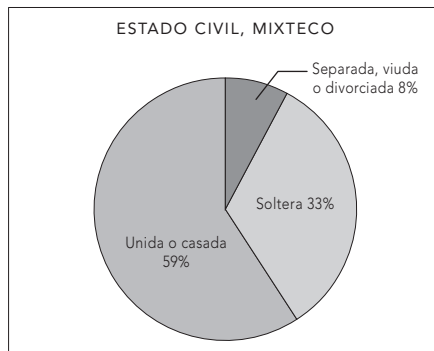
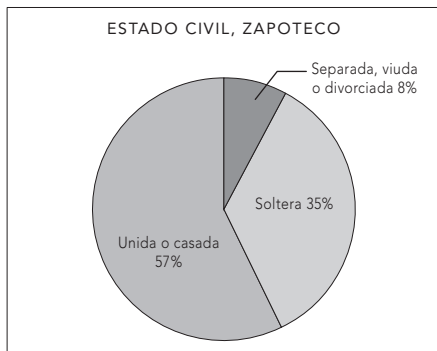
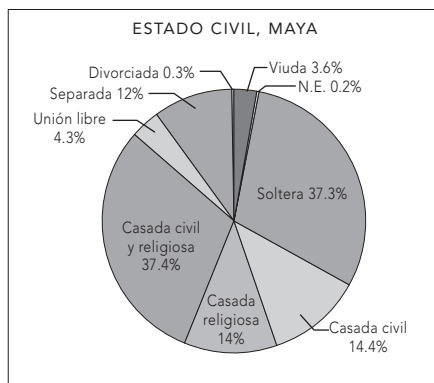
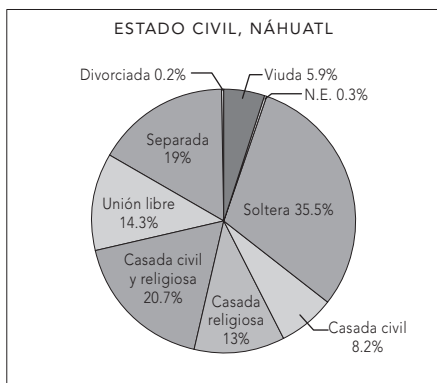
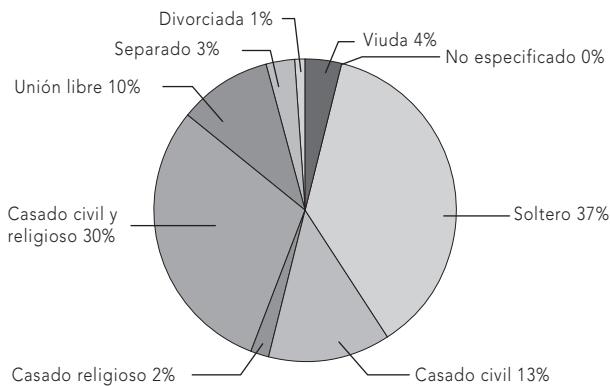
La primera gráfica presenta la estructura del estado civil a nivel desagregado para la población mayor de 12 años del país según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2000, con el objeto de comparar las diferentes estructuras. Las siguientes gráficas presentan la información comparada para las lenguas analizadas unas con datos del censo y otras con datos del INI, distinguiéndose fácilmente por la cantidad de divisiones de los pasteles.

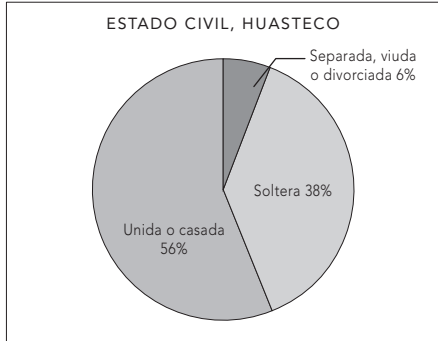
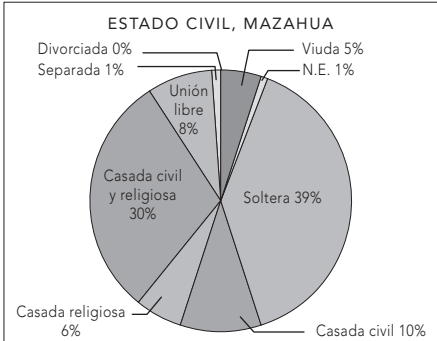
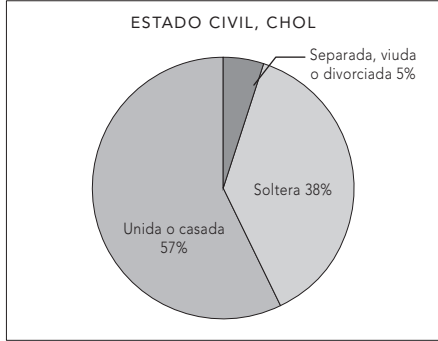
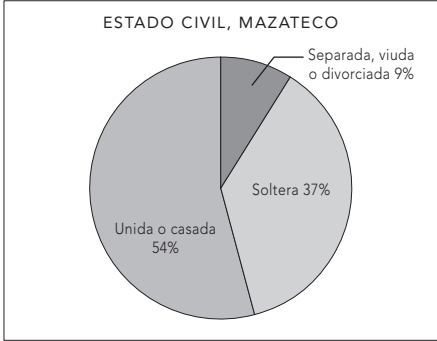
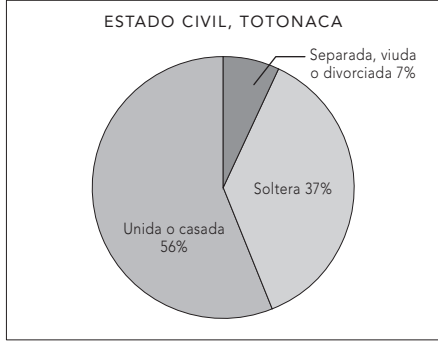
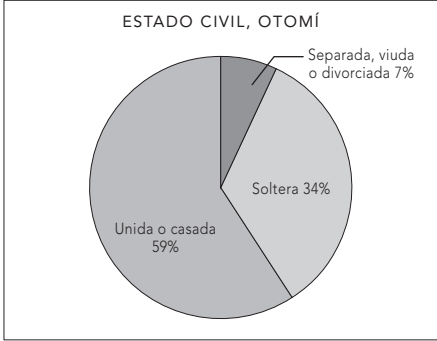
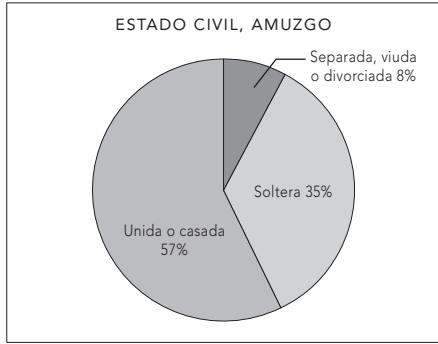
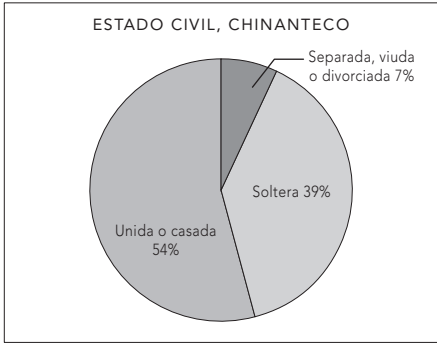
⁴ CDI Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

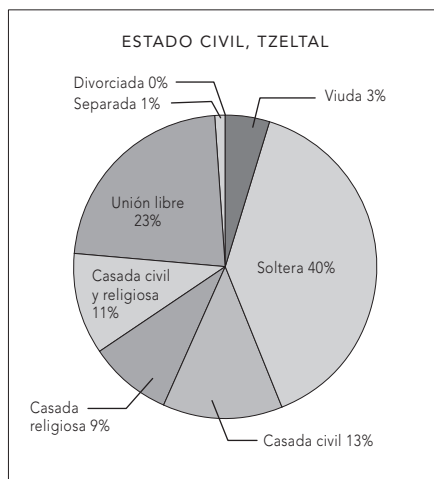
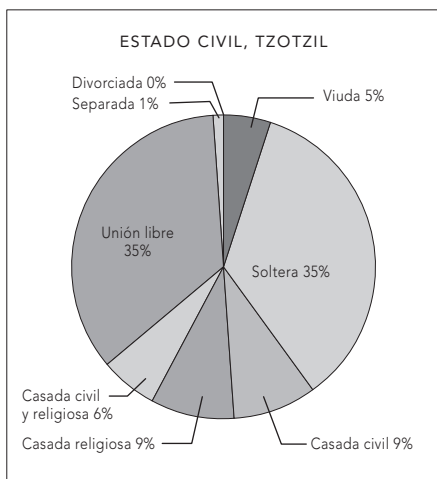


GRÁFICA 12

POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN EL ESTADO CIVIL







Fuente: elaboración propia con datos de los censos de población y vivienda, 2000, INEGI.

Como puede observarse, cada grupo étnico muestra un perfil que va de acuerdo con sus usos y costumbres. Menos de 40 por ciento en todas las lenguas está soltero, lo cual habla de uniones o matrimonios civiles o religiosos a edad temprana. Esto se refleja en el crecimiento de la población, así como en las pirámides de edades.

La unión libre y el matrimonio religioso son predominantes y los que se casan por las leyes del registro civil son aquellos que están influidos por su cercanía a zonas urbanas, ya sea por ubicación de la localidad o trabajo. No todos los grupos étnicos asumen las leyes del registro civil, en este caso se ubican los hablantes de náhuatl, mazahua, tzeltal, tzotzil y maya. La mayoría están unidos o casado. Éste es el caso de los hablantes de zapoteco, mixteco, chinanteco, huasteco, amuzgo, chol y mazateco.

A manera de conclusión se observa que cada grupo étnico tiene sus particularidades que se ven reflejadas en las cifras censales, de ahí la necesidad de promover políticas públicas que atiendan esta rica diversidad étnica del país.

MIGRACIÓN INTERNA Y TERRITORIOS ÉTNICOS

Finalmente, se presenta un cuadro de la distribución territorial por entidad federativa de los hablantes de las lenguas seleccionadas en 1990 y 2000, y las tasas de crecimiento que presentaron en ese periodo. Este procedimiento permite identificar dos elementos sociodemográficos. En primer término, la dispersión o concentración de una lengua en una entidad federativa determinada. En segundo lugar, mientras la dispersión da cuenta de la migración de los hablantes de lenguas indígenas, la concentración refleja los territorios étnicos, que podemos reconocer en el siguiente cuadro.

La lengua hablada por el mayor número de personas es el náhuatl, y también es la lengua localizada en todas las entidades federativas en forma relevante. A pesar de su dispersión pueden detectarse los territorios étnicos de los náhuatl, es decir, en donde más de 100000 personas mayores de cinco años de edad continúan hablando la lengua (Guerrero, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz). También llaman la atención 13 entidades que han atraído a la población de los hablantes de náhuatl mostrando tasas de crecimiento es mayor de 10 por ciento.

Los hablantes de lenguas mayoritarias indígenas en la península de Yucatán son predominantemente sedentarios como lo muestra la baja movilidad de los hablantes de maya así como los hablantes de tzeltal y tzotzil. En el caso de los mayas se presentan altas tasas de crecimiento en los estados de Sonora y Sinaloa que refleja la desinformación de los encargados de levantar los censos en esas entidades en donde habitan los mayos y permanentemente son confundidos con los mayas. Esta equivocación se ha expresado constantemente en la historia de la captación de lenguas indígenas en los censos nacionales.

Como puede observarse ésta es solamente una brevísima introducción debido a la riqueza de la información que permitirá diseñar políticas públicas para atender tanto los movimientos migratorios como a la población que permanece habitando sus territorios étnicos.





CUADRO 4

POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN LA LENGUA, EN ORDEN DECRECIENTE PARA 1990 Y 2000, Y LA TASA DE CRECIMIENTO EN ESTE PERIODO

Entidad	NÁHUATL			MAYA			ZAPOTECO			MIXTECO		
	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r
República mexicana	1 197 328	1 448 936	1.9	713 520	800 291	1.2	403 457	449 707	1.1	386 874	444 498	1.4
Aguascalientes	106	268	9.7	48	49	0.2	41	84	7.4	10	52	17.9
Baja California	708	2 165	11.8	385	423	0.9	1 199	2 990	9.6	8 414	14 184	5.4
Baja California Sur	191	987	17.8	34	75	8.2	165	611	14	1 899	2 137	1.2
Campeche	173	468	10.5	70 247	75 874	0.8	328	468	3.6	121	166	3.2
Coahuila	336	750	8.4	86	208	9.2	122	171	3.4	43	62	3.7
Colima	567	1 028	6.1	31	56	6.1	89	162	6.2	20	1	-25.9
Chiapas	329	454	3.3	789	917	1.5	2 721	2 553	-0.6	124	213	5.6
Chihuahua	167	1 011	19.7	134	142	0.6	151	479	12.2	127	620	17.2
Distrito Federal	25 556	37 450	3.9	2 278	1 767	-2.5	14 119	14 155	0	13 930	16 336	1.6
Durango	579	872	4.2	48	38	-2.3	66	70	0.6	13	39	11.6
Guanajuato	370	919	9.5	106	146	3.3	148	214	3.8	81	225	10.8
Guerrero	116 131	136 681	1.6	118	163	3.3	638	666	0.4	80 692	103 152	2.5
Hidalgo	188 530	221 684	1.6	79	71	-1.1	308	439	3.6	122	235	6.8
Jalisco	2 477	6 714	10.5	318	353	1	561	1 063	6.6	693	1 486	7.9
México	26 927	55 802	7.6	1 330	1 372	0.3	11 850	16 725	3.5	16 846	26 615	4.7
Michoacán	2 798	4 706	5.3	125	94	-2.8	200	369	6.3	325	720	8.3
Morelos	14 179	18 656	2.8	103	125	2	347	4	-36	1 618	3 866	9.1
Nayarit	519	1 422	10.6	42	59	3.5	78	556	21.7	29	108	14.1
Nuevo León	1 784	8 308	16.6	203	225	1	208	621	11.6	93	444	16.9
Oaxaca	9 090	10 979	1.9	259	248	-0.4	341 583	377 936	1	239 451	244 029	0.2
Puebla	362 966	416 968	1.4	244	277	1.3	1 467	1 722	1.6	8 262	8 235	0
Querétaro	422	1 069	9.7	78	90	1.4	149	216	3.8	66	103	4.6
Quintana Roo	371	1 213	12.6	120 846	163 477	3.1	478	814	5.5	155	265	5.5
San Luis Potosí	122 664	138 523	1.2	81	63	-2.5	104	128	2.1	54	130	9.2
Sinaloa	466	6 446	30	84	2 288	39.2	2 340	5 043	8	8 706	13 752	4.7
Sonora	258	1 217	16.8	97	1 875	34.5	252	1 164	16.5	820	1 684	7.5
Tabasco	602	1 106	6.3	1 239	1 216	-0.2	916	1 144	2.2	240	298	2.2
Tamaulipas	3 650	8 407	8.7	175	226	2.6	283	434	4.4	96	200	7.6
Tlaxcala	19 388	23 737	2	26	47	6.1	104	173	5.2	93	136	3.9
Veracruz	294 711	338 324	1.4	1 318	1 192	-1	22 180	20 712	-0.7	3 674	3 629	-0.1
Yucatán	185	272	3.9	512 518	547 098	0.7	226	319	3.5	29	91	12.1
Zacatecas	128	330	9.9	51	37	-3.2	36	40	1.1	28	47	5.3

Continúa...

Continuación

Entidad	TZOLTZIL			OTOMÍ			TZELTAL			TOTONACA		
	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r
República mexicana	229 203	297 561	2.6	280 238	291 722	0.4	261 084	284 826	0.9	207 876	240 034	1.4
Agascalientes	3	12	14.9	30	107	13.6	6	3	-6.7	17	21	2.1
Baja California	96	215	8.4	292	473	4.9	14	108	22.7	74	188	9.8
Baja California Sur	4	12	11.6	16	67	15.4	0	6		6	37	20
Campeche	116	552	16.9	37	51	3.3	852	1706	7.2	306	334	0.9
Coahuila	2	21	26.5	93	149	4.8	3	25	23.6	48	108	8.4
Colima	2	9	16.2	25	47	6.5	0	6		11	11	0
Chiapas	226 681	291 550	2.5	22	35	4.8	258 153	278 577	0.8	30	96	12.3
Chihuahua	3	43	30.5	98	220	8.4	4	17	15.6	52	141	10.5
Distrito Federal	235	450	6.7	16 495	17 083	0.4	356	548	4.4	3036	4 782	4.6
Durango	2	7	13.3	68	86	2.4	1	2	7.2	33	63	6.7
Guanajuato	6	22	13.9	864	1 019	1.7	7	25	13.6	42	73	5.7
Guerrero	3	18	19.6	67	127	6.6	7	17	9.3	71	97	3.2
Hidalgo	10	19	6.6	117 393	114 043	-0.3	7	20	11.1	209	356	5.5
Jalisco	21	71	13	568	1 193	7.7	15	55	13.9	180	349	6.8
México	74	263	13.5	99 864	104 357	0.4	171	434	9.8	3 520	8 479	9.2
Michoacán	10	16	4.8	543	732	3	7	32	16.4	89	104	1.6
Morelos	18	35	6.9	295	487	5.1	20	42	7.7	91	217	9.1
Nayarit	3	8	10.3	47	45	-0.4	2	5	9.6	23	17	-3
Nuevo León	12	33	10.6	631	1 169	6.4	7	37	18.1	84	275	12.6
Oaxaca	502	874	5.7	104	168	4.9	29	76	10.1	58	180	12
Puebla	27	93	13.2	7 688	8 225	0.7	66	92	3.4	86 788	100 423	1.5
Querétaro	2	14	21.5	17 254	22 077	2.5	5	15	11.6	45	109	9.2
Quintana Roo	340	1 164	13.1	63	107	5.4	133	500	14.2	569	726	2.5
San Luis Potosí	7	11	4.6	293	314	0.7	3	14	16.7	28	51	6.2
Sinaloa	11	13	1.7	74	95	2.5	2	18	24.6	19	70	13.9
Sonora	12	25	7.6	51	96	6.5	5	17	13	24	45	6.5
Tabasco	282	943	12.8	23	38	5.1	1 076	1 921	6	84	151	6
Tamaulipas	6	31	17.8	311	530	5.5	9	30	12.8	485	1 321	10.5
Tlaxcala	4	15	14.1	885	834	-0.6	6	20	12.8	524	1 210	8.7
Veracruz	700	934	2.9	15 986	17 584	1	70	232	12.7	111 305	119 957	0.8
Yucatán	8	84	26.5	19	45	9	47	222	16.8	13	28	8
Zacatecas	1	4	14.9	39	119	11.8	1	4	14.9	12	15	2.3





Continuación

Entidad	MAZATECO			CHOL			HUASTECO			MAZAHUA		
	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r
República mexicana	168374	214477	2.4	128240	161766	2.3	120739	150257	2.2	127826	133430	0.4
Aguascalientes	4	5	2.3	2	3	4.1	15	39	10	47	109	8.8
Baja California	23	240	26.4	4	65	32.2	20	104	17.9	210	350	5.2
Baja California Sur	2	48	37.4	0	6		11	15	3.2	17	56	12.7
Campeche	29	38	2.7	5252	8844	5.3	29	52	6	14	24	5.5
Coahuila	6	20	12.8	4	33	23.5	37	108	11.3	156	314	7.2
Colima	2	9	16.2	1	7	21.5	23	72	12.1	28	76	10.5
Chiapas	29	66	8.6	114460	140806	2.1	9	18	7.2	16	33	7.5
Chihuahua	8	116	30.7	0	20		35	76	8.1	444	740	5.2
Distrito Federal	4276	8591	7.2	91	155	5.5	878	914	0.4	7864	9631	2
Durango	2	10	17.5	1	2	7.2	20	37	6.3	71	176	9.5
Guanajuato	9	24	10.3	7	5	-3.3	58	70	1.9	230	626	10.5
Guerrero	12	60	17.5	1	7	21.5	26	20	-2.6	45	229	17.7
Hidalgo	21	83	14.7	1	10	25.9	109	188	5.6	82	198	9.2
Jalisco	54	100	6.4	6	18	11.6	236	628	10.3	244	621	9.8
México	3401	8796	10	43	144	12.8	788	1269	4.9	114294	113424	-0.1
Michoacán	16	40	9.6	3	10	12.8	11	21	6.7	3007	4338	3.7
Morelos	34	153	16.2	2	6	11.6	54	65	1.9	145	339	8.9
Nayarit	5	6	1.8	3	2	-4	15	23	4.4	55	156	11
Nuevo León	10	70	21.5	10	14	3.4	409	2457	19.6	126	312	9.5
Oaxaca	146928	174352	1.7	19	42	8.3	78	50	-4.3	30	77	9.9
Puebla	6755	11892	5.8	31	43	3.3	88	104	1.7	62	142	8.6
Querétaro	11	42	14.3	2	7	13.3	64	121	6.6	107	336	12.1
Quintana Roo	27	70	10	234	798	13.1	11	38	13.2	20	50	9.6
San Luis Potosí	17	33	6.9	0	2		68733	87327	2.4	42	101	9.2
Sinaloa	77	603	22.9	5	5	0	45	454	26	17	76	16.2
Sonora	8	47	19.4	3	10	12.8	72	125	5.7	68	129	6.6
Tabasco	21	30	3.6	7804	10021	2.5	22	41	6.4	12	26	8
Tamaulipas	11	48	15.9	5	25	17.5	1888	4083	8	248	467	6.5
Tlaxcala	40	86	8	2	12	19.6	16	63	14.7	16	50	12.1
Veracruz	6533	8784	3	87	170	6.9	46897	51625	1	63	102	4.9
Yucatán	3	11	13.9	157	474	11.7	4	14	13.3	5	21	15.4
Zacatecas	0	4		0	0		38	36	-0.5	41	101	9.4

Continúa...

Continuación

Entidad	CHINANTECO			AMUZGO		
	1990	2000	r	1990	2000	r
República mexicana	109100	133374	2	28228	41455	3.9
Aguascalientes	0	2		5	1	-14.9
Baja California	18	182	26	15	71	16.8
Baja California Sur	3	24	23.1	0	126	
Campeche	11	31	10.9	0	1	
Coahuila	2	21	26.5	1	5	17.5
Colima	0	6		1	64	51.6
Chiapas	523	532	0.2	2	3	4.1
Chihuahua	3	315	59.3	3	9	11.6
Distrito Federal	972	2461	9.7	168	314	6.5
Durango	12	17	3.5	1	2	7.2
Guanajuato	12	45	14.1	1	7	21.5
Guerrero	14	39	10.8	23456	34601	4
Hidalgo	9	39	15.8	4	12	11.6
Jalisco	22	89	15	3	30	25.9
México	640	1889	11.4	137	504	13.9
Michoacán	21	27	2.5	112	308	10.6
Morelos	26	120	16.5	5	100	34.9
Nayarit	0	7		0	5	
Nuevo León	8	41	17.8	0	6	
Oaxaca	90322	107002	1.7	4217	4819	1.3
Puebla	80	353	16	17	18	0.6
Querétaro	10	70	21.5	1	9	24.6
Quintana Roo	24	72	11.6	1	22	36.2
San Luis Potosí	12	7	-5.2	0	4	
Sinaloa	24	137	19	55	300	18.5
Sonora	8	46	19.1	9	76	23.8
Tabasco	10	35	13.3	1	2	7.2
Tamaulipas	16	121	22.4	0	9	
Tlaxcala	12	28	8.8	2	1	-6.7
Veracruz	16284	19602	1.9	11	25	8.6
Yucatán	2	9	16.2	0	1	
Zacatecas	0	5		0	0	

Fuente: Estimaciones de Valdés, Morán.



ANÁLISIS DE LAS VARIABLES SOCIALES Y ECONÓMICAS



EDUCACIÓN

El nivel educativo alcanzado por los municipios eminentemente indígenas refleja el estado de avance o retraso social, de ahí que tomar en cuenta la especificidad étnica es obligado en tanto cada región, entidad o territorio recibe atención diferente dependiendo del interés que a este tema otorgue el gobernador, presidente municipal o alcalde. Para conocer los niveles educativos presentamos tres gráficas que representan: el alfabetismo, el nivel de escolaridad de la población mayor de 15 años y la asistencia escolar de los niños de seis a 14 años en el país. Los cuadros relativos a la lengua y el sexo sobre alfabetismo dan cuenta de la inequidad de género. En estos datos hacen evidente el retraso de las mujeres en el proceso educativo.

El censo del año 2000 nos informa que si bien 90.5 por ciento de la población mayor de 12 años de edad es alfabeto a nivel nacional, el alfabetismo mayor entre mujeres que hombres, con porcentajes de 51.1 y 48.9, respectivamente. Este indicador entre los hablantes de las lenguas indígenas deja ver que además de que la población indígena cuenta con un rezago educativo hay una fuerte inequidad entre los géneros. Podrá observarse que la marginación de la mujer indígena a la educación es un hecho irrefutable



como lo muestra el cuadro 5. En algunos grupos, como otomíes o tzotziles, no sólo el porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años de edad lo forma prácticamente la mitad de la población (48.9 y 48.4), sino que 66.5 por ciento de mujeres son analfabetas. Entre los amuzgos 57.7 por ciento de la población es analfabeta, 48.9 por ciento de los otomíes, 48.4 por ciento de los tzotziles, 44.5 de los mazatecos, 40.9 de los totonacas, 39.8 de los choles, 38.6 de los tzeltales y 35.5 por ciento de los nahuas.

CUADRO 5

**PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS
SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO**

	ALFABETA			ANALFABETA		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Nacional	90.5	48.9	51.1	9.5	37.6	62.4
Náhuatl	64.4	54.8	45.2	35.5	35.7	64.3
Maya	75.9	53.3	46.7	24.0	40.1	59.9
Zapoteco	71.5	52.7	47.3	28.4	32.3	67.7
Mixteco	54.6	54.4	45.6	45	36.1	63.9
Otomí	50.9	58.8	41.2	48.9	41.6	58.4
Tzeltal	61.1	59.7	40.3	38.6	33.5	66.5
Tzotzil	51.3	61.8	38.2	48.4	33.8	66.2
Totonaca	58.9	56.4	43.6	40.9	37.6	62.4
Mazateco	55.2	56.5	43.5	44.5	37.4	62.6
Chol	60	61.1	38.9	39.8	31.6	68.4
Mazahua	78.2	52.8	47.2	21.8	27.4	72.6
Huasteco	76.6	54.7	45.3	23.3	36.7	63.3
Chinanteco	71.7	53.5	46.5	28.1	33.2	66.8
Amuzgo	42	55.0	45.0	57.7	41.4	58.6

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En relación con la asistencia escolar si bien los datos que presenta el Instituto Nacional Indigenista¹ no hacen diferencia entre los sexos, deja ver que

¹ Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, INI, PNUD, Conapo, 2002.



existe una distancia importante con el nivel nacional exceptuando los hablantes de lengua maya y chinanteco. El cuadro 6 da cuenta de la asistencia escolar. En el caso de los indígenas que habitan Chiapas, la asistencia a la escuela es de 80.8 por ciento, y 75.5 por ciento entre tzotziles y tzeltales, respectivamente, siendo la más baja de las lenguas seleccionadas, señalando a la vez que 19.2 y 24.5 por ciento no asiste a la escuela. Entre las causas de la no asistencia a la escuela pueden señalarse: la costumbre-cultural, aunado a la pobreza, que incluye a los niños en la participación de las tareas del campo, principalmente en las tareas de recolección de cosechas; la dispersión de la población y la distancia entre la escuela y el hogar. Este mismo fenómeno sucede con una ligera disminución entre los hablantes de las demás lenguas, como se observa en el cuadro siguiente.

CUADRO 6

PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR EN POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS		
	ASISTE	NO ASISTE
Nacional	91.3	8.7
Náhuatl	87.8	12.2
Maya	90.4	9.6
Zapoteco	86.5	13.5
Mixteco	83.7	16.3
Otomí	85.4	14.6
Tzeltal	80.8	19.2
Tzotzil	75.5	24.5
Totonaca	86.4	13.6
Mazateco	85.3	14.7
Chol	86	14
Mazahua	87.2	12.8
Huasteco	92.9	7.1
Chinanteco	90	10
Amuzgo	82.2	17.8

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

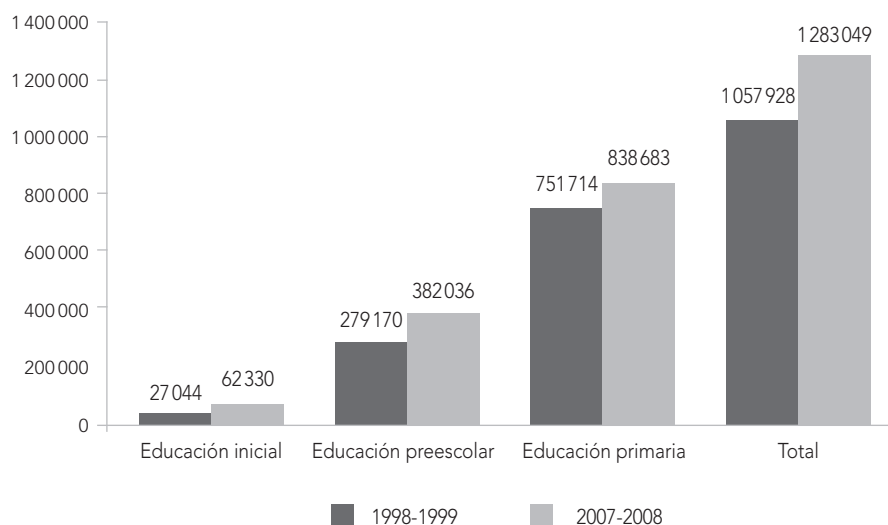
El cuadro 6 señala que a nivel nacional 8.7 por ciento de la población menor de 15 años de edad no cuenta con instrucción alguna. Entre los hablantes



de las lenguas indígenas seleccionadas y el nivel nacional en este análisis nos señala que hay casos extremos como el que presentan los otomíes y los amuzgos en donde más de 50 por ciento de la población no cuentan con instrucción alguna y el rango subsiguiente, de 30 a 49 por ciento, lo integran siete lenguas. Los hablantes de maya, huasteco y chinanteco se encuentran en mejor posición, cuyo rango se ubica entre 20 y 29 por ciento. La primaria incompleta priva sobre la primaria completa en todas las lenguas y la posprimaria deja ver que hablantes de náhuatl, maya y huasteco han logrado insertarse en la educación media y superior con mayor incidencia que el resto de los hablantes, como puede observarse en el cuadro 4.

GRÁFICA 13

MATRÍCULA DE NIÑOS INDÍGENAS EN LOS CICLOS ESCOLARES 1998 A 2008, SEP



Fuente: elaboración Judith de la Garza con datos de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP por cada ciclo escolar, 1998-2008.

En promedio, cada maestro ha atendido a 23 alumnos considerando los tres niveles educativos, y cada centro tiene en promedio 59 alumnos por ciclo escolar. La organización a nivel primaria consiste en escuelas completas (centros que imparten los seis grados) e incompletas (no cuentan con los seis grados).

Tipo de escuela primaria: unitaria es aquella que cuenta únicamente con un docente, los centros bidocentes lo forman dos maestros, tridocentes por tres, tetra por cuatro y pentadocentes por cinco o más docentes. El 55 por ciento de las primarias indígenas son bidocentes y tridocentes.

CUADRO 7

PORCENTAJES DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

	SIN INSTRUCCIÓN	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	POSPRIMARIA
Nacional	9	18	19	54
Náhuatl	34	30	18	18
Maya	21	37	17	25
Zapoteco	28	29	22	21
Mixteco	44	25	17	14
Otomí	50	25	12	13
Tzeltal	38	29	18	15
Tzotzil	47	24	22	7
Totonaca	40	29	14	17
Mazateco	40	31	15	14
Chol	41	28	15	16
Mazahua	30	29	19	22
Huasteco	20	35	20	25
Chinanteco	24	37	24	15
Amuzgo	53	24	10	13

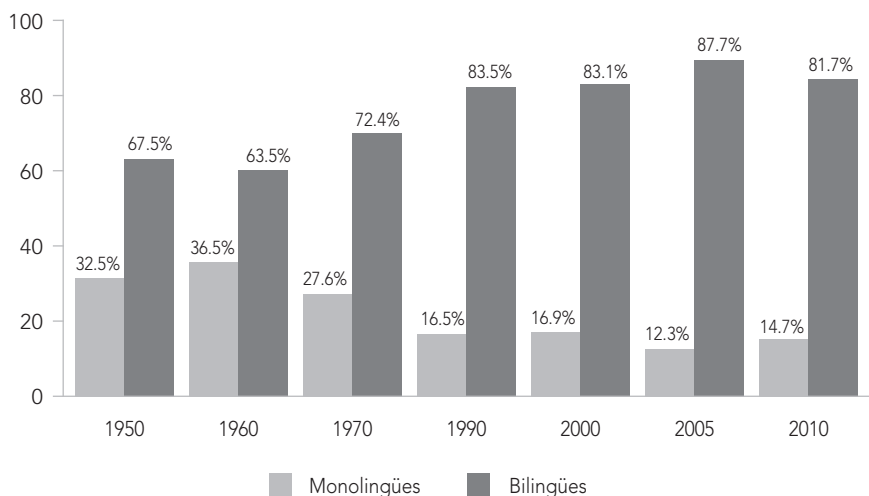
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2000.





GRÁFICA 14

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BILINGÜE Y MONOLINGÜE, 1950 A 2010

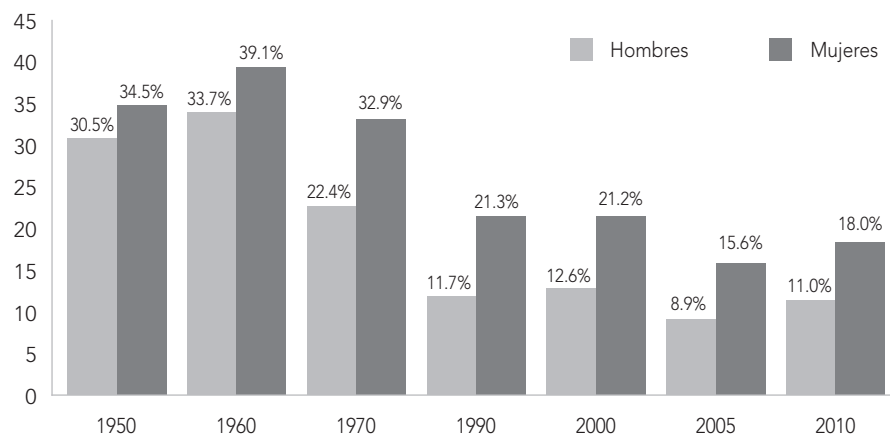


Fuente: Judith de la Garza con datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1950-1970, 1990, 2000 y 2010. Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

La gráfica anterior expresa que se registraron 422 143 hombres y 674 369 mujeres monolingües en el censo del año 2010. La falta de asistencia escolar en las mujeres indígenas se incrementa conforme avanza el nivel de escolaridad. El porcentaje de niñas que concluyó el ciclo de educación primaria es de 64.3 por ciento, el de los niños es de 68 por ciento.

En la secundaria sólo 31.7 por ciento de las niñas concluyeron sus estudios, y 35.9 por ciento de los niños (CDI e Inmujer, 2006). La tendencia a permanecer analfabeta y monolingüe puede explicarse por la necesidad de las niñas de participar en las labores domésticas. Está situación explica y está relacionada con la deserción escolar de las niñas, a quienes no se les da oportunidad de continuar sus estudios, obligándolas a dedicarse a las labores del campo y del hogar, fenómeno que las excluye del uso pleno y disfrute de sus derechos educativos.

Este comportamiento se ha manifestado a lo largo de la historia, a pesar de que el porcentaje de personas cuya lengua natal es indígena y hablan español ha disminuido década con década. Son menos las mujeres indígenas que hablan español, que los hombres (gráfica 14).

GRÁFICA 15**POBLACIÓN MONOLINGÜE POR SEXO**

Fuente: elaboración de las autoras con datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1950-1970, 1990, 2000 y 2010. Conteo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

**EMPLEO**

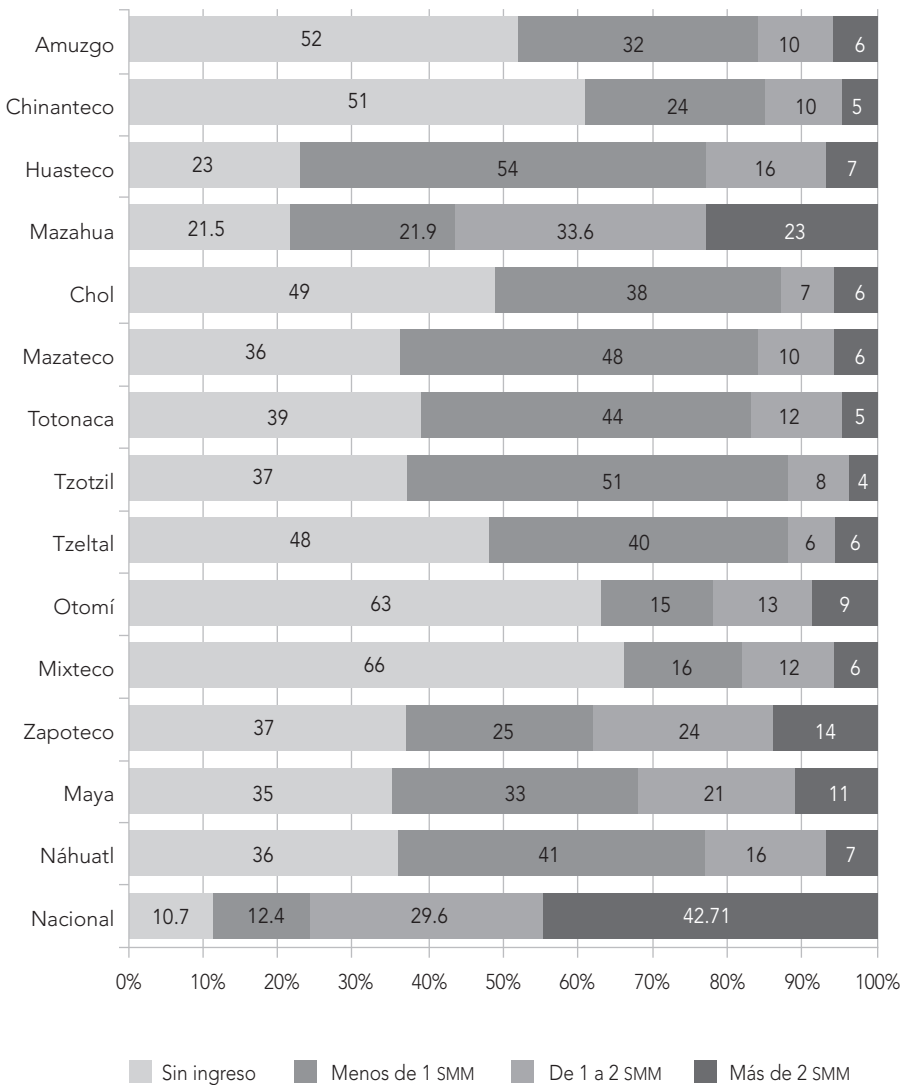
Con el fin de conocer la situación económica se presentan dos cuadros que reflejan el sector de actividad en el cual participa la población económicamente activa de los hablantes de lenguas indígenas, así como el ingreso que perciben en términos de salarios mínimos tal como lo presenta el censo y se añade un cuadro sobre la calidad de la vivienda de los grupos estudiados. Las gráficas dejan ver que cada grupo étnico está marcado por su propia historia de marginación económica en el proceso de desarrollo del país.

En el siguiente cuadro, se aprecia la distribución del ingreso para 15 grupos hablantes de indígenas; puede observarse que mientras a nivel nacional 23.1 por ciento de la población ocupada mayor de 12 años no tiene ingreso o recibe menos de un salario mínimo, en los grupos indígenas esta situación resulta altamente preocupante. En esta situación se encuentran 88 por ciento de los tzeltales, 88 por ciento de tzotziles, 87 por ciento de los choles, 85 por ciento de los chinantecos, 84 por ciento de los amuzgos y los mazatecos, 83 por ciento de los totonacas, 82 por ciento de los mixtecos, 78 por ciento de los otomíes, 77 por ciento de los hablantes de náhuatl y de huasteco. La gráfica de referencia expresa ampliamente la situación de pobreza en que se encuentra la población indígena del país.



GRÁFICA 16

POBLACIÓN OCUPADA DE 12 AÑOS SEGÚN EL NIVEL DE INGRESOS



Fuente: INI y Conapo.



La gráfica anterior muestra el desequilibrio en el nivel de ingreso de los hablantes de lenguas indígenas.

A nivel nacional 10 por ciento de la población declaró no contar con ingreso, sin embargo, entre los mixtecos, los otomíes, los chinantecos, más de 60 por ciento declararon no contar con un ingreso. Los hablantes que tienen la mejor situación son los mazahuas, los tzotziles, los nahuas y los mayas. A nivel nacional más de 60 por ciento percibe más de dos salarios mínimos, entre la población indígena solamente los mazahuas (que trabajan en la zona industrial del Estado de México en su mayoría) reciben más, es decir, 20 por ciento recibe más de dos salarios mínimos.

El 12 por ciento del total de los trabajadores reciben menos de un salario mínimo a nivel nacional. Mientras que entre la población hablante de lenguas indígenas este porcentaje fluctúa entre 65 y 85 por ciento. A continuación se presenta el cuadro en términos decrecientes, comprendiendo todas las lenguas indígenas en estado de pobreza.

CUADRO 8

POBLACIÓN OCUPADA DE 12 AÑOS SEGÚN EL NIVEL DE INGRESOS

	Sin ingreso	Menos de 1 SMM	De 1a 2 SMM	Más de 2 SMM
	Por ciento	Por ciento	Por ciento	Por ciento
Nacional	10.7	12.4	29.6	42.71
Náhuatl	36.0	41.0	16.0	7.0
Maya	35.0	33.0	21.0	11.0
Zapoteco	37.0	25.0	24.0	14.0
Mixteco	66.0	16.0	12.0	6.0
Otomí	63.0	15.0	13.0	9.0
Tzeltal	48.0	40.0	6.0	6.0
Tzotzil	37.0	51.0	8.0	4.0
Totonaca	39.0	44.0	12.0	5.0
Mazateco	36.0	48.0	10.0	6.0
Chol	49.0	38.0	7.0	6.0
Mazahua	21.5	21.9	33.6	23.0
Huasteco	23.0	54.0	16.0	7.0
Chinanteco	61.0	24.0	10.0	5.0
Amuzgo	52.0	32.0	10.0	6.0

Fuente: INI-Conapo.



Las diferencias en el nivel de ingresos entre la PEA nacional y la PEA de los hablantes de lengua indígena dejan ver el empobrecimiento de esta población. A nivel nacional 10.7 por ciento de población ocupada mayor de 12 años no recibe ingreso; para los hablantes de lengua indígena este porcentaje es de 43. A nivel nacional 12.4 por ciento recibe menos de un salario mínimo mensual; esta cifra para los indígenas es de 34.5 por ciento. Es decir que 77.5 por ciento de los hablantes de las principales lenguas indígenas del país reciben menos de un salario mínimo mensual ubicándolos en el estrato más bajo de la pobreza nacional.

A nivel nacional el porcentaje de población económicamente activa (PEA) ocupada en el sector primario, que refleja las actividades de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, ha mostrado una disminución histórica para darle paso principalmente al sector terciario que se refiere a servicios, y en menor escala al sector secundario que representa la actividad industrial. Actualmente, 18.5 por ciento de la PEA se dedica a la agricultura, silvicultura, caza o pesca, 26.7 por ciento trabaja en la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción, y 54.8 por ciento en comercio, transportes, gobierno y otros servicios.

En las cifras que presenta el Censo Nacional de Población sobre la ocupación principal muestran que el grupo de indígenas choles, mazatecos, tzeltales, tzotziles y nahuas, continúan con una actividad eminentemente agrícola, 70 por ciento de la población económicamente activa ocupada se dedica a tareas en el sector primario. Otros grupos como los otomíes, los totonacas, los mayas, los amuzgos, los zapotecos han comenzado a abandonar el campo para incorporarse al sector secundario, principalmente en la construcción, y en el terciario ocupándose prioritariamente en el renglón de servicios como lo muestran las gráficas. En la siguiente gráfica puede observarse el porcentaje de población de 14 a 49 años.

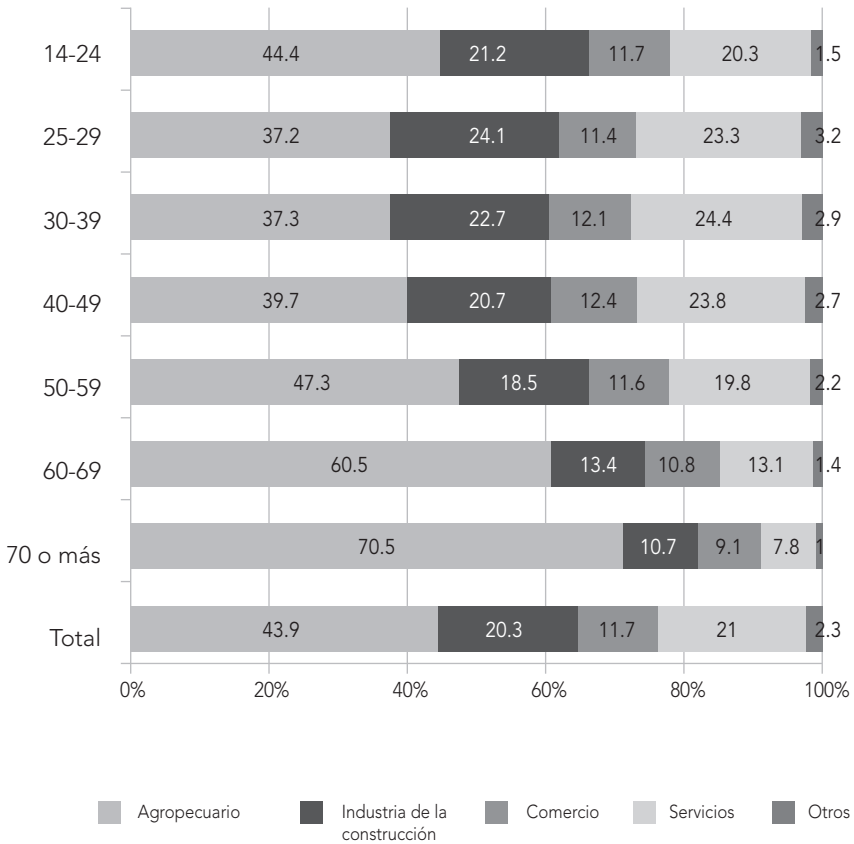
En el caso de los otomíes que habitan en el Estado de México, Hidalgo y Querétaro, 50 por ciento de la PEA se mantiene en el sector primario y el resto se distribuye de la siguiente forma: 30 por ciento en el sector secundario y 20 por ciento en el sector terciario.

En este caso la población económicamente activa de los hablantes de otomí ha ingresado a la industria en condición de obreros, lo mismo sucede

con los mazahuas en el Estado de México, donde la expansión industrial de los últimos años ha requerido de la contratación de mano de obra que se ha ido especializando en diferentes áreas de la industria; de ahí que 35.3 por ciento se localice en el sector secundario y 36.4 por ciento se ha desplazado del sector primario al sector de servicios como puede observarse en el cuadro.

GRÁFICA 17

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 14 AÑOS O MÁS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y GRUPOS DE EDAD, 2010



Fuente: Coneval. *La pobreza en la población indígena de México, 2012.*

**CUADRO 9**
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MÁS
SEGÚN SECTOR DE OCUPACIÓN**

	Primario	Secundario	Terciario
Nacional	18.5	26.7	54.8
Náhuatl	71.5	12.9	15.6
Maya	48.6	23.0	28.4
Zapoteco	48.2	27.0	24.8
Mixteco	69.4	18.0	12.6
Otomí	50.0	30.0	20.0
Tzeltal	85.5	4.5	10.0
Tzotzil	78.0	11.4	10.6
Totonaca	63.8	10.2	26.0
Mazateco	76.3	7.7	16.0
Chol	84.9	4.6	10.5
Mazahua	28.2	35.3	36.4
Huasteco	55.9	17.3	26.8
Chinanteco	78.9	10.0	11.1
Amuzgo	46.5	41.2	12.3

Fuente: INI. (2002). Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México.

La migración hacia la ciudad de México, Toluca, Naucalpan de Juárez, Ecatepec y Ciudad Nezahualcóyotl y otras como Monterrey, Cancún, Tijuana ha producido transformaciones en la estructura ocupacional. Esta migración a zonas urbanas ha tenido un fuerte impacto en el abandono del campo.

Un ejemplo lo señala Carlos Lemus (2005) en su trabajo sobre la migración de hablantes de lenguas indígenas al noreste de México, en donde Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se han convertido en destino migratorio de hablantes de 15 lenguas indígenas añadiendo a las estudiadas en este

trabajo a los hablantes de purépecha, originarios de Michoacán, y tarahumara, de Chihuahua.

El estudio de Lemus detalla las ocupaciones principales de los migrantes indígenas al estado de Nuevo León, en donde 40 por ciento de los entrevistados se desempeña en servicios domésticos, 5 por ciento albañiles, 4.7 por ciento despachadores y dependientes en comercios. Y el resto trabaja en aseo de oficinas y escuelas, vendedores ambulantes, elaboración de comida y comerciantes en establecimientos.

En Coahuila, las ocupaciones de los hablantes de lenguas indígenas se concentra en trabajos mecánicos y reparación de vehículos, operadores de hornos metalúrgicos, ensambladores y montadores de herramienta, servicio doméstico, y servicio de vigilancia y guardias.

Si bien hay información acerca del cambio de sector de actividad de los hablantes de lenguas indígenas, podríamos decir que la estructura ocupacional todavía conserva un carácter agrícola, similar a la que tenía el país en 1950, cuando 58.3 por ciento de la población económicamente activa estaba dedicada a actividades primarias, mientras que 15.9 y 21.4 por ciento se dedicaba a los sectores secundario y terciario, respectivamente. El restante no especificó su trabajo.

VIVIENDA

El siguiente cuadro presenta las características de la vivienda. De este cuadro sobresale la información sobre los hablantes de lengua maya, quienes viven con piso de tierra solamente 19.6 por ciento, mientras que el resto de los grupos estudiados muestran porcentajes muy altos con esta característica; 85 por ciento de sus viviendas disponen de agua entubada, porcentaje mayor que el nacional. Sin embargo, en el uso de sanitario exclusivo se encuentran por debajo de otros grupos como son los nahuas, entre quienes 43.2 por ciento tiene tubería pero no abastecimiento de agua, pero 78.3 disponen se sanitario exclusivo.

En cuanto al disfrute de contar con energía eléctrica los indicadores dejan mucho que desear: mixtecos, otomíes y totonacas reportan que menos de 70 por ciento disponen de energía eléctrica. Y a pesar de contar con energía eléctrica, en más de 90 por ciento de los hogares de hablantes de lenguas indígenas se cocina con leña o carbón.





CUADRO 10

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA
(PORCENTAJES)

	Con piso de tierra	Disponen de agua entubada*	Disponen de servicio sanitario exclusivo	Disponen de energía eléctrica	Se cocina con leña y carbón
Nacional	13.4	84.6	85.6	94.6	17.5
Náhuatl	71.7	43.2	78.3	77.3	90.1
Maya	19.6	85.4	54.0	88.1	86.2
Zapoteco	50.4	73.4	78.0	85.3	68.4
Mixteco	74.2	48.3	53.3	65.5	94.3
Otomí	85.3	9.9	84.3	56.5	97.8
Tzeltal	82.2	55.9	47.6	68.1	94.7
Tzotzil	82.4	55.0	61.0	76.2	94.9
Totonaca	76.7	29.9	68.3	67.1	92.2
Mazateco	77.5	31.0	81.1	74.5	91.6
Chol	79.1	63.9	58.3	70.4	93.6
Mazahua	36.3	53.9	32.4	84.1	70.2
Huasteco	82.7	31.6	84.8	56.1	93.6
Chinanteco	69.8	44.6	85.7	74.9	94.6
Amuzgo	78.2	60.5	41.5	54.8	92.4

Fuente: INI-Conapo.

*Incluye viviendas particulares que disponen de agua entubada dentro de la vivienda pero dentro del terreno.

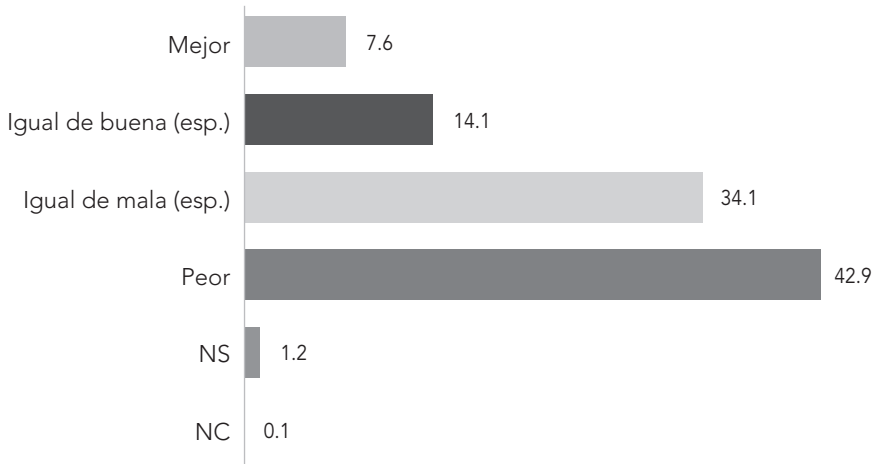
En esta tercera parte hacemos comentarios a preguntas del cuestionario destinadas a dar cuenta de lo que piensan y saben los mexicanos sobre la población indígena. En este capítulo hacemos referencia a temas como movimientos demográficos, empleo, educación, la situación económica en general y de las oportunidades que tiene la población indígena, así como de su exclusión de bienes y servicios por pertenencia al sector indígena.

ENCUESTA NACIONAL DE INDÍGENAS



GRÁFICA 18

1. COMPARADA CON LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE TENÍA EL PAÍS HACE UN AÑO, ¿CÓMO DIRÍA USTED QUE ES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS: MEJOR O PEOR? (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

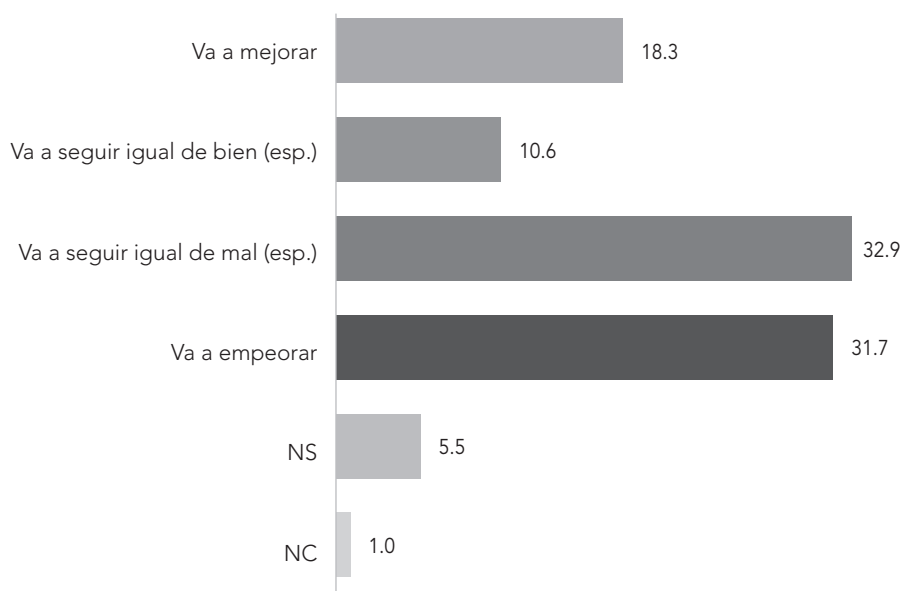


Manifiestamente como se muestra en la gráfica 18, la condición económica del país es peor para 42.9 por ciento de los entrevistados en el tema indígena. Si a esta cifra le añadimos 34.1 por ciento que refieren tener una condición económica igual de mala, tenemos que 77 por ciento considera vivir en mala o peor situación económica que el año anterior.

Esta situación varía para los grupos indígenas, ya que entre éstos hay diferentes niveles de acceso a factores de bienestar.

GRÁFICA 19

2. EN GENERAL, ¿CREE USTED QUE EL PRÓXIMO AÑO LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS VA A MEJORAR O A EMPEORAR?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

Las respuestas reflejan desaliento: 32.9 por ciento de los entrevistados señalan que seguirá igual de mal y 31.7 por ciento dice que va a empeorar la condición económica en la que viven. Ello indica que 62.6 por ciento no tienen esperanza de gozar de una mejor situación económica.

ORIGEN DE LA PERSONA ENTREVISTADA

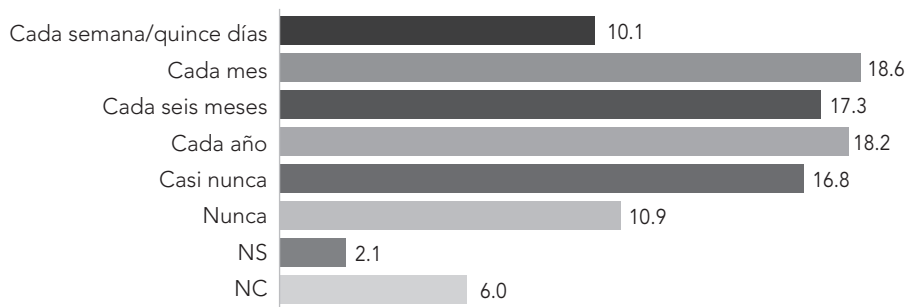
CUADRO 11

3. ¿DE QUÉ ESTADO ES ORIGINARIO USTED?
(PORCENTAJES)

ESTADO		ESTADO	
Veracruz	15.0	Coahuila	1.9
Sinaloa	9.5	Nuevo León	1.7
México	9.4	Chihuahua	1.4
Distrito Federal	9.3	San Luis Potosí	0.9
Jalisco	8.8	Tamaulipas	0.9
Puebla	5.2	Sonora	0.8
Hidalgo	4.2	Tlaxcala	0.6
Chiapas	4.1	Yucatán	0.4
Zacatecas	3.6	Aguascalientes	0.3
Querétaro	3.3	Baja California Sur	0.1
Guanajuato	3.1	Tabasco	0.1
Michoacán	3.1	Campeche	0
Morelos	2.8	Otro	1.4
Oaxaca	2.5	NS	0.5
Guerrero	2.2	NC	1.0

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

La encuesta muestra que cerca de 50 por ciento de los encuestados provienen de entidades en donde 10 por ciento de la población habla lengua indígena. Lo cual refleja que la captación de población indígena en la encuesta representa la mitad de los mexicanos encuestados, dejando ver que en Veracruz entrevistaron a 15 por ciento y el resto está distribuido en las entidades que cuentan con 10 por ciento de hablantes de lenguas indígenas.

**GRÁFICA 20**
5. ¿QUÉ TAN SEGUIDO VA A SU LUGAR DE ORIGEN?
 (PORCENTAJES)


Fuente: elaboración propia con base es la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

CUADRO 12
6. ¿DE QUÉ ESTADO ES ORIGINARIO SU PADRE?
 (PORCENTAJES)

Veracruz	13.5	Nuevo León	1.7
Sinaloa	9.8	Chihuahua	1.2
Distrito Federal	8.5	Tamaulipas	1
Jalisco	8.4	San Luis Potosí	0.9
México	7.6	Sonora	0.8
Puebla	5.4	Tabasco	0.7
Hidalgo	4.6	Yucatán	0.7
Chiapas	4.3	Tlaxcala	0.6
Michoacán	4.1	Aguascalientes	0.3
Zacatecas	3.8	Colima	0.3
Oaxaca	2.8	Baja California Sur	0.1
Querétaro	2.7	Campeche	0.1
Guanajuato	2.6	Nuevo Laredo	0.1
Morelos	2.3	Nayarit	0
Guerrero	2.2	Wisconsin	0
Coahuila	1.9	Otro	1.2
Baja California	1.8	NS	2.6
		NC	1.4

Fuente: elaboración propia con base es la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.



Esta pregunta refleja la movilidad que tiene la población indígena dependiendo del salario para poder visitar su lugar de origen. El 18.6 por ciento regresa cada mes; cada seis meses 17.3 por ciento; cada año 18.3 por ciento y casi nunca 16.8 por ciento y nunca 10.9 por ciento. El 65 por ciento visitan su lugar de origen escasamente, ello debido a los bajos salarios devengados como se ve en las gráficas que anteceden a este capítulo.

Las respuestas muestran que en cuanto al padre, hay una presencia de todas las entidades federativas en este ejercicio estadístico, siendo Veracruz, Sinaloa, Distrito Federal y Jalisco las entidades que participan con mayor porcentaje.

CUADRO 13

7. ¿Y DE QUÉ ESTADO ES ORIGINARIA SU MADRE?
(PORCENTAJES)

Veracruz	13.8	Chihuahua	1.2
Sinaloa	10.3	San Luis Potosí	1.1
Distrito Federal	9.2	Tamaulipas	1
Jalisco	8.5	Sonora	0.6
México	7.5	Yucatán	0.6
Puebla	6.6	Tlaxcala	0.3
Hidalgo	4.9	Aguascalientes	0.2
Chiapas	4.3	Campeche	0.2
Zacatecas	3.5	Texas	0.2
Guanajuato	3.2	Baja California Sur	0.1
Michoacán	2.9	Colima	0.1
Oaxaca	2.9	Nayarit	0.1
Querétaro	2.6	Tabasco	0.1
Guerrero	2.1	Nuevo Laredo	0
Morelos	2.0	Otro	1.5
Baja California	1.9	NS	1.6
Nuevo León	1.7	NC	1.6
Coahuila	1.6		

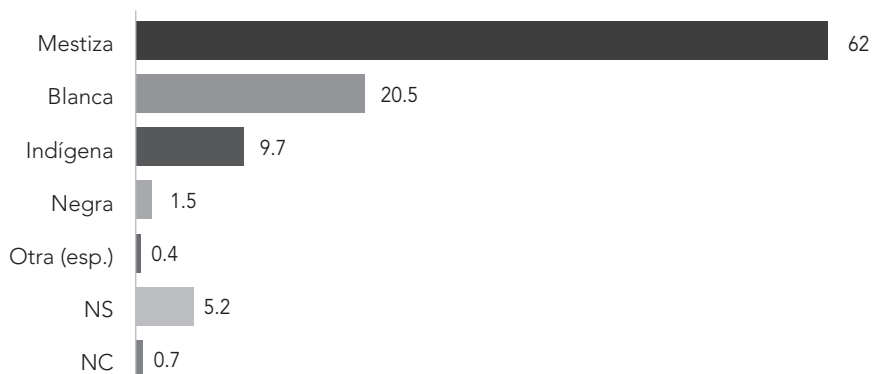
Fuente: elaboración propia con base es la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

El caso de la madre es similar al caso mencionado anteriormente, es decir, Veracruz, Sinaloa, Distrito Federal y Jalisco.



GRÁFICA 21

8. ¿USTED SE CONSIDERA UNA PERSONA: BLANCA, MESTIZA, INDÍGENA O NEGRA?
(PORCENTAJES)

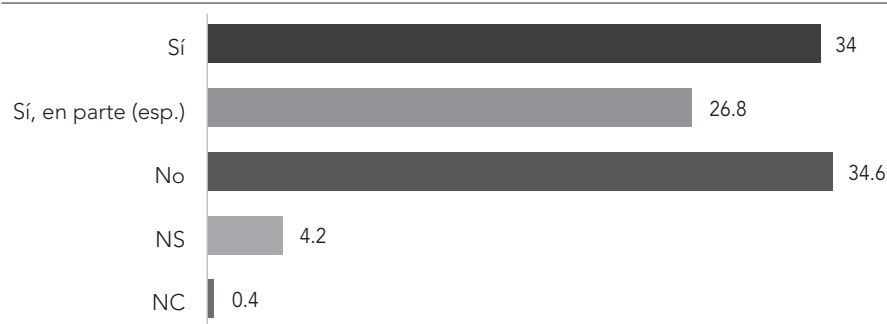


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

Como se observa en la gráfica 22, 34 por ciento sí se considera indígena, 26.8 por ciento acepta contar con raíces indígenas, y 34.6 por ciento dice no tener raíces indígenas. Esto nos lleva a concluir que poco más de la mitad de los mexicanos tienen raíces indígenas. Es importante señalar que los indígenas negros mixtecos que habitan en la zona de Oaxaca lograron ser tomados en cuenta como un grupo étnico diferenciado.

GRÁFICA 22

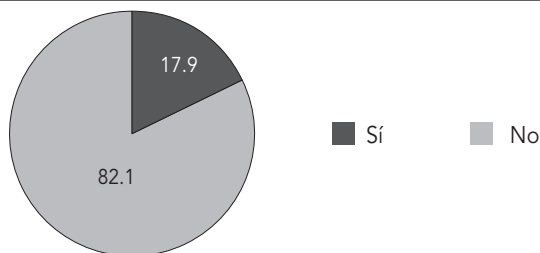
9. ¿USTED CONSIDERA QUE TIENE RAÍCES INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

GRÁFICA 23

10. ¿ALGUNO DE SUS FAMILIARES, HABLA O HABLABA ALGUNA LENGUA INDÍGENA? (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

La mayor parte de la población entrevistada reportó no tener familiares hablantes de lengua, y solamente 17.9 por ciento cuenta con familiares hablantes de lengua indígena.

CUADRO 14

10.1 ¿QUIÉNES? (PORCENTAJES)

	Sí	No	NS	NC
Su madre	52.3	47.6	0	0.1
Su padre	46.5	49.6	1.4	2.5
Su abuela materna	74.0	23.5	2.4	0.1
Su abuelo materno	66.1	29.1	4.5	0.3
Su abuela paterna	56.0	39.0	3.6	1.4
Su abuelo paterno	49.0	45.0	3.9	2.1
Su esposo/a	28.1	68.5	0.7	2.7
Su suegra	33.3	62.4	2.0	2.3
Su suegro	33.8	60.3	3.6	2.3

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

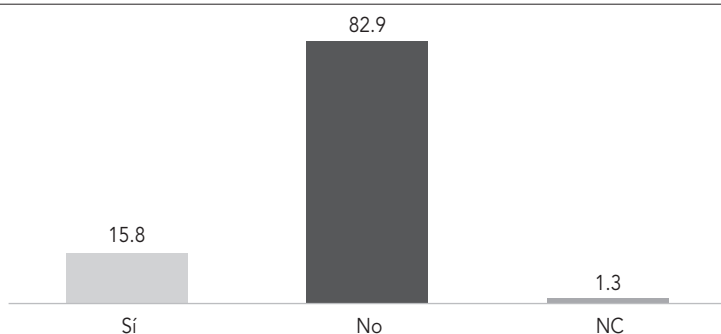


Refleja que la lengua indígena que proviene principalmente de la generación anterior a la madre, tal que la abuela y el abuelo cuentan con 75 y 66.1 por ciento, respectivamente, y 56 por ciento la abuela materna, mientras que la madre con 52.3 por ciento.

CONOCIMIENTO DE PUEBLOS INDÍGENAS

GRÁFICA 24

16. ¿USTED SABE, APROXIMADAMENTE, CUÁNTOS GRUPOS INDÍGENAS HAY EN MÉXICO?



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

El 82.9 por ciento de los mexicanos ignora la riqueza que tenemos en el país al contar con una diversidad lingüística representada por 64 lenguas, además de los dialectos que de ellas se derivan.

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) señala que las diferentes lenguas indígenas en México se encuentran clasificadas en 11 familias: álgica, yuto-nahua, cochimí-yumana, seri, oto-mangue, maya, totonaco-tepehua, tarasca, mixe-zoque, chontal de Oaxaca, huave. Estas familias se dividen en 68 agrupaciones lingüísticas que se ramifican en 364 variantes lingüísticas.

De las personas que hablan alguna lengua indígena, 57 por ciento habla náhuatl, maya, mixteco, tzeltal, zapoteco, sobresaliendo el náhuatl con 24 por ciento, siendo ésta la lengua más hablada en México, seguida del maya con 12 por ciento.

CUADRO 15

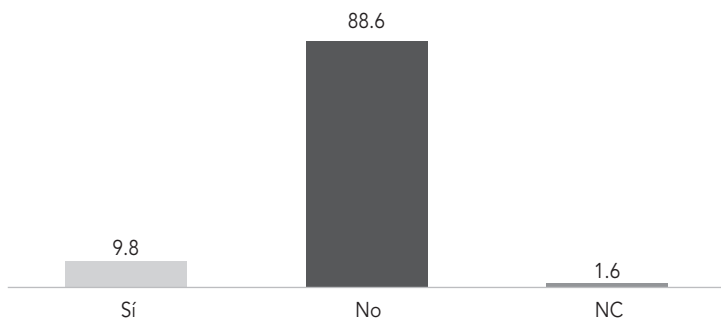
FAMILIA LINGÜÍSTICA

FAMILIA LINGÜÍSTICA	AGRUPACIÓN LINGÜÍSTICA
Álgica	kickapoo
Yuto-nahua	pápago, pima, tepehuano del norte, tepehuano del sur, tarahumara, guarijío, yaqui, mayo, cora, huichol, náhuatl
Cochimí-yumana	paipai, ku'ahl, cucapá, kumiai, kiliwa
Seri	seri
Oto-mangue	otomí, mazahua, matlazinca, tlahuica, pame, chichimeco jonaz, popoloca, zapoteco, chatino, chinanteco, tlapaneco, mazateco, ixacateco, chocholteco, amuzgo, mixteco, cuicateco, triqui
Maya	huasteco, maya, lacandón, ch'ol, chontal de Tabasco, tzeltal, tzotzil, q'anjob'al, akateko, jakalteko, qato'k, chuj, tojolabal, q'eqchí, ayapaneco, zoque
Totonaco-tepehua	tononaco, tepehua
Tarasca	tarasco
Mixe-zoque	mixe, sayulteco, oluteco, popoluca de la sierra, texistepequeño, ayapaneco, zoque
Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca
Huave	huave

Fuente: Instituto Nacional Indigenista.

GRÁFICA 25

17. Y SABE, APROXIMADAMENTE, ¿CUÁNTAS PERSONAS HABLAN ALGUNA LENGUA INDÍGENA EN EL PAÍS?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

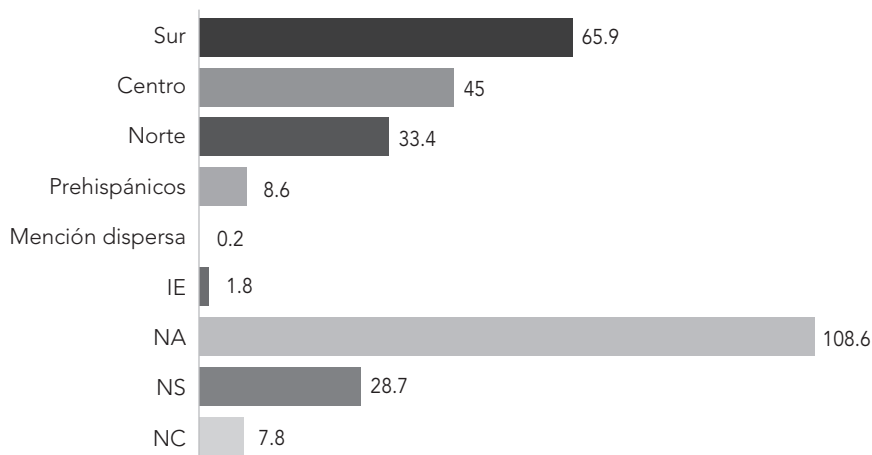




Si bien 88.6 por ciento manifestó no saber cuántas lenguas indígenas se hablan en el país, actualmente se reconoce que hablan lenguas indígenas siete millones de personas mayores de tres años de edad. El total de personas que hablan lengua indígena y se sienten pertenecer a algún grupo étnico suman, según las últimas estimaciones del Conapo, 15 millones de personas en el país.

GRÁFICA 26

18. ¿PODRÍA MENCIONARME TRES GRUPOS INDÍGENAS QUE RECUERDE?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

Las respuestas son inexistentes. En lugar de señalar a los grupos indígenas se mencionan las zonas en donde habitan según los resultados de la encuesta; hay más de un millón de nahuas, cerca de 900 mil zapotecos, 700 mil mixtecos, más de 500 mil mayas, además de los tzeltales y tzotziles, huaves y mijes de Chiapas, amuzgos en Guerrero, y ahora se reconoce por primera vez a los mixtecos negros en las costas de Guerrero.

Se mencionan como mayoritarios Oaxaca y Chiapas. Sin embargo, Guerrero, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Quintana Roo y Yucatán cuentan con una población en donde más de 10 por ciento de sus habitantes hablan alguna lengua o dialecto indígena.

CUADRO 16

19. ¿USTED SABE CUÁL ES EL ESTADO DEL PAÍS CON MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA? (PORCENTAJES)

Oaxaca	26.3	Michoacán	0.4
Chiapas	19.6	Zacatecas	0.4
Yucatán	6.9	Sonora	0.4
Chihuahua	6.4	Tamaulipas	0.2
Guerrero	5	Querétaro	0.1
Distrito Federal	1.5	Puebla	0.1
Veracruz	1	Quintana Roo	0.1
Nayarit	0.8	San Luis Potosí	0.1
Estado de México	0.8	Tlaxcala	0
Hidalgo	0.4	NS	26.1
		NC	3.4

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

231

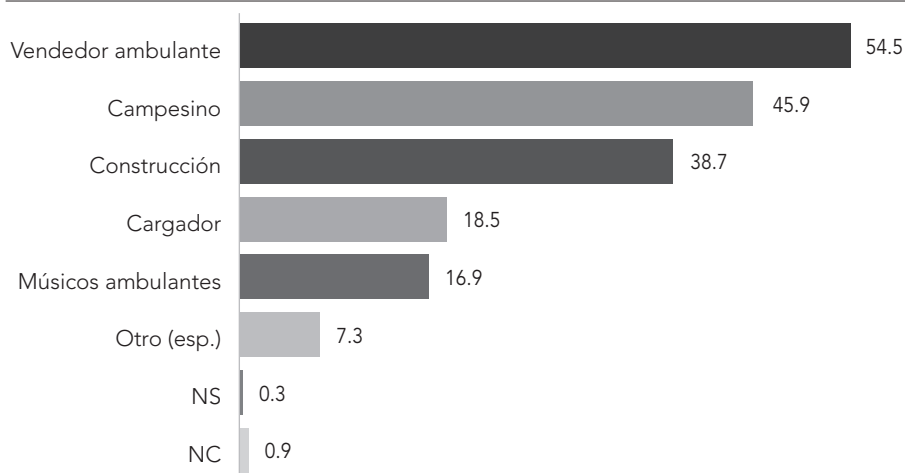


Indígenas

ESTEREOTIPOS

GRÁFICA 27

27. ¿EN QUÉ TIPO DE TRABAJOS RECUERDA USTED VER CON MÁS FRECUENCIA A HOMBRES INDÍGENAS?



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.



A esta pregunta 54.5 por ciento contestó que se les ve como vendedores ambulantes, 45.9 por ciento como campesinos, 38.7 los ve en la construcción, y el resto los ubica como cargadores, músicos ambulantes. Desafortunadamente ningún encuestado manifestó que los indígenas pudieran tener trabajo de mejor nivel.

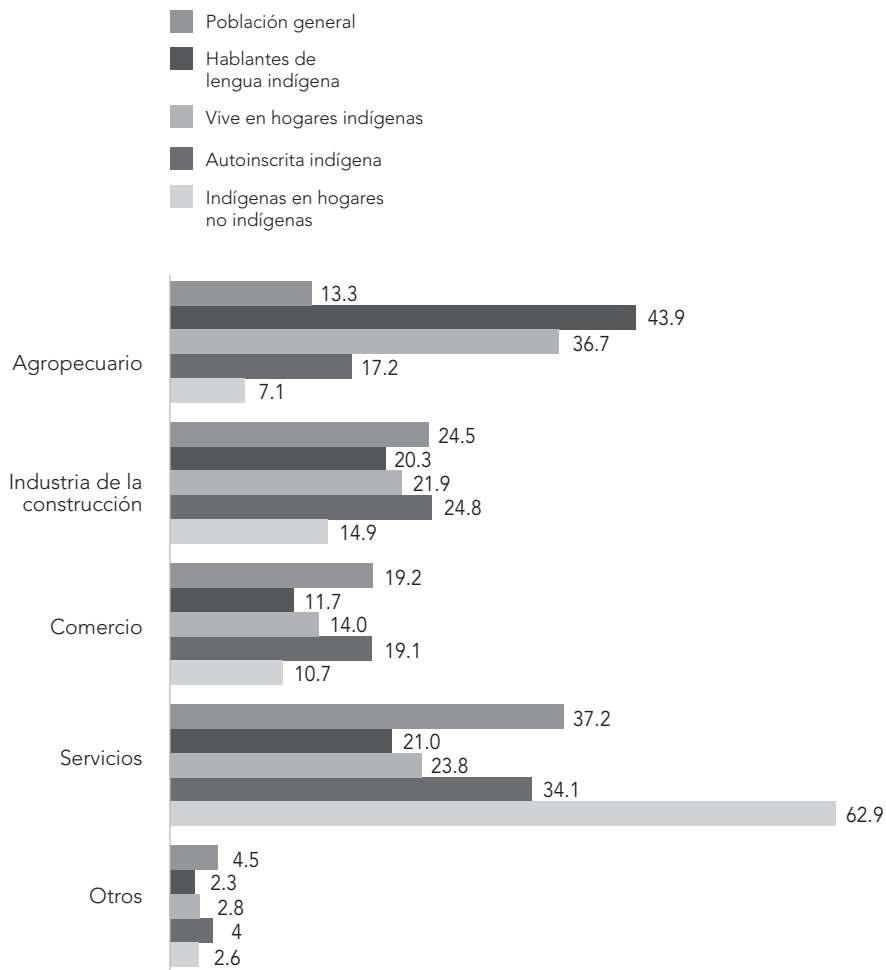
Para hablar de la realidad de los datos estadísticos de la ocupación de la población indígena mexicana, es importante mencionar que para estimar el volumen de la población indígena se consideran diferentes criterios, en primera instancia los hablantes de lengua indígena, también las personas que viven en hogares indígenas, las personas que se consideran o se autoadscriben como indígena, así como las personas indígenas en hogares no indígenas, tal como los clasifica el Coneval (2012) en materia laboral y de ocupación según sus propias estimaciones con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010. Encontramos que en el caso de indígenas dedicados a la venta ambulante, que pertenecería al grupo de indígenas dedicados al comercio, representan menos de 20 por ciento. Las cifras oficiales indican que la mayoría de los indígenas mexicanos trabajan en actividades relacionadas con servicios, en donde si se observa en la siguiente gráfica que el grupo donde más se intensifica es en las personas indígenas que viven en un hogar no indígena, es decir, personas migrantes del campo a las grandes ciudades, quienes se ven obligados a buscar alternativas de trabajo fuera de su lugar y ocupación de origen predominantemente rural. En cuanto a los hombres indígenas, al migrar a centros urbanos se emplean en la industria de la construcción, segundo lugar en ocupación indígena general.

En cuanto a las mujeres indígenas, se les asocia sólo con trabajos de baja paga como son la limpieza, vendedora ambulante o campesina; esta asociación de trabajos se relacionan con su bajo nivel educativo.

Coinciden los datos oficiales con la percepción de los encuestados al ubicar a más de la mitad de las mujeres indígenas en servicio de limpieza como observamos en la gráfica. Así como que en la visión de los mexicanos encuestados se encontró que, en segundo lugar, son vistas laborando como vendedoras ambulantes en proporciones semejantes, con 56.1 por ciento; en tercer lugar con tareas campesinas con poco menos de la mitad de las opiniones de los mexicanos encuestados, tal como se puede ver en la gráfica 29.

GRÁFICA 28

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y NO INDÍGENA OCUPADA DE 14 AÑOS O MÁS, POR SECTOR DE ACTIVIDAD



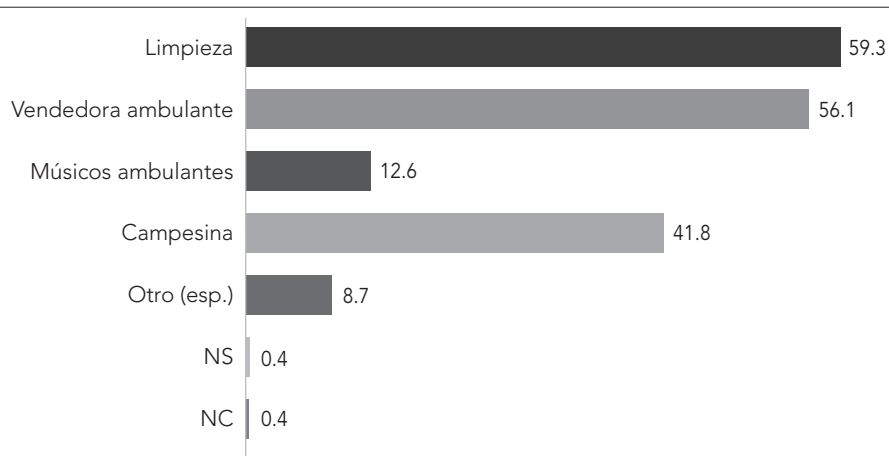
Fuente: elaboración de Judith de la Garza, con estimaciones del Coneval 2012, con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

El Coneval estima que esta población migrante al llegar a ser mayor de 60 años presenta la tendencia de retornar a su lugar de origen y retomar actividades agrarias, la mayoría regresa sin haber obtenido ninguna seguridad social.



GRÁFICA 29

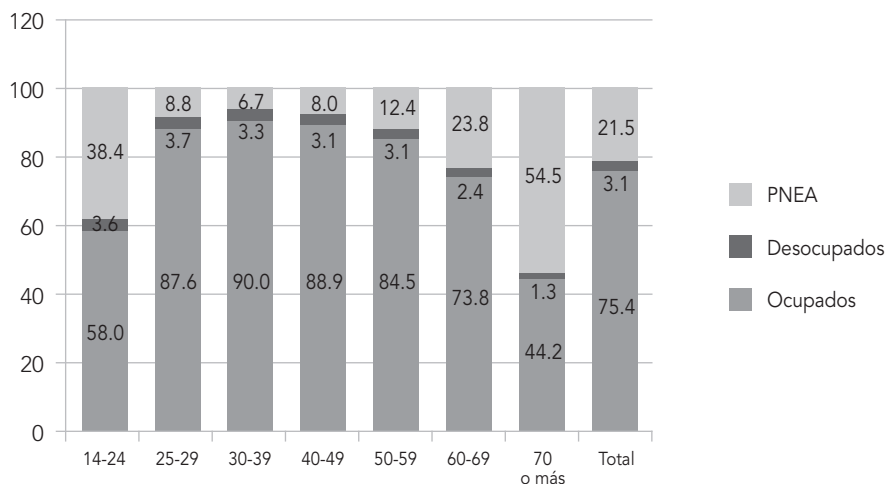
28. Y ¿EN QUÉ TIPO DE TRABAJOS RECUERDA VER CON MÁS FRECUENCIA A MUJERES INDÍGENAS?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

GRÁFICA 30

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MASCULINA DE 14 AÑOS O MÁS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y GRUPOS DE EDAD, 2010

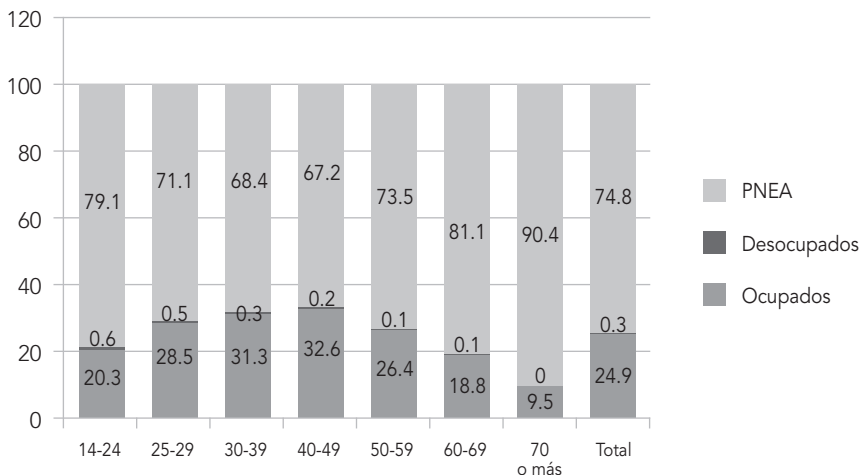


Fuente: estimaciones del Coneval con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

Como se observa en el cuadro anterior en las edades de 25 años a 59 años es igual o mayor de 80%.

GRÁFICA 31

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 14 AÑOS O MÁS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y GRUPOS DE EDAD, 2010



Fuente: estimaciones del Coneval con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

La población económicamente activa femenina indígena tiene un bajo nivel de ocupación, esto se debe a que no se considera en los datos censales el trabajo del hogar como actividad productiva, siendo la mujer la que está encargada de sembrar, recoger la cosecha, cocinar, lavar y demás quehaceres del hogar (incluyen actividades como acarreo o almacenamiento de agua; elaboración o tejido de ropa, manteles, cortinas u otros; y las actividades consideradas rurales, como cuidar o criar animales de corral, siembra o cuidado del huerto o parcela, recolección, acarreo o almacenamiento de leña, recolección de frutas, hongos o flores, caza o pesca).

Cerca de la mitad de los encuestados opinan que no considera que los indígenas tienen la misma oportunidad que el resto de la población. Como se mostró anteriormente, de los hablantes de lengua indígena 43 por ciento no recibe salario, mientras que este porcentaje para el resto de la población es de 10.7 por ciento. Puede señalarse que hay una exclusión de oportunidades de empleo para los indígenas.



GRÁFICA 32

32. ¿CONSIDERA USTED QUE LOS INDÍGENAS TIENEN O NO TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES PARA OBTENER UN TRABAJO QUE LOS NO INDÍGENAS?

(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos*. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

236



Asimismo, existe una diferencia grande en las prestaciones que se perciben en los trabajos, éstas son menores que en la población en general, tales como vacaciones, servicio médico, aguinaldo, ahorro para el retiro, reparto de utilidades.¹

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA INDÍGENAS

En cuanto a la pregunta *¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el gobierno apoye a los indígenas?*, la muestra arroja que la mayoría de los mexicanos entrevistados está de acuerdo con este apoyo. La falta de agua potable es la mayor prioridad coincidiendo con los datos de los indicadores estimados por Coneval, que señalan que alrededor de 70 por ciento de la población hablante de lengua indígena presenta carencia por los servicios básicos de la vivienda. Este indicador comprende el acceso al agua, al drenaje y a la electricidad.² También coinciden 80 por ciento de los encuestados en que el gobierno mejore las escuelas indígenas; si comparamos con los datos de Coneval, el rezago educativo para HLI³ presenta 47.4 por ciento para el año 2012.

Encontramos también que en la opinión de 78.9 por ciento de los mexicanos entrevistados es importante que mejoren los caminos a sus co-

¹ Cámara de Diputados, Situación de los Indígenas a partir de base de datos del cuestionario ampliado del censo de población y vivienda 2010.

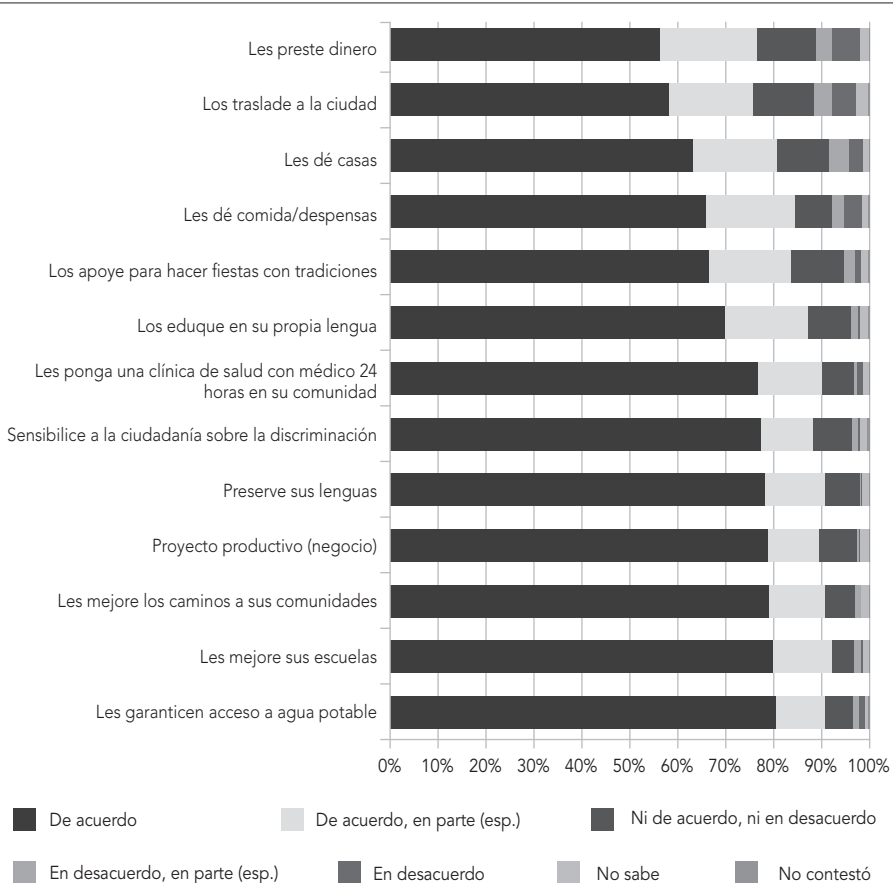
² Construcción de los indicadores, la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, en la página del Coneval: <http://www.coneval.gob.mx>.

³ Hablantes de lengua indígena.

munidades. Es relevante señalar el noveno indicador de la medición multidimensional de la pobreza como lo señala el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social⁴ publicada en el *Diario Oficial de la Federación* en el año 2013, que señala el acceso a carreteras pavimentadas.

GRÁFICA 33

41. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON QUE EL GOBIERNO APOYE A LOS INDÍGENAS DE LAS SIGUIENTES FORMAS? (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

⁴ *Diario Oficial de la Federación* (2013). Ley General de Desarrollo Social, artículo 36.

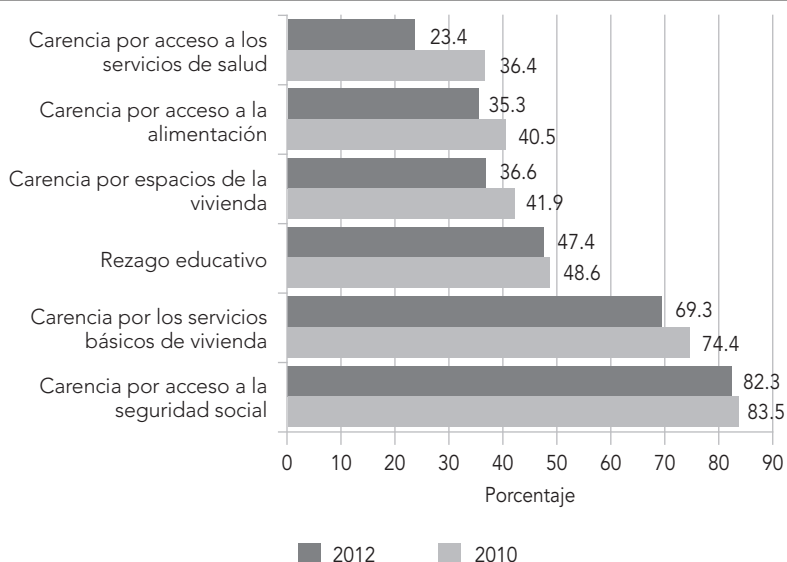


Como mencionamos, los indígenas tienen menos acceso a la seguridad social que el resto de la población, lo cual podemos encontrar como lo señala Coneval en la carencia de oportunidades para acceder a la seguridad social. Esta carencia es mayor en el sector indígena, representa 83 por ciento en 2012, habiéndose logrado un ligero incremento de 1.2 por ciento comparado con las carencias de 2010.

Desafortunadamente más de 60 y 80 por ciento están en desacuerdo con el apoyo del gobierno a los indígenas en esta materia, esto refleja un racismo profundo contra la población indígena.

GRÁFICA 34

INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA 2010-2012



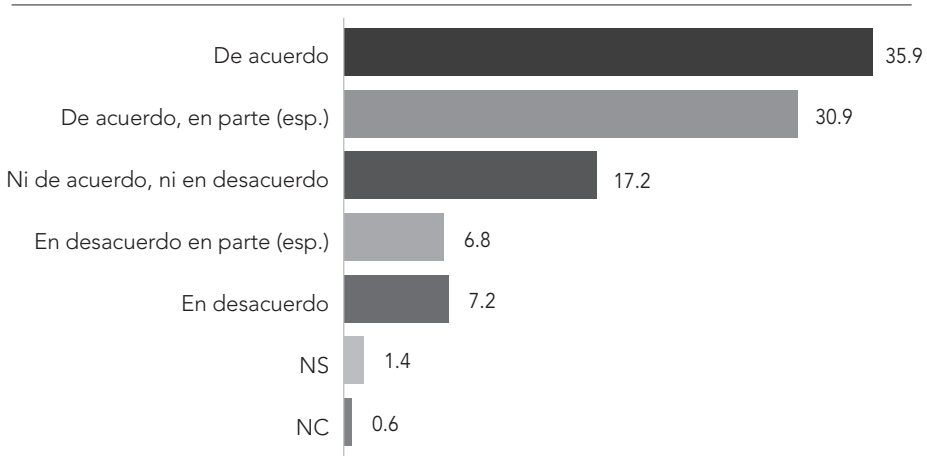
Fuente: Coneval (2012). *La pobreza de la población indígena*. México.

El Coneval en su metodología, utiliza seis derechos sociales: educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación. Hay un alto índice de carencia en el acceso a la seguridad social de 85 por ciento, 74 de servicios básicos, 48 rezago educativo, 42 en espacios de vivienda, 40 en alimentación y 30 en servicios de salud. De los cuales, la mayoría de la población indígena está privada al menos de uno de estos derechos y más de la mitad al

menos de tres. Si a los derechos sociales se añaden los ingresos económicos, así se define la pobreza multidimensional: “como el porcentaje de personas con al menos una carencia social y que son pobres por ingresos”, en esta categoría se localiza 70 por ciento de la población indígena.

GRÁFICA 35

42. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ CON LA FRASE “LA MAYORÍA DE LOS INDÍGENAS SON POBRES”?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

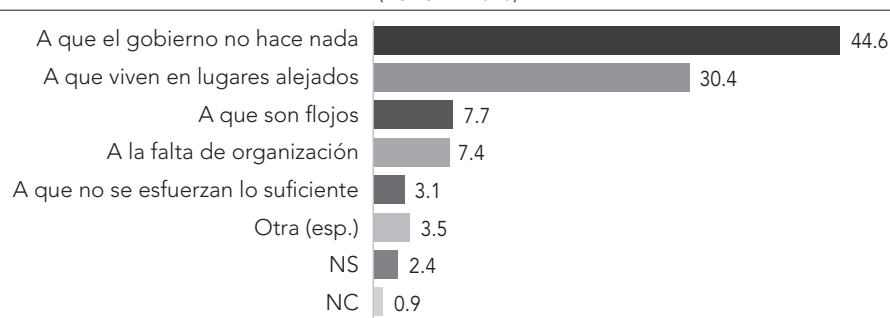
Aunado al bienestar económico, en 2012 de las personas HLI y las que viven en hogares indígenas, cerca de 80 por ciento cuenta con ingresos económicos menores a la llamada línea de bienestar (LB), es decir, no alcanzan a cubrir su necesidad de alimentos, salud y vivienda, entre otras necesidades básicas.

Según Coneval se identifica la pobreza extrema cuando se tienen tres o más carencias sociales, de la línea de bienestar mínimo (LBM) y además sus ingresos totales no son suficientes ni para cubrir su alimentación. La mitad de la población de hablantes de lengua indígena se encuentra en estas condiciones, 43.5 por ciento de población que vive en hogares indígenas comparte este problema. En menor escala el resto de la población indígena se encuentra catalogada en pobreza o pobreza moderada.



GRÁFICA 36

43. SEGÚN DATOS DEL CONEVAL, 8 DE CADA 10 INDÍGENAS VIVEN EN POBREZA, ¿A QUÉ CREE USTED QUE SE DEBA QUE LA MAYORÍA DE LOS INDÍGENAS EN MÉXICO SEAN POBRES?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

Las respuestas indican que existe siempre la expectativa de recibir subsidios del gobierno, en este caso está 44 por ciento. Otra razón que se refleja en la desatención del gobierno: la vivienda ubicada en lugares alejados, ello refleja la pobre comunicación entre pequeños poblados y centros de abastecimiento de bienes y servicios. Es el México que vive en los límites del subdesarrollo económico y social.

CUADRO 17

44. ¿CREE USTED QUE LA POBREZA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS SE DEBA A QUE...?
(PORCENTAJES)

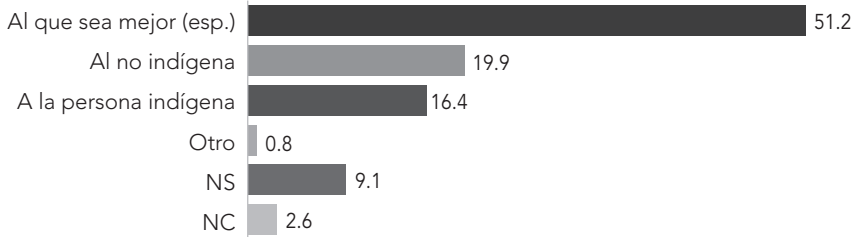
	Sí	No	En parte (esp.)	NS	NC
El gobierno no funciona bien	62.1	29.4	6.2	1.9	0.4
Todos se aprovechan de las comunidades indígenas	55.9	33.5	8.0	1.8	0.8
Nadie les ayuda	53.8	34.4	9.8	1.5	0.5
Falta organización de la gente de la comunidad	41.2	40.3	14.7	3.3	0.5
La gente no quiere cambiar	23.2	43.6	29.7	2.8	0.7
La gente no trabaja	18.3	29.1	50.3	2.0	0.4

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

Encontramos que se considera que el “gobierno no funciona bien” cuando no se reciben los subsidios y apoyos necesarios para salir del cuadro de la pobreza.

GRÁFICA 37

36. IMAGINE QUE HUBIERA DOS PERSONAS CON LAS MISMAS CAPACIDADES ACADÉMICAS Y DE EXPERIENCIA, UN INDÍGENA Y UNA NO INDÍGENA, ¿A QUIÉN EMPLEARÍA USTED?



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

De la misma forma que al preguntar qué ocupación tienen los indígenas, los mexicanos entrevistados señalan que se dedican a la agricultura y al servicio doméstico. Ello quiere decir que a los indígenas no se les consideran capacidades para estudiar o cursar carreras profesionales. Simplemente desconocen que hay una Universidad Multicultural en el Estado de México que ofrece licenciaturas en derecho, historia, filosofía y otras carreras más.

CUADRO 18

39. AHORA DÍGAME, ¿USTED TIENE O HA TENIDO ALGÚN...?

	SÍ	NO	NS	NC
Amigo indígena	49.0	49.8	0.7	0.5
Vecino indígena	40.4	57.1	1.5	1.0
Compañero de trabajo indígena	33.1	64.5	1.4	1.0
Empleado indígena	13.8	83.7	1.6	0.9
Jefe indígena	10.9	86.8	1.1	1.2

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.



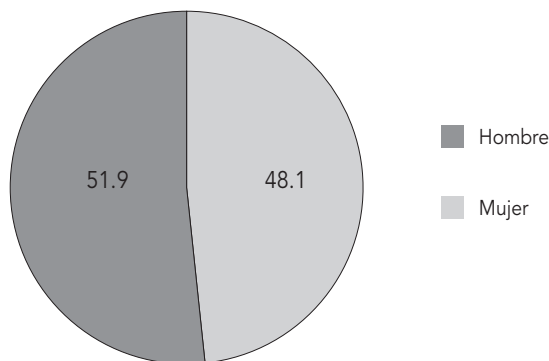
Casi 50 por ciento de los mexicanos señala tener o haber tenido cercanía de parentesco, vecindad, de trabajo con indígenas. Ello habla de la pluralidad y versatilidad de los indígenas. Y de la aceptación hacia los mexicanos de los indios mexicanos.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL ENTREVISTADO

Las personas encuestadas presentan un nivel académico de nivel básico, así mismo y derivado de ello, la mayoría a nivel laboral se encuentra en el área de asalariados, esto es que los individuos son comerciantes y trabajan para sostener sus necesidades de mínimo vital, lo que quiere decir que tienen un ingreso económico por debajo del salario mínimo. Se ilustra en las siguientes gráficas:

GRÁFICA 38

1. SEXO



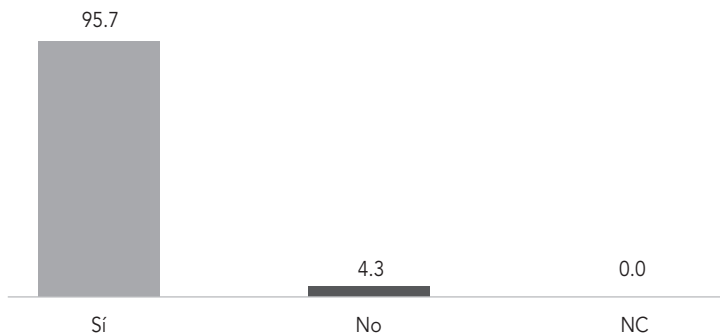
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

Se puede observar que las respuestas a la encuesta fueron contestadas proporcionalmente tanto por mujeres y hombres.

¿Cuántos años cumplidos tiene usted? El promedio de años de los encuestados fue de 38 años, edad en que las personas suelen participar en actividades económicas.

GRÁFICA 39

3. ¿USTED SABE LEER Y ESCRIBIR UN RECADO? (PORCENTAJES)

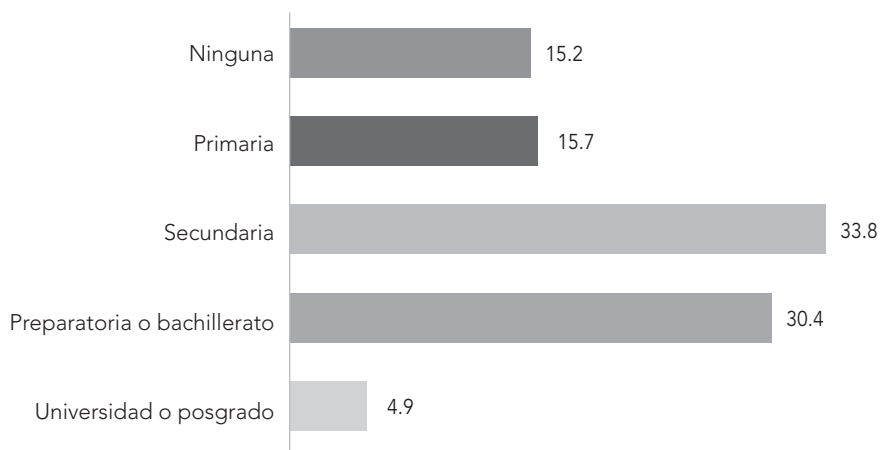


Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, Investigación y gráfica, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

El esfuerzo que ha realizado el Estado por sumar a los indígenas en el currículo educativo tiene su repuesta en este cuadro que señala que 95.7 por ciento sabe leer y escribir, por ello puede escribir un recado.

GRÁFICA 40

4. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO NIVEL O GRADO QUE ESTUDIÓ O CURSÓ EN LA ESCUELA? (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.



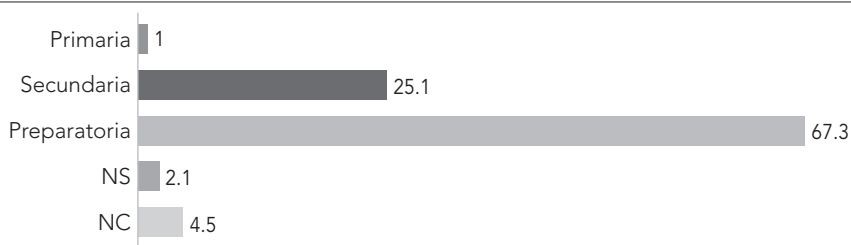


El 33.8 de los encuestados declararon haber tenido como último grado de estudios la secundaria; preparatoria o bachillerato 30.4 por ciento. Vale la pena señalar que 15.2 por ciento de los entrevistados no ha recibido ninguna educación y 4.9 por ciento cuentan con estudios universitarios o de posgrado.

Este perfil educativo habla de una población indígena que tiende a mejorar sus capacidades educativas, y a la vez plantea un reto al Estado, al dejar ver las necesidades de educación superior que requerirá para cumplir con sus expectativas de buenos ciudadanos, incorporados a la cultura nacional.

GRÁFICA 41

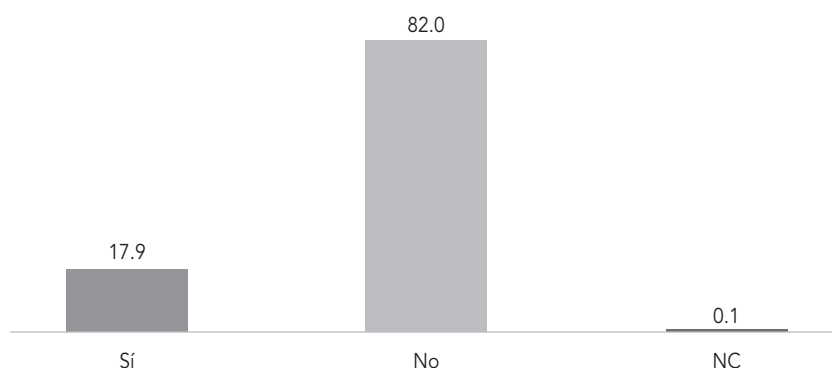
5. ¿QUÉ ESTUDIOS LE PIDIERON PARA INGRESAR A ESTA CARRERA?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

GRÁFICA 42

6. ¿USTED ASISTE ACTUALMENTE A LA ESCUELA?
(PORCENTAJES)



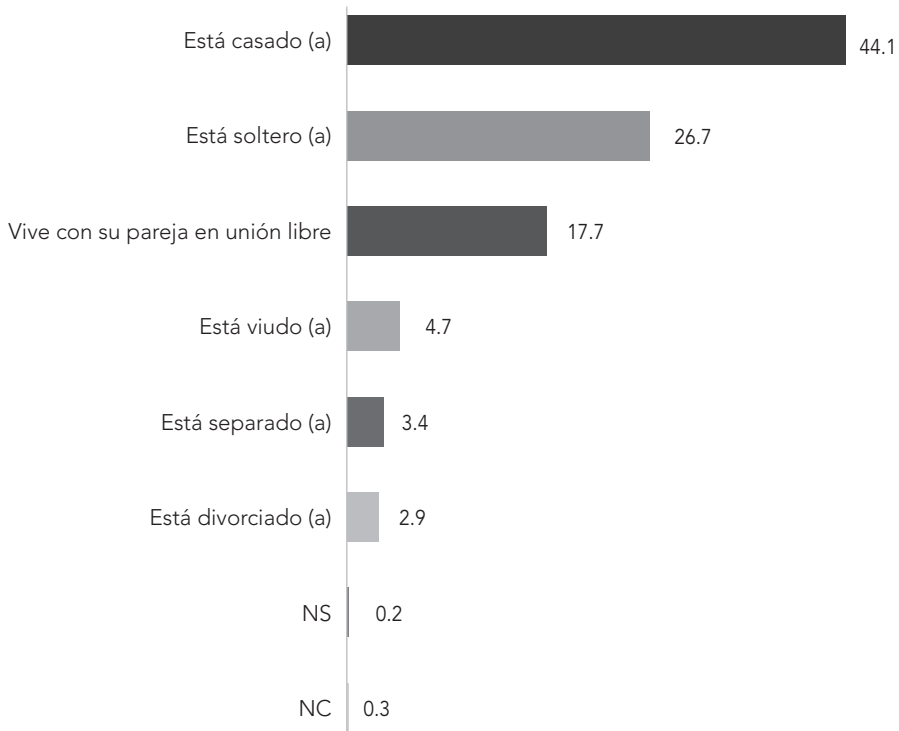
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

De los que cuentan con universidad o posgrado, a 63 por ciento se les requirió para ingresar el nivel de preparatoria y a 25.1 por ciento se le aceptó con secundaria.

El 82 por ciento de los entrevistados no asiste actualmente a la escuela. Ello habla de una población encuestada eminentemente joven, lo cual puede reflejarse en el resto de la encuesta.

GRÁFICA 43

7. ¿ACTUALMENTE USTED ...?
(PORCENTAJES)

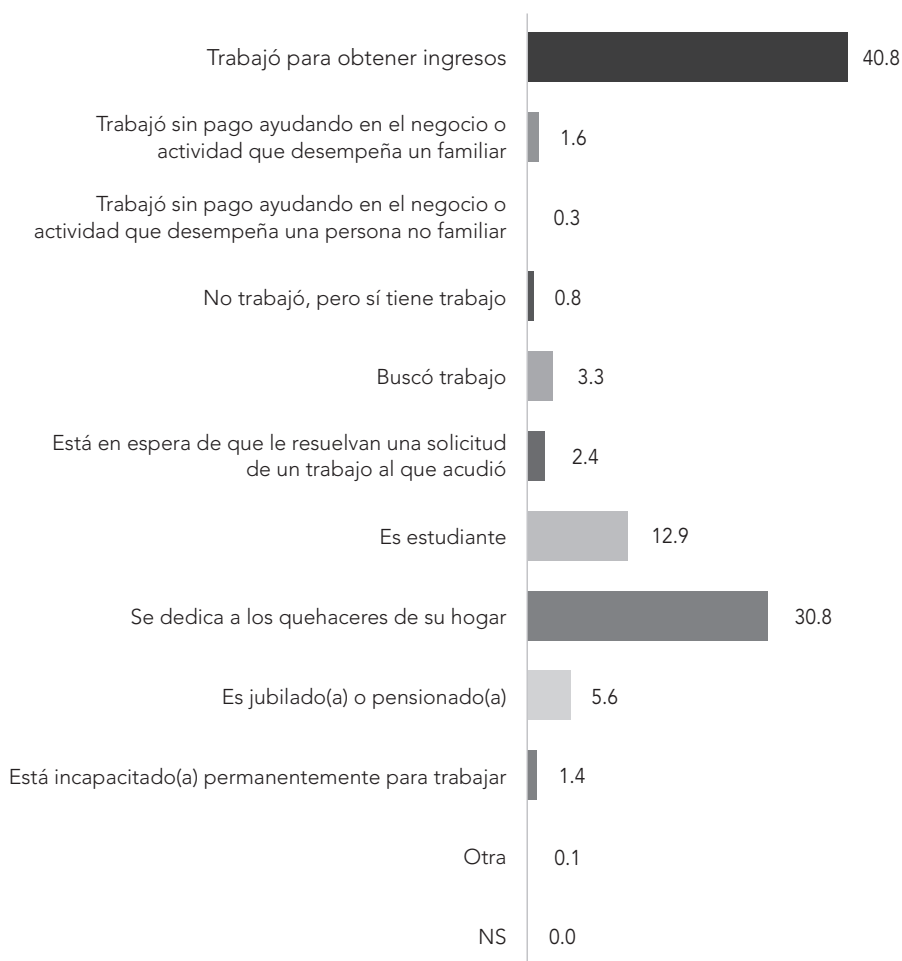


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IIJ-UNAM, 2015.

El 44.1 por ciento es casado(a), viven en unión libre 17 por ciento, son viudos 4.7 por ciento y divorciados 2.9.



GRÁFICA 44

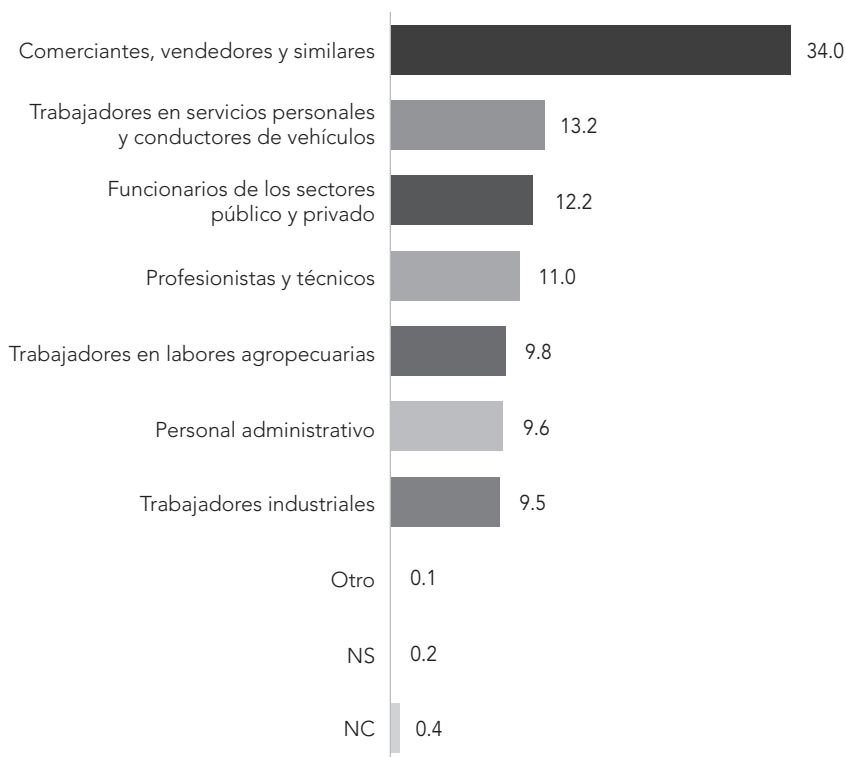
 8. ¿LA SEMANA PASADA USTED...?
 (PORCENTAJES)


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

El 40.8 por ciento de la población encuestada trabajó para obtener un ingreso, 19.3 por ciento no recibió ingreso, 3.3 por ciento buscó trabajo y 30.8 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar, que es un trabajo sin remuneración.

GRÁFICA 45

9. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL OFICIO, PUESTO O CARGO QUE USTED DESEMPEÑÓ EN SU TRABAJO PRINCIPAL LA SEMANA PASADA?
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

El 34 por ciento de los entrevistados son vendedores, comerciantes y similares, lo cual podría confirmar que cuentan con pocos estudios universitarios. Sólo 11 por ciento declaró ser profesionista; 9.6 por ciento se dedica a trabajos industriales, que es sector productivo de la economía. En la agricultura declararon trabajar 9.8 por ciento, esto indica que el campo está siendo abandonado paulatinamente, como lo dejan ver los datos de los censos de población en la serie histórica que revisa la evolución de la fuerza de trabajo por ramas de actividad, serie histórica que va de 1930 a 2010 (Valdés, 2015).



**GRÁFICA 46**

10. ¿A QUÉ SE DEDICA LA EMPRESA, NEGOCIO O INSTITUCIÓN PARA LA QUE USTED TRABAJÓ O AYUDÓ LA SEMANA PASADA?

(PORCENTAJES)



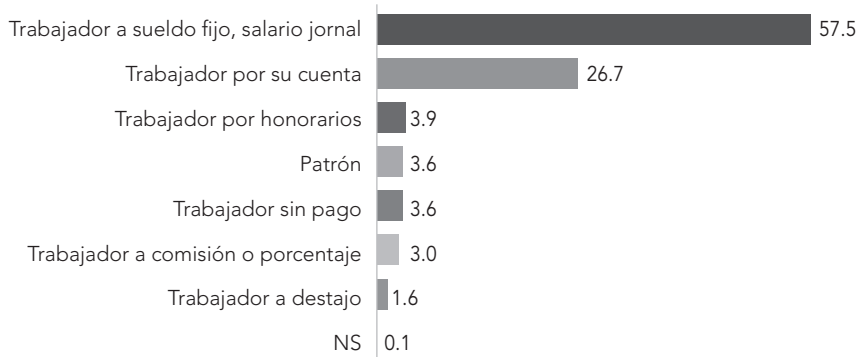
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

En esta respuesta se observa que 56.9 por ciento se dedica al comercio y servicios, y a actividades que no son productivas. Entre las productivas están la industria y la construcción, en estos sectores se encuentra 18.4 por ciento; 5.6 en comunicaciones y transportes, lo que refleja una economía de poca actividad en su crecimiento.

GRÁFICA 47

11. ¿EN SU TRABAJO DE LA SEMANA PASADA USTED FUE...?

(PORCENTAJES)

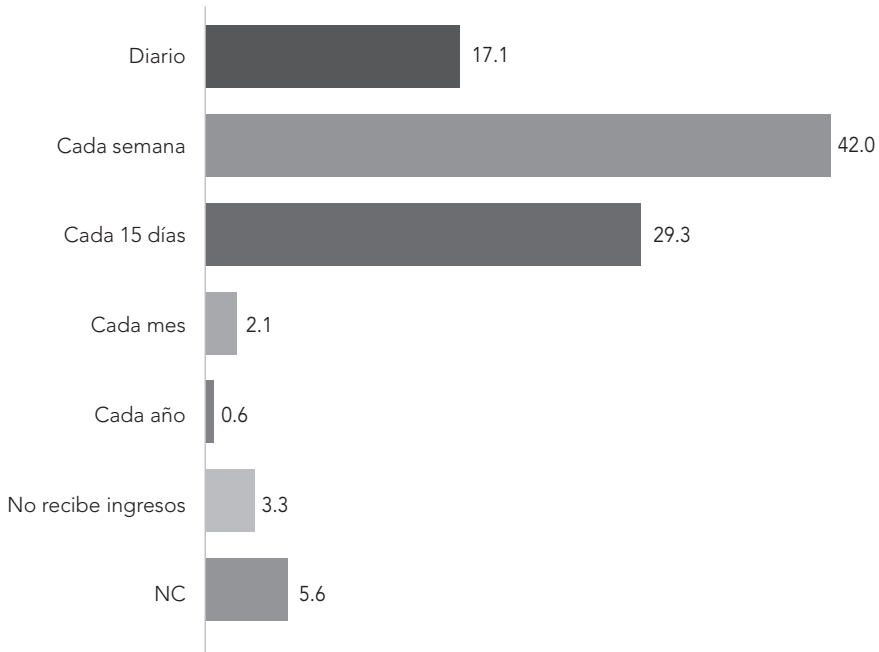


Fuente: Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, Investigación y gráfica, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

En relación con el trabajo de la semana pasada 57.5 por ciento cuenta con un salario o tiene un sueldo que les otorga seguridad al ser una percepción fija; 26.7 por ciento trabaja por su cuenta. Lllaman la atención los datos de trabajadores que no reciben pago: 3.6 por ciento.

GRÁFICA 48

12. ¿CADA CUÁNDO OBTIENE USTED SUS INGRESOS O LE PAGAN?
(PORCENTAJES)



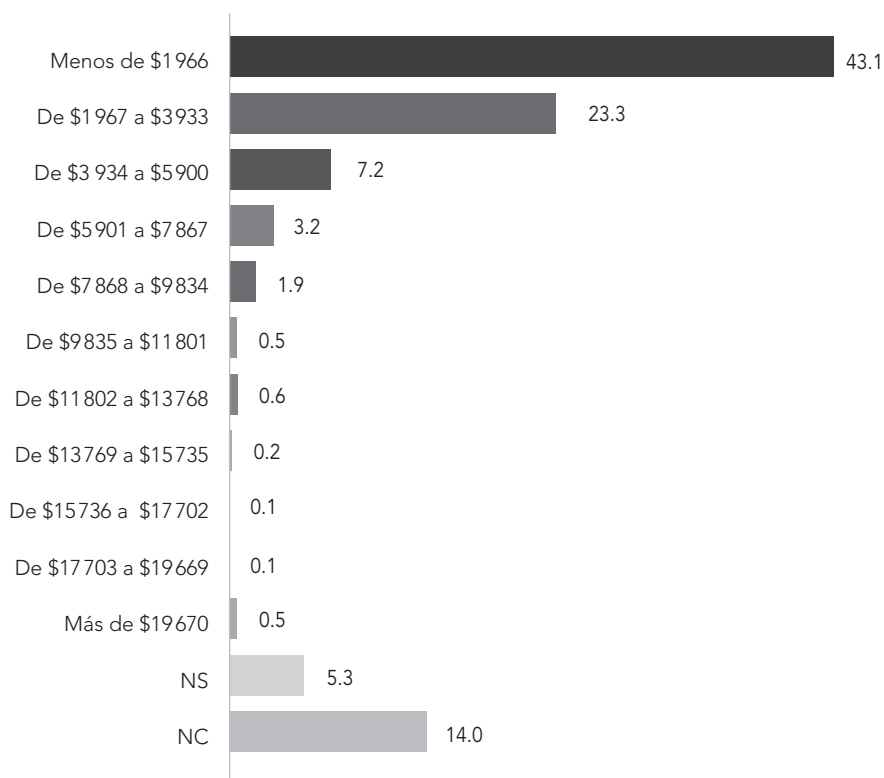
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJU-UNAM, 2015.

El 42 por ciento recibe salario semanal, lo que habla de ocupaciones de muy baja escala productiva o ninguna; 29.3 por ciento recibe pagos quincenales, que es la forma de pago en universidades, trabajadores industriales, y trabajadores domésticos, generalmente.



GRÁFICA 49

14. ¿EN CUÁL DE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE INGRESO SE ENCUENTRA?
(PORCENTAJES)

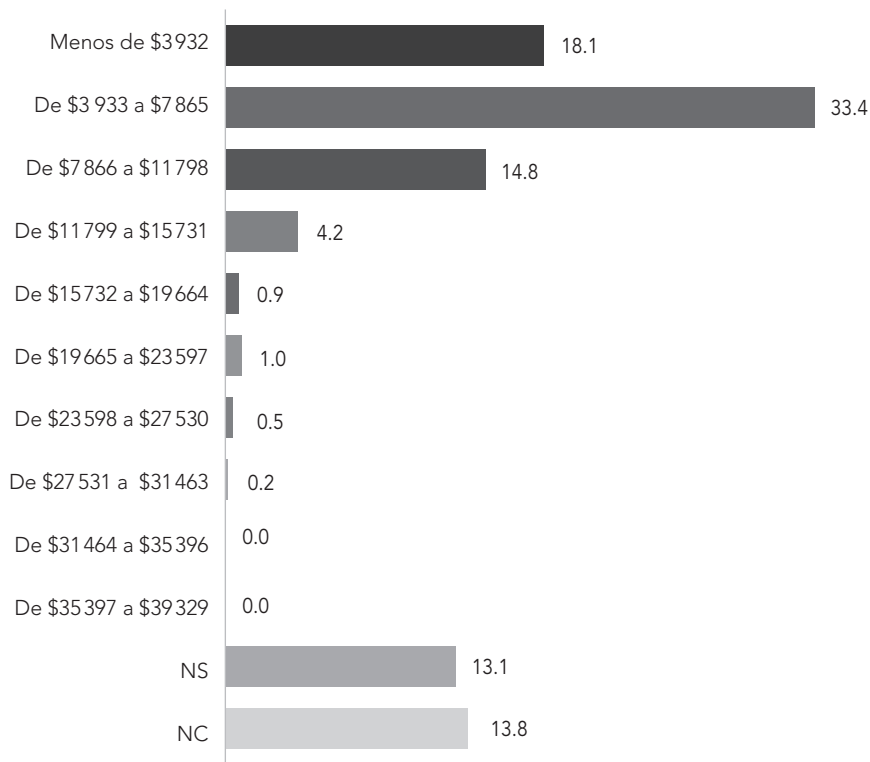


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IJ-UNAM, 2015.

El 43.1 por ciento declara contar con un ingreso de 1 966 pesos o menos. Esta cantidad expresa la pobreza extrema que existe en el país; 23.3 por ciento declara entre 3 934 y 5 900 pesos, cantidad límite cuando las familias tienen un promedio de cinco hijos. Estas respuestas concuerdan con las respuestas anteriores acerca de cómo ven la economía, un gran porcentaje la ven peor, 43.1 por ciento declaran percibir un sueldo entre 9 835 pesos y 19 670 pesos.

GRÁFICA 50

16. ¿EN CUÁL DE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE INGRESO SE ENCUENTRA SU HOGAR, PENSANDO EN EL INGRESO TOTAL DEL MES PASADO?
(PORCENTAJES)



251



Indígenas

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Indígenas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión IUI-UNAM, 2015.

El 33.4 por ciento de los entrevistados declaran entre 3 933 y 7 866 pesos, siendo éste el porcentaje mayoritario de la escala de sueldos de la encuesta. El 2.6 por ciento declaró pertenecer al grupo que percibe ingresos entre 11 799 y 39 329 pesos.

CONCLUSIONES



La encuesta Los mexicanos vistos por sí mismos presenta una visión de lo que saben o piensan los mexicanos sobre la población indígena del país.

El Estado mexicano tiene una enorme responsabilidad de transmitir, educar e informar a los mexicanos sobre el valor cultural e histórico de la presencia de los indígenas en el país.

Uno tras otro los cuadros dejan ver que los mexicanos tienen un desconocimiento de la riqueza que aporta la población indígena. Las cifras señalan que si bien hay un deajo de información que es compartida por los mexicanos, por la importancia que tiene para el fortalecimiento de los valores culturales e históricos, es imprescindible darla a conocer. De la misma forma deben conocer los movimientos de reivindicaciones étnicas, siendo estos fenómenos sociales, culturales y económicos que vivimos cotidianamente; sin embargo, los mexicanos en general no lo ven así.

Considero que no es una cuestión racista, sino de ignorancia. Todos en alguna u otra forma llevamos sangre indígena. Es importante señalar que las investigaciones de expertos de varias instituciones, como Coneval, universidades, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y estudiosos del tema en CIESAS, UNAM, ENAH y otras universidades estatales



han emprendido una tarea para transmitir los problemas de la población indígena.

Uno de los aspectos que sería urgente atender es la educación indígena. Ésta presenta una atención a los alumnos bilingües y biculturales que deja mucho que desear. Hay escuelas llamadas unitarias en donde un maestro se encarga de la enseñanza de los seis años de primaria; en otras hay bidocentes o tridocentes y en muchas de ellas no se ofrecen los seis años de educación primaria.

La evaluación de la enseñanza la muestra el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), en donde se muestra que hay una desventaja en el aprendizaje entre las escuelas privadas, públicas y en la última escala se localizan las escuelas indígenas.

Esta educación se refleja en los trabajos que pueden desempeñar y en los sueldos que pueden tener. Y en la calidad de vida que ofrecen a sus familias.

No debe dejarse de lado un comentario sobre el crecimiento de la población que habla lenguas indígenas. Pues si la población nacional puede duplicarse cada 54 años a la tasa de crecimiento que sostiene, la población indígena se duplicará cada 25 años, de continuar con las altas tasas que presentan algunos grupos.

Son alarmas que hay que atender y proporcionar soluciones a una población que ha sufrido la exclusión de servicios educativos, de salud, de empleo, de vivienda, por señalar sólo aquellos que afectan el bienestar de la familia y la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Estudios Sociales de Opinión Pública y Cámara de Diputados (Cesop). (2010). *Situación de los indígenas*. Número 16. Descripción sociodemográfica de la población hablante de lengua, autoadsrita como indígena y el resto de la población a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010. México: LXI Legislatura. Cámara de Diputados.
- Coneval. (2012). *La pobreza en la población indígena de México*. México.
- . (2013). *La pobreza de la población indígena de México*. México.
- De la Garza, Judith. (2012). "La situación demográfica de la población indígena en México de 2000- 2010". Tesis de licenciatura. México: Facultad de Ciencias. UNAM.
- Diario Oficial de la Federación*. (2014). Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018, 30 de marzo. México.
- Fernández Ham, Patricia. (2011). "Las identidades étnicas en México", en *Este País*, México: 11 de mayo.
- INEGI, INI, PNUD, STPS, Sedesol, OIT. (1998). Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas. 1997. México.
- Instituto Nacional Indigenista, PNUD, Conapo. (2002). *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*. México.
- Lemus, Carlos. (2005). "Diversificación en los destinos de la migración indígena, El Noreste de México". Tesis de Maestría. México: CRIM.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *El reto de la desigualdad de oportunidades*.
- Téllez Vázquez, Yolanda. (2014). *El índice de marginación desde otras perspectivas metodológicas en la situación demográfica de México*. México: Conapo/Secretaría de Gobernación.
- Valdés, Luz María. (1988). *El perfil demográfico de los indios mexicanos*. México: Siglo XXI Editores y Coordinación de Humanidades, UNAM.
- . (2003). *Los indios mexicanos en los censos del año 2000*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, CRIM, UNAM.
- . (2007). "El perfil socio-demográfico y económico de los hablantes de lenguas Indígenas 2000", en *Los indios de México en el siglo XXI*. México, CRIM, UNAM.
- . (2015). *México a través de los censos de población*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, CRIM, UNAM (trabajo en proceso).



ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Pirámides de población, nacional y por lengua indígena	179
Gráfica 2 Pirámides de hablantes de lenguas indígenas según lengua 2000	180
Gráfica 3 Población hablante de lenguas indígenas de 5 años y más, 2000	184
Gráfica 4 Población de hablantes de lenguas indígenas, censo de 2010	185
Gráfica 5 Población hablante de lenguas indígenas de 5 años y más de 1950 a 2010	186
Gráfica 6 Habla de lenguas indígenas por entidad federativa (en orden decreciente) 2000 y 2010 según censos de población	190
Gráfica 7 Habla de lengua indígena por entidad federativa 2000-2010	191
Gráfica 8 Tasa de crecimiento HLI por estado 2000-2010	193
Gráfica 9 Porcentajes de hablantes de lenguas indígenas 2000	194
Gráfica 10 Volumen de población hablante de lengua indígena por lengua 1970, 1990, 2000, 2010	194
Gráfica 11 Tasa de crecimiento por lengua 1990-2000 y 2000-2010	195
Gráfica 12 Población de 12 años y más y distribución según el estado civil	198
Gráfica 13 Matrícula de niños indígenas en los ciclos escolares 1998 a 2008, SEP	210
Gráfica 14 Porcentaje de la población bilingüe y monolingüe, 1950 a 2010	212
Gráfica 15 Población monolingüe por sexo	213





Gráfica 16		
Población ocupada de 12 años según el nivel de ingresos		214
Gráfica 17		
Distribución de la población ocupada de 14 años o más hablante de lengua indígena, por sector de actividad y grupos de edad, 2010		217
Gráfica 18		
1. Comparada con la situación económica que tenía el país hace un año, ¿cómo diría usted que es la situación actual del país: mejor o peor?		221
Gráfica 19		
2. En general, ¿cree usted que el próximo año la situación económica del país va a mejorar o a empeorar?		222
Gráfica 20		
5 ¿Qué tan seguido va a su lugar de origen?		224
Gráfica 21		
8. ¿Usted se considera una persona: blanca, mestiza, indígena o negra?		226
Gráfica 22		
9. ¿Usted considera que tiene raíces indígenas?		226
Gráfica 23		
10. ¿Alguno de sus familiares, habla o hablaba alguna lengua indígena?		227
Gráfica 24		
16. ¿Usted sabe, aproximadamente, cuántos grupos indígenas hay en México?		228
Gráfica 25		
17. Y sabe, aproximadamente, ¿cuántas personas hablan alguna lengua indígena en el país?		229
Gráfica 26		
18. ¿Podría mencionarme tres grupos indígenas que recuerde?		230
Gráfica 27		
27. ¿En qué tipo de trabajos recuerda usted ver con más frecuencia a hombres indígenas?		231
Gráfica 28		
Distribución de la población indígena y no indígena ocupada de 14 años o más, por sector de actividad		233
Gráfica 29		
28. Y ¿en qué tipo de trabajos recuerda ver con más frecuencia a mujeres indígenas?		234
Gráfica 30		
Distribución de la población masculina de 14 años más hablante de lengua indígena, por condición de ocupación y grupos de edad, 2010		234
Gráfica 31		
Distribución de la población femenina de 14 años más hablante de lengua indígena, por condición de ocupación y grupos de edad, 2010		235
Gráfica 32		
32. ¿Considera usted que los indígenas tienen o no tienen las mismas oportunidades para obtener un trabajo que los no indígenas?		236

Gráfica 33	
41. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el gobierno apoye a los indígenas de las siguientes formas?	237
Gráfica 34	
Indicadores de carencia social de la población hablante de lengua indígena 2010-2012	238
Gráfica 35	
42. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la frase “la mayoría de los indígenas son pobres”?	239
Gráfica 36	
43. Según datos del Coneval, 8 de cada 10 indígenas viven en pobreza, ¿a qué cree usted que se deba que la mayoría de los indígenas en México sean pobres?	240
Gráfica 37	
36. Imagine que hubiera dos personas con las mismas capacidades académicas y de experiencia, un indígena y una no indígena, ¿a quién emplearía usted?	241
Gráfica 38	
1. Sexo	242
Gráfica 39	
3. ¿Usted sabe leer y escribir un recado?	243
Gráfica 40	
4. ¿Cuál es el último nivel o grado que estudió o cursó en la escuela?	243
Gráfica 41	
5. ¿Qué estudios le pidieron para ingresar a esta carrera?	244
Gráfica 42	
6. ¿Usted asiste actualmente a la escuela?	244
Gráfica 43	
7. ¿Actualmente usted ...?	245
Gráfica 44	
8. ¿La semana pasada usted...?	246
Gráfica 45	
9. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo que usted desempeñó en su trabajo principal la semana pasada?	247
Gráfica 46	
10. ¿A qué se dedica la empresa, negocio o institución para la que usted trabajó o ayudó la semana pasada?	248
Gráfica 47	
11. ¿En su trabajo de la semana pasada usted fue...?	248
Gráfica 48	
12. ¿Cada cuándo obtiene usted sus ingresos o le pagan?	249
Gráfica 49	
14. ¿En cuál de los siguientes grupos de ingreso se encuentra?	250
Gráfica 50	
16. ¿En cuál de los siguientes grupos de ingreso se encuentra su hogar, pensando en el ingreso total del mes pasado?	251





ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Condiciones de hogares de acuerdo con el criterio de habla indígena	172
Cuadro 2 Mapa de la República mexicana por localidades, según porcentaje de hablantes de lengua indígena	174
Cuadro 3 Distribución de grandes grupos de edad por lenguas seleccionadas, según el censo de 2000	189
Cuadro 4 Población hablante de lengua indígena por entidad federativa según la lengua, en orden decreciente para 1990 y 2000, y la tasa de crecimiento en este periodo	202
Cuadro 5 Porcentajes de la población de 15 años y más según condición de alfabetismo	208
Cuadro 6 Porcentaje de asistencia escolar en población de seis a 14 años	209
Cuadro 7 Porcentajes de población de 15 años y más según nivel de instrucción	211
Cuadro 8 Población ocupada de 12 años según el nivel de ingresos	215
Cuadro 9 Población económicamente activa de 12 años y más según sector de ocupación	218
Cuadro 10 Características de la vivienda	220
Cuadro 11 3. ¿De qué estado es originario usted?	223
Cuadro 12 6. ¿De qué estado es originario su padre?	224
Cuadro 13 7. ¿Y de qué estado es originaria su madre?	225





Cuadro 14 10.1 ¿Quiénes?	227
Cuadro 15 Familia lingüística	229
Cuadro 16 19. ¿usted sabe cuál es el estado del país con mayor población indígena?	231
Cuadro 17 44. ¿Cree usted que la pobreza de las comunidades indígenas se deba a que...?	240
Cuadro 18 39. Ahora dígame, ¿usted tiene o ha tenido algún...?	241

DISEÑO MUESTRAL

LOS MEXICANOS VISTOS POR SÍ MISMOS
LOS GRANDES TEMAS NACIONALES

263



INTRODUCCIÓN

La colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* dibuja un panorama extenso del país, en textos en los que convergen la teoría, el contexto actual y la voz de mujeres y hombres. Para ello se recurrió a la aplicación de 25 encuestas en vivienda de 1 200 casos cada una, a personas de 15 años y más distribuidas en todo el país. Las encuestas levantadas para la colección fueron las siguientes:

1. Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad
2. Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte
3. Encuesta Nacional de Derechos Humanos, Discriminación y Grupos Vulnerables
4. Encuesta Nacional de Familia
5. Encuesta Nacional de Salud
6. Encuesta Nacional de Seguridad Pública
7. Encuesta Nacional de Movilidad y Transporte



8. Encuesta Nacional de Pobreza
9. Encuesta Nacional de Migración
10. Encuesta Nacional de Género
11. Encuesta Nacional de Globalización
12. Encuesta Nacional de Niños, Adolescentes y Jóvenes
13. Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda
14. Encuesta Nacional de Envejecimiento
15. Encuesta Nacional de Religión, Secularización y Laicidad
16. Encuesta Nacional de Ciencia y Tecnología
17. Encuesta Nacional de Educación
18. Encuesta Nacional de Economía y Empleo
19. Encuesta Nacional de Indígenas
20. Encuesta Nacional de Justicia
21. Encuesta Nacional de Sociedad de la Información
22. Encuesta Nacional de Medio Ambiente
23. Encuesta Nacional de Federalismo
24. Encuesta Nacional de Identidad y Valores
25. Encuesta Nacional de Cultura Política

Cada encuesta contiene un diseño muestral que permite la sistematización de la información y la inferencia de los resultados en el ámbito nacional.

El objetivo de este apartado es dar a conocer la metodología asociada al diseño muestral general de la investigación. El primer apartado describe las fuentes de información utilizadas al seleccionar a los informantes para cada una de las etapas del muestreo. Posteriormente, se describe el diseño general que se implementó para las 25 encuestas. Por último, se presenta el procedimiento para obtener el tamaño de la muestra, así como el cálculo de las probabilidades de selección, los factores de expansión y su ajuste por variables sociodemográficas.

LA MUESTRA Y SUS ELEMENTOS

Con el fin de realizar cada una de las encuestas, se propuso la elaboración de distintas muestras en el país, una por cada tema de la investigación, siguiendo un diseño muestral similar en cuanto a la estratificación de la población y al esquema de selección. La selección de individuos dentro de una muestra es independiente de la selección de individuos en cualquier otra muestra de la investigación.

MARCO MUESTRAL

Se utilizó el programa Mapa Digital de México versión 6.0.1 y SCINCE 2010 versión 1.0.2 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para obtener la georreferenciación de todas las entidades del país, así como los datos de población desagregados en el ámbito de localidad¹ y de Área Geoestadística Básica (AGEB)² urbana.

PERIODO DE LEVANTAMIENTO

El periodo de levantamiento de las encuestas fue de octubre a noviembre de 2014.

POBLACIÓN OBJETIVO

Para esta investigación, la población objetivo la constituyeron todos los habitantes de 15 años o más. A cada habitante seleccionado en la muestra se le aplicó un cuestionario de opinión que recopila diversas opiniones y actitudes sobre uno de los temas dentro de la investigación.

¹ Localidad. El INEGI lo define como todo lugar ocupado con una o más viviendas y reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

² Área Geoestadística Básica: extensión territorial delimitada por el INEGI cuyos habitantes comparan características socioeconómicas parecidas.





ESTRATIFICACIÓN DEL PAÍS

Para fines de selección de la muestra, el país fue dividido tanto por regiones geográficas con características comunes como por tamaño de localidad. Las regiones se describen en el cuadro 1.

CUADRO 1

REGIONALIZACIÓN DEL PAÍS	
REGIÓN	ESTADOS DE LA REPÚBLICA
Centro	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala
DF-Estado de México	Distrito Federal y Estado de México
Norte	Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas
Sur	Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, 2014.*

De igual manera, el mapa 1 muestra la división del país por región.

MAPA 1



Dentro de cada región, de manera independiente, se estratificaron las localidades según su número de habitantes. Derivado de ello se establecieron cuatro estratos, los cuales se describen en el cuadro 2.

CUADRO 2

ESTRATIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD	
TIPO DE LOCALIDAD	TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
I	100 000 habitantes o más
II	De 15 000 a 99 999 habitantes
III	De 2 500 a 14 999 habitantes
IV	2 499 habitantes o menos

Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, 2014.

Con los criterios anteriores se obtuvieron 16 estratos para todo el país, tal y como se describen en el cuadro 3.

CUADRO 3

ESTRATOS GENERADOS POR REGIÓN Y TIPO DE LOCALIDAD			
ESTRATO	REGIÓN	TIPO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS*
1	Centro	I	9 145 749
2	Centro	II	4 683 034
3	Centro	III	4 279 203
4	Centro	IV	6 160 059
5	DF-Estado de México	I	13 165 701
6	DF-Estado de México	II	1 461 226
7	DF-Estado de México	III	1 698 166
8	DF-Estado de México	IV	1 313 940
9	Norte	I	12 333 646
10	Norte	II	2 468 751
11	Norte	III	1 720 733
12	Norte	IV	3 016 044
13	Sur	I	4 792 845
14	Sur	II	2 954 728
15	Sur	III	3 374 837
16	Sur	IV	6 863 440

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, 2014.





ESQUEMA DE SELECCIÓN

La selección de unidades de muestreo se realizó a través de etapas sucesivas y de manera independiente para cada estrato previamente definido.

- *De localidades.* La selección de localidades que pertenecen a una zona se realizó con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de la población de 15 años o más.
- *De AGEBS.* Se seleccionaron dos AGEBS dentro de cada localidad de tamaños I, II y III, con probabilidad proporcional al tamaño de la población de la AGEB con remplazo. En el caso de las localidades con tamaño poblacional menor a 2 500, no se consideró esta etapa, por lo que se pasó directamente a la selección de manzanas.
- *De manzanas.* Se seleccionaron tres manzanas³ para cada localidad y dicha selección se hizo de manera sistemática con arranque aleatorio (MSA).
- *De viviendas.* Se seleccionaron cuatro viviendas⁴ para cada manzana y dicha selección se hizo de forma sistemática, con arranque aleatorio.
- *De individuos.* Se seleccionó de manera aleatoria (MAS) a un individuo de 15 años o más dentro de la vivienda.

Derivado de dicho esquema se consideraron las siguientes unidades de muestreo:

- a) *Unidades primarias de muestreo (UPM):* en todos los estratos generados fueron las localidades.
- b) *Unidades secundarias de muestreo (USM):* en los estratos compuestos por los tipos de localidad I, II y III fueron las AGEB, mientras que en los estratos compuestos por el tipo de localidad IV fueron las manzanas.
- c) *Unidades terciarias de muestreo (UTM):* en los estratos compuestos por los tipos de localidad I, II y III fueron las manzanas, y en los estratos compuestos por el tipo de localidad IV fueron las viviendas.

³ Para el estrato sur-I se seleccionaron cuatro manzanas por AGEB.

⁴ Para el estrato centro-IV se seleccionaron cinco viviendas por manzana.



- d) *Unidades cuaternarias de muestreo (UCM)*: de igual manera, en los estratos compuestos por los tipos de localidad I, II y III fueron las viviendas y para los de tipo de localidad IV fueron los individuos que para estos estratos también se consideran como las unidades últimas de muestreo.
- e) *Unidades últimas de muestreo (UUM)*: dentro de los estratos por tipos de localidad I, II y III fueron los individuos de cada vivienda seleccionada.

El cuadro 4 indica el tamaño de muestra para cada estrato generado por región y tipo de localidad.

CUADRO 4

TAMAÑO DE MUESTRA PARA CADA ESTRATO

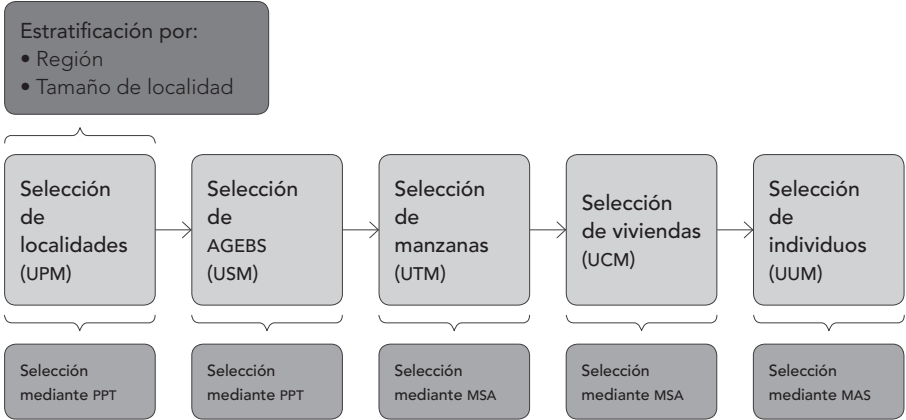
REGIÓN	TIPO DE LOCALIDAD	TAMAÑO DE MUESTRA
Centro	I	144
Centro	II	72
Centro	III	72
Centro	IV	60
DF-Estado de México	I	192
DF-Estado de México	II	48
DF-Estado de México	III	48
DF-Estado de México	IV	24
Norte	I	192
Norte	II	48
Norte	III	24
Norte	IV	48
Sur	I	96
Sur	II	48
Sur	III	48
Sur	IV	36



Con fines prácticos, la gráfica 1 resume el esquema de selección descrito en los párrafos anteriores.

GRÁFICA 1

ESQUEMA DE SELECCIÓN UTILIZADO EN LAS 25 MUESTRAS



TAMAÑO DE MUESTRA

El tamaño de muestra obtenido para cada encuesta fue de 1 200 casos y fue distribuido entre los diferentes estratos descritos anteriormente con el fin de generar una disminución de los márgenes de error estadísticos. Para determinarlo se consideró la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(z^2)(p)(1-p)(Deff)}{d^2(1-TNR)}$$

donde:

n = tamaño de la muestra;

z = valor en tablas de valores de probabilidad acumulada para la distribución normal estándar; este valor depende del nivel de confianza asignado $(1 - \alpha) * 100$ por ciento;

p = probabilidad de éxito del evento; se refiere a la probabilidad de éxito esperada. El más conservador de los valores se obtiene cuando $p = 0.5$;

d = diferencia entre el valor estimado y el valor poblacional;
 TNR = tasa de no respuesta esperada;
 $Deff$ = efecto de diseño por utilizar un muestreo diferente del muestreo aleatorio simple.

Considerando un efecto de diseño ($Deff$) de 2.00, una tasa de no respuesta inferior (TNR) a 10 por ciento y un margen de error (d) de 4.2 puntos porcentuales con un nivel de confianza de 95 por ciento, se calculó para cada encuesta un tamaño de muestra aproximado de 1 200 casos, resultando un total de 30 000 cuestionarios por las 25 encuestas.



CÁLCULO DE LOS PONDERADORES

Para obtener los ponderadores utilizados dentro del cálculo de los estimadores de los parámetros tanto en individuos como en viviendas se utiliza la probabilidad de selección de cada etapa del muestreo.

EL CASO DE LOS ESTRATOS COMPUESTOS POR EL TIPO DE LOCALIDAD I, II Y III

La probabilidad de selección del individuo n -ésimo que pertenece a la vivienda m , manzana l , AGEB k , localidad j y estrato i se calcula de la siguiente forma:

$$P[x_{j,k,l,m,n}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{2N_{j,k}^i}{N_j^i} \frac{m_{i,j,k}}{I_{i,j,k}} \frac{m_{i,j,k,l}}{I_{i,j,k,l}} \frac{1}{I_{i,j,k,l,m}}$$

donde:

$x_{j,k,l,m,n}^i$ es el individuo n -ésimo que pertenece a la vivienda m , manzana l , AGEB k , localidad j y estrato i .

m_i es el número de localidades seleccionadas para el estrato i .

$m_{i,j,k}$ es el número de manzanas seleccionadas en la AGEB k , localidad j y estrato i .

$m_{i,j,k,l}$ es el número de viviendas seleccionadas en la manzana l , AGEB k , localidad j y estrato i .



N^i es la población total de personas de 15 años o más que habitan en el estrato i .

N_j^i es la población total de personas de 15 años o más que habitan en la localidad j y el estrato i .

$N_{j,k}^i$ es la población total de personas de 15 años o más que habitan en la AGEB urbana k , la localidad j y el estrato i .

$I_{i,j,k}$ es el número de manzanas existentes en la AGEB k , la localidad j y el estrato i .

$I_{i,j,k,l}$ es el número de viviendas en la manzana l , AGEB k , la localidad j y el estrato i .

$I_{i,j,k,l,m}$ es el número de individuos de 15 años o más que habitan la vivienda m , en la manzana l , la AGEB k , la localidad j y el estrato i .

El recíproco de la probabilidad de selección del individuo da el factor de expansión correspondiente, es decir:

$$F_{j,k,l,m,n}^i = \frac{1}{P[x_{j,k,l,m,n}^i]}$$

La probabilidad de selección de la vivienda m -ésima que pertenece a la manzana l , AGEB k , localidad j y estrato i se calcula de la siguiente forma:

$$P[x_{j,k,l,m}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{2N_{j,k}^i}{N_j^i} \frac{m_{i,j,k}}{I_{i,j,k}} \frac{m_{i,j,k,l}}{I_{i,j,k,l}}$$

Respecto al factor de expansión correspondiente, se obtiene de igual manera que el anterior, es decir:

$$F_{j,k,l,m}^i = \frac{1}{P[x_{j,k,l,m}^i]}$$

EL CASO DE LOS ESTRATOS COMPUESTOS POR EL TIPO DE LOCALIDAD IV

La probabilidad de selección del individuo n -ésimo que pertenece a la vivienda m , manzana l , localidad j y estrato i se calcula de la siguiente forma:



$$P[x_{j,l,m,n}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{m_{i,j}}{I_{i,j}} \frac{m_{i,j,l}}{I_{i,j,l}} \frac{1}{I_{i,j,l,m}}$$

donde:

$x_{j,l,m,n}^i$ es el individuo n -ésimo que pertenece a la vivienda m manzana l , localidad j y estrato i .

m_i es el número de localidades seleccionadas en el estrato i .

$m_{i,j}$ es el número de manzanas seleccionadas en la localidad j y el estrato i .

$m_{i,j,l}$ es el número de viviendas seleccionadas en la manzana l , localidad j y estrato i .

N_j^i es la población total de personas de 15 años o más que habitan en la localidad j y el estrato i .

N^i es la población total de personas de 15 años o más que habitan en el estrato i .

$I_{i,j}$ es el número de manzanas existentes en la localidad j y el estrato i .

$I_{i,j,l}$ es el número de viviendas en la manzana l , la localidad j y el estrato i .

$I_{i,j,l,m}$ es el número de individuos de 15 años o más que habitan la vivienda m , en la manzana l , localidad j y estrato i .

El recíproco de la probabilidad de selección del individuo da el factor de expansión correspondiente, es decir:

$$F_{j,l,m,n}^i = \frac{1}{P[x_{j,l,m,n}^i]}$$

La probabilidad de selección de la vivienda m -ésima que pertenece a la manzana l , localidad j y estrato i se calcula de la siguiente forma:

$$P[x_{j,l,m}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{m_{i,j}}{I_{i,j}} \frac{m_{i,j,l}}{I_{i,j,l}}$$

El recíproco de la probabilidad de selección de la vivienda da el factor de expansión correspondiente:

$$F_{j,l,m}^i = \frac{1}{P[x_{j,l,m}^i]}$$



AJUSTE DE LOS FACTORES DE EXPANSIÓN

Se calibraron los factores de expansión de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010 con base en la edad⁵ por decenios, sexo y región. Esto con el fin de que los datos puedan expandir a la población en las proporciones que se presentan en el país. Este ajuste se logra multiplicando el factor de expansión original por una constante (componente de ajuste) que permita alcanzar tal objetivo.

Sea $X_{r,s,e}$ el conjunto de individuos x_i de la muestra que pertenecen a la región del país r , grupo decenal e y sexo s . Defínase $f_1(x_{r,s,e}) = \sum_{x_i \in X_{r,s,e}} \frac{1}{P[x_i]}$ como la expansión total del conjunto $X_{r,s,e}$, es decir, la suma de los factores de expansión correspondientes a los individuos que pertenecen a la misma región, grupo decenal y sexo.

Sea ahora $g(x_{r,s,e}) = N_{r,s,e}$ la población total de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010 perteneciente a la región del r , grupo decenal e y sexo s . Con ello es posible calibrar cada factor de expansión de los individuos que componen la muestra. El factor de expansión ya corregido se calculó de la siguiente manera:

$$f_2(x_i) = \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} \frac{1}{P[x_i]}$$

$f_2(x_i)$ es el nuevo factor de expansión a utilizar del individuo i -ésimo de la muestra. Con ello se logra expandir los datos de la muestra al tamaño poblacional de cada uno de los nuevos estratos $X_{r,s,e}$:

$$\sum_{x_i \in X_{r,s,e}} f_2(x_i) = \sum_{x_i \in X_{r,s,e}} \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} \frac{1}{P[x_i]} = \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} \sum_{x_i \in X_{r,s,e}} \frac{1}{P[x_i]} = \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} f_1(X_{r,s,e}) = g(X_{r,s,e}) = N_{r,s,e}$$

⁵ El número de individuos cuya edad no fue especificada dentro del censo se distribuyó uniformemente dentro de los demás rangos de edades.

Diseño de portada e interiores
Rocío Mireles y Bruno Contreras

Formación
Fernando Villafán

Ser indígena en México.
Raíces y derechos
Encuesta Nacional de Indígenas

Editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, se terminó de imprimir el 11 de septiembre de 2015 en los talleres de Litográfica Ingramex, S. A. de C. V., ubicados en Centeno núm. 162-1, colonia Granjas Esmeralda, delegación Iztapalapa, C. P. 09810, México, D. F. El tiro consta de 1 000 ejemplares impresos mediante offset sobre papel snow de 60 gramos. Para su composición se utilizó la familia tipográfica Avenir LT con cuerpos de 9, 10, 12 y 18 puntos.